



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS y EMPRESARIALES

Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional

Título:

**“PUEBLOS MÁGICOS UN INSTRUMENTO DE DESARROLLO LOCAL.
MINERAL DE POZOS, GUANAJUATO, UN ESTUDIO DE CASO”**

TESIS

Que para obtener el título de doctora en
Ciencias del Desarrollo Regional

Presenta:

M.C.S.A.E.R. Jessica Arévalo Martínez

Director de Tesis:

Dr. Enrique Armas Arévalos

Co- Director de Tesis:

Dr. Daniel Arthur Jacques Ghislain Hiernaux Nicolas

Morelia, Michoacán, agosto 2021



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL

Dra. Odette Virginia Delfin Ortega.
Presidenta del H. Consejo Técnico.
Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente le enviamos un cordial saludo y nos permitimos hacer de su conocimiento que una vez revisada la Tesis Doctoral titulada **“PUEBLOS MÁGICOS UN INSTRUMENTO DE DESARROLLO LOCAL. MINERAL DE POZOS, GUANAJUATO, UN ESTUDIO DE CASO”** de la alumna **Mtra. JESSICA ARÉVALO MARTÍNEZ** del Programa de Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, hemos encontrado que satisface plenamente los requerimientos hechos por el Jurado Sinodal, por lo que otorgamos nuestra autorización para que se lleve a cabo la impresión de la versión definitiva de la citada tesis y se continúe con el proceso de obtención del grado respectivo.

Sin otro asunto que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.

Morelia, Mich., a 26 de Julio de 2021

Jurado Sinodal

Dr. Enrique Armas Arévalos
Director de Tesis

Dr. Daniel Arthur Jacques Ghislain
Hiernaux Nicolas
Co-Director

Dra. María Teresa Cortés Zavala
Segundo Vocal

Dr. Rubén Chávez Rivera
Primer Vocal

Dr. Félix Chamú Nicanor
Tercer Vocal

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL
CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de Morelia, Mich., el día 26 de julio de 2021, la que suscribe **JESSICA ARÉVALO MARTÍNEZ**, alumna del programa de Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales, manifiesta ser la autora intelectual del presente trabajo de tesis, desarrollado bajo la dirección del Dr. Enrique Armas Arévalos, y cede los derechos del trabajo titulado “**PUEBLOS MÁGICOS UN INSTRUMENTO DE DESARROLLO LOCAL. MINERAL DE POZOS, GUANAJUATO, UN ESTUDIO DE CASO**” a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para su difusión con fines estrictamente académicos.

No está permitida la reproducción total o parcial de este trabajo de tesis ni su tratamiento o transmisión por cualquier medio o método sin la autorización escrita del autor y/o director del mismo. Cualquier uso académico que se haga de este trabajo, deberá realizarse conforme a las prácticas legales establecidas para este fin.



JESSICA ARÉVALO MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL

CARTA DE ORIGINALIDAD

A QUIEN CORRESPONDA. –

Por este medio se hace constar que el trabajo de tesis titulado **“PUEBLOS MÁGICOS UN INSTRUMENTO DE DESARROLLO LOCAL. MINERAL DE POZOS, GUANAJUATO, UN ESTUDIO DE CASO”**, realizado por la alumna **JESSICA ARÉVALO MARTÍNEZ** con matrícula 1650812H del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional, dirigido por el Dr. Enrique Armas Arévalos, fue analizado a través de la herramienta de detección de plagio PlagScan.

Con base en el reporte de las similitudes encontradas por dicha herramienta informática, **se considera que el trabajo de tesis no constituye un plagio** con respecto a obras de terceros.

Los resultados del análisis se encuentran bajo resguardo de la coordinación del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional y de la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

ATENTAMENTE. –

Morelia, Mich., a 26 de julio de 2021.



Dr. Enrique Armas Arévalos
Director de Tesis



Mtra. Jessica Arévalo Martínez
Alumno

AGRADECIMIENTOS

En primer instancia quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por otorgarme la beca de manutención para realizar Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional en donde se obtuvo como resultado final esta tesis.

A la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y al Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales que fue mi casa de estudios estos cuatro años y que me brindó la oportunidad de ser parte de este excelente programa de doctorado. También a toda la planta administrativa y docente del instituto, a los profesores que participaron en mi formación como doctorante en especial al Dr. Casimiro Leco Tomás, al Dr. Carlos Ortiz, al Dr. Antonio Favila y al Dr. Francisco Ayvar quienes me brindaron sus conocimientos durante las clases presenciales de este programa; todo ellos aportaron su granito de arena en mi formación profesional. A mi director de tesis, el Dr. Enrique Armas, que me guio, alentó y confió en mi capacidad para la realización de esta investigación durante todo el programa de doctorado y quien se ha convertido en un excelente profesor y amigo.

Agradezco al Dr. Daniel Hiernaux Nicolás, quien aceptó ayudarme con esta investigación desde sus inicios y que fue parte fundamental para el desarrollo de este trabajo, me siento muy afortunada de conocerlo y sobre todo me quedo con un gran aprendizaje con nuestras pláticas que me aportaron una visión más crítica al respecto del problema estudiado. Cabe mencionar que es gracias a él que conocí al candidato a Doctor en Geografía, Guillermo San Román Tajonar, quien de manera benévola me apoyó en temas muy técnicos como lo fue el diseño del formato de la encuesta, el diseño de la muestra, así como el manejo y análisis de los datos; sin duda alguna enriqueció de sobre manera este trabajo de tesis.

Tengo que agradecer también al Dr. Eduardo Vidaurri de la Universidad de Guanajuato, quien ha sido mi guía y amigo desde la licenciatura, es a quien acudo por consejo y siempre está ahí para guiarme en este camino profesional que he seguido gracias a él.

A la Secretaría de Turismo del estado de Guanajuato a través de Yazmín Vázquez encargada del Programa Pueblos Mágicos de Guanajuato por ser el primer contacto que tuve con este tema y que me brindó el panorama general de la situación de los Pueblos Mágicos de Guanajuato.

Muchas gracias a Jaime e Ismael Muñoz de la Tejera por su orientación en San Luis de la Paz, también agradezco a Francisco Arellano que fue parte importante en mis primeros acercamientos a la población de Mineral de Pozos, a Isabel Oviedo de la Dirección de Turismo Municipal que me brindó información muy valiosa. Gracias a todas las personas de este hermoso Pueblo Mágico que se tomaron unos minutos de su tiempo para contestar la encuesta y que compartieron conmigo sus percepciones sobre el turismo desarrollado en esta localidad, es especial agradezco a Gonzalo Gómez, a Martha Morales, a Lucía García, a Guillermo Terán, a Viridiana Beltrán, Irene Molinero, Antonio Alvarado, a los hermanos Efrén, Martín y Valente Alva, a Blanca Cabrera y a Néstor Vargas.

Para concluir, agradezco a Fernando y Jesús Belmont por su participación tan activa en el trabajo de campo, fueron un apoyo extraordinario en esa etapa de la investigación, no lo hubiera podido lograr sin ustedes.

DEDICATORIA

Termina esta etapa de mi vida profesional con gran satisfacción por el trabajo realizado, pero más aún por el crecimiento que tuve en lo personal y no lo hubiera logrado sin mis familiares y amigos que siempre están presentes en estos procesos de mi vida que han significado retos que he podido superar gracias a ustedes.

En especial, este trabajo se lo dedico a mis padres Anastacio y Sofía, y a mis hermanos José Alfredo y Oscar Antonio, quienes siempre han estado para apoyarme, han sido siempre ejemplo de perseverancia y superación, por ustedes soy quien soy ahora.

A mi compañero de vida, José Fernando y, a mi hijo Josué Meráki, ustedes me motivan siempre a ser mejor y junto a ustedes quiero seguir creciendo tanto personal como profesionalmente.

Este logro es por y para ustedes, los amo y gracias por siempre estar presentes.

Jessica

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS.....	VI
ÍNDICE DE FIGURAS.....	IX
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	X
ÍNDICE DE MAPAS.....	XIII
ÍNDICE DE IMÁGENES.....	XIV
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	XV
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	XVI
RESUMEN.....	XIX
ABSTRACT.....	XIX
INTRODUCCIÓN.....	1
 CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	 8
1.1 Planteamiento del problema.....	8
1.2 Preguntas de investigación.....	10
1.2.1 Pregunta general.....	10
1.2.2 Preguntas específicas.....	10
1.3 Objetivos de la investigación.....	11
1.3.1 Objetivo general.....	11
1.3.2 Objetivos específicos.....	11
1.4 Justificación.....	11
1.4.1 Trascendencia.....	11
1.4.2 Horizonte temporal y espacial.....	12
1.4.3 Viabilidad de la investigación.....	12
1.5 Hipótesis.....	13
1.5.1 Hipótesis general.....	13
1.5.2 Hipótesis específicas.....	13

1.6 Identificación de variables.....	13
1.7 Instrumentos.....	16
1.7.1 Población y muestra.....	17
1.7.2 Alcances y limitaciones.....	17
 CAPÍTULO II. DESARROLLO LOCAL Y TURISMO, ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL.....	 19
2.1 El desarrollo local: teoría y metodología.....	19
2.1.1 Una mirada al concepto de desarrollo.....	19
2.1.2 Desarrollo local: referentes teóricos.....	22
2.1.3 Referentes metodológicos.....	36
2.2 El turismo un fenómeno social y económico: definiciones y tipos.....	45
2.3 Elementos del fenómeno turístico.....	52
2.4 Turismo como factor de desarrollo.....	56
2.4.1 Turismo y desarrollo local.....	57
2.4.2 Impactos de la actividad turística en el territorio.....	67
2.5 Política turística para el desarrollo.....	70
 CAPÍTULO III. TURISMO Y PUEBLOS MÁGICOS DE MÉXICO.....	 74
3.1 La importancia del turismo a nivel internacional.....	74
3.2 Turismo: sector prioritario en México.....	78
3.3 Antecedentes de programas regionales de turismo en México.....	82
3.4 Programa Pueblos Mágicos: el discurso oficial	85
3.4.1 Evolución del programa Pueblos Mágicos.....	90
3.4.2 Otra mirada de los Pueblos Mágicos.....	102
3.5 Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos.....	112
3.6 Programas similares en Latinoamérica y Europa.....	116
3.7 El turismo en Guanajuato.....	120
3.8 Los pueblos mágicos de Guanajuato.....	123

CAPÍTULO IV. CARACTERIZANDO EL TERRITORIO: MINERAL DE POZOS.....	132
4.1 La región noreste del estado de Guanajuato.....	132
4.2 San Luis de la Paz.....	137
4.3 Mineral de Pozos.....	141
4.3.1 La configuración del territorio de Mineral de Pozos.....	145
4.3.2 El origen del pueblo.....	146
4.3.3 La bonanza de Ciudad Porfirio Díaz.....	149
4.3.4 La decadencia.....	153
4.3.5 La llegada de la “Tribu” y la Toltequidad.....	155
4.3.6 Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico de Mineral de Pozos, Estado de Guanajuato.....	158
4.4 Conformación del Pueblo Mágico.....	165
4.5 Dinámica turística de Mineral de Pozos.....	170
4.6 Interacción en el territorio: conflictos y actores clave.....	181
CAPÍTULO V. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	186
5.1 Estrategia metodológica de la investigación.....	186
5.2 La entrevista.....	188
5.3 La encuesta.....	191
5.4 Población y muestra.....	197
5.5 Aplicación de los instrumentos.....	203
5.5.1 Prueba de fiabilidad del instrumento.....	204
5.5.2 Procesamiento de datos.....	205
5.6 Modelo de ecuaciones estructurales por el método de mínimos cuadrados parciales (Partial Least Squares-SEM).....	205
5.7 Modelización de ecuaciones estructurales.....	212
CAPÍTULO VI. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	216
6.1 Perfil sociodemográfico de la muestra.....	216
6.2 Nivel socioeconómico.....	224
6.3 Análisis de las variables de percepción de la población.....	226

6.4 Análisis de variables: información cruzada.....	239
6.5 Resultados e Interpretación del modelo del impacto del nombramiento de Pueblo Mágico en el desarrollo local en Mineral de Pozos.....	244
6.5.1 Fase uno.....	244
6.5.2 Fase dos.....	246
6.5.3 Fase tres.....	247
6.5.4 Fase cuatro.....	248
6.5.5 Fase cinco.....	249
6.5.6 Fase seis.....	254
6.5.7 Fase siete.....	258
 CAPÍTULO VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	259
7.1 Contrastación de resultados con estudios previos.....	259
7.2 Evaluación del método aplicado	261
7.3 Verificación de las hipótesis la de investigación.....	261
7.3.1 Hipótesis general.....	262
7.3.2 Hipótesis específicas	263
7.4 Contrastación de resultados con las preguntas de investigación	266
7.4.1 Pregunta general.....	266
7.4.2 Preguntas específicas.....	267
7.5 Evaluación de limitaciones e implicaciones para investigaciones futuras	268
 CONCLUSIONES.....	269
A) Reflexiones teórico- metodológicas.....	271
B) Reflexiones sobre el estudio de caso.....	273
C) Recomendaciones sobre el manejo del programa Pueblos Mágicos en Mineral de Pozos y nuevas líneas de investigación.....	277
D) Limitaciones de la investigación	279
E) Consideraciones finales	280

BIBLIOGRAFÍA.....	282
ANEXOS.....	298
ANEXO 1.....	299
ANEXO 2.....	307
ANEXO 3.....	352
ANEXO 4.....	355
ANEXO 5.....	362

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Identificación de variables.....	14
Tabla 2. Guía de entrevista.....	16
Tabla 3. Conceptos similares al desarrollo.....	20
Tabla 4. Aclaraciones sobre el termino de desarrollo local.....	24
Tabla 5. Definiciones y objetivos del desarrollo local.....	33
Tabla 6. Referentes metodológicos del desarrollo local.....	42
Tabla 7. Definiciones de turismo.....	46
Tabla 8. Conceptos y formas de turismo desde un enfoque técnico.....	48
Tabla 9. Diferencias entre los tipos de impacto generados por el turismo masivo y el turismo alternativo.....	51
Tabla 10. Enfoques teóricos del sistema turístico.....	52
Tabla 11. Estudios empíricos sobre turismo y desarrollo local.....	63
Tabla 12. Impactos del turismo.....	67
Tabla 13. Impactos y dimensiones del turismo.....	69
Tabla 14. Objetivos específicos del Programa Pueblos Mágicos.....	86
Tabla 15. Oportunidades importantes con la operación del programa.....	89
Tabla 16. 132 Pueblos Mágicos de México por año de nombramiento.....	94
Tabla 17. Listado de pueblos mágicos.....	100
Tabla 18. Estudios empíricos sobre el programa Pueblos Mágicos de México.....	108
Tabla 19. Objetivos de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos.....	114
Tabla 20. Programas similares en el mundo.....	117
Tabla 21. Dolores Hidalgo Pueblo Mágico.....	123
Tabla 22. Jalpa de Cánovas Pueblo Mágico.....	124
Tabla 23. Mineral de Pozos Pueblo Mágico.....	124
Tabla 24. Salvatierra Pueblo Mágico.....	125
Tabla 25. Yuriria Pueblo Mágico.....	125
Tabla 26. Comonfort Pueblo Mágico.....	126
Tabla 27. Presupuesto pueblos mágicos de Guanajuato 2013-2017.....	128

Tabla 28. Indicadores de la actividad turística de los Pueblos Mágicos de Guanajuato 2019.....	130
Tabla 29. Regiones del estado de Guanajuato.....	132
Tabla 30. Indicadores de pobreza en San Luis de la Paz 2019.....	139
Tabla 31. Oferta de hospedaje por tipo de establecimiento San Luis de la Paz.....	140
Tabla 32. Comparación de índices de rezago social de Mineral de Pozos 2010-2020.....	144
Tabla 33. Problemas observados en Mineral de Pozos.....	158
Tabla 34. Inversión pública en Mineral de Pozos 2006-2010.....	166
Tabla 35. Comparativo de indicadores turísticos de Mineral de Pozos 2011-2019.....	178
Tabla 36. Comparativa de eventos realizados en Mineral de Pozos 2011-2019.....	180
Tabla 37. Temas tratados en las entrevistas a los actores clave.....	190
Tabla 38. Sección 1 de la encuesta Mineral de Pozos 2019.....	192
Tabla 39. Características del nivel socioeconómico del AMAI.....	194
Tabla 40. Sección 2 de la encuesta Mineral de Pozos 2019.....	195
Tabla 41. Sección 3 de la encuesta Mineral de Pozos 2019.....	195
Tabla 42. Actores clave por grupo.....	199
Tabla 43. Estadísticas de fiabilidad del instrumento.....	204
Tabla 44. Estudios empíricos de la aplicación del modelo de ecuaciones estructurales en turismo.....	208
Tabla 45. Estadísticos: edad.....	216
Tabla 46. Datos nivel socioeconómico de Mineral de Pozos.....	224
Tabla 47. Efectos negativos del turismo.....	237
Tabla 48. Efectos negativos del turismo para su familia.....	239
Tabla 49. Indicadores de los constructos como modelos de medida reflectivos	246
Tabla 50 Indicadores de la muestra.....	248
Tabla 51. Medidas de consistencia interna.....	251
Tabla 52. Cargas externas.....	251
Tabla 53. Cargas cruzadas.....	252

Tabla 54. Heterotrait-Monotrait.....	253
Tabla 55. Heterotrait-Monotrait (HTMT).....	254
Tabla 56. Valores VIF del modelo estructural.....	255
Tabla 57. R cuadrada	256
Tabla 58. F cuadrada.....	257
Tabla 59. Q cuadrada.....	257

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Modalidades de turismo.....	50
Figura 2. Elementos del fenómeno turístico.....	55
Figura 3. Etapas del desarrollo del turismo.....	74
Figura 4. Porcentaje de aportación al PIB nacional, comparativo entre países seleccionados.....	80
Figura 5. Programas regionales de turismo.....	82
Figura 6. Evolución del programa Pueblos Mágicos.....	90
Figura 7. Pirámide poblacional de la región noreste de Guanajuato.....	135
Figura 8. Línea del tiempo	146
Figura 9. Dinámica económica y social del centro minero de Ciudad Porfirio Díaz.....	152
Figura 10. Mapa de actores Mineral de Pozos	184
Figura 11. Criterios que se deben obtener en la entrevista semiestructurada.....	189
Figura 12. Nomograma (modelo path) simple.....	212
Figura 13. Razones por las que está de acuerdo en que Pozos sea Pueblo Mágico	228
Figura 14. Razones por las que no está de acuerdo en que Pozos sea Pueblo Mágico.....	229
Figura 15. Modelo de desarrollo local y pueblos mágicos en Mineral de Pozos	245
Figura 16. Modelo de desarrollo local y pueblos mágicos en Mineral de Pozos con indicadores.....	246
Figura 17. Estimación del modelo	249

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Llegadas de turistas internacionales.....	76
Gráfico 2. Ingresos por turismo.....	77
Gráfico 3. Visitantes internacionales a México.....	79
Gráfico 4. Ingresos por turismo en México	79
Gráfico 5. Aportación del turismo al PIB nacional.....	80
Gráfico 6. Conformación del PIB turístico.....	81
Gráfico 7. Actividades relacionadas con turismo 2018.....	81
Gráfico 8. Evolución de nombramientos del Programa Pueblos Mágicos, 2001-2018.....	92
Gráfico 9. Numero de Pueblos Mágicos por estado.....	98
Gráfico 10. Total de visitantes: museos y zonas arqueológicas	121
Gráfico 11. Cuartos disponibles promedio 1992-2019, Guanajuato	121
Gráfico 12. Población económicamente activa de San Luis de la Paz.....	139
Gráfico 13. Indicadores de carencias sociales en San Luis de la Paz 2019.....	140
Gráfico 14. Población de Mineral de Pozos.....	141
Gráfico 15. Comparación del indicadores de rezago social Pozos 2010- 2020.....	144
Gráfico 16. Comparativo PEA Mineral de Pozos 2010-2020.....	145
Gráfico 17. Edad.....	217
Gráfico 18. Porcentaje por grupos de edades.....	217
Gráfico 19. Sexo del entrevistado.....	218
Gráfico 20. Porcentaje por grupos de edades y por sexo.....	218
Gráfico 21. Porcentaje de ocupación de la muestra.....	219
Gráfico 22. Ocupación de las personas encuestadas.....	220
Gráfico 23. ¿El entrevistado es el jefe de familia? Y ¿Cuál es el sexo del jefe de familia?.....	220
Gráfico 24. ¿Quién es el jefe (a) de familia?.....	221
Gráfico 25. ¿Cuál fue el último año de estudios que completó el entrevistado?.....	221

Gráfico 26. ¿De cuantas personas consta el hogar?.....	222
Gráfico 27. Personas de más de 18 años en el hogar.....	222
Gráfico 28. De estas ¿Cuántas trabajaron en el sector turismo?.....	223
Gráfico 29. Nivel socioeconómico de los hogares en Mineral de Pozos.....	225
Gráfico 30. ¿Hace cuantos años que reside en Pozos el entrevistado?.....	226
Gráfico 31. ¿Ha sido consultado (a) alguna vez respecto al nombramiento de Pozos como Pueblo Mágico?.....	227
Gráfico 32. ¿Está de acuerdo con el nombramiento de Pozos como PM?.....	227
Gráfico 33. ¿Ha sido consultado (a) alguna vez respecto a las obras del Pueblo Mágico?.....	229
Gráfico 34. El nombramiento ha atraído más turistas	230
Gráfico 35. El turismo trae beneficios en general para Pozos.....	231
Gráfico 36. El turismo aporta empleos	231
Gráfico 37. Hay más inversiones en Pozos.....	232
Gráfico 38. ¿Quiénes han podido invertir en Pozos?.....	232
Gráfico 39. Origen de los inversionistas en Mineral de Pozos.....	233
Gráfico 40. Han mejorado los servicios públicos en Pozos con el nombramiento de PM (agua, luz, basura).....	234
Gráfico 41. Los festivales y otras actividades culturales que se organizan en Pozos.....	234
Gráfico 42. Se han mantenido las tradiciones y costumbres de la localidad.....	235
Gráfico 43. La creación del nuevo fraccionamiento.....	235
Gráfico 44. A su familia en particular, le ha traído beneficios el turismo.....	236
Gráfico 45. Ha cambiado la seguridad en Pozos con el turismo.....	236
Gráfico 46. Pozos debe seguir como PM.....	237
Gráfico 47. Está de acuerdo con el nombramiento de Pueblo Mágico de Mineral de Pozos (según origen)	240
Gráfico 48. La creación del nuevo fraccionamiento (según origen)	241
Gráfico 49. Pozos debe seguir como Pueblo Mágico (según origen).....	241
Gráfico 50. Está de acuerdo con el nombramiento de Pueblo Mágico de Mineral de Pozos (según NSE).....	242

Gráfico 51. La creación del nuevo fraccionamiento (según NSE).....	243
Gráfico 52. Pozos debe seguir como Pueblo Mágico (según NSE).....	243

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. 132 Pueblos Mágicos de México por años de nombramiento.....	93
Mapa 2. 132 Pueblos Mágicos de México.....	97
Mapa 3. 132 Pueblos Mágicos de México por estados.....	99
Mapa 4. Pueblos Mágicos de Guanajuato.....	127
Mapa 5. Regiones del estado de Guanajuato.....	134
Mapa 6. Localización del municipio de San Luis de la Paz.....	138
Mapa 7. Localización del municipio de San Luis de la Paz y la zona urbana de Mineral de Pozos.....	142
Mapa 8. Localización de Mineral de Pozos.....	143
Mapa 9. Servicios turísticos de Mineral de Pozos.....	179
Mapa 10. Ejido de Mineral de Pozos.....	181
Mapa 11. Muestreo de la encuesta Mineral de Pozos 2019.....	202

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Presidio Palmar de Vega.....	147
Imagen 2. Hornos de Santa Brígida.....	148
Imagen 3. Delegación municipal Mineral de Pozos.....	151
Imagen 4. Antiguo edificio de la Escuela Modelo de Mineral de Pozos...	151
Imagen 5. Proyecto Turístico Integra (PTI) Santa Brígida.....	160
Imagen 6. Parque temático Cinco Señores.....	160
Imagen 7. Página dela inmobiliaria Pozos.....	163
Imagen 8. Fraccionamiento residencial Pozos.....	164
Imagen 9. Calles de Mineral de Pozos.....	171
Imagen 10. Paisajes de Mineral de Pozos.....	172
Imagen 11. Quiosco del jardín principal de Mineral de Pozos	173
Imagen 12. Jardín principal de Mineral de Pozos.....	174
Imagen 13. Edificio de Mineral de Pozos.....	175

SIGLAS Y ABREVIATURAS

APP	Aplicación para dispositivos móviles
BM	Banco Mundial
CONEVAL	Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social
FMI	Fondo Monetario Internacional
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
mdd	Millones de dólares
OMT	Organización Mundial del Turismo
PPM	Programa Pueblos Mágicos
PRODERMAGICO	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos
PIB	Producto Interno Bruto
ONU	Organización de las Naciones Unidas
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDETUR	Secretaría de Desarrollo Turístico

GLOSARIO

Atractivo Simbólico. Elemento natural o cultural único, auténtico y emblemático de la localidad aspirante que la diferencie de otras localidades en el estado, región y país (DOF, 2016).

APP. El término app es una abreviatura de la palabra en inglés *application*. Es decir, una app es un programa. Pero con unas características especiales. Se refieren sobre todo a aplicaciones destinadas a tablets (como el iPad o equipos Android) o a teléfonos del tipo smartphone (como el iPhone o el Samsung Galaxy).

Circuito Turístico. Conjunto de diversos destinos que se unen en forma articulada y programada. Contemplan recursos naturales, culturales y humanos, así como un conjunto de servicios ofrecidos al turista. El punto de inicio y de fin del circuito es el mismo (SECTUR, 2017).

Corredor Turístico. Vía de interconexión o ruta de viaje que une en forma natural dos o más centros turísticos dotados de infraestructura y otras facilidades que permitan su uso y desarrollo (SECTUR, 2017).

Destino Turístico. Espacio físico que dispone de un conjunto integrado de recursos, prestadores de servicios turísticos, otros agentes no turísticos y actividades características del turismo, de interés para los visitantes reales y potenciales, el cual puede ser una o varias entidades federativas, municipios o localidades en donde se establecen interacciones funcionales (económicas, sociales y ambientales) (SECTUR, 2017).

Dictamen. Instrumento técnico, a través del cual se precisa el desarrollo físicoturístico obtenido de la visita técnica realizada a localidades que aspiran a obtener el Nombramiento Pueblo Mágico (DOF, 2016).

Expediente técnico. Conjunto de documentos y archivos digitales que comprenden los elementos que integran las autoridades estatales y municipales de las localidades que cuentan o aspiran a obtener el Nombramiento Pueblo Mágico (DOF, 2016).

Grupo de Evaluación y Seguimiento Pueblos Mágicos (en adelante GES).

Órgano de apoyo intersecretarial que tiene como principal función, emitir comentarios, recomendaciones y facilitar el desarrollo turístico de las localidades que cuenten con el Nombramiento Pueblo Mágico (DOF, 2016).

Impacto Turístico. Es el efecto de la ejecución de un proyecto en las condiciones del destino turístico y engloba los resultados sociales, ambientales y económicos derivados. Son los resultados derivados de la ejecución de un proyecto o iniciativa en las condiciones del destino turístico y su población residente y temporal, generando efectos de carácter económico, social y ambiental (SECTUR, 2017).

Localidad aspirante. Localidad que aspira a ingresar al Programa Pueblos Mágicos y obtener, en consecuencia, el Nombramiento Pueblo Mágico, al ser susceptible de aprovechamiento turístico por sus atributos únicos, simbólicos, leyendas, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad que la identifica de manera particular y la hacen especial entre otras, y que está representada por la autoridad municipal (DOF, 2016).

Nombramiento. Acción que realiza la Secretaría de Turismo Federal, con el respaldo de documentos técnicos, para designar a una localidad Pueblo Mágico, la cual acredita el cumplimiento de los requisitos de incorporación o permanencia al Programa Pueblos Mágicos (DOF, 2016).

Proceso de incorporación. Características y elementos generales que deberán poseer las localidades para iniciar y postularse al Nombramiento Pueblo Mágico. Estos elementos comprenden tanto las partes iniciales como los complementarios, del proceso de incorporación (DOF, 2016).

Proceso de permanencia. Formalidades que deberá cumplir una localidad con Nombramiento Pueblo Mágico para mantenerse en el Programa Pueblos Mágicos (DOF, 2016).

Pueblo Mágico. Localidad que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado su valor y herencia histórica cultural y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible irremplazable y que cumple con los requisitos de permanencia (DOF, 2016).

Programa Pueblos Mágicos. Programa de desarrollo turístico integral para Localidades que, en un diferente nivel de desarrollo, organizan diversas acciones

de carácter económico, social y ambiental con el propósito de mejorar las condiciones de vida de una localidad turística (DOF, 2016).

Producto turístico. Representa una combinación de diferentes aspectos (características de los lugares visitados, medios de transporte, tipos de alojamiento, actividades específicas en el lugar de destino, etc.) en torno a un centro de interés específico, como excursiones en la naturaleza, la vida en granjas, visitas a sitios históricos y culturales, visitas a una ciudad particular, la práctica de deportes específicos, la playa, etc. (Fuente: Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo. OMT. 2009).

Turismo sustentable. Actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad es repartida de forma equitativa, y donde los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje (Observatorio turístico del estado de Guanajuato, 2017).

Turista. La persona que viaja temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual, que pernoctan en el destino utilizando alguno de los servicios turísticos (Observatorio turístico del estado de Guanajuato, 2017).

Vocación Turística. Son las características y potencialidades económicas, sociales, culturales y ambientales que deben ser tomadas en cuenta para generar un aprovechamiento turístico óptimo del territorio (SECTUR, 2017).

RESUMEN

Pueblos Mágicos de México es un programa federal creado para promover el desarrollo de localidades a través de la actividad turística, Mineral de Pozos en Guanajuato ingresó a este programa en 2012; sin embargo, existen diversas situaciones derivadas de este nombramiento que han provocado cambios en la localidad y la población local es la que los ha percibido más de cerca. El objetivo del presente trabajo es identificar las variables que determinan el desarrollo local de Mineral de Pozos como Pueblo Mágico. La metodología empleada para la obtención de información fue la revisión bibliográfica, aplicación de encuestas y de entrevistas; en cuanto al análisis de los datos se utilizó el programa SPSS y se realizó un modelo de ecuaciones estructurales por el método de mínimos cuadrados parciales (PLS-SEM) mediante el programa SmartPLS3. Entre los resultados más relevantes se observa que las variables económicas son las que se perciben como las responsables de los cambios en el desarrollo de la localidad, gracias a que la actividad turística es la principal actividad económica de este Pueblo Mágico.

Palabras clave: desarrollo local, percepción social, política turística, pueblos mágicos, turismo.

ABSTRACT

Mexico's Magical Towns is a federal program created to promote the development of localities through tourism activity, Mineral de Pozos in Guanajuato entered this program in 2012; however, there are several situations derived from this designation that have caused changes in the locality and the local population is the one that has perceived them more closely. The objective of this paper is to identify the variables that determine the local development of Mineral de Pozos as a Magical Town. The methodology used to obtain information was a bibliographic review, application of surveys, and interviews; as for data analysis, the SPSS program was used, and a structural equation model was carried out by the partial least square's method (PLS-SEM) using the SmartPLS3 program. Among the most relevant results, it is observed that the economic variables are the ones perceived as responsible for the changes in the development of the town, thanks to the fact that tourism is the main economic activity of this Magical Town.

Key words: local development, social perception, tourist policy, magical towns, tourism.

INTRODUCCIÓN

Hablar de turismo y desarrollo, es hablar de una relación ligada al cambio en las poblaciones receptoras y en la forma en la que viven su cotidianidad, ya que la búsqueda de la mejora en la calidad de vida basada en la actividad turística es una de las estrategias que más se ha popularizado en territorios con atractivos culturales, naturales, arquitectónicos, étnicos, etc. Esta situación ha sido impulsada por el Estado en todas las escalas de gobierno, promoviendo la creación de políticas públicas que ayuden gestionar este tipo de actividades.

Primeramente, hablemos del concepto de desarrollo, este se ha transformado a lo largo de la historia, aplicado en diferentes ámbitos y fines, como los académicos, teóricos, ideológicos y políticos, por mencionar algunos; a lo largo y ancho del planeta; siempre visto de una perspectiva diferente dependiendo la época y el espacio que se esté analizando, así como también de la mirada de quien observa. Pero, ese concepto se ha enriquecido con enfoques más sociales y humanos, en los que se le ha dejado de considerar solo en la parte económica y se le ha comenzado a integrar más ideas, para hacerlo un concepto más completo e integral. Este concepto unido al termino “local”, se observa de manera más específica,

En relación con esto, si se une el concepto de desarrollo al termino local se le ha dado una visión diferente, en la que se observan ciertos valores de cambio en la aplicación de este. Este enfoque teórico surge en Europa, pero que, en América Latina, se ha convertido en una opción para buscar el tan anhelado desarrollo en distintas regiones, principalmente en ciudades medianas y pequeñas, que han visto en este enfoque una manera de incentivar la economía y ser más competitivos (González, 2010; Arocena, 2001, Vázquez Barquero, 2009).

Lo atractivo de este enfoque es que se habla de que no es solo un desarrollo municipal, ni solo se busca el desarrollo endógeno, mucho menos se enfoca solo a la dimensión económica; sino que, se busca la participación de todos los niveles de gobierno para lograr las estrategias de desarrollo local y que

al ser de visión integradores, se busca que se incluyan todas las dimensiones que convergen en él, como la ambiental, sociocultural, humana, institucional, política, económica, etc. (Alburquerque, 2003).

Este enfoque también se ha relacionado con las actividades turísticas, buscando una opción de turismo de bajo impacto y que permita una integración de la población local dentro de los proyectos y de su gestión; además de pensarse como opción de aminorar los impactos negativos que se habían visto gracias al turismo de masas que se promovió en el mundo, principalmente en centros de sol y playa. Pero que, con el cambio de perspectivas teóricas, se ha volteado a ver las malas prácticas del pasado y buscar soluciones al respecto. Han surgido nuevas formas de hacer turismo y de cómo se relaciona con los territorios donde se llevan a cabo; desde el enfoque del desarrollo local la participación de la población local es fundamental, la existencia de un sentido de pertenencia, de ser parte de una comunidad enriquece el proceso de desarrollo (Wallingre, 2006).

En este mismo aspecto, México se ha caracterizado por tener destinos importantes de turismo de sol y playa, gracias a esto el sector tiene gran relevancia en la economía del país y es considerado sector prioritario. Sin embargo, con la llegada del paradigma del turismo sustentable y las diversas formas de hacer turismo de bajo impacto, han surgido también diversos tipos de turistas interesados en algo más que solo sol y playa. Gracias a esto los segmentos del mercado turístico han cambiado y han buscado diversificarse, por esta razón, México ha creado diversos programas para impulsar el turismo y las nuevas formas de viajes.

Uno de estos programas de desarrollo turístico a nivel nacional es el Programa Pueblos Mágicos, que busca impulsar el desarrollo local para beneficiar a las poblaciones locales de estos destinos turísticos, al menos este es el discurso oficial de la Secretaría de Turismo en la teoría, presentado de esta forma una opción diferente y enfocado al turismo cultural. Este programa ha tenido diversos cambios desde su creación en 2001, cambios que se han visualizado en sus reglas de operación, en sus objetivos y últimamente también en los presupuestos que tenía asignados; también en la cantidad de pueblos que

forman parte de este, ya que ahora son 132 las localidades que cuentan con esta distinción.

La creación del Programa Pueblos Mágicos y su entrada en vigor ha provocado diversas opiniones sobre su implementación y gestión en las localidades que se han integrado desde entonces, se habla de aspectos positivos y negativos para el desarrollo de estas. El discurso oficial de la SECTUR enfatiza que el turismo es la opción real para salir del letargo socioeconómico con nuevas formas de organización, administración e inversión para generar empleos e ingresos. Sin embargo, aspectos importantes sobre los impactos que ha generado este programa, desatan cuestionamientos sobre la permanencia del programa.

A grandes rasgos y basados en el punto de vista económico y de promoción del turismo en México, el programa ha sido exitoso ya que ha sido tomado como ejemplo para desarrollar programas similares en distintos países de centro y Sudamérica. Sin embargo, en el ámbito académico, existe una basta bibliografía que trata el tema del programa con el desarrollo local, sobre todo en los impactos que este ha tenido en algunas localidades en donde se han transformado los espacios para el disfrute de los turistas.

Al respecto se puede pensar ¿qué pasa con el resto de las dimensiones del desarrollo local basado en el turismo? Si ha sido un éxito en lo económico, ¿Quiénes se han beneficiado con esto? Y si ¿realmente el desarrollo es equitativo para todos los actores sociales relacionados con este? ¿es posible lograr un desarrollo que pueda mejorar la calidad de vida de la población residente en todos los aspectos? Derivado de estos cuestionamientos, se puede plantear un problema al respecto ¿es realmente el programa Pueblos Mágicos un instrumentos para el desarrollo local?

La importancia de cuestionarse al respecto radica en el impacto que puede tener el turismo si es gestionado adecuadamente, el potencial de ser realmente una opción para lograr el desarrollo es grande. Entonces al ser un sector prioritario y con grandes apoyos desde los distintos niveles de gobierno, es imprescindible analizar si esto se puede aplicar a las localidades, ya que muchas de ellas tienen índices de rezago social, altos niveles de pobreza y marginación.

En este mismo tenor, se presenta el caso de Mineral de Pozos como una muestra de lo que este programa puede hacer en las localidades que forman parte de él. De acuerdo con la literatura, este pueblo ha obtenido más recursos económicos por parte de las instancias de gobierno, que los otros 5 pueblos mágicos con los que cuenta el estado de Guanajuato. Se habla de intereses políticos detrás de esto, además de problemas que se han creado entre diversos actores sociales en la población.

Por lo anterior, se ha planteado conocer lo qué ha pasado en esta localidad y la variables que pueden explicar lo sucedido ahí respecto al desarrollo local con base en el turismo que ha atraído el nombramiento de Pueblo Mágico. La pregunta general de esta investigación es ***¿cuáles son las variables que determinan el desarrollo local de Mineral de Pozos como Pueblos mágico?***, para dar respuesta a esta pregunta se formuló el objetivo general de este trabajo que es ***Identificar las variables que determinan el desarrollo local de Mineral de Pozos como Pueblos mágico.*** La hipótesis general para este trabajo es:

El Programa Pueblos Mágicos como instrumento de desarrollo local en Mineral de Pozos ha impulsado el surgimiento de oportunidades de negocio para la población local, así como para la inversión extranjera, se ha mejorado la imagen urbana, se ha incrementado tanto la llegada de turistas como la derrama económica; teniendo relación directa en las dimensiones sociocultural, económica y política del desarrollo local.

Para desarrollar esta investigación, se procedió a hacer una revisión de la literatura sobre el tema, así como realizar visitas a campo para posteriormente hacer la aplicación de encuestas y entrevistas; con la información obtenida de este proceso se analizaron los datos y se realizó un modelo el método de ecuaciones estructurales por el método de mínimos cuadrados parciales (PLS-SEM), el cual permitió establecer relaciones de causalidad entre las variables presentadas. Todo esto se plasmó en siete capítulos, los cuales se mencionan a detalle a continuación:

El primer capítulo de este trabajo se titula “***Fundamentos de la Investigación***”, en él se establece el planteamiento del problema, los objetivos

y las hipótesis que se formularon, así como también un marco referencial sobre la teoría que se toma como base para desarrollar toda la investigación. Además, se describe de manera general los instrumentos aplicados, la población de estudio, así como las variables que han sido seleccionadas para este trabajo incluyendo su definición conceptual y su operacionalización; este capítulo fue la guía para el desarrollo del resto de los capítulos.

El segundo capítulo se titula ***“Desarrollo Local y Turismo, análisis teórico conceptual”***, en este se presenta el marco teórico y conceptual del desarrollo local y turismo, en donde se comienza por abordar el concepto de desarrollo, pasando por las aportaciones teóricas sobre el desarrollo local y los principales autores en los que se basó la revisión teórica, así como la metodología relacionada con los estudios empíricos del desarrollo local. Posteriormente, se plantea el concepto de turismo y diversas aportaciones de autores que presentan una definición del turismo desde enfoques diferentes, así como también se describen los elementos del turismo y todo ese soporte que lo hace posible. Siguiendo con la relación entre desarrollo local y turismo con planteamientos de autores que defienden la idea de que si es posible mejorar la práctica del turismo desde el enfoque local. También se añade un espacio para presentar los impactos en las diferentes dimensiones del turismo y la importancia de hablar de políticas para el desarrollo turístico.

En el capítulo tres, titulado ***“Turismo y Pueblos Mágicos de México”***, se presenta la situación del turismo internacional, nacional y estatal, resaltando la importancia que esta actividad tiene a nivel global. En este mismo apartado se presenta un análisis profundo del programa Pueblos Mágicos desde la visión oficial de la Secretaría de Turismo federal, desde sus inicios en 2001 hasta la actualidad, considerando los diversos cambios que ha tenido a lo largo de sus 19 años de existencia; además se presenta el análisis de la literatura sobre los casos empíricos que se han estudiado desde la academia en donde se revisan los efectos que ha tenido el nombramiento de Pueblo Mágico en diversas localidades de todo México; más adelante en el capítulo se presentan las nuevas estrategias que se aplicaran en el programa, así como otros programas a nivel mundial que son similares a este. Por último, se presenta un análisis del turismo

en el estado de Guanajuato y de sus 6 Pueblos Mágicos, dando una breve introducción al análisis que se presentó en el capítulo siguiente.

El capítulo cuatro, titulado ***“Caracterizando el territorio: el caso de Mineral de Pozos”*** se presenta la caracterización del territorio estudiado, comenzando por la descripción de la región noreste de Guanajuato, pasando por San Luis de la Paz y sus características demográficas y sociales; finalmente se presenta a Mineral de Pozos presentando su localización geográfica, algunos indicadores sociales y económicos, posteriormente se plantean los antecedentes históricos más importantes y la situación actual como Pueblo Mágico presentada con testimonios de los actores clave entrevistados y que enriquecieron la presentación de este Pueblo mágico.

En el capítulo ***“Diseño metodológico de la investigación”***, se plantea la estrategia metodológica que se siguió durante la investigación, se establecen los instrumentos de recolección y aplicación de datos como la entrevista y la encuesta y el cálculo de la muestra; así como la estrategia de levantamiento de la encuesta en campo, el procesamiento y análisis de los datos de la encuesta mediante el programa estadístico como SPSS y la guía de pasos para la elaboración del modelo de ecuaciones estructurales por el método de mínimos cuadrados (PLS-SEM) a través del software Smart Pls 3.

En el capítulo seis ***“Análisis e interpretación de resultados”*** se establecen los resultados de la encuesta y la modelización de las variables seleccionadas mediante el modelo de ecuaciones estructurales. Primeramente, se presenta el análisis de las variables de la encuesta de forma individual y por secciones, las variables sociodemográficas, las socioeconómicas y las de percepción; posteriormente se presenta un ejercicio de cruzamiento de información basado en las variables de origen de la persona encuestada y nivel socioeconómico con la finalidad de detectar variables que pudieran ser relevantes para el análisis. Finalmente se presenta el modelo PLS-SEM y los resultados de los cálculos realizados en el software SmartPls 3.

En el último capítulo, titulado ***“Discusión de resultados”***, se presenta la contrastación de los resultados obtenidos en el capítulo anterior con los estudios previos, con las hipótesis planteadas para la investigación, con las preguntas de investigación y también se presenta un análisis general del método utilizados,

para finalizar se mencionan las limitantes del método aplicado y las implicaciones para investigaciones posteriores.

Para finalizar la investigación y todo el trabajo realizado, se presenta el apartado de las **“Conclusiones”**, en este se menciona nuevamente las preguntas de investigación y las hipótesis, se argumenta la importancia de estos cuestionamientos y se relacionan con el planteamiento teórico metodológico realizado en el capítulo II. Además, se agregan planteamiento finales sobre el estudio de caso, así como también las limitaciones que existieron en la investigación de campo, las consideraciones para estudios futuros y líneas de investigación que se pueden aprovechar. Para concluir, se presentan una serie de reflexiones finales sobre el tema de Pueblos Mágicos como instrumento de desarrollo local. Además de incluir en los apartados finales, la lista de la bibliografía consultada y anexos que sirven para reforzar la investigación.

Es de esta forma como se ha estructurado esta investigación, buscando presentar el problema analizado y que ayude a su comprensión de una forma ordenada, clara y que atraiga al lector hacia este trabajo académico que, sin duda, se ha realizado bajo el marco de la investigación en las Ciencias Sociales, específicamente en la línea del Turismo y Desarrollo Local.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

El turismo es un fenómeno social en el que intervienen múltiples factores que hacen que cada experiencia relacionada con este sea única. A lo largo de más de 70 años a través de instituciones internacionales se ha visto al turismo como una opción para lograr el desarrollo de lugares con gran riqueza natural y cultural, por los beneficios económicos que trae consigo. Es por esta razón que los gobiernos crean programas de orientados a promover la actividad turística en regiones atrasadas y enfocándose en actividades de turismo alternativas que favorecen el desarrollo local. En México el Programa Pueblos Mágicos ha sido una propuesta para favorecer y diversificar la actividad turística, basándose en el desarrollo de localidades con atractivos específicos.

A continuación, se presentan los fundamentos de la investigación, dicho capítulo ayudará a entender los procesos llevados a cabo en la investigación realizada.

1.1 Planteamiento del problema

A nivel mundial el turismo tiene un papel importante como estrategia de desarrollo socioeconómico de países desarrollados y subdesarrollados. De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), el sector promueve la generación de empleos directos e indirectos y la creación de infraestructura, así como ingresos de exportación. Desde la década de los 50 y hasta nuestros días el turismo ha tenido un crecimiento prácticamente ininterrumpido, no solo en la cantidad de personas que viajan sino también los ingresos obtenidos por esta actividad (OMT, 2016).

Por consiguiente, la dinámica que tiene la actividad a nivel mundial se rige bajo las leyes de un mercado globalizado que han hecho del turismo el fenómeno que es actualmente; tal es el caso de México, en donde el turismo se ha impulsado con el fin de resolver problemas económicos de poblaciones que cuentan con recursos naturales y culturales en las que, en algunos casos, su principal población es de origen indígena. Dicha actividad es tan importante que

México ocupó en 2015 la posición 9 a nivel mundial en llegadas de turistas internacionales y el lugar 17 por ingreso de divisas por turismo, además de que representa casi un 9% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. También genera cerca del 6% de los empleos en el país (INEGI, 2015; OMT, 2016). El turismo se ha convertido en parte importante de la agenda política del país. Dentro de los programas regionales que se han implementado para la promoción del turismo se encuentra el Programa Pueblos Mágicos, este entró en vigor en el año 2001 en el marco del Programa Nacional de Turismo 2001 – 2006, como un programa de la Secretaría de Turismo (SECTUR) de fomento al desarrollo integral para localidades con diferentes niveles de socioeconómicos, con el objetivo de impulsar al turismo como generador de bienestar, buscando también el involucramiento de la población en el desarrollo de las actividades del sector (SECTUR, 2014a).

El programa ha evolucionado, del 2001 al 2009 se aplicaron las reglas de operación estrictamente, teniendo un total de 32 nombramientos. Sin embargo, con el cambio de titular en la SECTUR, en tan solo 3 años (2010 a 2012) se incrementó en un 159% el número de nombramientos, pasando de 32 a 83. Este aumento se debió a que durante ese periodo se quitaron algunas exigencias en la gestión de las reglas de operación e incorporación al programa. Para la siguiente administración, de 2013 a 2015, se realizó una evaluación al programa, donde se recibieron las recomendaciones sobre depurar los pueblos que no cumplieran con lo estipulado y regresar a la correcta aplicación de las reglas de operación. Sin embargo, con un cambio en la titularidad de la SECTUR, de 2015 a la fecha se han incrementado 23 nuevos pueblos a la lista que actualmente se encuentra en 132 (Armenta, 2016).

El Programa Pueblos Mágicos tuvo modificaciones en sus reglas de operación, a partir de 2016 pasó a ser el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), reduciendo 500,000 millones de pesos en el presupuesto del programa, lo que representó una disminución de casi 63% para 2017 (Senado de la República, 2016; González, 2016). Aunado esto, en la presente administración 2018-2024, se ha mantenido en incertidumbre la prevalencia del programa, ya que se le retiró el presupuesto federal, modificándose la manera en que las localidades

pertenecientes al programa pueden acceder a recursos económicos para la realización de proyectos.

Este programa no ha sido del todo claro en cuanto a sus beneficios, muchos se han preguntado ¿qué hay detrás del Programa Pueblos Mágicos?, la respuesta se ha orientado sobre como los pueblos se han utilizado para crear escenarios para el consumo de los turistas con apoyo de empresarios externos y autoridades de todas las escalas, sin que la población local intervenga o sea tomada en cuenta (Enríquez y Vargas, 2015; Velázquez, 2012; Guillén, 2012; Loredó, 2012).

El discurso de lo que significa ser Pueblo Mágico es promovido por la SECTUR y el gobierno Federal para transformar el territorio a conveniencia, dejando fuera el verdadero significado que tiene ser pueblo para la población local. Además, el programa tiene un objetivo de promover el desarrollo local a través de la actividad turística. Un caso que resalta es el de Mineral de Pozos (nombrado en 2012), en este pueblo se ha “creado” una imagen del patrimonio local para poder venderlo como Pueblo Mágico, el interés político de las élites mexicanas ha hecho que se logre el nombramiento tan buscado para poder vender el territorio a mercados de segundas residencias como se hizo en San Miguel de Allende. Esta situación ha dejado afectaciones a la población local como inseguridad, riñas y asesinatos por la tenencia de la tierra (Hiernaux, 2015). Sin embargo, es necesario observar desde adentro para saber lo que la población local observa sobre este programa y las consecuencias que ha dejado en su localidad, ya que el impacto no solo ha sido negativo.

1.2 Preguntas de investigación

1.2.1 Pregunta general

- ¿Cuáles son las variables que determinan el desarrollo local de Mineral de Pozos como Pueblo Mágico?

1.2.2 Preguntas específicas

- ¿Cómo ha impactado el nombramiento de Pueblo mágico a la localidad de Mineral de Pozos del estado de Guanajuato en las variables de la dimensión sociocultural del desarrollo local?
- ¿Cómo ha impactado el nombramiento de Pueblo mágico a la localidad de Mineral de Pozos del estado de Guanajuato en las variables de la dimensión económica del desarrollo local?
- ¿Cómo ha impactado el nombramiento de Pueblo mágico a la localidad de Mineral de Pozos del estado de Guanajuato en las variables de la dimensión política del desarrollo local?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

- Identificar las variables que determinan el desarrollo local de Mineral de Pozos como Pueblo Mágico.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar cómo ha impactado el nombramiento de Pueblo Mágico en las variables de la dimensión sociocultural del desarrollo local en Mineral de Pozos.
- Valorar cómo ha impactado el nombramiento de Pueblo Mágico en las variables de la dimensión económica del desarrollo local de Mineral de Pozos.
- Determinar cómo ha impactado el nombramiento de Pueblo Mágico en las variables de dimensión política del desarrollo local de Mineral de Pozos.

1.4 Justificación

1.4.1 Trascendencia

El turismo es una de las principales fuentes de ingresos para México, es por ello por lo que en los planes nacionales de desarrollo se le ha nombrado sector prioritario y ocupa un lugar importante de la agenda política. El Programa Pueblos Mágicos es una estrategia que ha impulsado el Estado a través de la

Secretaría de Turismo (SECTUR) y que representa una opción para el desarrollo local y regional del país con base en la actividad turística. La Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato a partir de la administración de 2006- 2012, 2012-2018 la actual 2018-2024 han apostado por el turismo como sector prioritario.

La presente investigación impactará en el caso de Mineral de Pozos, una localidad del estado de Guanajuato, que ha vivido grandes cambios antes y después del nombramiento de Pueblo Mágico. Se busca proponer una estrategia de desarrollo integral para la localidad, esto puede beneficiar a la población local y generar un verdadero desarrollo. Es posible dejar como antecedente esta investigación para futuros proyectos y toma de decisiones para la localidad y que sirva de ejemplo para otros Pueblos Mágicos.

1.4.2 Horizonte temporal y espacial

Esta investigación se plantea realizarse en la localidad de Mineral de Pozos, que se localiza en el municipio de San Luis de la Paz en el estado de Guanajuato.

Para el análisis de la literatura sobre pueblos Mágicos se tomará desde el año 2001 ya que en esa fecha fue cuando surgió dicho programa. En cuanto al análisis de datos sobre la localidad se tomarán en consideración desde el censo del año 2000. Pero, para el análisis contextual e histórico se mencionan datos desde la fundación del pueblo en el siglo XV, solo como referencia.

1.4.3 Viabilidad de la investigación

Esta investigación es viable ya que se cuentan con elementos teóricos dada la basta literatura existente sobre el tema planteado, a pesar de que para el caso de estudio existe muy poca literatura académica, es posible realizar trabajo de campo para obtener más información.

Se cuenta con elementos estadísticos suficientes en plataformas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Secretaría de Turismo (SECTUR), Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato, que permitirán realizar análisis sobre la situación socioeconómica para la investigación.

1.5 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis general

- El Programa Pueblos Mágicos como instrumento de desarrollo local en Mineral de Pozos ha impulsado el surgimiento de oportunidades de negocio para la población local, así como para la inversión extranjera, se ha mejorado la imagen urbana, se ha incrementado tanto la llegada de turistas como la derrama económica; teniendo relación directa en las dimensiones sociocultural, económica y política del desarrollo local.

1.5.2 Hipótesis específicas

- La situación de la localidad de Mineral de Pozos muestra un escenario favorable para la población local con un impacto positivo en la dimensión sociocultural, principalmente en sus indicadores de participación social y creación de empleo.
- Hasta el momento la dimensión económica se presenta positiva dentro del Pueblo Mágico de Mineral de pozos, con un impacto directo a la derrama económica y el aumento de negocios locales.
- Con el nombramiento de Pueblo Mágico se ha favorecido la mejora de los servicios básicos y la seguridad en beneficio de la dimensión política del desarrollo local en Mineral de Pozos.

1.6 Identificación de variables

Para esta investigación se han identificado dos variables, la variable independiente es el Nombramiento de Pueblos Mágicos y la variable dependiente es el Desarrollo Local, donde se busca establecer el impacto que ha tenido el nombramiento de Mineral de Pozos como Pueblo Mágico en el desarrollo local y cómo se ha reflejado esto en las dimensiones. A continuación, se definen las variables en los términos en que se contemplan para la investigación:

- **Nombramiento de Pueblo Mágico:** asignación que se le da una población a solicitud de esta y que representa su integración a un programa federal del cual se recibe un recurso económico para el fomento y fortalecimiento del desarrollo turístico sustentable del lugar, buscando provocar el aumento del empleo, ingresos a la población local e inversiones.
- **Desarrollo local:** desarrollo de la localidad de Mineral de Pozos a partir del nombramiento de Pueblo Mágico y los cambios que han tenido en las dimensiones sociocultural, económica, política, ambiental y territorial.
 - **Dimensión sociocultural:** en esta se contemplan los cambios que se han dado respecto a la creación de empleo, la participación de la población y agentes externos, así como el sentido de identidad que tiene la población.
 - **Dimensión económica:** se integra por la derrama económica que ha dejado el turismo en el pueblo, así como los empresarios que han surgido tanto locales como nacionales e internacionales, además de la inversión que se ha atraído para el desarrollo del turismo ya sea pública o privada.
 - **Dimensión política:** planes de desarrollo turístico, así como la planificación que se hace y el cumplimiento de las reglas de operación para la permanencia dentro del programa Pueblos Mágicos.

Se han identificado las variables por dimensiones del desarrollo local y por instrumento aplicado; en la siguiente tabla se observan el desglose de las variables por dimensión, indicador, índices e ítems que se establecieron dentro del cuestionario de la encuesta. Se determinó esta estructura dadas características de la población local y la información obtenida durante el trabajo de campo y a la prueba piloto aplicada, de esta forma fue posible establecer los ítems señalados a continuación:

Tabla 1. Identificación de variables para la encuesta					
Variable independiente	Variable dependiente	Dimensión	Indicador	Índice	Ítems
Nombramiento de Pueblo Mágico	Desarrollo local	Sociocultural	Datos sociodemográficos	Edad	1
				Sexo	2
				Ocupación	3
				Jefe de familia	4-7

					Nivel de estudios	8
					Tamaño del hogar	9
					Mayores de 18	10
					Mayores de 14	11
					Trabajan en turismo	12
				Identidad local	Años viviendo en Pozos	13,14
					Festivales y actividades culturales	28
					Tradiciones y costumbres	29
					El nuevo fraccionamiento	30
					Efectos negativos	35
					Efectos para su familia	36
				Participación	Consultado respecto al nombramiento de PM	15
					De acuerdo con el PM	16,17
					Consultado sobre obras del PM	18-19
					Conoce miembros del comité	20
					Debe seguir como PM	33
				Nivel socioeconómico	Nivel de estudios del jefe de familia	36
					Baños en el hogar	37
					Autos en el Hogar	38
					Wifi en el hogar	39
					Mayores de 14 que trabajan	40
					Cuartos en el hogar	41
	Económica	Derrama económica			Hay más turistas	21
					Beneficios para Pozos	22
					Más empleos	23
					Más inversiones	24
					Beneficios para su familia	31
				Empresarios	Quién invierte	25,26
	Política	Servicios públicos			Mejora de servicios públicos	27
		Seguridad			Ha cambiado la seguridad	32

Fuente: elaboración propia con base en la investigación.

Nota: la dimensión ambiental fue eliminada de la encuesta ya que en la prueba piloto no se obtuvo información relevante.

Para la entrevista se pudo ampliar la cantidad de variables, ya que se contó con mayor flexibilidad en el tiempo y disposición de las personas entrevistadas, de manera general estos fueron los temas tratados:

Tabla. 2 Guía de entrevista	
Dimensión	Variables
Dimensión sociocultural	• Mineral de Pozos como parte del programa Pueblos Mágicos • Empleo • Participación social • Identidad local • Nivel de vida de la población • Tenencia de la tierra • Costumbres y tradiciones • Comunidad extranjera
Dimensión económica	• Derrama económica • Empresarios • Inversionistas • Oferta de servicios turísticos • Negocio inmobiliario
Dimensión política	• Inversión para el desarrollo turístico • Aplicación de las reglas de operación • Planeación para el desarrollo turístico • Seguridad • Construcción del nuevo fraccionamiento • Servicios básicos en la localidad
Fuente: elaboración propia con base en la investigación.	

1.7 Instrumentos

La estrategia metodológica para dar respuesta a la hipótesis y cumplir con los objetivos que se plantearon en esta investigación, es de corte mixto, este tipo de investigación se presta para analizar y contextualizar de una mejor manera las variables, además de representar una opción de mucha riqueza interpretativa.

Para el cumplimiento de los objetivos y para dar respuesta a las preguntas de investigación se realizaron entrevistas semiestructuradas y se aplicaron encuestas con un cuestionario de escala tipo Likert, dichos instrumentos se diseñaron en referencia a las dimensiones y variables identificadas en la investigación. Durante el trabajo de campo se hizo observación participante utilizando diario de campo, además de cámara fotográfica, audios y video para enriquecer la recolección de información.

1.7.1 Población y muestra

La investigación se enfocó en la localidad de Mineral de Pozos en el municipio de San Luis de la Paz del estado de Guanajuato. Para la entrevista, el universo se integró por todas aquellas personas que tengan relación directa con el Programa Pueblos Mágicos y gente que resida en la localidad. Se realizaron dos tipos de muestreo, el primero es un muestreo no estadístico considerando criterios específicos como la representatividad, la experiencia, conocimiento integral, liderazgo y multidisciplinariedad que tenga la persona en el tema del turismo y el desarrollo local, por lo que se identificó y clasificó a los principales actores en el sector turístico de la localidad, tomando en cuenta los tres sectores de la sociedad:

- Sector público que se refiere a instituciones gubernamentales a nivel municipal y estatal relacionados con el turismo y el desarrollo local.
- Sector privado, incluye empresarios del sector turístico
- Sector social, que constituye a organizaciones de la sociedad civil, líderes comunales, ambientalistas, investigadores, profesionistas, habitantes de la localidad e integrantes del comité Pueblos Mágicos de la localidad. No tendrán que ser empleados de gobierno ni empresarios.

En el caso de la encuesta, se realizó un muestreo probabilístico aleatorio simple, tomando como población el total de viviendas de la localidad, se calculó la muestra con la fórmula para poblaciones finitas.

1.7.2 Alcances y limitaciones

En cuanto a los alcances, la presente investigación se centrará en analizar la situación actual de Mineral de Pozos, un estudio transversal, esto es, en el año en que se realice el trabajo de campo. Además, solamente se tomarán en cuenta las dimensiones de análisis, las variables, los indicadores e índices que se han establecido en la investigación.

Se pretende además poder plantear propuestas de gestión para la mejora de las condiciones en las que trabaja el tema del Pueblo Mágico, de ser posible entregar un reporte general a los integrantes del Comité de Pueblo Mágico y a

los líderes de la localidad, esperando les pueda servir la información recabada en esta investigación.

Una limitante importante es la falta de información, ya que existen solo dos trabajos sobre el tema específico de Mineral de Pozos, ha sido muy poco estudiado por los académicos en el tema del desarrollo local y turismo, por lo que la literatura existente es débil, y se deberá crear un instrumento que se aplicarán directamente en el campo para poder obtener la información.

Otra limitante que se presentó en la investigación fue al momento de estar aplicando las encuestas, ya que la población en ciertos casos no tuvo la disposición de responder al cuestionario por creencias de la localidad. Sin embargo, se pudo terminar de hacer la aplicación de encuestas y obtener la cantidad calculada de la muestra.

CAPÍTULO II

DESARROLLO LOCAL Y TURISMO, ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL

CAPÍTULO II

DESARROLLO LOCAL Y TURISMO, ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL

En este capítulo se presentan los conceptos más importantes del proyecto de investigación, para establecer un marco de análisis crítico del problema que se ha planteado. El fundamento teórico y conceptual del desarrollo local y el turismo, es la base para poder explicar dinámica que se ha dado en el Pueblo Mágico de Mineral de Pozos, Guanajuato, desde su incorporación a este programa federal y la respuesta de la población local al respecto. La revisión teórica y conceptual que se presenta a continuación fue la guía durante todo el proceso de investigación.

2.1 El desarrollo local: teoría y metodología

En los siguientes apartados se hace constar la necesidad de una perspectiva de desarrollo local como estrategia para que el turismo pueda ser realmente un beneficio para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades receptoras. El planteamiento teórico metodológico se realiza en primer lugar con el acercamiento al concepto de desarrollo, haciendo una pausa sobre los conceptos de región y territorio, para posteriormente adentrarnos en el análisis de los planteamientos teóricos de diversos autores sobre el desarrollo local y finalmente discutir su aplicación metodológica en términos de esos mismos autores, haciendo énfasis al final de su aplicación en la actividad turística.

2.1.1 Una mirada al concepto de desarrollo

El desarrollo como concepto de análisis, surge en la posguerra, como una estrategia para contrarrestar el subdesarrollo y era visto como el fin último de los países menos favorecidos. Antes de esa época, este concepto era identificado con algunos otros similares (tabla 3); de acuerdo con Sunkel y Paz (2004. Pp. 22-28) estos conceptos son:

- **Riqueza:** que utilizaron autores clásicos como Adam Smith y J. S. Mill, a inicios del siglo XVII con la revolución industrial; para ellos la riqueza era un indicador de la prosperidad o decadencia de las naciones.
- **Evolución:** que fue fundamental para la corriente de pensamiento económico neoclásico que inicia después de 1870 y se prolonga hasta nuestros días; esta concepción coincidió con la expansión del capitalismo durante el siglo XIX.
- **Progreso:** que cobra importancia para la segunda mitad del siglo XVIII entre orientaciones neoclásicas, gracias a la aplicación de la ciencia en actividades productivas, nuevas técnicas y métodos, se comenzaba la modernización de instituciones sociales y de las formas de vida, este concepto forma parte de la visión optimista del desarrollo capitalista.
- **Crecimiento:** tomaría protagonismo en la teoría macroeconómica, tuvo su origen en la preocupación por las dificultades del capitalismo maduro entre 1920 a 1930; el crecimiento es visto entonces como una meta por alcanzar, dejando ver que existía una situación de desventaja económica y atraso en muchos países, visualizándose un ranking de países en función del ingreso por persona.
- **Industrialización:** el cual sería el antecedente más actual del crecimiento económico, siendo un proceso dinámico tanto en países desarrollados como subdesarrollados; este proceso significó un cambio estructural en el sistema económico mundial por la expansión tan acelerada que tuvo.

Tabla 3. Conceptos similares al desarrollo			
Concepto	Corriente teórica	Temporalidad	Características
Riqueza	Teoría clásica	Siglo XVIII	Indicador de la prosperidad o decadencia de las naciones.
Evolución	Teoría neoclásica	Inició 1870, hasta la fecha	Coincide con la expansión del capitalismo durante el siglo XIX.
Progreso	Teoría neoclásica	Segunda mitad siglo XVIII	Visión optimista del desarrollo capitalista.
Crecimiento	Teoría macroeconómica	1920-1930	Tiene su origen en la preocupación por las dificultades del capitalismo maduro.

Industrialización	Teoría macroeconómica	Siglo XX	Expansión acelerada de una parte del sistema económico, significó un cambio estructural.
Fuente: elaboración propia con base en Sunkel & Paz (2004, p.22-28).			

Estos conceptos similares al concepto de desarrollo representaron corrientes de pensamiento de épocas específicas. Sin embargo, el concepto de desarrollo como tal, fue utilizado hasta después de la Segunda Guerra Mundial, ya que formalmente se incorporó en los diferentes programas e instituciones de las Naciones Unidas, es ahí que cobró relevancia; en especial al ser aplicado en comisiones regionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en la cual se promueve la utilización del Producto Interno Bruto per cápita, como indicador prioritario del nivel de desarrollo de un país (Díaz y Ascoli, 2006, p.3).

El desarrollo, visto como concepto complejo abarca múltiples dimensiones, sin embargo, como se ha expuesto hasta ahora, la visión economicista del mismo ha dado lugar a que se hable de países desarrollados o subdesarrollados, países ricos y pobres, al igual que de países en vías de desarrollo y desarrollados. Queda en evidencia la existencia de desigualdades en el mundo, la concentración de privilegios en una pequeña parte de la población y situaciones de vulnerabilidad, estancamientos en el resto.

El Banco Mundial en su Informe sobre el Desarrollo Mundial de los años 1999-2000, titulado *En el Umbral del Siglo XXI*, toma una postura autocrítica, sobre la concepción que manejaba del desarrollo:

“reconoce que el mismo no puede considerarse único, ni alrededor de afirmaciones absolutas, incompletas o dogmáticas, y que existe en su entorno una complejidad determinada por el contexto, el momento histórico y el lugar geográfico... Plantea, además, que el debate debe abandonar la discusión sobre la función del Estado y el mercado y la búsqueda de soluciones de políticas globales y únicas, para profundizar en otros aspectos más relevantes, como el conseguir mejoras sostenibles en la calidad de vida de las personas” (Mujica y Rincón, 2010, p. 2).

Lo interesante de estas afirmaciones fue que esta institución, que marca medidas de ajuste económico en América Latina, reconoció en los inicios del siglo XXI que el desarrollo depende de factores de diversa índole, así como de las relaciones y las transformaciones que esto conlleva a través del tiempo (Mujica y Rincón, 2010, p. 2)

En los últimos años el concepto de desarrollo ha cambiado, ha pasado de ser identificado solo con la dimensión económica a relacionarse con elementos de carácter subjetivo que buscan potenciar una transformación del ser humano, favoreciendo características como los valores y la espiritualidad. Se le relaciona entonces con el ser y no con el tener, pero se sigue sosteniendo como característica básica la superación de ciertas carencias para llegar a él.

En esa perspectiva, se puede proponer una definición de este concepto, entenderlo como “...un proceso que abarca crecimiento económico y modernización económica y social, consistente ésta en el cambio estructural de la economía y las instituciones (económicas, políticas, sociales y culturales) vigentes en el seno de una sociedad, cuyo resultado último es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación de la capacidad y la libertad de las personas “ (Escribano, 2010, p.11).

Rionda (2005, p.4) nos dice que el desarrollo comprende el elemento social, el político y el económico; el desarrollo es pues el crecimiento acorde a la aspiración de la misma sociedad en dar a cada uno lo que merece, de acuerdo con sus necesidades y capacidades en el sentido que todos tengan la misma oportunidad de participación, realización, elección y decisión. Entonces, el desarrollo constituye una condición social que permite la satisfacción de las necesidades auténticas de la población, para lo cual se hace uso racional y sostenible de los recursos, sistemas naturales y de la tecnología (Díaz y Ascoli, 2006, p.4).

2.1.2 Desarrollo local: referentes teóricos

El origen del desarrollo local, como modelo teórico, comenzó a surgir en las décadas de 1960 y 1970, para dar respuesta a los desequilibrios que resultaron de la política liberal preexistente. La relación con la teoría clásica se establece en la relación entre crecimiento y desarrollo. El inicio de los postulados teóricos se encuentra en los distritos industriales de Marshall, la corriente humanística y la influencia del movimiento comunitario Francés de los Contratos de País (*Contrat de Pays*, 1975) y que tiempo después formaron la metodología de trabajo de la Iniciativa Comunitaria LEADER (González, 2010, p.54).

Este modelo teórico tiene sus inicios en Europa, pero en el caso de América Latina, que forma parte de mundo destinados a “desarrollarse” después del “orden” establecido al terminar la Segunda Guerra Mundial, la situación es totalmente diferente. Durante los años de 1950 y 1980 el continente latinoamericano presentó un desarrollo desarticulado, ya que se multiplicó su producto industrial, aumentó la producción de energía y se realizaron importantes trabajos de infraestructura. Pero a la par de esto, creció excesivamente la deuda externa, procesos de hiperinflación y hubo un aumento del número de personas que viven en situación de pobreza absoluta. En ese contexto se ubica la iniciativa local que ha surgido en este lado del mundo, caracterizada sobre todo por está la debilidad de las instituciones locales y la poca incidencia que tienen en la vida de la comunidad, principalmente en municipios de ciudades medias y pequeñas (Arocena, 2001, pp.10,11).

El respaldo a este modelo de desarrollo llegó en 1982 cuando la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) creó el programa de acción y cooperación sobre iniciativas locales para la creación de empleo (ILE), contando con la participación inicial de 13 naciones y con la finalidad de ofrecer recomendaciones sobre el papel del nivel local ente los problemas económicos y dar a conocer y divulgar las distintas experiencias que estaban teniendo lugar en aquella época (Pérez y Carrillo, 2000, p. 54).

El desarrollo local en América Latina ha sido utilizado como una estrategia para contrarrestar la crisis del desarrollo:

“con el fin de reducir la pobreza, crear empleo y favorecer el progreso económico y social, los actores locales promovieron iniciativas, como respuesta de las localidades y territorios a los desafíos que plantean el ajuste productivo y la creciente competencia en los mercados nacionales e internacionales” (Vázquez Barquero, 2009, p.119).

Hasta el momento no existe una sola definición del concepto que sea reconocida o aceptada por todos los estudiosos del tema, sino que existen diversos postulados que forman parte de las aportaciones a la teoría del desarrollo local (Juárez, 2013, p.10). Al respecto, Barreiro (2000, p.4) dice que el desarrollo local no tiene un modelo de referencia, que la ejecución de acciones no responde a un modelo ideal o racional. Menciona que si se viera desde una perspectiva ideológica (definida a priori) el desarrollo local sería un nuevo paradigma de un buen desarrollo, una utopía local. Sin embargo, en este trabajo

se presenta una revisión de los autores y definiciones que más se relacionan con el objetivo de la investigación.

Pero antes de pasar a las definiciones, mencionaremos las aportaciones del Francisco Albuquerque que, si bien no plantea una definición formal del desarrollo local, si presenta importantes planteamientos, que para términos de esta investigación son adecuados.

El primer postulado que rescatamos de este autor es en el que menciona que es necesario hacer ciertas aclaraciones al respecto al desarrollo local, estas se pueden observar en la tabla 4:

Tabla 4. Aclaraciones sobre el término de desarrollo local	
Desarrollo local no es únicamente desarrollo municipal	El sistema productivo local, que incluye entre otros elementos, el conjunto de relaciones y eslabonamientos productivos y comerciales relevantes para explicar la eficiencia productiva y competitividad de la base económica de un determinado territorio no tiene por qué coincidir con las fronteras o delimitaciones administrativas de un municipio o provincia.
Desarrollo local no es sólo desarrollo endógeno	Muchas iniciativas de desarrollo local se basan también en el aprovechamiento de oportunidades de dinamismo exógeno. Lo importante es saber “endogeneizar” dichas oportunidades externas dentro de una estrategia de desarrollo decidida localmente.
El desarrollo local es un enfoque territorial y de “abajo-arriba”	Pero debe buscar también intervenciones de los restantes niveles decisionales del Estado (provincia, región y nivel central) que faciliten el logro de los objetivos de la estrategia de desarrollo local. Se precisa, pues, de una eficiente coordinación de los diferentes niveles territoriales de las administraciones públicas y de un contexto integrado coherente de las diferentes políticas de desarrollo entre esos niveles. Las decisiones de “arriba-abajo” son también importantes para el enfoque del desarrollo local.
El desarrollo local no se limita exclusivamente al desarrollo económico local.	Se trata de un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo.
Fuente: elaboración propia con base en Albuquerque (2003, p.7,8).	

Como se puede observar, para Albuquerque el desarrollo local no es solo un desarrollo municipal, ni solo desarrollo endógeno y mucho menos se limita solo al desarrollo económico local. Este desarrollo tiene un enfoque territorial se debe impulsar la participación de todos los niveles de gobierno para que se facilite el logro de estrategias a nivel local. Siendo un enfoque con visión integral, es

preciso que se consideren todos los aspectos que convergen en él, como los ambientales, socioculturales, humanos e institucionales (Alburquerque, 2003, p.8).

Menciona que el enfoque del desarrollo local tiene como unidad de actuación al territorio y este es concebido como un agente de transformación social, un ente socialmente organizado con rasgos sociales, culturales e históricos propias. Por lo tanto, es importante ver el territorio en conjunto con el sistema productivo local, los recursos humanos y la formación de estos de acuerdo con las necesidades de cada contexto local; además de observar las limitaciones y características del medio ambiente local, lo que hace obligatoria la incorporación de la sustentabilidad ambiental (Alburquerque, 2003, p.11; 2004, p.21).

Siguiendo con Alburquerque, se habla de que es necesario crear condiciones favorables desde la vía institucional con la finalidad de construir entornos territoriales que faciliten la incorporación de innovaciones y nuevos emprendimientos; por lo que se debe fomentar la cultura emprendedora local y la concertación público-privada para el desarrollo local. Pero, insiste en que las instituciones no solo deben ser organizaciones, sino redes, normas y reglas explícitas o implícitas de comportamiento humano en un territorio. Además de que el desarrollo local debe orientarse también a asegurar mejores condiciones de vida de la población local, mejorando también la utilización de los recursos locales, procurar la creación de empresas y empleos locales, así como la aplicación de tecnologías para reorganizar procesos productivos hacia nuevos mercados, con la finalidad de fortalecer la oferta territorial de servicios, esto es de vital importancia en las estrategias de desarrollo local (Alburquerque, 2003, p.12).

En las aportaciones de este autor se resalta la importancia de la participación de los actores locales y por consiguiente la construcción de capital social, además de la existencia de una cultura emprendedora local, la actitud proactiva por parte de gobiernos locales que supone una nueva gestión pública local. También, los elementos culturales de identidad territorial aportan información elemental para comprender las relaciones en el territorio, siendo su conocimiento imprescindible en cualquier estrategia de desarrollo local (Alburquerque, 2003, p.15).

Después de estas primeras aportaciones, comenzaremos con las aportaciones de autores que han planteado definiciones en sus estudios sobre lo que es el desarrollo local. El primer autor es José Luis Coraggio, que

primeramente plantea que hay dos variantes en los planteamientos del desarrollo local: en el primero, el desarrollo local es asociado a la generación de condiciones que reclama el capital en un territorio determinado, para atraer inversiones y fuerzas transformadoras propias del capitalismo; es decir, que haya una integración al sistema productivo global, con la idea de que el derrame económico generado, ayude a resolver problemas de desempleo, pobreza, etc. En este modelo hay agentes económicos locales competitivos y otros que serán desplazados por no serlo, por lo que impera el individualismo y la competencia (2000, p. 9)

Una segunda variante es la que asocia al desarrollo local con “otro desarrollo”, basado en fuerzas y procesos endógenos, que se contrapone al desarrollo del capital a escala global; un desarrollo a cargo de una entidad societal o comunitaria local que promueve su dinámica. Esta variante a su vez admite dos subvariantes:

- A. Una de ideología localista, propicia una desconexión de la comunidad o sociedad local, en ocasiones ve al mercado como alienante y destructivo de la calidad de vida deseada.
- B. La otra apunta a lograr “otro desarrollo”, pero abierto a interconectarse con los procesos globales, sin embargo, se mantiene cierto grado de autonomía relativa y diferenciación, manifestándose en una iniciativa consciente y activa por transformar la realidad social con perspectiva del desarrollo humano (Coraggio, 2000, p.10).

Ambas variantes tienen adeptos en gran parte de las prácticas actuales del desarrollo local, pero las propuestas planteadas en este apartado están orientadas a la segunda subvariante.

Coraggio es sus aportaciones al estudio del desarrollo local también nos brinda una definición dice que “el desarrollo local no puede ser otra cosa que el desarrollo de una economía, una sociedad y un sistema político locales, condiciones básicas para una mejoría sostenida en la calidad de vida de sus ciudadanos” (Coraggio, 2002, p.12). Continúa diciendo que dicho desarrollo se refleja en la calidad de la economía, en la eficacia y legitimidad de sus instituciones, de sus sistemas de representación social, la calidad de su democracia y de la participación en la gestión de gobierno y en la riqueza de su cultura.

Este autor también reconoce que para que el desarrollo local, visto como otro desarrollo, exista debe incluir componentes económicos, sociales, culturales y políticos; estos permiten llevar a cabo el proceso dinámico que sea capaz de ampliar las capacidades locales y lograr una mejora intergeneracional en la calidad de vida de toda la población (Coraggio, 2003, p.1).

Aunado a lo anterior, Coraggio (2000, p.15) menciona que si bien el desarrollo local supone una delimitación de un ámbito (local), en ocasiones este es insuficiente para la poner en marcha un proceso de desarrollo, y por ellos es preciso dar un paso hacia generar redes interlocales, urbanas y rurales, que afirman la necesidad de la existencia de ámbitos regionales y otras identidades colectivas que promuevan el desarrollo.

Otra definición es la que presenta Antonio Vázquez Barquero, que es uno de los exponentes más importantes en España sobre el desarrollo económico local, sin embargo, el plantea una definición para lo que es el desarrollo local y dice que es:

“Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local” (Vázquez Barquero, 1988, p.129).

En la propuesta de Vázquez Barquero se menciona que, en los procesos de desarrollo local, los valores sociales juegan un papel clave en el funcionamiento del sistema productivo, ese sentimiento de pertenencia a una comunidad local está fuertemente arraigado que debería sobreponerse al sentimiento de clase, alterando las relaciones y limitando conflictos sociales de la localidad. Además, la fuerte identidad local sumada al reconocimiento social de la actividad empresarial explica el surgimiento y el mantenimiento de la actividad productiva en situaciones de necesidad y en circunstancias de riesgo. Debiendo existir confianza entre empresarios para favorecer la cooperación y segura las transacciones realizadas entre las empresas locales. Aunado a esto, la ética del trabajo favorece una mejora en la cualificación de los recursos humanos, lo que ayuda a reducir conflictos sociales (Vázquez Barquero, 2000, p.14).

Este desarrollo es visto por Vázquez como una oportunidad de transformar el sistema productivo para fortalecerlo y hacerlo más competitivo, con la visión de lograr un progreso económico y social. Sin embargo, factores como el crecimiento de la renta y los cambios en la demanda de producción en zonas urbanas y rurales, promueven cambios que estimulan la diversificación productiva. En este aspecto menciona a las actividades turísticas:

“El desarrollo de la actividad turística en las ciudades de Cartagena de Indias y de la Habana Vieja, pero también la pujanza del turismo cultural en Chiapas y en la península del Yucatán, muestran cómo los cambios en la demanda internacional estimulan la diversificación productiva y plantean la necesidad de introducir continuamente innovaciones que fortalezcan la competitividad” (Vázquez Barquero, 2009, p.125).

Otra definición la aportan Bartolomé Pérez y Emilio Carrillo que lo definen como un “proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora de nivel de vida de la población local, creando empleo, renta y riqueza por y para la comunidad local” con una economía más competitiva y con dinamismo, buscando el bienestar social y mejorar la calidad de vida de la población local (Pérez y Carrillo, 2000, pp.48, 50),

De acuerdo con estos autores el modelo de desarrollo local es un modelo integral y estructural que actúa en los tres sectores productivos (primario, secundario y terciario) con una visión descentralizada, implantando una planificación equilibrada y solidaria inter e intraterritorialmente, ligado con la realidad socioeconómica del ámbito que trata. Pone como protagonistas a los recursos endógenos (mano de obra calificada, recursos humanos, naturales, infraestructura), potenciándolos para obtener máxima rentabilidad, pero sin excluir los recursos endógenos que juegan un papel complementario a los endógenos. Se prioriza la presencia de MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) como potenciadoras del crecimiento. Además, se incorpora como factor económico el “medio ambiente”, como punto de partida para promover iniciativas y actividades productivas respetuosas (Pérez y Carrillo, 2000, pp. 52-54).

La siguiente definición la propone Fernando Barreiro Cavestany, que dice que “el desarrollo local es un proceso orientado, es decir, es el resultado de una acción de los actores o agentes que inciden (con sus decisiones) en el desarrollo de un territorio determinado” (Barreiro, 2000, p.2), para este autor el desarrollo local “es ante todo una cuestión de prácticas y de sujetos, más que de factores de producción” y “...sitúa en primer lugar la problemática del territorio y de la

valorización de los recursos existentes en cada territorio y por lo tanto de modalidades específicas de desarrollo según sus características propias” (Barreiro, 1988, p.1).

El mismo autor observa que las acciones tomadas desde el territorio son las responsables de incrementar la creación de valor, mejorar las rentas, aumentar las oportunidades de empleo y bienestar de los habitantes de la comunidad. Dichas acciones resultan de la incidencia de las decisiones tomadas por actores diversos, que pueden ser económicos, sociales, políticos o tecnológicos; y que pueden o no estar dentro del territorio (Barreiro, 2000. p. 3).

Algo para destacar de este autor es que para él “los actores locales son simultáneamente motor y expresión del desarrollo local” (Barreiro, 1988, p.3). Aporta tres categorías de actor local: a) los actores ligados a la toma de decisiones (político-institucionales); b) los actores ligados a técnicas particulares (expertos profesionales); c) los actores ligados a la acción sobre el terreno (la población y todas sus expresiones activas), menciona que dentro de esta última categoría se encuentran los denominados agentes de desarrollo. Barreiro resalta que, en una dinámica de desarrollo, se generan en la sociedad “espontáneamente” agentes de desarrollo (Barreiro, 1988, p. 3,4).

Desde esta perspectiva, se habla que la cooperación entre actores es uno de los éxitos de las iniciativas del desarrollo local, sin embargo, los actores locales no viven en armonía y en cooperación permanente. El territorio es percibido de manera diferente por los distintos actores, por lo tanto, la utilización que cada uno hace del mismo tiene sus propias lógicas y estrategias (Barreiro, 2000, p.7).

Otro de los autores que ha aportado su definición del desarrollo local es José Arocena, el menciona que:

“Es un proceso cultural-social estrechamente vinculado con el potencial productivo, que basado en la participación de los actores – agentes locales y en la descentralización, pone en movimiento los recursos con los que cuenta el territorio a través del diseño de iniciativas locales orientadas a conseguir una mejor capitalización sus potencialidades y seguridad social” (1995 citado en González, 2010, p.60).

Para Arocena (2013, p.6) la única forma de definir lo “local” es haciendo la referencia con lo “global”, esto es, un municipio es local respecto al país global, y una comunidad es local en relación con el municipio o estado. Por lo tanto, la noción de “local” es relativa, ya que el proceso de desarrollo local solo puede ser analizado tomando como referencia la sociedad global en la que está inserto, con

el contexto histórico, económico y social en el que se encuentra inserto, ya que cada territorio es único.

Este mismo autor agrega a sus aportaciones la definición de actor local, que dice:

“Entendemos todos aquellos agentes que, en el campo político, económico, social y cultural, son portadores de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales. Es fundamental en esta definición el acento puesto en ‘capitalizar mejor’. En efecto, se trata de buscar un mayor aprovechamiento de los recursos, pero destacando la calidad de los procesos en términos de equilibrios naturales y sociales” (Arocena, 2002 citado en Arocena, 2013, p.10).

En la noción de “actor local” (actor-agente de desarrollo local), que maneja Arocena, no es posible considerar como tal a una empresa que contribuye a deteriorar el medio ambiente en determinada área o aquellos que utilizan una lógica exógena para desarrollar acciones que producen una desarticulación de los tejidos sociales locales. Un ejemplo básico, son los enclaves turísticos que se construyen en sociedades agrarias, sin que los pobladores puedan apropiarse de los beneficios y controlar su desarrollo. Este actor-agente de desarrollo local buscará cuidar el curso natural con el que cuenta y tendrá en cuenta el interés local en las iniciativas de desarrollo. Es preciso generar este tipo de actores locales, ya que es parte fundamental para que los procesos de desarrollo local sean exitosos. Las políticas de desarrollo local deben apuntar como primera prioridad la formación de estos agentes desde la planeación del desarrollo (Arocena, 2013, p.10).

Además, dentro de las aportaciones de este autor están el de sociedad local, el cual menciona como:

“Un territorio con determinados límites y que es portador de una identidad colectiva expresada en valores y normas interiorizados por sus miembros y cuando conforma un sistema de relaciones de poder constituido en torno a procesos locales de generación de riqueza. Dicho de otro modo, una sociedad local es un sistema de acción sobre un territorio limitado, capaz de producir valores comunes y bienes localmente gestionados” (Arocena, 2002, p.9).

El autor hace énfasis en que los estudios que han realizado sobre procesos de desarrollo local les han demostrado la importancia de la dimensión identitaria, ya que no es posible la existencia de procesos exitosos sin ese componente identitario fuerte que estimule y oriente el potencial de iniciativas de un grupo humano (Arocena, 2002, p.11). Esta identidad no se genera solo entre generaciones, sino por la pertenencia al territorio, ya que el hombre se logra relacionar con los espacios físicos en los que desarrolla sus actividades. Esta relación entre el hombre y su territorio se desarrolla a un nivel profundo de

conciencia, es en ese nivel donde quedan registrados los aspectos más permanentes de la personalidad individual y colectiva (Arocena, 2002, p.12).

Una última definición la tomaremos del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) en Uruguay y la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) en el Salvador, en donde autores como, Enrique Gallicchio, Luis Carrizo y Alberto Enríquez, entre otros, han hecho grandes aportaciones en el estudio del desarrollo local. Desde su óptica el desarrollo local no tiene un cuerpo teórico propio o autónomo de las “teorías del desarrollo”, sino que existen diversas teorías del desarrollo que tienen distintas implicancias en su forma de ver lo local, por lo que el análisis del desarrollo local debe considerarse en relación con los contextos en los que se maneja, como ámbitos regionales, nacionales y de la globalización (Gallicchio, 2003, p.1). De acuerdo con estos autores el desarrollo local es:

“un proceso de concertación entre los agentes –sectores y fuerzas– que interactúan en un territorio determinado, para impulsar, con la participación permanente, creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas, un proyecto común de desarrollo, que implica la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial” “...con el fin de: elevar la calidad de vida de cada familia, ciudadano y ciudadana que vive en ese territorio, contribuir al desarrollo del país, y enfrentar adecuadamente los retos de la globalización y las transformaciones de la economía internacional” (Enríquez y Gallicchio, 2006, p.32).

Desde esta visión, el desarrollo local implica tener una visión de mediano y largo plazo, con acciones que permitan avanzar en el corto plazo y de manera gradual; la concertación de los agentes tanto locales como regionales, así como también los nacionales e internacionales; que se pueda construir un Estado basado en la democracia y la descentralización; también implica una nueva forma de comprender cada país, al hacer visible el territorio completo; se recupera el valor de las particularidades, potencialidades e identidades territoriales; los municipios se ven como fuente de procesos y recursos que, si se generan las condiciones apropiadas, pueden contribuir al desarrollo nacional (Enríquez y Gallicchio, 2006, p.33).

Aunado a esto, el desarrollo local entra en escena como una nueva forma de mirar y actuar desde lo local en el contexto de la globalización, en donde el desafío de las sociedades locales es insertarse en el mercado global de manera competitiva, para capitalizar sus capacidades a través de estrategias aplicadas

por los diferentes actores. Añadiendo que hay ciertos aspectos que se deben considerar como claves a la hora de hablar del desarrollo local:

- Es un enfoque multidimensional e integrador;
- Se define por las capacidades de articular lo local con lo global;
- Requiere actores de desarrollo, que se orienta a la cooperación y negociación entre esos actores (Gallicchio, 2003, p.2).

De acuerdo con los aspectos mencionados, el desarrollo local se observa como un proceso orientado, en donde la cooperación entre actores públicos de los diferentes niveles institucionales (locales, regionales, nacionales, internacionales) y los sectores público y privado son aspectos centrales del proceso; además los actores locales deben participar con estrategias de cooperación y nuevas alianzas con actores extra locales. Estos procesos de desarrollo local se dan sobre territorios determinados y local no está nunca definido a priori, sino que es una construcción social. Este desarrollo dentro de un territorio se concibe en cuatro dimensiones básicas:

- La económica: se vincula con la acumulación, creación y distribución de la riqueza.
- La social y cultural: relacionada a la equidad, la integración social y a la calidad de vida.
- La ambiental: relacionada con la sustentabilidad de los modelos aplicados a los recursos naturales a mediano y largo plazos.
- Política: vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los propios actores locales (Gallicchio, 2003, p.4).

En este mismo orden de ideas, se habla que el desarrollo local debe consistir en crecer endógenamente y a su vez obtener recursos exógenos, como pueden ser las inversiones, recursos humanos y económicos; así como tener la capacidad de controlar eficientemente los excedentes que se generen a nivel local. Esto, con la finalidad de que los actores sean capaces de utilizar los recursos del territorio para mejorar las condiciones de vida de los habitantes (Gallicchio, 2003, p.5).

Ya que se ha hecho la revisión de las aportaciones de los autores mencionados, podemos observar todas ellas en la siguiente tabla 5:

Tabla 5. Definiciones y objetivos del desarrollo local		
Definición	Objetivo	Principales aportaciones
José Luis Coraggio (Argentina) “El desarrollo de una economía, una sociedad y un sistema político locales, condiciones básicas para una mejoría sostenida en la calidad de vida de sus ciudadanos” (Coraggio, 2002, p.12).	Tener calidad en la economía, eficacia y legitimidad de las instituciones, de los sistemas de representación social, calidad democrática y participación en la gestión de gobierno y riqueza de la cultura.	El desarrollo local, visto como otro desarrollo, para que exista debe incluir componentes económicos, sociales, culturales y políticos
Antonio Vázquez Barquero (España) “Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local” (Vázquez Barquero, 1988, p.129).	Mejorar el nivel de vida de la población local.	• Los valores sociales juegan un papel clave en el funcionamiento del sistema productivo • Sentido de pertenencia • Identidad local • Ética del trabajo • Cualificación de los recursos humanos
Bartolomé Pérez y Emilio Carrillo (España) “Proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos existentes en una determinada zona o espacio físico es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleo, renta y riqueza y, sobre todo, mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad local” (Pérez y Carrillo, 2000, pp.48)	Lograr una economía más dinámica y competitiva, alcanzándose mayores cuotas de bienestar social y de calidad de vida para los habitantes de la comunidad local.	• Modelo integral • Planificación equilibrada • Protagonistas: recursos endógenos, sin excluir los recursos endógenos. • Se prioriza la presencia de MYPES • Se incorpora como factor económico el “medio ambiente”.
Fernando Barreiro Cavestany (España) “El desarrollo local es un proceso orientado, es decir, es el resultado de una acción de los actores o agentes	Accionar desde el territorio para incrementar la creación de valor, mejorar las rentas,	• Los actores locales son simultáneamente motor y expresión del desarrollo local • La cooperación entre

que inciden (con sus decisiones) en el desarrollo de un territorio determinado” (1998, pp.2-4)	aumentar las oportunidades de empleo y la calidad de vida de los habitantes de la localidad, a través de acciones del conjunto de actores (económicos, sociales, políticos, tecnológicos).	actores es uno de los éxitos de las iniciativas del desarrollo local
José Arocena (Uruguay) “Es un proceso cultural-social estrechamente vinculado con el potencial productivo, que basado en la participación de los actores – agentes locales y en la descentralización, pone en movimiento los recursos con los que cuenta el territorio a través del diseño de iniciativas locales orientadas a conseguir una mejor capitalización sus potencialidades y seguridad social” (1995 citado en González, 2013, p.60).	Promover la participación de actores- agentes locales para incentivar el desarrollo local	• Importancia del actor local • Existencia y participación de la sociedad local • Actor-agente: generar este tipo de actores locales • La importancia de la dimensión identitaria en los procesos de desarrollo.
Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) en Uruguay y la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) en el Salvador, Enrique Gallicchio, Luis Carrizo y Alberto Enríquez 2Es un proceso de concertación entre los agentes –sectores y fuerzas– que interactúan en un territorio determinado, para impulsar, con la participación permanente, creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas, un proyecto común de desarrollo, que implica la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial” (Enríquez y Gallicchio, 2006, p.32).	Elevar la calidad de vida de cada familia, ciudadano y ciudadana que vive en ese territorio,	• Una visión de mediano y largo plazo. • La concertación de los agentes locales con agentes regionales, nacionales e internacionales. • La construcción de un nuevo Estado democrático y descentralizado. • Una nueva manera de comprender y construir cada país. • El reconocimiento de que la realidad es diversa.
Fuente: elaboración propia con base en Vázquez Barquero (1988, p.129), Enríquez y Gallicchio (2006, pp.32, 33), Pérez y Carrillo (2000, pp.48,50, 52-54), Barreiro (2000, pp. 1-5), Barreiro (1998, p. 2-4).		

Ahora, es posible observar diversos factores que son puestos como detonantes de desarrollo en cada una de las aportaciones de los autores antes mencionados:

1. El desarrollo local busca potenciar principalmente los procesos endógenos ya sea que se trate de recursos o de actores locales, pero,

sin excluir aquellos que son exógenos, ya que encuentra beneficio complementario en ellos.

2. Hay un consenso entre los autores sobre la importancia de actores locales en los procesos de desarrollo local, ya que estos son los que planean estrategias y las llevan a cabo en el territorio, además de que la cooperación entre estos diversos actores son base para el éxito de dichas estrategias, a través de la participación, la creación de redes y por consiguiente la creación de capital social.
3. El componente identitario, que permite a los actores locales tener un sentido de pertenencia dentro de la sociedad y del territorio, es este factor el que permite la búsqueda de una mejora en la calidad de vida de la población. Además de los recursos culturales que también tienen relación con la identidad local.
4. Los valores sociales también los presentan como parte fundamental para que el sistema productivo sea competitivo y funcional, sin dejar que las diferencias afecten las actividades productivas.
5. La formación de recursos humanos para potenciar las actividades productivas y la creación de estrategias de desarrollo, además de tener más conocimientos a la hora de tomar decisiones.
6. Las innovaciones que se deben aplicar al territorio en diversos aspectos, principalmente se habla de tecnología, sin embargo, también se relaciona a la aplicación de nuevas actividades productivas o en el caso del turismo, actividades orientadas a servicios basándose en el aprovechamiento de los recursos culturales y patrimoniales de un territorio.
7. La creación de micro y pequeñas empresas que principalmente deben surgir de la participación de los actores locales y agentes de desarrollo, estas empresas deben ser base para fomentar el desarrollo local.
8. Resalta la visión territorial de todos los autores, ya que destacan el papel prioritario del territorio como un agente de transformación, que esta socialmente organizado presentando rasgos sociales, culturales e históricos propios.

De manera general, se aprecia que el desarrollo local se ve como un proceso de mediano y largo plazo en el que la sociedad civil, la comunidad y sector empresarial e instituciones públicas participan como actores-agentes de desarrollo, esto es que el desarrollo se basa en la acción práctica que se ve complementada con ideas de endogeneidad, de sustentabilidad, como otro desarrollo y se relaciona a su vez con el entendimiento del territorio, teniendo en consideración sus características propias tanto naturales como culturales; aunado a esto se expresa que tiene que observar el desarrollo local con respecto al desarrollo regional, nacional y global. Lo anterior no estaría completo sin mencionar que este desarrollo se debe de dar en múltiples dimensiones, las que principalmente se mencionan son la política, la económica, la social, la cultural y la ambiental.

2.1.3 Referentes metodológicos

Las propuestas metodológicas presentadas en este apartado se relacionan con los referentes teóricos desarrollados previamente. Se destaca en ellas la perspectiva integral y una influencia de la visión estratégica, junto al componente cualitativo presente en el desarrollo local.

Cabe señalar que, de estas propuestas analizadas, no todos los puntos concuerdan con esta investigación ya que cada una de estas representan por su cuenta la planeación de procesos de desarrollo local complejos. Lo que se hizo aquí fue encontrar los puntos en común y guiar el desarrollo de este trabajo con base en estas aproximaciones teóricas y metodológicas, para tratar de comprender la realidad del fenómeno turístico y del desarrollo local del caso de estudio.

Una primera propuesta se toma de Enrique Gallicchio (2004, p.5), esta metodología es empleada para el estudio de las realidades locales considera:

- Una matriz de análisis que cruza los modos de desarrollo históricos de la localidad (en el período de los últimos 30 años aproximadamente),
- El sistema de relaciones sociales y la identidad cultural, con los tipos de actores y sus roles específicos en los procesos de desarrollo local.
- Se evalúa el punto de partida (condiciones, limitaciones y potencialidades) para la implementación de proyectos de desarrollo local.

- Se elabora el diagnóstico estratégico, base y sustento para iniciativas y proyectos de desarrollo.

Como se observa es una metodología muy general, pero permite analizar la información disponible del territorio local, tomando en consideración los puntos más importantes dentro del desarrollo local, esto son la parte histórica de la localidad, los sistemas de relaciones sociales (actores, identidad, cultura y roles específicos), las condiciones actuales de la localidad y con esta información se elabora un diagnóstico. Estas etapas son iniciales para poder iniciar con la planificación de estrategias de desarrollo local.

Otra propuesta se toma de Francisco Albuquerque (1997), quien presenta una metodología para procesos de desarrollo económico local, sin embargo, para cuestiones prácticas se toma como referente ya que se considera contiene aportaciones valiosas para los objetivos de esta investigación. El autor dice que esta metodología:

“constituye una guía, nunca una receta, que recoge: a) los aspectos a considerar en el análisis de las potencialidades de desarrollo económico local; b) las acciones para construir un "entorno innovador" que impulse el surgimiento y sustento de las iniciativas locales de desarrollo; y c) las fases y actuaciones a considerar para el despliegue de actividades generadoras de crecimiento económico y empleo productivo” (Albuquerque, 1997, p.313).

Los aspectos que se tratan en esta metodología se refieren a:

1. Determinar los objetivos del desarrollo en la localidad: como el mejoramiento del empleo, la calidad de vida de la población local y la equidad social. Para lograr lo anterior, se busca la transformación, mejoramiento y diversificación del sistema productivo local, incrementando su eficiencia y competitividad, así como buscar la sostenibilidad ambiental de las actividades locales.
2. Conocer los recursos disponibles en la localidad, como lo son:
 - Humanos: conocer la base demográfica (edad, género, pirámide poblacional, niveles de actividad, composición de fuerza de trabajo, disponibilidad de recursos humanos, mercado de trabajo local, cualificaciones y experiencia profesional, empleo por actividades productivas, tipo y calidad de relaciones laborales) y las características del mercado de trabajo local, así como los rasgos culturales y valores sociales locales.

- Físicos: rasgos físicos territoriales (situación geográfica, clima, orografía, recursos naturales disponibles, características ambientales, etc.) e infraestructura a básica como las económicas o técnicas (transportes y comunicaciones, telecomunicaciones, bastecimiento de agua y energía, saneamiento y alcantarillado, suelo y edificios industriales), sociales (educación y capacitación; investigación básica e investigación y desarrollo (I+D); salud y sanidad; servicios colectivos; cultura, deporte y turismo; servicios sociales) y ambientales (recogida de basura; tratamiento y reciclaje de residuos sólidos; tratamiento de aguas residuales; cuidado de parques y reforestación, protección al medio ambiente local).
 - Tecnológicos: la generación y difusión de nuevas tecnologías y el acceso a la información e investigación. Existencia de una cultura local de desarrollo, de comportamientos sociales, individuales o colectivos que sean favorables a la innovación.
 - Económicos y financieros: empresas de cualquier tipo, ya se privadas, publicas, mixtas, cooperativas, etc. El acceso a información sobre financiamiento.
 - Sociales y culturales: nivel de articulación y organización local; hábitos de convivencia social; uso y aprendizaje colectivo de lengua propia; existencia de líderes y élites culturales, económicas o políticas; actitud ante las innovaciones y apego a las tradiciones; valoración moral y ética hacia el trabajo, pago de impuestos, solidaridad; asunción de riesgos y actitud emprendedora; valoración del entorno natural y el medio ambiente.
3. Los agentes de desarrollo local
- Administraciones municipales
 - Administraciones provinciales y regionales
 - Administración central del estado
 - Agencias y agentes de desarrollo local
 - Universidades, centros de investigación y desarrollo (I+D)
 - Empresarios innovadores
 - Organismos que brindan capacitación, organizaciones no gubernamentales, entre otros.

4. El proceso de planificación: se debe contemplar como un enfoque integral en el que existe coordinación e integración de los elementos y líneas de actuación territoriales en una dinámica acorde con el objetivo final del desarrollo local, el cual posee un carácter multidisciplinario y, por tanto, exige un conjunto de políticas acorde con ese carácter integrado. La estrategia de desarrollo debe incluir la participación de la comunidad (siendo protagonista activo desde el inicio), coordinarse con las administraciones territoriales, la valorización de los recursos reales y potenciales, así como las necesidades de la sociedad. Las fases de la planificación del desarrollo local son las siguientes:

- Recogida de información, análisis y diagnóstico
- Definición de la estrategia de desarrollo local: establecimiento de objetivos generales y específicos.
- Diseño de un plan de actuación e identificación de proyectos de desarrollo local
- Selección y gestión de proyectos
- Ejecución de proyectos
- Control y evaluación (Alburquerque, 1997, pp.314-326).

Otra de las propuestas metodológicas es de Iván Silva (2003, p.18) del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), el concepto básico del desarrollo local sigue una lógica de determinar, en primer lugar, el potencial de recursos con los que se cuenta y, en segundo lugar, las necesidades que se necesitan satisfacer en la sociedad del territorio estudiado. Para llevar a la práctica el proceso de planificación de la estrategia de desarrollo local, se plantea ciertos lineamientos con actividades metodológicas que se asocian a estos. A continuación, se presenta una breve explicación:

- a) Diagnóstico: proporciona la información necesaria para conocer la capacidad de desarrollo, las oportunidades y potencialidades, así como los recursos disponibles para ello.
- Se pueden tomar como punto de partida los diagnósticos preexistentes de que dispone el respectivo gobierno local, los cuales están basados en información de base secundaria y que brinda una visión preliminar de la situación que se vive en la localidad.

- A estos antecedentes se sugiere agregarle información propia recolectada a través de dos mecanismos: entrevistas a informantes claves y observación directa con visitas a terreno. Se recomienda reunir elementos preliminares adicionales para generar una idea general sobre la localidad, sus potencialidades y los obstáculos que se puedan presentar para la activación del proceso de desarrollo local.
- Vocaciones: Definidas como la aptitud, capacidad o característica especial que tiene la localidad para su desarrollo. El objetivo es encontrar lo que hace especial al lugar para potenciar actividades estrategias que permitan impulsar el proceso de desarrollo: ¿la ciudad o territorio, tiene vocación productiva, a partir de la explotación de algunos recursos propios?, ¿tiene vocación turística?, ¿reúne condiciones para ser un centro de servicios?

A partir de cada una de las áreas que se han identificado —aspectos económico-productivos; aspectos socioculturales; infraestructura y servicios públicos; aspectos institucionales— se propone construir, con la ayuda de los antecedentes del diagnóstico, una matriz en la cual se anoten las potencialidades y limitaciones que se encuentran para cada uno de estos sectores, y del análisis de estos, también procurar definir cuáles podrían ser las vocaciones de la localidad. Ya que se han detectado los principales problemas deben anotarse, para ser analizados.

- b) Objetivos estratégicos y específicos: A partir de los problemas enumerados en la fase anterior y utilizando la técnica de análisis de árboles de problemas, deben identificarse los árboles de medios y fines y la situación esperada que significaría la resolución de los problemas detectados.
- c) Estrategia local de desarrollo: La estrategia se define como el camino seleccionado para alcanzar los objetivos propuestos mediante la técnica de análisis FODA, para poder estudiar las variables internas (fortalezas y debilidades) y externas (oportunidades y amenazas) de cada objetivo estratégico con la intención de analizarlas e identificar aquellas que puedan condicionar o hacer viable el alcance de los objetivos.
- d) Proyectos de inversión: Para materializar los objetivos de desarrollo, a través de la estrategia seleccionada, se requiere identificar y seleccionar los proyectos de inversión que darán concreción efectiva al plan de desarrollo. Los

proyectos se pueden identificar a partir del árbol de medios y fines utilizado para definir los objetivos. Este ejercicio de planificación concluiría con un listado de ideas de proyectos estratégicos cuyo desarrollo e implementación podría quedar como un reto a futuro para las autoridades locales (Silva, 2003, pp. 18, 20).

Por último, presentamos la aportación de José Arocena (2001, pp. 201-203), este autor se basa en la idea de tener siempre un conocimiento suficiente sobre las características específicas de las sociedades locales que se van a analizar, y la forma de lograrlo es haciendo investigación cualitativa de relevamientos en profundidad que van a permitir acumular información imprescindible y generar ese conocimiento necesario de las distintas especificidades locales.

El autor presenta una metodología para el análisis exploratorio de procesos de desarrollo local, basado en estudios previos realizados en el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). Inicia presentando las dos partes en que se divide la propuesta que son:

1. Recabar la información, esta se realiza utilizando dos instrumentos, el primero es las fuentes de información secundaria (censos de población, censos económicos, censos agropecuarios, encuestas de hogares, etc.), estas permiten hacer una aproximación descriptiva en términos de población, de infraestructura y de sistema productivo; lo que permite obtener un encuadre general de la zona, siendo un punto de partida necesario para profundizar en el análisis cualitativo posterior. La segunda son las entrevistas semiestructuradas realizadas a tres categorías de actores: los del sistema político-administrativo, los del sistema empresarial y los del sistema socioterritorial. Dichas entrevistas se realizan en consonancia con las dimensiones y características de cada área estudiada, siendo en su mayoría entrevistas individuales y en algunos casos grupales.
2. La pauta de análisis se estructura a partir de tres variables:
 - El modo de desarrollo, entendido como las diferentes formas que fue tomando la estructura socioeconómica local a lo largo de las últimas décadas en el territorio estudiado. Es fundamental analizar la reconstrucción de ese proceso intentando precisar las lógicas que fueron pautando sus grandes transformaciones. Se planean dos dimensiones en

ese tipo de análisis: el grado de integralidad del proceso de desarrollo y la capacidad de elaboración de respuestas diferenciadas.

- El sistema de actores se entiende como la totalidad de los agentes que han intervenido o intervienen en el proceso de desarrollo del área estudiada. Se debe poner especial atención a las formas de articulación de todos los actores (locales y globales) que inciden en el área estudiada. Se debe describir y analizar el sistema de relaciones de poder que existen en cada sociedad.
- La identidad local, se debe especificar las formas de como se ha ido constituyendo en un territorio determinado y a lo largo de un proceso histórico. Se deben definir los rasgos que han tenido mayor incidencia en los procesos de desarrollo. Al ser un proceso con elementos culturales es necesario tener en cuenta los mecanismos de socialización de los individuos y de los grupos.

El autor menciona que con el análisis de estas tres variables se puede tener un campo de análisis en donde se obtiene un conocimiento integral de la realidad local, siendo este un diagnóstico cualitativo que da cuenta de los elementos singulares de lo local y de la forma como inciden las regularidades estructurales. Hace hincapié en el material que se obtiene de las entrevistas, ya que se abren numerosas posibilidades de profundizar en distintas temáticas, partiendo de los diagnósticos realizados (Arocena, 2001, p.204).

En este mismo orden de ideas, se pueden observar las cuatro propuestas metodológicas y sus principales aportaciones, en la siguiente tabla 6:

Tabla 6. Referentes metodológicos del desarrollo local	
Enrique Gallicchio (2004, p. 5): el estudio de las realidades locales considera: • Una matriz de análisis que cruza los modos de desarrollo históricos de la localidad. • El sistema de relaciones sociales y la identidad cultural, con los tipos de actores y sus roles específicos en los procesos de desarrollo local. • Evaluar el punto de partida (condiciones, limitaciones y potencialidades) para la implementación de proyectos de desarrollo local.	Francisco Alburquerque (1997, p.313) • Los objetivos del desarrollo • Los recursos disponibles (humanos, físicos, técnicos, económicos, financieros, sociales, culturales, ambientales). • Los agentes de desarrollo, esto es, administraciones públicas territoriales, agencias de desarrollo local, empresas locales, universidades, centros de investigación y desarrollo (I+D), entidades de capacitación, organizaciones no gubernamentales, entre otros. • El proceso de planificación.

• Con estos insumos, se elabora el diagnóstico estratégico, base y sustento para iniciativas y proyectos de desarrollo.	
Iván Silva Lira (2003, pp.18-20) • Diagnóstico: Debe proporcionar la información que permite conocer la capacidad de desarrollo, las oportunidades y potencialidades, así como los recursos disponibles para ello. ○ Se puede recurrir a diagnósticos previos hechos por los gobiernos locales. ○ Enriquecer la investigación a través de entrevistas a informantes claves y observación directa con visitas a terreno. • Vocaciones: definidas como la aptitud, capacidad o característica especial que tiene la localidad para su desarrollo. ○ A partir de cada una de las áreas de trabajo que se han identificado construir, con la ayuda de los antecedentes del diagnóstico, una matriz en la cual se anoten ○ las potencialidades y limitaciones que se encuentran para cada uno de estos sectores ○ definir cuáles podrían ser las vocaciones de la localidad. ○ En una tercera columna se propone anotar los principales problemas que se detectan para el desarrollo de cada uno de ellos. • Objetivos estratégicos y específicos: a partir de los problemas identificados, se utiliza la técnica de análisis de árboles de problemas para: ○ identificar los árboles de medios y fines y la situación esperada que significaría la resolución de los problemas detectados. ○ Estos se transformarían en los objetivos estratégicos y específicos que se deberían alcanzar. • Estrategia local de desarrollo: la estrategia se define como el camino seleccionado para alcanzar los objetivos propuestos. Para ello se recurre a una técnica de análisis FODA de manera tal de estudiar para cada objetivo estratégico las variables internas (fortalezas y debilidades) y externas (oportunidades y amenazas) que pueden condicionar o viabilizar el alcance de los	José Arocena (2001, p.202) • Recabar la información: • Fuentes de información secundaria: aproximación descriptiva de la población, infraestructura y sistema productivo; a través de censos de población, censos económicos, censos agrarios, encuestas de hogares, etc. • Entrevistas semiestructuradas de acuerdo con las dimensiones y características del área estudiada: ○ Actores del sistema político-administrativo ○ Actores del sistema empresarial ○ Actores del sistema territorial 1. Pauta de análisis, se realiza en tres dimensiones principales: a. Modo de desarrollo b. Sistema de actores c. La identidad local

objetivos.	
Proyectos de inversión: para materializar los objetivos de desarrollo, a través de la estrategia seleccionada, se requiere identificar y seleccionar los proyectos de inversión que darán concreción efectiva al plan de desarrollo.	
Fuente: elaboración propia con base en Gallicchio (2004, p. 5), Albuquerque (1997, p.313), Iván Silva Lira (2003, pp.18-20), José Arocena (2001, pp.201-204).	

Dentro de estas cuatro metodologías, se pueden destacar diversos factores en común:

- Se debe realizar un diagnóstico de la comunidad a estudiar, esto con información obtenida de fuentes secundarias y fuentes primarias, integrando aquí la situación cultural, histórica, social, económica, empresarial, ambiental, política, etc. Haciéndolo lo más completo posible para poder establecer dicho una visión lo más completa y a profundidad que sea posible.
- Establecer las necesidades de la sociedad, las potencialidades, las oportunidades de mejora, que han sido encontradas en el diagnóstico previo, con la finalidad de plantear objetivos generales y específicos que se pretenden lograr.
- En estas metodologías se destaca la importancia de conocer las relaciones que existen entre los actores locales, todo el entramado de relaciones sociales dentro de la comunidad estudiada, ya que es necesario resaltar a los actores del desarrollo y el rol que están jugando, así como las relaciones de poder que inciden o pueden incidir en las estrategias de desarrollo local.
- Con los puntos anteriores se pretende destacar la importancia que se le da a la información cualitativa que se obtiene del diagnóstico y del levantamiento de información, que se debe hacer directamente en el territorio. Toda esta información es única y sirve para proponer las estrategias de desarrollo específicamente para el caso que se está estudiando, ya que cada territorio es único dadas sus características propias.

Ahora bien, con estos fundamentos teóricos y metodológicos del desarrollo local, pudimos comenzar a plantear una estrategia específica para esta investigación, sin embargo, aun falta establecer los fundamentos del fenómeno turístico, así como la relación que se ha formado entre este y el desarrollo. En los

siguientes apartados comenzaremos a enlazar estos dos aspectos con la finalidad de plantear una propuesta encaminada al análisis del desarrollo turístico local en Mineral de Pozos como Pueblo Mágico.

2.2 El turismo un fenómeno social y económico: definiciones y tipos

En el marco de las precisas realizadas hasta el momento, se puede decir que el desarrollo es parte fundamental de las sociedades, que se da a diferentes niveles, escalas y territorios, todos con sus características propias. Un fenómeno que se ha relacionado con el desarrollo desde la escala global hasta la local es el turismo. Este fenómeno social y económico que, en su forma más tradicional y masiva hasta su forma alternativa y respetuosa; ha sido utilizado como estrategia para impulsar el desarrollo de regiones en países ricos y también en países con gran rezago económico y social.

Desde sus orígenes, el hombre se ha visto desplazarse por distintas razones: caza, comercio, guerras, religión, ocio, etc. Muchas han sido las motivaciones para trasladarse en algún punto a otro, un ejemplo de esto fue durante la época de la Ilustración, las clases privilegiadas realizaban viajes por motivos culturales que fueron conocidos como *Grand Tour*. Fue hasta mediados del siglo XX que el turismo tuvo la característica de ser un fenómeno de masas (Sancho y Buhalis, 1998, p.11). Pero de acuerdo con los historiadores, el inicio del turismo de masas organizado se le concede a Thomas Cook que en 1841 inició operaciones de sus viajes e introdujo una serie de innovaciones que transformaron los viajes transformándolos en una de las actividades mas organizadas de la sociedad (Acerenza, 2006a, p.36).

De acuerdo con Panosso y Lohmann (2012, p.54) el término turismo evolucionó durante el siglo XX y actualmente habita en el imaginario y la cotidianidad de gran parte de la población mundial. El imaginario, de acuerdo con Hiernaux, Cordero y Duynen (2002, p.8) se refieren a “el conjunto de creencias, imágenes y valoraciones que se definen en torno a una actividad, un espacio, un periodo o una persona (o sociedad) en un momento dado. La representación que el imaginario elabora de un proceso es construida a partir de imágenes reales o poéticas (inmersas en el campo de la fantasía)”. Estos imaginarios, son construcciones sociales, tanto colectivas como individuales y en constante cambio

basadas en las interpretaciones expresadas por cada individuo en determinado tema.

Los mismos autores mencionan que el imaginario turístico es entonces “aquella porción del imaginario social referido al hecho turístico, es decir a las numerosas manifestaciones del proceso societario de viajar” (Hiernaux, Cordero y Duynen, 2002, p.8). Esta es una construcción compleja y subjetiva que se va armando con las experiencias de vida de las personas e incluso de los que se refleja en los medios de difusión sobre lo que es el turismo y el por qué es necesario convertirse en turista; esto tiene gran influencia en las personas y varia a través del tiempo y el territorio. Por esta razón, las construcciones de imaginarios turísticos de las sociedades centrales y periféricas son totalmente distintas, ya que cada sociedad va construyendo sus imaginarios a partir de su historia, sus experiencias sociales internas y externas (Hiernaux, Cordero y Duynen, 2002, p.8).

Si bien, la intención de este trabajo no es la de realizar un análisis profundo de las definiciones y sus orígenes, es preciso presentar algunas de estas para comprender un poco el concepto de turismo y enfoque que se toma en cuenta para fines de esta investigación. Si bien aún no existe una sola definición del concepto de turismo, se pueden observar diversas propuestas desde diferentes disciplinas y organizaciones, como las podemos observar en la siguiente tabla 7:

Tabla 7. Definiciones de turismo	
Autor	Definición
Cuervo (1967, citado en Panosso y Lohmann, 2012, p.16)	“El turismo es un conjunto bien definido de relaciones, servicios e instalaciones que se generan en virtud de ciertos desplazamientos humanos”.
Schullern zu Schattenhofen (1911 citado en Acerenza, 2006, p.12)	“Turismo es el concepto que comprende todos los procesos, especialmente económicos, que se manifiestan en la afluencia, permanencia y regreso del turista hacia, en y fuera de un determinado municipio, país o estado”.
Secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) (1971 citado en Acerenza, 2006, p.13)	“Conjunto de las actividades industriales y comerciales que producen bienes y servicios consumidos total o parcialmente por visitantes extranjeros o por turistas nacionales”
J. L. Michaud (1978, citado por Acerenza, 2006, p.14)	“El turismo agrupa el conjunto de actividades de producción y de consumo originadas por unos

	desplazamientos variados de, por lo menos, una noche fuera del domicilio habitual, cuyo motivo es el esparcimiento, los negocios, la salud o la participación en una reunión profesional, deportiva o religiosa”
Organización Mundial del Turismo (1994, citado en Sancho y Buhalis, 1998, p.11)	“El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”
W. Hunziker y K. Krapf (1942, citado en Sancho y Buhalis, 1998, p. 45)	“La suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de los no residentes, en tanto en cuanto no están ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada”
Burkart y Medlik, (1981, citado en Sancho y Buhalis, 1998, p. 45)	“los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos”
Mathieson y Wall (1982, citado en Sancho y Buhalis, 1998, p. 45),	“El turismo es el movimiento temporal de la gente, por períodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas”
De la Torre (1980, p.19).	“...el turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural”
Panosso Netto (2010, p.33; citado en Panosso y Luhmann, 2012, p. 54)	“El fenómeno de salida de un ser humano de su lugar habitual de residencia y de retorno al mismo, por motivos revelados u ocultos, lo cual presupone hospitalidad, encuentro y comunicación con otras personas, así como la utilización de tecnología, entre otras muchas condiciones, lo que genera experiencias variadas e impactos diversos”
Fuente: elaboración propia con base en Acerenza (2006a, p.14), Sancho y Buhalis (1998, p.19), Panosso y Lohmann (2012, pp.16, 54), De la Torre (1980, p.19).	

Todas las definiciones antes mencionadas tienen sus propias particularidades, pero es posible observar diversos elementos que se consideran importantes para intentar comprender mejor el concepto de turismo:

- El movimiento de personas, hay un desplazamiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, estas son llamadas normalmente como viajeros o turistas.

- La estancia de las personas que se desplazan no es permanente, es decir, que existe un tiempo determinado para la duración del viaje.
- Existen diversos factores que están involucrados en la decisión de viajar por parte de los turistas (motivaciones internas o externas) que buscan satisfacer sus necesidades (de ocio, esparcimiento, entretenimiento, descanso, etc.).
- El turismo comprende todo lo relacionado con el viaje, desde la iniciativa para querer viajar, el transporte, la estancia, los gastos de viaje, la experiencia en el destino, el destino seleccionado, las interacciones con la población local, con los prestadores de servicio, el servicio, el retorno al lugar de residencia, etc.
- También debe considerarse parte del turismo los diferentes impactos que provoca este desplazamiento de personas, en el lugar de origen y en el de destino, estos impactos pueden ser económicos, sociales, culturales, ambientales, políticos, etc.
- Es considerado como fenómeno dada la complejidad de su estructura.

Estas definiciones hacen referencia a las actividades que hace la persona que viaja, pero que también implica a las actividades de las industrias relacionadas con la estancia de ese viajero. Sin embargo, para los términos de esta investigación, se pretende comprender la esencia y los efectos que esta actividad ha tenido sobre la economía, la sociedad, el territorio, las instituciones, el sistema productivo de donde se llevan a cabo estas actividades.

Entonces, desde este enfoque, se habla, de un conjunto de acciones llevadas a cabo por personas, por eso se considera un fenómeno social; y que tiene impactos en la cultura de la persona que viaja y de las residentes en el lugar de destino. Al respecto Panosso y Lohmann (2012, p.54) menciona que:

“al hablar de turismo se pretende caracterizar un fenómeno sociocultural que comprende el transporte, la estancia, las motivaciones, el hospedaje, la hostilidad, los impactos y los sectores económicos, culturales, sociales y ambientales afectados y alimentados por el desplazamiento de personas en el globo terrestre. Turismo significa mucho más de lo que las palabras pueden expresar y puede verse como el reflejo de prácticas sociales que comprende también representaciones sociales”

Existen otras definiciones que están relacionadas más hacia cuestiones técnicas del turismo, estas definiciones las observamos en la siguiente tabla 8:

Tabla 8. Conceptos y formas de turismo desde un enfoque técnico	
Turismo (para fines estadísticos)	"las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo consecutivo inferior a un año, con

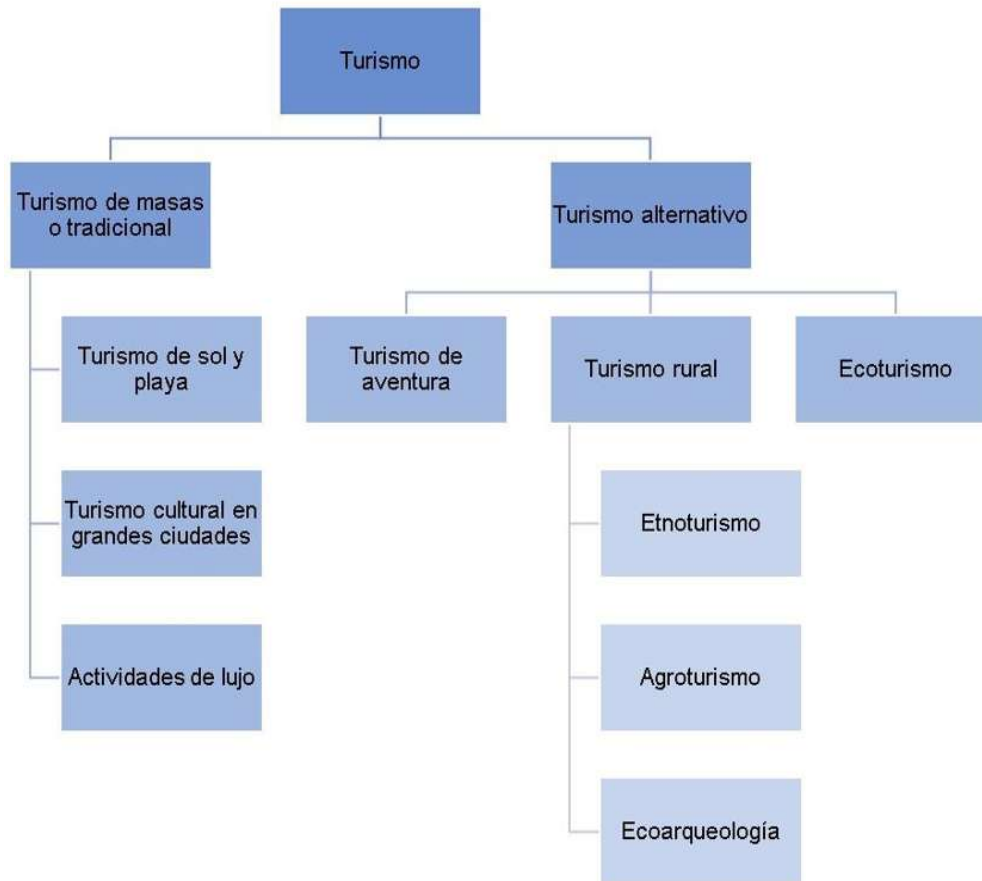
	fines de ocio, por negocios y otros motivos".
Formas de turismo. En relación con un país dado, se pueden distinguir los siguientes tipos de turismo:	• Turismo interno: el de los residentes del país dado que viajan dentro de este mismo país. • Turismo receptor: el de los no residentes que viajan dentro del país dado. • Turismo emisor: el de los residentes del país dado que viajan a otro país.
Las tres formas básicas de turismo señaladas pueden combinarse de diversas maneras, produciendo las siguientes categorías de turismo:	• Turismo interior, que incluye al turismo interno y al turismo receptor. • Turismo nacional, que incluye al turismo interno y al turismo emisor. • Turismo internacional, que comprende al turismo receptor y al turismo emisor.
Viajero	"Toda persona que se desplaza entre dos o más países distintos o entre dos o más lugares dentro de su país de residencia habitual"
Viajero internacional	"Toda persona que se desplaza fuera de su propio país de residencia"
Viajero interno	"Toda persona que se desplaza dentro de su propio país de residencia"
Visitantes internacionales	"Toda persona que viaja por un periodo no superior a 12 meses, a un país distinto de aquel en que tiene su residencia habitual, pero fuera de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de la visita no es ejercer una actividad que se remunere en el país visitado"
Visitantes internos	"Los que residen en un país y que viajan por una duración no superior a 12 meses, y cuyo motivo principal de la visita no es ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado"
Turistas	"Visitantes que permanecen en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos"
Visitantes del día (excursionistas)	"Visitantes que no pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado"
Fuente: elaboración propia con base en Acerenza (2006a, pp.55, 56).	

Como se observa estos conceptos son más aplicados en cuestiones de estadística y datos para la cuantificación de datos sobre turismo, como las que se utilizan en la Balanza de pagos turística o la Cuenta Satélite de Turismo, las estadísticas nacionales e internacionales publicadas por las organizaciones especializadas en turismo, como la Organización Mundial del Turismo (OMT) o la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR) en México.

Además, existen diversas formas de clasificar los tipos de turismo, la forma más general es la de turismo de masas o tradicional y turismo alternativo, una de

estas propuestas de clasificación la presentan Ibáñez y Cabrera (2011, p.74) (ver figura 1).

Figura 1.
MODALIDADES DE TURISMO



Fuente: elaboración propia con base en Ibáñez y Cabrera (2011, p.74)

- Turismo masivo: Es cuando un gran número de personas se desplazan para realizar actividades en destinos de sol y playa principalmente. También se considera como tal a aquellos flujos masivos de seres humanos de todas las edades y condiciones, originarios de grandes urbes y que se desplazan en ciertas épocas del año. Los turistas que gustan de este tipo de actividades regularmente presentan hábitos consumistas y demandan servicios sofisticados. Los espacios que más se visitan en esta modalidad son grandes centros de turismo de playa y grandes ciudades coloniales o de atractivo cultural (Ibáñez y Cabrera, 2011, p.75).
- Turismo alternativo: se presentan como actividades alternativas que se llevan a cabo de manera racional y con gran apego a la sustentabilidad. Se busca el

contacto con la naturaleza y nuevas experiencias en ambientes únicos. Surgen como respuesta a los daños e inequidad que se refleja en destinos turísticos en donde hay gran contaminación, explotación y escasez de recursos naturales y pérdida de identidad local. Se enfatiza que este tipo de turismo busca que la comunidad reciba los beneficios económicos equitativamente y se apoyen a las empresas locales, además de la conservación ambiental. Se pretende que el turista participe en actividades recreativas en contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando en patrimonio natural, cultural e histórico. Esta modalidad turística busca respetar los valores naturales, sociales y comunitarios, lo que permite que tanto anfitriones y turistas interactúen positivamente. Algunas de las actividades que se derivan de esta modalidad son: turismo cultural, turismo rural, agroturismo, ecoturismo, turismo de aventura, turismo cinegético, entre otros. (Ibáñez y Cabrera, 2011, p.76).

Como se puede observar existen grandes diferencias entre estos dos tipos de turismo, Fernández (1991, citado en Ibáñez y Rodríguez, 2012, p.31) presenta una clara muestra de estas diferencias, se observan en la siguiente tabla 9:

Tabla 9. Diferencias entre los tipos de impacto generados por el turismo masivo y el turismo alternativo		
Características	Turismo de masas	Turismo alternativo
Tipo de turista	Pasivo, estático, ajeno, con bajo nivel de formación	Activo, dinámico, participativo, imaginativo, culto
Motivo principal del viaje	Sol y playa, nieve, precios bajos	Contacto con la naturaleza, cultura y gastronomía local
Tipo de demanda	Organizada por operadores turísticos	Individual, dirigida a grupos muy específicos
Objeto de la promoción	Instalación turística	Actividades y experiencias
Comportamiento del turista	Observar sin interactuar	Experimentar en la región
Tipo de frecuentación	Masificada, estacional	Exclusividad y privacidad, repartida a lo largo del año, controlada según la capacidad de carga
Tipo de alojamiento	Estandarizado, hoteles grandes y sofisticados,	Alojamientos alternativos (casas rurales, eco campings, cabañas)

	apartamentos, residencias	
Actividades realizadas en el destino turístico	Concurrencia a bares nocturnos, excursiones en grupo, descanso en la playa	Observación de flora y fauna, senderismo, caminatas, visitas a museos, visitas a áreas naturales protegidas
Costos	Altos para la creación de infraestructura y equipamiento	Necesarios para facilitar experiencias, equipamientos adecuados
Comportamiento e impacto sobre el medio	Explotación incontrolada de los recursos, crecimiento expansivo, beneficios a corto plazo	Valoración controlada y preservación de los recursos, desarrollo, beneficios a mediano y largo plazo
Desarrollo	Exógeno	Endógeno o local
Fuente: Fernández, 1991 citado en Ibáñez y Rodríguez (2012, p.31)		

Como se observa, el turismo representa un fenómeno multidimensional y complejo, en el que existen procesos de mercantilización y transformación de espacios, culturas e identidades, además promueve el contacto entre diversas culturas. Con el paso de los años, el turismo se ha convertido en una actividad estratégica y alta relevancia económica; las mejoras tecnológicas, de transporte, el incremento del tiempo libre y el derecho a vacaciones pagadas para los trabajadores en el interior de las sociedades más desarrolladas, alentaron positivamente el desarrollo de la actividad turística (Ayala, 2008, p.7).

2.3 Elementos del fenómeno turístico

El turismo ha sido estudiado desde diferentes disciplinas y enfoques, sin embargo, uno de los más aceptados y utilizados ha sido desde la Teoría General de Sistemas, es decir, que diversos autores (Panosso y Lohmann, 2012), han analizado al turismo como un sistema en el que convergen diversos elementos o subsistemas, como se observa en la siguiente tabla 10:

Tabla 10. Enfoques teóricos del sistema turístico	
Autor	Aportaciones
Sistema turístico de Raymundo Cuervo	“El turismo es un conjunto bien definido de relaciones, servicios e instalaciones que se generan en virtud de ciertos desplazamientos humanos” (1967, p.29). El turismo es un gran conjunto compuesto por subconjuntos, los

	cuales a su vez están formados por subconjuntos. • Los medios de comunicación aérea, automovilística, ferroviaria, marítima, fluvial, etc. • Establecimientos de hospedaje, hoteles, albergues y hostales. • Agencias de viajes • guías de turismo • Restaurantes, cafés y demás establecimientos de alimentos y bebidas. • Establecimientos comerciales de ventas de recuerdos, artículos de viaje y consumo de los viajeros. • Fabricantes de artículos de consumo de viajeros. • Artesanos dedicados a la producción de objetos típicos. • Centros de diversión, cuya clientela es población flotante. El turismo es un conjunto cuya función es la comunicación.
Sistema turístico de Leiper (1990)	• Modelo de sistema turístico compuesto de cinco elementos, que comprenden tres elementos geográficos: la región de origen del viajante, región de tránsito que intercomunica y la región del destino turístico. Los otros dos elementos son el turista y la industria del turismo y de los viajes. • En la interacción de estos cinco elementos influyen factores externos y el mismo sistema impacta en los diferentes ambientes como el humano, el sociocultural, el económico, tecnológico, físico, político, legal, etc., e influye a medida que los viajeros pasan a través de la región de tránsito.
Sistema turístico de Sergio Molina (1997)	El turismo es visto como un sistema (abierto) formado por un conjunto de partes o subsistemas que se relacionan para lograr un objetivo común. • Una superestructura: organizaciones del sector público y privado; leyes, regulaciones, proyectos y programas. • La demanda: turistas residentes en el país y el extranjero. • La infraestructura: aeropuertos, carreteras, redes de agua potable, drenaje, telefonía, etc. • Los atractivos: naturales y culturales. • El equipamiento y las instalaciones: hoteles, moteles, camping, tráiler Parks, restaurantes, cafés, agencias de viaje, piscinas y canchas de tenis, entre otros. La comunidad receptora: residentes locales relacionados directa o indirectamente con el turismo.
Sistema turístico de Mario Carlos Beni (2001)	Buscaba mostrar toda la complejidad y los subsistemas que componen el turismo (sistema abierto): 1. Conjunto de relaciones ambientales: busca mostrar la importancia y la influencia que la economía, la cultura, el medio ambiente y la sociedad tienen sobre el desarrollo del turismo y viceversa. 2. Conjunto de la organización estructural: constituido por la superestructura y la infraestructura. 3. Conjunto de las acciones: se encuentra la dinámica del

	sistema de turismo, de este forman parte los subsistemas de la oferta, del mercado, de la demanda, de la producción, de la distribución y del consumo.
Teoría del espacio turístico de Rober C. Boullón (1985)	“El espacio turístico es consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos que, son la materia prima del turismo. este elemento del patrimonio turístico, más las empresas e infraestructura turística son suficientes para definir el aspecto turístico de cualquier país (Boullón, 2001, p.65). El espacio turístico se determina mediante la observación de la distribución territorial de los atractivos turísticos y la infraestructura. Se identifican varios componentes de acuerdo con su tamaño. Se distinguen zonas, áreas, complejos, centros, unidades, núcleos, conjuntos, corredores, corredores de traslado y corredores de estadía.
Fuente: elaboración propia con base en Panosso y Lohmann (2012, p.16-33).	

Otras aportaciones, desde el punto de vista de la Organización Mundial del Turismo, las presentan Sancho y Buhalis (1998, p.45), mencionan que la actividad turística contempla cuatro elementos básicos vistos desde el enfoque sistémico:

1. La demanda: formada por el conjunto de consumidores –o posibles consumidores– de bienes y servicios turísticos (viajeros, visitantes, turistas, etc.).
2. La oferta: compuesta por el conjunto de productos, servicios y organizaciones involucrados activamente en la experiencia turística (tours, hoteles, restaurantes, bares, etc.)
3. El espacio geográfico: base física donde tiene lugar la conjunción o encuentro entre la oferta y la demanda y en donde se sitúa la población residente, que, si bien no es en sí misma un elemento turístico, se considera un importante factor de cohesión o disgregación, según se la haya tenido en cuenta o no a la hora de planificar la actividad turística.
4. Los operadores del mercado: son aquellas empresas y organismos cuya función principal es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda (agencias de viaje, transporte, organismos públicos y privados que participan en la ordenación y/o promoción del turismo).

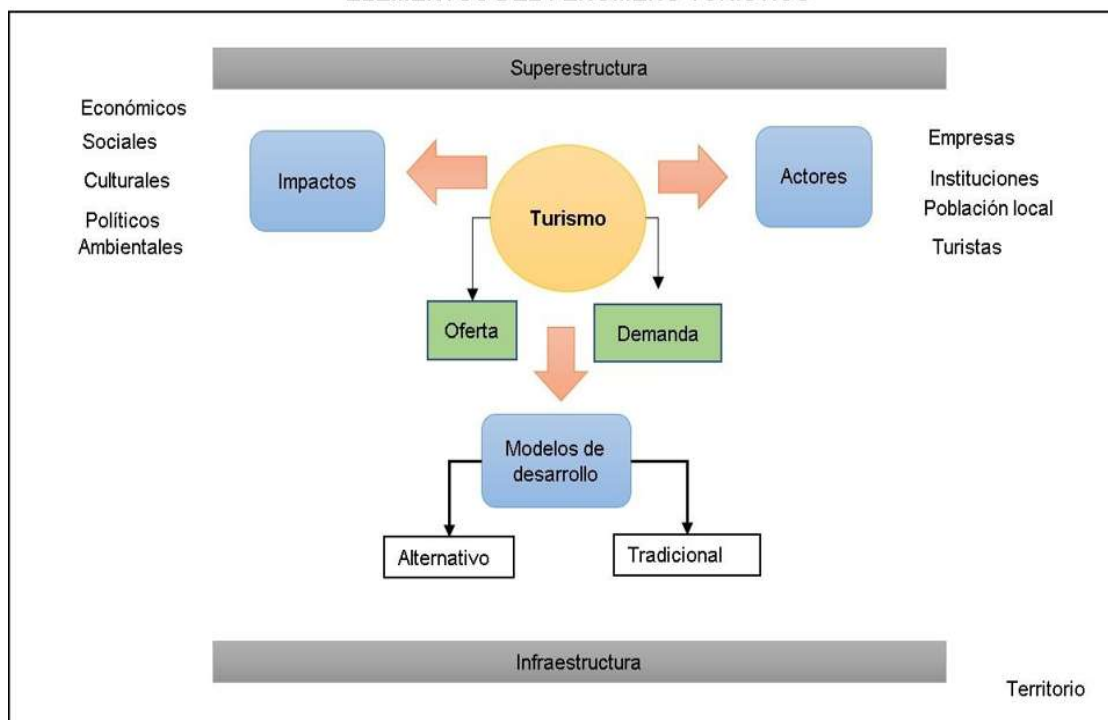
Además, de acuerdo con Guzmán, Mayo y Pérez (2012, p.8), se agregan otros elementos como:

- Superestructura: Que comprende las organizaciones (organismos del sector público) y conceptuales (normativas, planes y programas).

- **Atractivos:** Generalmente son los motivadores y orientadores del flujo turístico.
- **Infraestructura:** Servicios básicos de apoyo al turista, y generalmente sirve también para otras actividades económicas. Puede ser interna (red telefónica, agua, alcantarillados, calles de la ciudad) y las externas de aproximación (aeropuertos, carreteras, terminal de ómnibus).
- **Comunidad local:** Son los individuos que residen permanentemente en los centros turísticos. Está compuesto por dos grupos: los que se relacionan directamente con el turismo (guías de turismo, empleados de aerolíneas, de agencias de viajes, de hoteles, de restaurantes) y los grupos relacionados indirectamente con la actividad turística (pescadores, obreros, policías, empleados de comercios en general).

Por lo tanto, se puede establecer que en el fenómeno turístico convergen diversos elementos (ver figura 2) que lo hacen posible; para entender la complejidad también es necesario observarlo desde tres perspectivas, la primera es la diversidad de actores que intervienen él; en segunda están los complejos impactos que produce en la sociedad; y los diferentes modelos de desarrollo turístico que existen.

Figura 2.
ELEMENTOS DEL FENÓMENO TURÍSTICO



Fuente: Elaboración propia con base en Varisco (2007); Ibáñez y Rodríguez (2012), Guazman, Mayo y Pérez (2012).

Entonces, el fenómeno turístico está relacionado con los actores de la actividad, estos son los turistas, la población local, las empresas y las instituciones del sector público y privado. No es posible pensar el turismo sin un elemento importante como es el territorio, ya que en él es donde se llevan a cabo las actividades y las relaciones entre los demás elementos, no solo por la existencia de recursos naturales o la infraestructura, sino por las múltiples relaciones existentes producto de la interacción entre actores y que promueve cierta identidad local y sentido de pertenencia; es por esto por lo que el territorio puede considerarse un actor principal en el fenómeno turístico (Varisco, 2007, p.16).

El fenómeno turístico engloba múltiples y diversos factores, no solo se trata de la demanda y la oferta de servicios, sino que también están presentes ilusiones, anhelos, expectativas y deseos humanos, todas esas motivaciones psicológicas que sin duda son de vital importancia entender si se busca estudiar el fenómeno turístico.

En general, el fenómeno turístico es complejo y se deben analizar todos los enfoques posibles para obtener una imagen de la totalidad para establecer estrategias que promuevan las buenas prácticas beneficiando a los actores involucrados. Existen diversidad de aspectos que han venido caracterizando y definiendo al turismo como una actividad productiva de gran importancia y trascendencia en el desarrollo del mundo entero. Desde la definición misma de la actividad, orígenes, etapas, modalidades y el contexto que las ha propiciado, hasta la magnitud de sus impactos en lo económico, lo social y el medio ambiente (Ibáñez y Rodríguez, 2012).

2.4 Turismo como factor de desarrollo

Como se ha mencionado anteriormente, el turismo es un fenómeno social, económico y cultural que está relacionado con el desplazamiento de personas de un territorio a otro, dejando una cantidad importante de derrama económica con estas actividades, que van desde el uso de redes de transporte, servicios de hospedaje, alimentos y bebidas, tours, etc.; creando empleos directos e indirectos y derrama económica en los destinos turísticos y en general a los países donde se localizan. En este aspecto, el turismo ha roto fronteras, posicionándose en

cualquier escala como un sector de gran importancia para las economías de los países del mundo, sea cual sea su nivel de desarrollo.

“El sector del turístico es de suma importancia para los países, su desempeño es positivo desde el punto de vista económico, ya que es una actividad de mucha jerarquía por su incidencia en el desarrollo nacional, especialmente sobre la redistribución de la renta, sobre la balanza de pagos, sobre el nivel de empleo, sobre el producto bruto interno y sobre las economías regionales” (Guzmán, Mayo y Pérez, 2012, p.14)

Se ha establecido que el principal tipo de turismo que ha dejado ver este beneficio económico es el turismo de masas o masivo, el cual ha sido elegido de forma predilecta y promovido por organizaciones como la OMT principalmente en destinos de sol y playa, sin embargo, con el paso de los años se han podido observar las consecuencias e impactos que este tipo de turismo deja en los destinos turísticos y en la población local.

“Los efectos negativos que pueda tener el turismo masivo organizado no pueden ser atribuidos al turismo ni a los turistas, sino a las políticas "desarrollistas" encaradas por los países para obtener sólo beneficios económicos, sin considerar los efectos sociales y culturales relacionados con este tipo de políticas, ni los posibles impactos ambientales resultado de la destrucción de los ecosistemas y el uso descontrolado de los recursos naturales” (Acerenza, 2006b, p.37).

Es por ello por lo que han evolucionado las opciones de hacer turismo, con la llegada de enfoque de sustentabilidad también se ha visto que las actividades turísticas han cambiado hacia este enfoque, buscando aminorar los impactos negativos en el ambiente y la cultura locales. Un enfoque que también ha sido estudiado y aplicado es el del desarrollo local al turismo, a continuación, se desarrolla esta relación.

2.4.1 Turismo y desarrollo local

Hasta el momento se ha establecido que el desarrollo es un hecho inherente del fenómeno turístico, tanto así que al establecer actividades y productos turísticos se vincula fuertemente con efectos económicos que trae consigo beneficios en el territorio donde se establezcan. De acuerdo con Pedreño y Monfort (1996, p.22) el turismo resulta ser en muchos casos el único elemento que dinamiza la economía de una sociedad, que se utiliza para salir del subdesarrollo o para recuperarse del declive de otras actividades que en algún tiempo fueron prosperas gracias a modelos de industrialización, sin embargo, resulta que la terciarización turística se rige como una vía sólida de aprovechamiento de promoción de los recursos que

son propios de un sistema económico y que sin duda tiene potencial a futuro, relevante a escala mundial.

Para establecer la relación entre el desarrollo local y el fenómeno turístico se debe decir primeramente que el tipo de turismo que se adapta mejor a los principios teóricos del desarrollo local es el turismo alternativo, que como ya se ha mencionado busca el beneficio de la población local, la participación de los actores locales en el planeación de las estrategias del desarrollo, así como priorizar a las empresas locales y aprovechar los recursos endógenos y exógenos que se tengan en el territorio, preservando la identidad local y el patrimonio natural y cultural.

De acuerdo con Varisco (2007, p.21) la aplicación del desarrollo local al turismo remite a la posibilidad de que la actividad sea la que satisfaga la necesidad de ocio de los visitantes, pero especialmente significa que el beneficio del turismo pueda ser la satisfacción de las necesidades de la comunidad receptora.

Respecto a la implementación del desarrollo local en el turismo, Wallingre, (2006) dice que:

“En el turismo, todas las características representadas en las nuevas formas del desarrollo local son propicias de implementación. La transferencia de recursos de las actividades tradicionales, el aprovechamiento de los recursos, el entorno y la identidad local, el uso intensivo de la información como recurso estratégico, la alta tecnología, incluida también para el desarrollo de atractivos turísticos, el crecimiento de las empresas virtuales, los requerimientos de recursos humanos altamente formados, el liderazgo participativo, la interacción entre los sectores público y privado, el impulso de proyectos; la valoración de la autenticidad de los atractivos naturales y culturales locales, son los aspectos más relevantes a considerar” (p.16).

Esto significa que el turismo puede ser parte de una estrategia de desarrollo local, pero se deben considerar aquellas actividades que vayan de la mano con los principios del enfoque local, en este caso las modalidades del turismo alternativo son las que más se adaptan a este enfoque.

El turismo es visto como una actividad apta para el desarrollo de economías ya que genera líneas de productos especializados, lo que le permite una mayor competitividad.

“Es por lo tanto un sector que puede liderar el desarrollo local de determinados destinos ya sea como contribución al producto bruto, por su dinamismo, por la incorporación de innovación tecnológica, por sus potencialidades de desarrollo, por el aumento de ingresos fiscales locales, porque contribuye a la generación o aumento del empleo, tanto directo como indirecto, así como el autoempleo, a partir del desarrollo de emprendimientos; por ser una actividad intensiva en el uso de recursos humanos y a partir de ello contribuye a mejorar más equitativamente la calidad de vida de la población local contribuyendo en

muchos casos a la detención del fenómeno migratorio; porque permite la reinversión de los ingresos en el mismo destino; la reactivación de las actividades económicas relacionadas (agro, horticultura, pesca, construcción, otras); elimina la dependencia de los monoproductos y revaloriza el entorno natural, cultural y urbano” (Wallingre, 2006, p.16)

En la teoría del desarrollo local se habla de procesos endógenos y este punto es clave cuando se aplica al turismo, ya que se ha mencionado que el turismo genera beneficios, que al ser gestionados por la comunidad local logra comenzar estos procesos de desarrollo endógenos, lo que significa el aprovechamiento de los recursos, manteniendo el liderazgo local y la capacidad de decisión (Wallingre, 2006, p.21).

Otro punto en que se relaciona al turismo con el desarrollo local es cuando se observa que para el turismo el territorio se convierte en un elemento de diferenciación que le permite competir con otros territorios, dependiendo de la existencia de recursos naturales y culturales para su aprovechamiento, además de las características de las industrias existentes en el territorio considerado. El turismo podría contribuir a la generación de empleos, así como ayudar a la redistribución interregional de la renta, que son objetivos básicos del local (Acerenza, 2013, p.23).

Se puede decir que el turismo es un fenómeno que está marcado por flujos y relaciones transnacionales con significación estratégica y política, las cuales pueden ser importantes para el desarrollo local, ya que sumadas al gran potencial de las empresas y organizaciones locales pueden representar un cambio positivo en conjunto con la actividad turística (Hall, 2009, p. 167).

Además, de acuerdo con Hall (2009, p.177) el gobierno es un actor importante dentro del turismo, al igual que para el desarrollo local, ya que es quien ayuda a configurar el marco económico para las actividades turísticas cubriendo exigencias que plantea en materia de infraestructura y educación, así como el marco normativo para las operaciones de los negocios y las empresas, además de asumir un papel activo en la promoción y marketing de los destinos turísticos.

Por otra parte, es preciso conocer las características que presente el territorio y el tipo de actividad turística que se desee establecer para promover mejores condiciones de vida para la población local, para esto, es necesario inversión de recursos y planificación a corto, mediano y largo plazo. Además, es conveniente el fomento a la creación de micro, pequeñas y medianas empresas e

industrias que hagan uso máximo de materia prima y mano de obra disponible en la localidad, intentando lograr un desarrollo local. Siguiendo estas actividades se podrá lograr desarrollo turístico de calidad, pero es necesario dejar a un lado las orientaciones políticas para observar un verdadero beneficio; al respecto.

Por lo tanto, se debe tener un programa de turismo basado en estudios adecuados, bien planificado y administrado, que considere el entorno local, natural y cultural; de esta forma tiene buenas posibilidades de mejorar la economía local y la calidad de vida de los residentes locales. El desarrollo del turismo a nivel local conlleva el crecimiento económico, mejora de la calidad de vida de la población, contribuye a la protección de recursos naturales y culturales, así como a enriquecer el potencial del turismo a nivel regional y nacional (Acerenza, 2013, p.31).

Como ya se ha planteado en las aportaciones sobre desarrollo local, en el turismo a escala local se debe promover que la comunidad local gestione el adecuado uso, mantenimiento y cuidado de su patrimonio turístico, para garantizar un desarrollo sostenible a través de la actividad turística, por lo que una comunidad o localidad debe procurar un equilibrio entre el aprovechamiento racional del patrimonio y su acumulación, ya que el turista desaparece cuando el atractivo que motivó su llegada se termina. De esta forma, las localidades enfrentan el conflicto que genera el uso de la riqueza turística (patrimonio) y su aprovechamiento como una estrategia de largo plazo.

Entonces, la aplicación del turismo a escala local significa beneficios para la comunidad receptora, es decir, a la población local y que se pueda generar un proceso de satisfacción de sus necesidades. Se busca que la población local sea quien tome la iniciativa para gestionar sus recursos y planificar el desarrollo de las actividades turísticas, es aquí donde la cuestión de la endogeneidad del proceso de desarrollo resulta ser clave. Se dan dos cuestiones respecto a esto, la primera es que como se ha dicho anteriormente, el desarrollo turístico genera ingresos y empleos, y la otra cuestión es que, a pesar de esto, algunas veces los ingresos no se quedan en la población local porque el capital invertido es extranjero, así como el personal que se contrata, lo que impide que se pueda mejorar la calidad de vida de las comunidades (Varisco, 2007, p.21).

El desarrollo local a través del turismo no se da únicamente por su capital artificial (infraestructura, producción de bienes, etc.) o de su capital natural

(recursos naturales, zonas verdes, espacios protegidos, etc.), sino también por el capital humano (destrezas profesionales, formación y experiencia, conocimientos individuales, etc.) y por su capital social (la capacidad de los individuos para coordinar sus propias acciones y decisiones con vistas a alcanzar sus metas).

El capital humano y el capital social se convierten en requisitos que son indisponibles para el desarrollo local, ya que no son una consecuencia del desarrollo, sino de una condición previa que debe existir para que éste se produzca. El turismo como impulsor del desarrollo dependerá de una amplia gama de factores económicos, sociales y políticos, entre los que se pueden incluir el grado de conexión entre los diversos sectores que operan dentro de la economía de la región, el patrón de gastos de los visitantes y el nivel de fugas del capital fuera del sistema económico regional (Hall, 2009, p.210).

Un turismo que sea adecuado, planeado y basado en principios de sustentabilidad, representa beneficios a nivel local, por ejemplo, crecimiento económico, mejora en la calidad de vida de la población, contribuye a la protección de atractivos naturales y culturales, además de potenciar el turismo a nivel regional y nacional, por lo que debe considerarse en cualquier proceso de desarrollo local (Acerenza, 2013, p.31).

Finalmente, en concordancia con el desarrollo local y para que el turismo pueda adaptarse a esta forma de desarrollo es necesario que se formulen políticas a mediano y corto plazo, planes y programas en todos los niveles de gobierno, lograr una integración territorial para potenciar esfuerzos, la conservación y valoración de los recursos y atractivos, mejora de productos y servicios, así como de los canales de mercadeo, mejora de infraestructura, la ética y aplicación de valores del turismo, formación de recursos humanos, mejora de la seguridad, la promoción a la inversión, además del liderazgo y gestión por parte de los actores locales (Wallingre, 2006, p.18).

Como se puede observar, esta relación entre el turismo y el desarrollo local, en la teoría se muestra como una propuesta viable para aminorar los impactos del modelo de desarrollo actual en los territorios menos favorecidos por la globalización. En la práctica algunos de los estudios empíricos sobre la relación del desarrollo local y turismo (ver tabla 11) apuestan por el turismo alternativo para general desarrollo en comunidades poco favorecidas en el contexto actual,

pero con las condiciones propicias para coadyuvar el desarrollo desde el aprovechamiento de sus recursos endógenos (Aguirre, Arroyo y Navarro; 2018).

Otros proponen igualmente al turismo como factor de desarrollo analizando el papel de las políticas públicas y privadas de turismo desarrolladas desde la perspectiva del desarrollo local (Santos, 2017); también se presenta la gestión local del turismo analizando el rol de los municipios en el desarrollo turístico por medio de la identificación de las atribuciones, funciones y caracterización de la gestión que a nivel local están desarrollando (Rodríguez; 2015); esta la visión del desarrollo local turístico y la sustentabilidad buscando ejemplificar la planificación desde el punto de vista territorial para desarrollar la actividad turística (Calle; 2015).

Hay estudios que presentan una variedad del turismo alternativo como lo es el turismo armónico con enfoque hacia el desarrollo local y la sustentabilidad para demostrar que este tipo de turismo funciona como factor de desarrollo (Serrano-Barquín y Palmas- Castrejón, 2015); siguiendo con el desarrollo local y el turismo en los estudios empíricos se busca analizar de los alcances y limitaciones para el desarrollo local a partir del adecuado aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales, con la finalidad de impulsar la conservación ambiental y el mejoramiento en las condiciones de vida de la población (González; 2015).

También hay análisis del turismo y el desarrollo local desde un enfoque económico analizando los índices de pobreza de un destino turístico (Díaz, 2015); otro es el turismo comunitario y el desarrollo local donde se busca identificar las diversas formas como se construye la estructura organizativa y productiva de las empresas comunitarias, con base en la actividad turística local; y su lógica de articulación e interrelación con un conjunto importante de actores sociales en el territorio (Manet, 2014).

Algunos otros buscan mostrar cómo las deficiencias de enfoque de las actuales concepciones sobre la vinculación del turismo con el desarrollo local, tal y cómo se han aplicado en diversas experiencias, no permiten construir una relación adecuada entre ambas que impulse procesos de desarrollo conjunto (Solari y Pérez, 2005).

Tabla 11. Estudios empíricos sobre turismo y desarrollo local

Titulo	Tipo	Autor (es)	Año	Objetivo	Método	Resultados
Turismo alternativo como estrategia de desarrollo local en el municipio de Chalan – Sucre	Artículo en revista académica	Angélica María Aguirre Bertel, Lisset Paola Arroyo Oviedo, Clarisa Isabel Navarro Mesa	2018	Proponer la aplicación de una metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local en comunidades poco favorecidas en el contexto actual de la globalización, pero con las condiciones propicias para coadyuvar el desarrollo desde el aprovechamiento de sus recursos endógenos.	Tomando como referente metodológico los lineamientos estratégicos que se desarrollan en pro de alcanzar los objetivos propuestos desde la identificación de la vocación.	Se presentan los resultados de cada fase de la metodología aplicados al municipio de Chalan en el Departamento de Sucre, donde se plantea el turismo alternativo como una estrategia de desarrollo local a través del diseño de un producto turístico que conduciría a mejorar las condiciones socioeconómicas de esta comunidad.
El turismo como factor de desarrollo: el caso de Sergipe-Brasil	Tesis de doctorado	Cristiane Alcántara de Jesús Santos	2017	Analizar el papel de las políticas públicas y privadas de turismo desarrolladas en el estado de Sergipe desde la perspectiva del desarrollo local.	Revisión bibliográfica, entrevistas, mapeo del proceso de investigación	Identificaron que el papel asumido por la actividad turística en Sergipe justifica la necesidad de centrar atención especial en la política de turismo y en los proyectos de planificación que pueden actuar como herramientas para promocionar cambios e intervenciones espaciales y urbanísticas a partir de acciones desarrolladas por la administración pública y privada.
Gestión local del turismo: el municipio y su rol en el desarrollo turístico en Chile.	Artículo en revista académica	Javier Rodríguez Valenzuela	2015	Analizar el rol de los municipios en el desarrollo turístico en Chile por medio de la identificación de las atribuciones, funciones y caracterización de la gestión que a	Estrategia metodológica cualitativa, utilizando como técnicas de producción de información la revisión documental y la etnografía.	Entre los principales resultados se encuentra la identificación de nueve áreas de acción. Con relación a las atribuciones que poseen los municipios, resalta su característica como actividad “no exclusiva”, apreciando la

				nivel local están desarrollando		complejidad a partir de la multiplicidad de actores que intervienen en los procesos de desarrollo turístico a nivel local. Finalmente, y con relación a la caracterización de la gestión local, se visualiza la necesidad de incrementar los recursos humanos y financieros que disponen los municipios en la actualidad.
Desarrollo local turístico y sostenibilidad.	Libro	Melissa Calle Iñiguez	2015	Ejemplarizar el esquema de planificación desde el punto de vista territorial para desarrollar la actividad turística. Realizar un análisis socioeconómico del cantón El Guabo, perteneciente a la provincia de El Oro. Identificar los ejes turísticos para el desarrollo turístico del cantón El Guabo y Proponer una herramienta de planificación y de gestión turística desde una perspectiva de sostenibilidad, para el cantón El Guabo.	Método hipotético deductivo y la observación. Revisión bibliográfica, levantamiento de material documental y cartográfico, trabajo de campo y análisis e interpretación de resultados de la zona de estudio.	Una propuesta de desarrollo sostenible basada en el fortalecimiento de productos turísticos en las zonas potenciales.
Turismo armónico, hacia el desarrollo	Sección de libro	Rocío Serrano-Barquín y	2015	Presentar un resumen del modelo teórico metodológicos de turismo	Método etnográfico, planeación geográfico integral, evaluación de la	Se espera que el Modelo Teórico Metodológico propuesto permita visualizar al turismo armónico

local y la sustentabilidad		Daniela Palmas-Castrejón		armónico desarrollado por los autores.	sustentabilidad y el enfoque del marco lógico.	como factor de desarrollo.
Desarrollo local y turismo en el municipio de Ocuilan, Estado de México	Tesis de licenciatura	Karen González Lendizabal	2015	Analizar los alcances y limitaciones para el desarrollo local en el municipio de Ocuilan, México, a partir del adecuado aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales, con la finalidad de impulsar la conservación ambiental y el mejoramiento en las condiciones de vida de la población.	Aportaciones de ILPES (2003) y Albuquerque (2004), respecto a los elementos que caracterizan al desarrollo local.	Propuestas para que el municipio tenga un desarrollo adecuado utilizando el turismo alternativo, como aliado hacia un crecimiento y un desarrollo equilibrado en cuestión a la relación sociedad – naturaleza.
Turismo interno y desarrollo local	Artículo en revista académica	Guillermo Díaz	2015	Estudiar la función del turismo como motor de desarrollo local, se analiza la experiencia del municipio de San Francisco Zapotitlán, en el departamento de Retalhuleu, donde se ubica el centro recreativo IRTRA, que recibe tantos visitantes como turistas extranjeros el país.	Se realiza un contraste de diferencia de proporcionales, del municipio analizado respecto a los otros municipios del departamento, en lo que respecta al nivel de pobreza y su reducción	la mayor reducción en el nivel de pobreza en San Francisco Zapotitlán, respecto a otros municipios del departamento de Retalhuleu, está asociada al derrame económico producido por el turismo recreativo del Irtra. En San Francisco Zapotitlán se observa desarrollo local por la vía del turismo, que se traduce en reducción en el nivel de pobreza, aunque se mantiene alto.
Turismo y desarrollo local: experiencias de turismo comunitario en el corredor San Cristóbal de las	Tesis de doctorado	Léa Manet	2014	Identificación de las diversas formas como se construye la estructura organizativa y productiva de las empresas comunitarias, con base en la actividad turística local; y su lógica de articulación e	Observación de agentes específicos en el territorio, estudio de caso, revisión de bibliografía, entrevistas	Se concluye que las iniciativas de turismo comunitario responden a procesos de desarrollo territorializados y, en consecuencia, diferenciados de acuerdo a la capacidad de las comunidades para construir el

Casas-Antigua Guatemala. Hacia nuevas dinámicas territoriales				interrelación con un conjunto importante de actores sociales en el territorio.		tejido social y productivo, basada en una gestión colectiva de los recursos locales. El análisis de estas experiencias muestra que el turismo se está convirtiendo en un elemento detonador de procesos, que aumentan la capacidad de gestión de las comunidades, facilitan la revaloración de sus recursos naturales y culturales, y fomentan otras actividades económicas, mejorando así sus condiciones de articulación al mercado.
Desarrollo local y turismo: relaciones, desavenencias y enfoques.	Artículo de revista académica	Andrés Solari Vicente Mario Pérez Morales	2005	Mostrar cómo las deficiencias de enfoque de las actuales concepciones sobre la vinculación del turismo con el desarrollo local, tal y cómo se han aplicado en diversas experiencias, no permiten construir una relación adecuada entre ambas que impulse procesos de desarrollo conjunto.	Basado en observaciones y experiencias referenciadas principalmente en el Estado de Michoacán, en los últimos diez años, y se inclina a presentar las ideas guías y los resultados antes que abundar en la demostración exhaustiva de las mismas.	Se observan como aspectos destacados, el peso de las visiones burocráticas en el diseño y manejo de las políticas públicas y los métodos de intervención fragmentados institucionalmente. En segunda instancia, se sugieren también como causa los enfoques de desarrollo local que tienden a sustituir el papel del Estado en los ámbitos locales.
Fuente: elaboración propia con base en Aguirre, Arroyo y Navarro (2018); Alcántara (2017); Rodríguez (2015); Calle (2015); Serrano y Palmas (2015); González (2015), Díaz (2015); Manet (2014); Solari y Pérez (2005).						

Los estudios arriba presentados solo son una muestra de la diversidad de investigaciones que se han realizado en este tema, el interés por buscar opciones de desarrollo turístico con una base que permita a la población local mejorar su calidad de vida, aprovechando sus recursos, pero buscando su valoración, su rescate y su conservación, es un tema vigente y que se sigue analizando desde diversos enfoques académicos.

2.4.2 Impactos de la actividad turística en el territorio

Es importante saber que, según la conformación de las actividades y el poder relativo de los actores turísticos, se producirán efectos tanto positivos como negativos en la sociedad. Se puede hablar impactos económicos como generación de ingresos, divisas, empleos, redistribución de riqueza, etc. También los recursos naturales tienen con las actividades turísticas, el impacto ambiental está presente por desgaste de estos, es posible que se tenga un efecto negativo si no se aplica una correcta regulación. El turismo también tiene impacto en el aspecto político, es posible que afecte la creación de políticas públicas o programas que fomenten la actividad, todo dependerá del lugar donde se desarrollen y la escala en la que lo hagan.

Sancho y Buhalis (1998, p.218-248) presentan una serie de elementos que son considerados en los impactos positivos del turismo en las economías nacionales, estas se observan en la tabla 12.

Tabla 12. Impactos del turismo	
Categoría	Impactos
Económicos	• Contribución a la balanza de pagos a través de divisas. • Contribución en la creación de empleo, estos pueden ser directos, indirectos e inducidos. • Motor de la actividad empresarial. • Contribución al aumento y distribución de la renta, entre la población a nivel regional y nacional.
	Positivos • Creación de infraestructura y facilidades para el desarrollo de la actividad. • Mejora en los servicios de sanidad, alumbrado, recolección de basura, mejora de las comunicaciones, nuevas sucursales de servicios financieros, etc., • Promover que los residentes comiencen a interesarse en su propia cultura, tradiciones, costumbres y patrimonio histórico; • Aumentar cambios en la comunidad en términos de tolerancia y bienestar, de motivarlos a luchar por mejorar sus condiciones de vida.

Socioculturales	• Este despertar cultural puede constituir una experiencia positiva para los residentes, aportándoles cierta concienciación sobre la continuidad histórica y cultural de su comunidad. • Se contribuye a la preservación y rehabilitación de monumentos, edificios, lugares históricos. • Revitalización de las costumbres locales: artesanía, folklore, festivales, gastronomía, etc. Negativos • La población local puede desarrollar sentimientos de rechazo hacia el turismo internacional, esto puede surgir si las diferencias económicas entre residentes y visitantes son muy marcadas. • Establece las bases de una nueva forma de colonialismo basado en la dependencia de las divisas extranjeras como vía para el desarrollo económico. • Aumento del crimen, la prostitución, el juego, el terrorismo y los conflictos causados por las drogas. • Pérdida o desaparición de la cultura local frente a la de los visitantes. • Mercantilización extrema de las tradiciones locales.
Medioambientales	Negativos • Desarrollo de los grandes resorts turísticos, que no están integrados al paisaje, con edificios arquitectónicos diferentes, sin normas de construcción en las áreas receptoras. • Se han creado cinturones urbanos que constituyen barreras físicas y visuales entre zonas residenciales, zonas hoteleras y asentamientos de la población local. • Se crean problemas con el tratamiento de basura, aguas residuales, congestión del tráfico en destinos masificados, contaminación acústica, polución del aire, se perturba el hábitat natural de flora y fauna, erosión del suelo y desequilibrio hidrológico. Positivos • Aprobación de medidas de conservación y mejora ambiental. • La creación de parques naturales para proteger flora y fauna. • Restauración y preservación de edificios históricos.
Fuente: elaboración propia con base en Sancho y Buhalis (1998, pp.218-248).	

Es por eso por lo que se puede afirmar que el turismo puede mejorar el nivel de vida de la población residente dadas las mejoras económicas que provoca, representando un instrumento ideal para acelerar cambios positivos en el lugar donde se desarrolle, pero siempre que sean actividades orientadas a un turismo con valores, ya que en general, estos impactos negativos están relacionados al turismo de masas.

También, Varisco (2013, pp. 70-72) resalta la existencia de cinco dimensiones en las cuales se puede analizar los impactos del turismo, estas se observan en la tabla 13.

Tabla 13. Impactos y dimensiones del turismo

Dimensión	Impactos positivos	Negativos
Económica: permite analizar los determinantes económicos de la actividad y las repercusiones del turismo en el contexto económico.	- Los determinantes que favorecen la realización de turismo: el nivel de desarrollo económico de los centros emisores, y el ingreso disponible de las personas. - Las políticas macroeconómicas y en especial la política cambiaria. - La generación de ingresos y empleo en el centro receptor, divisas en el caso del turismo internacional, recursos para el sector público e inversiones. - El efecto multiplicador del gasto de los turistas.	- El desequilibrio por la orientación excesiva del gasto público hacia el sector. - El aumento del valor de la tierra cercana a los atractivos turísticos. - Expulsión de la población residente de menores recursos hacia zonas marginales. - Dependencia excesiva del turismo - Fuga de recursos hacia el exterior.
La dimensión cultural: este análisis pone de manifiesto la conflictiva relación entre turismo y cultura.	- Actividad que promueve la paz y el conocimiento de los pueblos. - El turismo es un fenómeno cultural si se lo entiende como forma particular de utilizar el tiempo libre. - La persona que a través del turismo puede conocer otra cultura, vive una experiencia que siempre será enriquecedora, y el contacto intercultural respetuoso permite valorar tanto la cultura propia como la forma de vida de una sociedad diferente. - Revalorización del Patrimonio Cultural por efecto del conocimiento y apreciación, y la capacidad del turismo para generar recursos económicos que hacen factible su conservación y revitalización.	- Se considera factor de aculturación y destrucción del patrimonio - El deterioro de los bienes, la contaminación, la degradación de los espacios autóctonos, la pérdida de autenticidad de manifestaciones tradicionales y todo lo que se considera una forma de subordinación de la cultura a la racionalidad económica.
La dimensión social: permite visualizar de manera específica la relación de los grupos sociales con el turismo, y su evolución a través del tiempo	- Determinantes del acceso a la actividad como el nivel de educación, ocupación, grupo etario y experiencias previas, que, junto a los factores económicos ya mencionados, conforman la caracterización socioeconómica de la demanda. - Analizar los mecanismos de inclusión – exclusión de grupos sociales en la posibilidad de realizar turismo. - La importancia de los diferentes actores sociales, los liderazgos y la distribución de poder dentro del sistema.	- Analiza el vínculo entre turistas y residentes, relación que puede generar empatía, indiferencia, molestia, y de manera excepcional, situaciones de conflicto. - El efecto demostración que se produce en los destinos ante una marcada diferencia socioeconómica entre residentes y turistas. - El aumento de la delincuencia, la prostitución, el cambio de roles de la mujer.
La dimensión ambiental: transformaciones	El desarrollo de indicadores para evaluar el impacto de la actividad en el medio	Falta de planificación y la subordinación del interés por un medio ambiente

ocurridas en cuanto a la conciencia ambiental, los movimientos sociales ecologistas y el impacto de las actividades humanas en los ecosistemas.	• Turismo como un instrumento de gran importancia para la protección del medio ambiente. • El turismo orientado hacia la ecología puede aportar a la educación ambiental de turistas y población local	saludable a la especulación económica de corto plazo. • El desarrollo turístico masivo y espontáneo es el que más deterioro ha ocasionado en los recursos naturales y en las urbanizaciones turísticas.
La dimensión política: El turismo es altamente sensible al contexto político dado que en situaciones de conflicto la actividad es inviable y las relaciones internacionales van a condicionar el libre movimiento de los turistas.	• A nivel nacional, un determinante fundamental para el sistema es el lugar que ocupa el turismo en la estrategia de desarrollo. • Desde el enfoque de esta dimensión se describen los aspectos formales de la política, como el marco regulatorio, las políticas explicitadas en los discursos y las estructuras institucionales.	• En un sentido más profundo se analizan las políticas efectivamente implementadas en el sistema, por acción u omisión y sus efectos en el sistema turístico.
Fuente: elaboración propia con base en Varisco (2013, pp.70-72).		

Los impactos señalados forman parte de los estudios que se han realizado a partir del surgimiento del turismo como actividad prioritaria en el mundo, tanto en el modelo del turismo de masas como en el alternativo, cualquier tipo de actividad turística deja consecuencias en los destinos donde se llevan a cabo, es por esto por lo que se deben establecer lineamientos, leyes y reglamentos que ayuden a una mejor gestión del turismo, para incrementar los impactos positivos y aminorar los negativos.

2.5 Política turística para el desarrollo

El actuar de cualquier gobierno se debe orientar a conseguir el bienestar de sus ciudadanos, esto debe representarse a través de un mayor desarrollo económico, empleo, etc. Para esto se diseña la política económica, a su vez esta se compone de políticas instrumentales o sectoriales, la política turística es una de ellas y debe verse como un eslabón más en la cadena de bienestar de los habitantes de un país (Sancho y Buhalis, 1998, p.168).

Para que el turismo y el desarrollo local puedan darse de forma adecuada en determinado territorio, es la existencia de políticas que permitan la regulación de las actividades turísticas que refuercen los impactos positivos y reduzcan los negativos. Las políticas turísticas son las que deben cumplir

con este trabajo. Una política turística se puede definir como “el conjunto de decisiones en materia turística que, integrada armónicamente en el contexto de la política nacional de desarrollo (sostenible), orientan la conducción del sector y norman las acciones por seguir, las cuales se traducen en planes y programas de desarrollo sectorial” (Acerenza, 2006b, p.15).

Otra definición la considera un “conjunto de acciones que impulsan actores públicos —en ocasiones en colaboración con actores no públicos— con la intención de alcanzar objetivos diversos relacionados con la variedad de fenómenos y relaciones que supone el proceso de atracción, estancia o residencia ocasional de ciudadanos en un territorio determinado (Velasco, 2011, p.960).

Una definición más orientada al aspecto económico del turismo es que la política turística “es el conjunto de actuaciones diseñadas por el gobierno con la finalidad de incidir sobre el turismo como sector económico” (Pedro, 2009, p.197). Desde esta perspectiva la política turística se constituiría en una política sectorial que pretende mejorar las condiciones en las que se va a desarrollar la actividad turística.

En su concepción más tradicional cuando se habla de política turística se establece como un área específica de las políticas gubernamentales donde el Estado se manifiesta como agente regulador y productor de bienes y servicios con base en asignar recursos humanos, materiales y financiero principalmente para cumplir con sus objetivos (Nechar, Suárez y Salcedo, 2008, p. 94).

En el caso mexicano, muchas de las políticas turísticas suelen quedarse en el simple discurso político, resultando en una planeación gubernamental parcial y superficial, dejando el aprovechamiento de recursos y beneficio de la población sin seguimiento para evaluar el éxito o fracaso que pudieran tener dichas políticas. Al turismo se le siguen aplicando políticas para su conducción y ejecución con diferentes concepciones según el momento histórico y el gobierno en turno.

De acuerdo con Pedro (2009, p.198) se pueden identificar tres grandes áreas de actuación de la política turística que son:

1. Producto: actuaciones encaminadas a mejorar el producto turístico existente o a la creación de nuevos productos turísticos.

2. Comercialización: mecanismos para introducir en el mercado los productos y destinos turísticos y venderlos.
3. Entorno: actuaciones que intentan reducir los impactos negativos de la actividad turística en el entorno (medioambiental, social y cultural) donde se ubica, así como reforzar los impactos positivos.

Es necesario reconocer que el turismo es un fenómeno social que interrelaciona a los turistas con la población local, que manifiesta una compleja actividad socioeconómica que requiere intervención del gobierno y las leyes para normar su práctica, así como la participación de prestadores de servicios turísticos, inversionistas, empresarios; además, de los medios de que se valen para atraer, hospedar, recrear y satisfacer las demandas turísticas en espacios físico-geográficos que cuentan con una amplia diversidad de recursos para ser aprovechados en beneficio de los actores, la población y la región misma (Nechar, Suárez y Salcedo, 2008, p. 94).

Pedro (2009, p.207-209), resalta que dentro de la política turística se encontrar tres actores principales, que son el sector público, el sector privado y el sector voluntario, y menciona que la coordinación de los actores no es tarea sencilla, dada la complejidad de la actividad. El sector público interviene desde diferentes niveles administrativos (nacional, regional, local) y a este sector le corresponde coordinar y definir los objetivos e instrumentos de la política turística; el sector privado, que se compone de empresas, grandes y pequeños inversores, así como individuos y organizaciones; y el sector voluntario que está compuesto por residentes, Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), asociaciones, etc., es decir, por grupos de la población que inciden de manera importante en la actividad y que de manera directa o a veces indirecta se ven afectados por la actividad. La influencia de este último sector se ve cada vez mayor por lo que resulta imprescindible su incorporación en el debate de los objetivos y líneas de actuación de la política turística.

El mecanismo para desarrollar la política turística es la planificación, siendo necesaria para el diseño y la puesta en marcha de los instrumentos que permitirán alcanzar los objetivos establecidos. Planificar es organizar las actuaciones futuras para alcanzar unos objetivos determinados. La planificación puede garantizar una perspectiva a largo plazo en la

determinación de impactos y objetivos, así como la utilización adecuada de los recursos, además la capacidad para afrontar cambios propios del sector, una mayor estabilidad y predictibilidad para el sector privado e inversores, contribuye a la estrategia competitiva de los destinos.

El proceso de planificación turística no es nada sencillo sobre todo porque deben estar implicados los diferentes sectores de la sociedad, además conlleva una gran variedad de elementos y puede llevarse a cabo por diferentes niveles administrativos con diversas responsabilidades y competencias sobre los elementos que afectan al sector. Entre estos niveles encontramos la planificación internacional, nacional, regional y local (Pedro, 2009, p.212, 213).

En el siguiente capítulo se presenta la situación actual del turismo a nivel internacional y nacional, además de un acercamiento a la política de desarrollo turístico a través del programa Pueblos Mágicos de México.

CAPÍTULO III

TURISMO Y PUEBLOS MÁGICOS DE MÉXICO

CAPÍTULO III

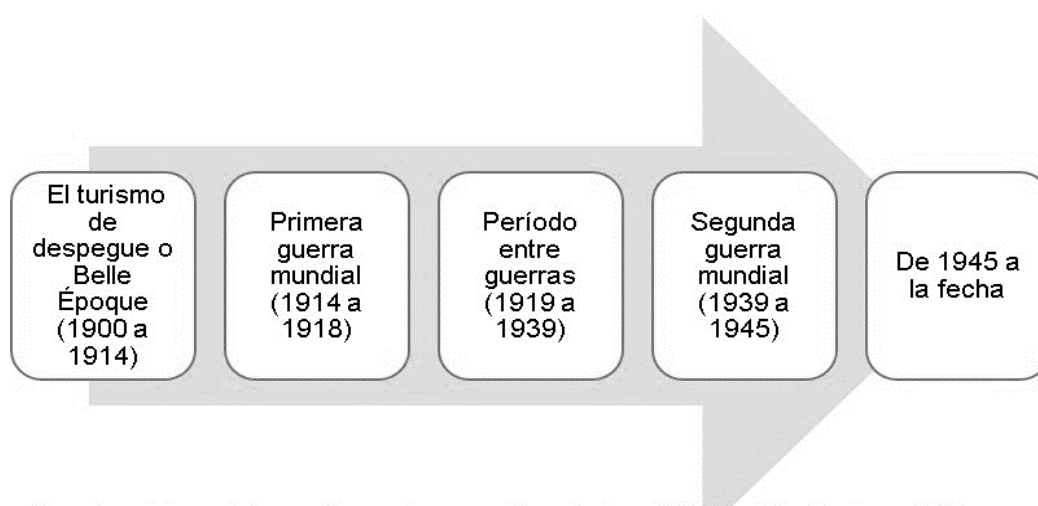
TURISMO Y PUEBLOS MÁGICOS DE MÉXICO

El turismo y el desarrollo local se han puesto sobre la mesa como tema de discusión, hasta el momento se han planteado propuestas teóricas que enmarcan su análisis. Continuando con el desarrollo de la investigación, se presenta en este capítulo el marco contextual del turismo internacional, pasando por el turismo en México como sector prioritario para la economía del país, así como la estructura que regula esta actividad, pasando al caso específico del programa Pueblos Mágicos y como se ha desarrollado y gestionado desde su creación.

3.1 La importancia del turismo a nivel internacional

Los viajes siempre han existido en la historia de la humanidad, sin embargo, desde un punto de vista más amplio y hablando del turismo como lo conocemos en la actualidad, el turismo proviene de una corriente masiva que ha estado estrechamente relacionada con el desarrollo económico y tecnológico de las sociedades del mundo accidental. Sobre esta hipótesis, Fernández (1991, p.26, citado en Ibáñez y Rodríguez, 2012, p.24) lo divide en cinco períodos (ver figura 3).

Figura 3. Etapas del desarrollo del turismo



Fuente: elaboración propia con base en Fernández (2001, p.26, citado en Ibáñez y Rodríguez, 2012) p.24)

De acuerdo con este autor, el primer periodo es el turismo de despegue o Belle Époque entre 1900 a 1914, se caracterizó especialmente por la aparición del ferrocarril que fomentó el transporte de gran cantidad de personas a grandes distancias, siendo en su mayoría eran las elites económicas las que podían costear este transporte. El segundo periodo es el de la primera guerra mundial de 1914 a 1918, en donde el turismo era solo para la clase privilegiada y en aquella época el retroceso de la economía disminuyó la actividad de los viajes. Un tercer periodo abarca de 1919 a 1939, es el periodo entre guerras en donde se incorporan a la actividad de viajes las clases medias. El cuarto periodo va de 1939 a 1945 durante la segunda guerra mundial, en donde hubo restricciones para viajar por placer dadas las barreras que pusieron los gobierno en el otorgamiento de visas y pasaportes. El quinto periodo abarca desde 1945 a la fecha, que es cuando comienza el crecimiento del turismo de masas.

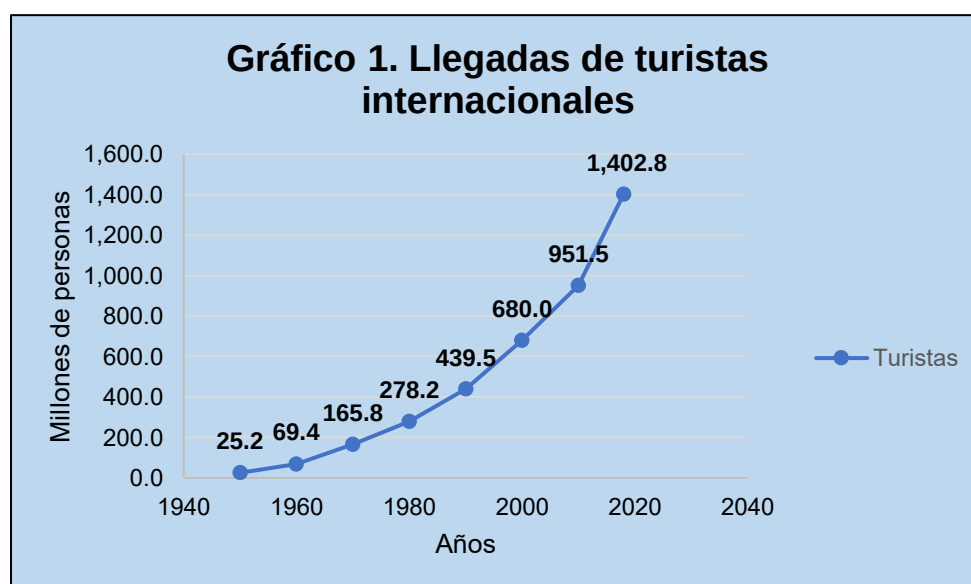
El despunte del turismo contemporáneo se puede relacionar con factores como el surgimiento del tiempo libre por la reducción de la jornada laboral y un periodo de vacaciones pagadas; las distancias se acortaron, las personas tienen acceso a cualquier rincón del mundo dado a la apertura de las fronteras y los avances tecnológicos en los medios de transporte (barco, ferrocarril, automóvil y avión); el aumento de las rentas familiares, el aumento del nivel de vida de la población y capacidad del gasto dirigido a productos de ocio y turismo; añadiendo a todo lo demás, las vacaciones y el viaje turístico se comienzan a considerar necesidades básicas en las sociedades desarrolladas, en donde se asume el hecho de que el ocio constituye actualmente una función básica del hombre contemporáneo (Vera, 2001, citado en Ibáñez y Rodríguez, 2012, p.24).

El turismo tuvo una época donde se planteó como la panacea del desarrollo económico, fue durante las décadas de los años sesenta y setenta donde se dio el “boom” del turismo que fue resultado de las condiciones político-económicas creadas por agencias internacionales como el Banco Mundial (BM) y por los gobiernos nacionales. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) declara en 1967 el “año del turismo”, junto con sus agencias se enfocó en hacer estudios de mercado, planes maestros, capacitación y restauración de áreas culturales para el turismo. Fue tal el éxito que entre 1969 y 1977 se financiaron 24 proyectos de turismo en 18 países del mundo, principalmente en países considerados como subdesarrollados para incentivar sus economías. El turismo

se presentaba como una alternativa fácil para el desarrollo, dado que se basaba en los recursos naturales de aquellos países como sol, mar, playa y gente amigable; por lo que no requería de grandes inversiones de capital. Gracias a esto, el turismo masivo internacional tomó gran importancia en el desarrollo económico de los países en desarrollo y tuvo un crecimiento fenomenal en esas décadas (Daltabuit, Cisneros y Valenzuela, 2007, p.19)

El turismo a nivel mundial tiene un papel importante como estrategia de desarrollo socioeconómico de países desarrollados y subdesarrollados. Año con año crecen los destinos que se insertan en el sector abriendo sus puertas para ofrecer a los visitantes diversas opciones para su disfrute. La Organización Mundial del Turismo (OMT) es una institución especializada de las Naciones Unidas, que se encarga de la promoción del turismo bajo las premisas de que sean prácticas de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos (OMT, 2016, p.2).

La OMT (2020, p.2) sostiene que el sector promueve la creación de trabajo, la generación de ingresos de exportación y creación de infraestructura. Menciona que el turismo se ha caracterizado por su crecimiento prácticamente ininterrumpido a lo largo del tiempo (ver gráfico 1), a pesar de las crisis que se han vivido a través de la historia; evidencia de esto es que las llegadas de turistas a nivel mundial pasaron de 25 millones en 1950 a 278 millones en 1980, de 674 millones en 2000 y 1,400 millones en 2018.



Fuente: elaboración propia con base en Compendio Estadístico del Sector Turismo en México 2016 (SECTUR, 2017).

De igual manera los ingresos obtenidos por turismo internacional (ver gráfico 2) han pasado de 2,000 millones de dólares (mdd) en 1950 a 104,000 mdd en 1980, a 495,000 mdd en el año 2000, 1'260,000 mdd en 2015 y hasta 1.451 millones de dólares (USD) (OMT, 2016, p.2; 2019, p.3). De acuerdo con la OMT el turismo es una categoría importante del comercio internacional de servicios, ya que generó 211,000 mdd en exportaciones por servicios de transporte internacional de pasajeros en 2015 y 1.7 billones de dólares en 2018 (OMT, 2020, p3).



Fuente: elaboración propia con base en Compendio Estadístico del Sector Turismo en México 2016 (SECTUR, 2017).

Por esta razón el turismo internacional representa hoy el 7% de las exportaciones mundiales de bienes y servicios, además, como categoría mundial de exportación ocupa el tercer lugar por debajo de los combustibles y productos químicos. La importancia del sector turismo es tal, que en muchos países en desarrollo es el principal sector en exportaciones. (OMT, 2016, p.2). Los datos anteriores obligan a hacer la reflexión sobre la dinámica que tiene la actividad a nivel mundial y un contexto económico que se rige bajo las leyes de un mercado globalizado que en todo momento está atento a la estabilidad de las naciones que han hecho del turismo el fenómeno que es actualmente. Cabe mencionar que acontecimientos como enfermedades, ataques terroristas o movimientos bélicos, han sido causa de modificaciones en la forma de viajar en todo el mundo.

3.2 Turismo: sector prioritario en México

México destaca en la región Latinoamericana ya que cuenta con la mayor oferta en infraestructura hotelera, cada año recibe millones de turistas internacionales, de esta manera queda claro que la apertura económica ha fortalecido el proceso de homogeneización del espacio y el consumo. Para el caso de México, el enfoque neoliberal ha sido el que más ha predominado y bajo este modelo de desarrollo el turismo se ha convertido en una de las principales fuentes de ingresos para el país gracias a su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) y en la generación de empleo que ha sido del 60% aproximadamente desde la década de 1970 (Aburto, 2000, p.76).

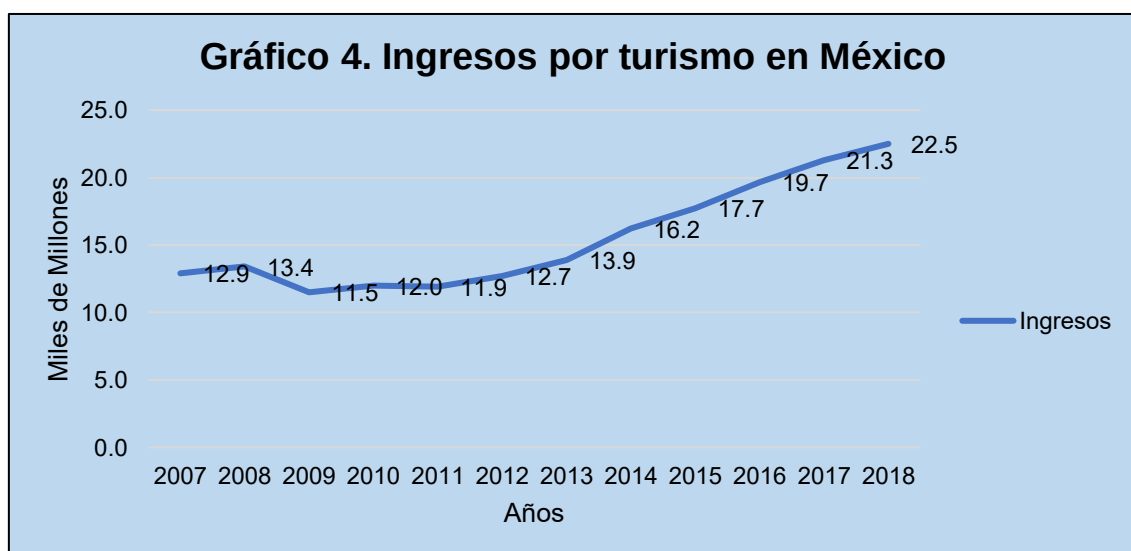
El desarrollo del turismo y se ha hecho en zonas costeras, el caso más conocido es el de Cancún, que surgió en 1970 como un proyecto prometedor como polo de crecimiento, pensando en una ciudad planificada y que era garantía de éxito dados los recursos naturales con los que contaba. Y si tuvo un gran éxito en sus inicios, pero éxito respecto a la atracción de inversión extranjera directa y grandes cadenas hoteleras; lograron hacer un gran complejo turístico para mercados extranjeros. Sin embargo, desencadenó problemas como la migración, la violencia y la inseguridad, el grave impacto ambiental y aparecieron nuevamente las grandes desigualdades regionales. Tal fue el éxito de este complejo turístico que en 1977 el gobierno mexicano creó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) una institución especializada en elaborar proyectos de “centros integralmente planeados”, que se siguen enfocando en el turismo de sol y playa. FONATUR solo ha enmascarado la venta del territorio nacional a manos extranjeras sin que represente un verdadero avance en la política turística. En forma de crítica Hiernaux (2003) nos dice:

“...el turismo masivo, se ha desplegado sobre la faz del mundo siguiendo los patrones organizativos y culturales del mundo industrial, tanto en relación con la producción de los servicios turísticos como en lo que se refiere al consumo de los mismos. De allá que numerosos problemas de afectaciones al medio ambiente, propios del mundo industrial, se repitan, en forma paralela, en el ámbito del turismo. El turismo de masas ha sido uno de los grandes contribuidores a la degradación del ambiente en los países desarrollados, así como en forma sustancial también, en aquellos países que adoptaron este modelo de turismo masivo con la finalidad de mejorar sus débiles economías...México no ha podido escapar a esta realidad, ya que construyó, a lo largo de más de medio siglo, unos de los modelos más integrados de turismo de masas, articulándose así en forma directa a la demanda de playa y sol proveniente de países desarrollados” (p. 58).

En el caso de México, el turismo se ha propagado con el fin de resolver problemas económicos y como la única forma de sacar de la pobreza a muchas regiones, que en algunos casos su principal población es de origen indígena. Dicha actividad es tan importante que México ocupó en 2018 la posición 7 a nivel mundial en llegadas de turistas internacionales con más de 41.4 millones de turistas (ver gráfico 3); además para ese mismo año ocupó el lugar 16 por ingreso de divisas por turismo (ver gráfico 4) con 22.5 mil millones de dólares (DATATUR, 2018).

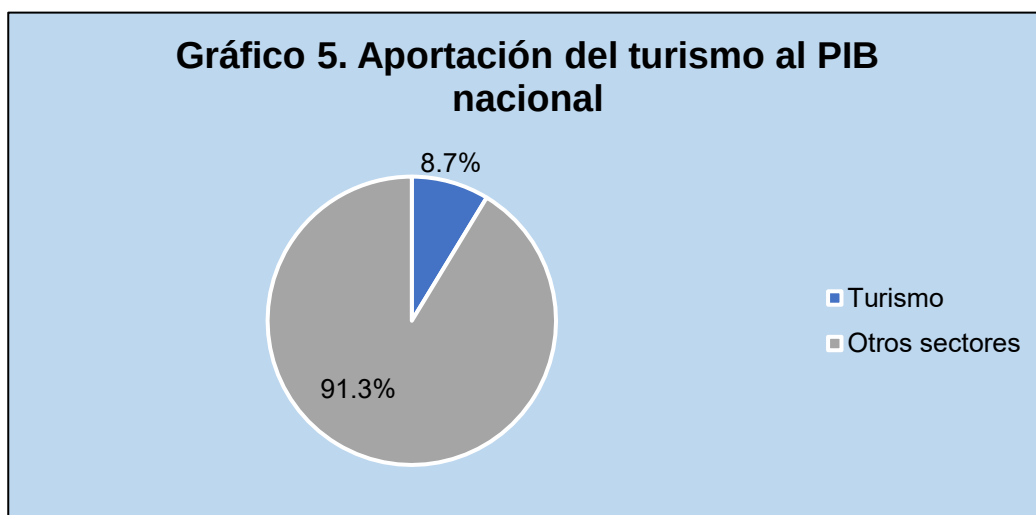


Fuente: elaboración propia con base en Compendio Estadístico del Sector Turismo en México 2016 (SECTUR, 2017).



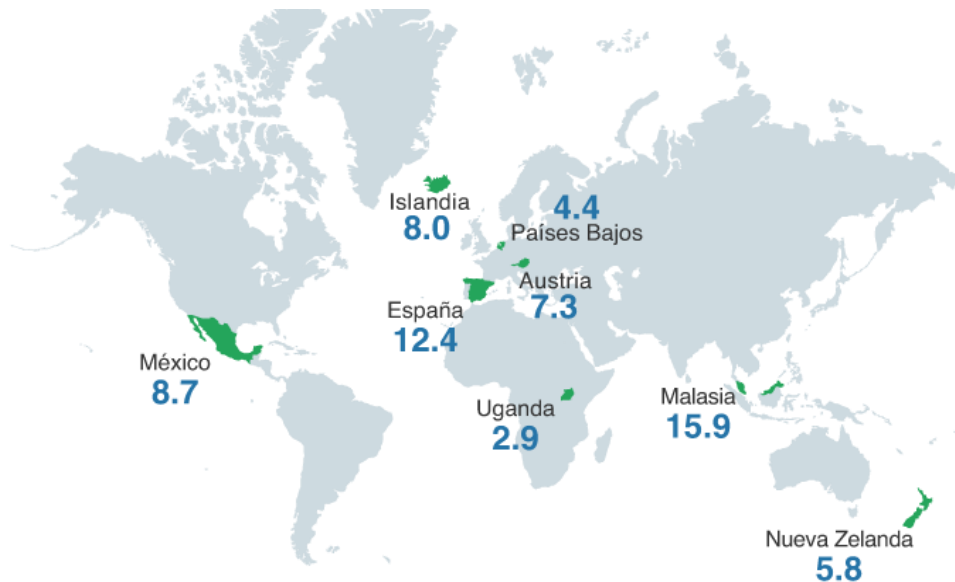
Fuente: elaboración propia con base en Compendio Estadístico del Sector Turismo en México 2016 (SECTUR, 2017).

El sector turismo representó el 8.7% del PIB nacional en 2018 (ver gráfico 5 y figura 4), esto representa aproximadamente 1'540,868 millones de pesos una posición por encima del ramo de la construcción; los servicios de alojamiento representaron 28.1% del valor; los de transporte de pasajeros contribuyeron con el 18.7%; los restaurantes, bares y centros nocturnos con 15.2%; la producción de artesanías y otros bienes 11.7%; el comercio turístico 8.1%; los servicios deportivos y recreativos 1.1%; los servicios culturales 1%; las agencias de viajes y otros servicios de reserva con 0.8%, y el resto de los servicios aportaron el 15.3% del total (ver gráfico 6) (INEGI, 2019).

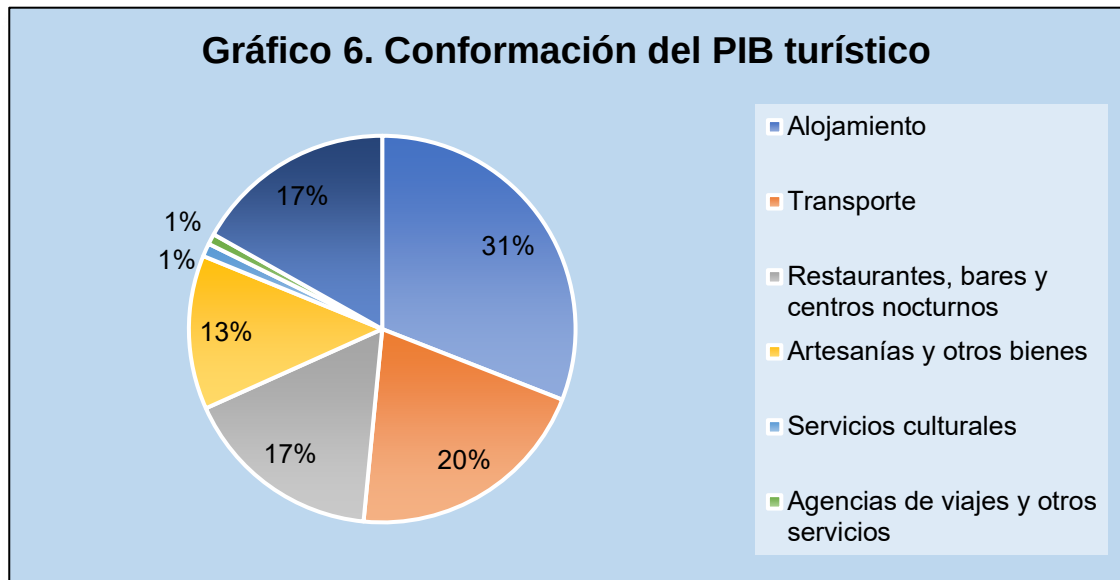


Fuente: elaboración propia con base en Cuenta Satélite de Turismo 2018 (INEGI, 2019).

Figura 4. Porcentaje de aportación al PIB nacional, comparativo entre países seleccionados.

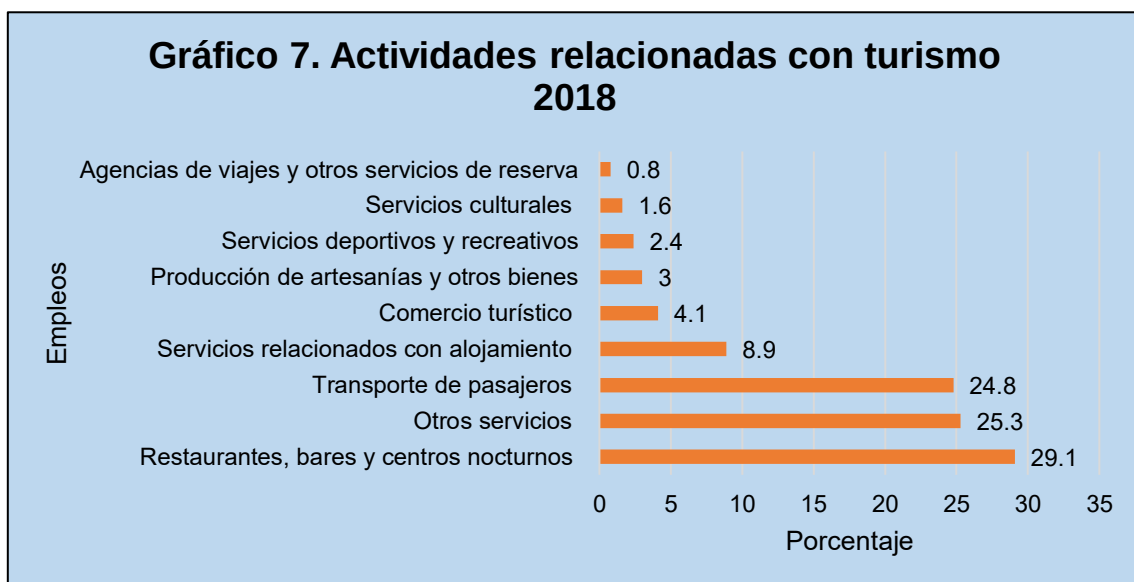


Fuente: tomado de INEGI (2019).



Fuente: elaboración propia con base en Cuenta Satélite de Turismo 2018 (INEGI, 2019).

También el turismo generó en 2018, 2.3 millones de puestos de trabajos lo que representa el 6% del total nacional, principalmente en actividades relacionadas (ver gráfico 7) a el área de restaurantes, bares y centros nocturnos con una participación de 29.1%; los denominados “otros servicios” con 25.3% y en los de transporte de pasajeros con 24.8%; les siguieron los servicios relacionados con el alojamiento con una colaboración de 8.9%; el comercio turístico 4.1%; la producción de artesanías y otros bienes 3%; los servicios deportivos y recreativos 2.4%; los servicios culturales 1.6%, y las agencias de viajes y otros servicios de reserva el 0.8% complementario (INEGI, 2019).



Fuente: elaboración propia con base en Cuenta Satélite de Turismo 2018 (INEGI, 2019).

Como se puede observar, el turismo aporta gran cantidad de ingresos económicos al país, con el gasto de los turistas nacionales y extranjeros dentro del territorio nacional, así como generación de empleo; estas son algunas de las principales razones por las que este sector se ha convertido en prioritario para el desarrollo de México.

3.3 Antecedentes de programas regionales de turismo en México

Se puede observar que México ha visto estos beneficios desde que el turismo se empezó a desarrollar y con el paso de los años, el turismo ha tenido mucha mayor relevancia, ya que se ha convertido en parte importante en agenda política del país. Como se ha mencionado, en la política turística en México se ha buscado fomentar el desarrollo del turismo diversificado (ver figura 5), desarrollando proyectos de turismo en localidades que cuentan con características que los hacen únicos, ya que el discurso oficial está orientado a percibir al turismo como una opción real de salir del letargo socioeconómico y aplicar nuevas formas de organización, administración e inversión para generar empleos e ingresos.

Figura 5. Programas regionales de turismo



- Programa México Norte: el Programa Fronteras está integrado por los estados de: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. Tiene como objetivo posicionar a los estados de la frontera norte de México como un destino turístico atractivo, seguro, con servicios de calidad y con clara identidad nacional coadyuvando a la creación de empleos, a la captación de divisas y al fomento del desarrollo económico y social de la región.
- Programa Mundo Maya: integrada por los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán; su objetivo es impulsar el fortalecimiento de la región Mundo Maya, a través de estrategias y acciones orientadas al desarrollo de nuevos productos y a la consolidación de la oferta existente, en el marco del desarrollo turístico sustentable, con la participación de los sectores público y privado e incorporando a las comunidades locales.
- Programa Ruta de los Dioses: Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y del Distrito Federal; su objetivo es posicionar a la región como un destino turístico integrado y diferenciado, con productos novedosos desarrollados con base en la investigación de mercado y técnicas de marketing que garanticen el incremento de turistas, divisas, inversión y empleo iguales o superiores a la media nacional.
- Programa Tesoros Coloniales: Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; su objetivo es posicionar a Tesoros Coloniales como una marca corporativa turística, ubicándola como un multidesino para vacacionar por su gran variedad de atractivos.
- Programa En el Corazón de México: Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala; busca apoyar a través de la planeación, asistencia técnica, gestión interna e interinstitucional, la definición y ejecución de acciones para:
 - Posicionar los destinos y productos turísticos de la región Corazón de México en los mercados nacional e internacional.
 - Consolidar y fortalecer los destinos y productos turísticos de la región Corazón de México, agregándoles valor mediante la diversificación y especialización de estos.

- Potenciar el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio en destinos turísticos consolidados y emergentes.
- Mantener y acrecentar los niveles de competitividad y rentabilidad de los destinos y negocios turísticos de la región.
- Centros de Playa: Las entidades federativas que están integradas directamente en este programa son: Baja California Sur, Colima, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Oaxaca y Sinaloa. De manera indirecta también se atiende, ya sea a través de este programa regional o bien de otros como Mundo Maya, Fronteras y Ruta de los Dioses, a los siguientes estados: Baja California, Sonora, Quintana Roo, Veracruz y Tamaulipas. La diversidad en los modelos de desarrollo de los destinos mencionados conlleva problemáticas diferentes, que hacen necesaria la intervención interinstitucional e intersectorial con el fin de mantenerlos vigentes y, sobre todo, de proponer líneas de acción efectivas orientadas al desarrollo sustentable de los mismos. Con base en lo anterior se buscará mantener un vínculo permanente y sistematizado con las autoridades estatales y municipales correspondientes, con el propósito de identificar aspectos que inhiban el desarrollo armónico de este tipo de sitios, proponer alternativas, establecer mecanismos formales de colaboración para atenderlos y estimular su consolidación con base en criterios de sustentabilidad, a efecto de coadyuvar al impacto favorable del desarrollo regional y al crecimiento dinámico de las poblaciones con esta caracterización natural (SECTUR, 2014a).

De acuerdo con la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2014b) su labor incluye reasignar recursos federales, así como orientar estratégicamente proyectos de desarrollo que detonen la inversión, aceleren el crecimiento de mercado y la transferencia de tecnología en los servicios de la secretaría, actuando como un enlace entre las partes involucradas.

La postura de la Secretaría de Turismo hacia el objetivo de estos programas es que sean destinados al desarrollo y la promoción regional para hacer énfasis a segmentos de mercado que ya se han posicionado con ventajas comparativas, además de ser un aporte a las necesidades sociales de las comunidades en cuestión de oportunidades de mejora y bienestar. A la par de apoyar la integración de regiones que generan valor agregado a través de circuitos y corredores temáticos en todo el país.

3.4 Programa Pueblos Mágicos: el discurso oficial

Hasta el momento, se ha dejado en claro que el turismo y el desarrollo son parte fundamental de la economía y la vida en general de muchas personas, ya sea que tomen el rol de turistas, trabajadores, inversionistas, anfitriones, entre otros. Parte importante dentro de esta relación turismo-desarrollo, son las políticas regionales que se han implementado para promover al turismo como una estrategia viable para mejorar la calidad de vida de la población local. En el segmento anterior se plasmaron los programas regionales de desarrollo turístico de la Secretaría de Turismo Federal, entre ellos se encuentra el Programa Pueblos Mágicos, el cual es centro de nuestra investigación, por lo que se profundiza en su análisis.

El Programa Pueblos Mágicos surge en el año 2001 de una propuesta dentro del marco del Programa Nacional de Turismo 2001 – 2006. En aquel entonces se hablaba de fomentar la oferta turística y diversificarla a través de integrar acciones y estrategias:

“El fomento a la oferta turística del país es una prioridad del desarrollo sectorial. El incremento, diversificación, diferenciación y la regionalización de los destinos, productos y servicios demandan acciones estratégicas que incidan principalmente en el estímulo a proyectos detonadores, la inversión en general y el financiamiento turístico en todas sus modalidades” (SECTUR, 2007).

Se buscaba el desarrollo turístico local, para favorecer el fortalecimiento, consolidación y sustentabilidad de los destinos, a través de la línea Apoyo e Impulso de Proyectos Estratégicos en favor de la actividad turística local, que se manejaba bajo un esquema de coordinación con los estados y municipios, utilizando como instrumento de ejecución para ello los Convenios de Coordinación y Reasignación de Recursos para la Promoción y el Desarrollo Turístico (SECTUR, 2007).

Fue así como nació el Programa Pueblos Mágicos de México, como un programa de desarrollo turístico integral para localidades con diferente grado de desarrollo, y que buscaban una nueva orientación o propuesta para hacer del turismo una actividad de contribución real para elevar los niveles de bienestar, mantener y acrecentar el empleo, fomentar y hacer rentable la inversión, así como fortalecer y optimizar el aprovechamiento racional de los recursos y atractivos naturales y culturales. Uno de sus principios básicos era el

involucramiento y participación de las comunidades receptoras y sociedad en su conjunto (SECTUR, 2014a)

Para los términos del programa, la Secretaría de Turismo define un pueblo mágico como:

“Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros. Un pueblo que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible” (SECTUR, 2014).

Se considera aquellas localidades que cuenten con una población base de 20,000 habitantes, si alguna localidad que se postule no cumple este requisito, pero cuenta con la riqueza cultural necesaria, se pasará al Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección para en su caso dictamine. Asimismo, la localidad deberá ubicarse en una distancia no superior a los 200 Km., o el equivalente a 2 horas de distancia vía terrestre, a partir de un destino turístico consolidado o bien de una población considerada como mercado emisor. Continuando con la SECTUR (2014a), menciona que el objetivo principal de este programa es:

“fomentar el desarrollo sustentable de las localidades poseedoras de atributos de singularidad, carácter y autenticidad a través de la puesta en valor de sus atractivos, representados por una marca de exclusividad y prestigio teniendo como referencia las motivaciones y necesidades del viajero actual.”

En cuanto a los objetivos específicos, estos han tenido algunas modificaciones, tal como se observa en la siguiente tabla 14.

Tabla 14. Objetivos específicos del programa pueblos mágicos	
Objetivos específicos Período 2001-2013	Objetivos específicos Período 2014-2018
• Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos histórico – culturales de localidades singulares. • Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en las diferentes expresiones de la cultura local; artesanías, festividades, gastronomía, y tradiciones, entre otras. • Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de otros productos turísticos tales como la aventura y el deporte extremo, el ecoturismo, la pesca deportiva, y otros	• Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el mercado, basada fundamentalmente en los atributos histórico - culturales y naturales de las localidades. • Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación e innovación de los productos turísticos para diversos segmentos. • Provocar un mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora. • Alcanzar la excelencia de los servicios turísticos de las localidades. • Profesionalizar el factor humano de las localidades.

que signifiquen un alto grado de atractividad dentro del territorio de la localidad participante. • Poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos de las localidades con potencial y atractividad turística, fomentando así flujos turísticos que generen: ◦ Mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora (artesanías, gastronomía, amenidades y el comercio en general), así como, ◦ La creación y/o modernización de los negocios turísticos locales. • Que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa, así como en un programa de apoyo a la gestión municipal. • Que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficie del turismo como actividad redituable como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida.	• Fomentar la inversión de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y del sector privado. • Fortalecer la propuesta turística de México. • Impulsar la consolidación de destinos en crecimiento. • Apoyar la reconversión de las localidades maduras. • Constituir al turismo como una herramienta de desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al Programa.
Fuente: SECTUR (2014), SECTUR (2017)	

En esta primera versión del programa el involucramiento de la sociedad y autoridades locales era parte fundamental para el funcionamiento y correcta gestión de los proyectos, además se tenía al turismo como “la opción real para salir del letargo socioeconómico que por falta de oportunidades... habían mantenido al margen sociedades que están demostrado existen nuevas formas de organización, administración e inversión para generar empleos e ingresos” (SECTUR, 2014a).

Para el año 2014 se realizó una evaluación del Programa Pueblos Mágicos con la intención de hacer un diagnóstico de lo que se había logrado hasta el momento; como resultado de esto se publicaron los nuevos Lineamientos Generales para la Incorporación y Permanencia al Programa Pueblos Mágicos en el mismo año. Dado que el 29 de abril de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 (PNI), en el cual dentro de su Estrategia 6.1. Mejorar la infraestructura y equipamiento existente en los destinos de mayor afluencia turística, se establece como una de sus líneas de acción, la de impulsar la reconversión de

la infraestructura e imagen urbana en Pueblos Mágicos, para consolidar una oferta turística atractiva (DOF, 2015).

Sin embargo, hubo una modificación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al fusionar dos programas de subsidio al turismo, por lo que ahora el programa de Pueblos Mágicos y el de Desarrollo Regional Turístico y Sustentable, quedaron como el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), cuyo objetivo general es “contribuir a fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística en los destinos turísticos y en las regiones turísticas, mediante la ejecución de obras, servicios relacionados y acciones para el desarrollo sustentable del turismo” (DOF, 2015).

Los tipos de apoyos y montos que se manejan en esta reestructuración del programa son:

- Infraestructura y Servicios: hasta 250 Millones de pesos.
- Equipamiento Turístico: hasta 100 millones de pesos.
- Creación o Fortalecimiento de rutas, circuitos o corredores turísticos e impulso al Desarrollo Regional: hasta 50 millones de pesos.
- Mejora, Rehabilitación o Creación de sitios de interés turístico: hasta 50 millones de pesos.
- Asistencia técnica y servicios relacionados a las obras de los proyectos: hasta 25 millones de pesos

En cuanto al proceso de incorporación al Programa Pueblos Mágicos, la SECTUR cuanta con diferentes procedimientos que la localidad que se postula debe cumplir (Ver anexo 1). En esta serie de elementos se habla del papel importante de la planeación, la gestión, la corresponsabilidad y sobre todo de los elementos técnicos:

“la incorporación es un paso importante de la localidad hacia el desarrollo de la actividad turística bajo un nuevo modelo, el cual cuenta con el respaldo de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de la sociedad civil, con inversión integral y con el cumplimiento de todos los ordenamientos de los niveles de gobiernos mencionados, ya que el turismo es una actividad que requiere de acciones de transversalidad para su desarrollo, diversificación y diferenciación de su producto turístico” (SECTUR, 2017).

El nombramiento de pueblo mágico permite a la localidad obtener un recurso financiero y pasa a ser parte de una marca turística. Entonces, se habla de las oportunidades que se pueden presentar gracias a esto (ver tabla 15); estas

se orientan hacia la inversión para el desarrollo turístico, innovación de productos turísticos, certificaciones en materia turística, acciones hacia la sustentabilidad de la actividad, trabajo coordinado entre instituciones y sociedad y una mercadotecnia integral para cada destino.

Tabla 15. Oportunidades importantes con la operación del programa	
Oportunidad	Acciones
Inversión pública para favorecer el desarrollo turístico local	Atender los proyectos y/o acciones recomendadas en los Diagnósticos de Competitividad y de Sustentabilidad de esas localidades, en los Programas de Desarrollo Turístico Municipal y de los Programas de Trabajo de Comités de Pueblos Mágicos, así como los Programas Operativos de las Cadenas Productivas Turísticas. Definir con claridad y consensuar anualmente las propuestas de trabajo y proyectos de inversión a realizarse en el polígono turístico o delimitación territorial zonificada del casco urbano, definiendo la zona que se considerará susceptible de recibir recursos.
Desarrollo e innovación de productos turísticos	Innovar y desarrollar productos turísticos en las localidades Pueblos Mágicos para la atracción de segmentos especializados y generar así más flujos de nuevos viajeros. Definir actividades y amenidades estructuradas para que el visitante ocupe intensamente sus tiempos de esparcimiento durante su estancia, teniendo como resultado de ello: más gasto, más estadía, mayor ocupación de los establecimientos turísticos, mayor derrama económica y beneficio social. Contar con un inventario de recursos y atractivos actualizado, y presentar el portafolio de productos turísticos que conforman su oferta: excursiones, paseos, visitas guiadas, paquetes para su compra en Agencias y Operadores de Viajes. El Pueblo Mágico obligadamente deberá estar integrado o ser susceptible de integrarse a un itinerario turístico comercializable con impacto estatal y regional.
Certificación turística	La calidad de los servicios turísticos en las localidades es una condición de mercado y un factor para ser competitivas en el sector. Corresponde a todos los actores del Pueblo Mágico, construir de manera permanente destinos y negocios turísticos exitosos; la tarea básica es impulsar los programas y sellos de calidad de la Secretaría de Turismo.
Sustentabilidad Turística	Cada Pueblo Mágico debe atender y monitorear la sustentabilidad de la localidad, con base a indicadores básicos que permitan evaluar el comportamiento de la actividad turística y sus impactos económicos, sociales y ambientales con el apoyo de sus autoridades estatales y con la orientación de la Secretaría de Turismo, así como atender los resultados y recomendaciones derivadas de los Diagnósticos de Competitividad y Sustentabilidad de los Pueblos Mágicos.
Coordinación social, interinstitucional e intergubernamental	Esta acción requiere de un ejercicio de transversalidad con las instituciones públicas en sus diferentes órdenes de gobierno y del concurso de organismos privados, así como privilegiar la participación de la comunidad receptora, tanto la directamente relacionada con la actividad turística y negocios afines como con la sociedad civil. En suma, se trata de una alianza (Gobernanza) entre los tres niveles de gobierno, la sociedad local y los actores económicos, empresas y organizaciones, que deberá trascender administraciones gubernamentales.
Mercadotecnia Integral	Informar, orientar, dar a conocer, motivar el viaje y posicionar las localidades y productos turísticos de los Pueblos Mágicos, es una labor

	constante; considerando siempre la relación producto-mercado, para que las campañas efectivamente penetren en los diferentes públicos objetivos. Es necesario que cada localidad, dependiendo de su grado de desarrollo, realice una labor constante para la creación y modernización de herramientas comerciales y hacer uso de las tecnologías de la información (TIC's), que le permitan orientar de manera eficiente y efectiva sus campañas de promoción, como parte de un plan integral de mercadotecnia.
Fuente: elaboración propia con base en SECTUR (2017)	

3.4.1 Evolución del programa Pueblos Mágicos

Han pasado ya 20 años desde que inició el programa, en el transcurso de esos años se han observado diversos cambios y ha evolucionado también en sus objetivos y funciones. Desde su creación, el Programa Pueblos Mágicos ha causado polémica con los cambios de tan marcados que ha tenido (ver figura 6).

Figura 6. Evolución del programa Pueblos Mágicos



Fuente: elaboración propia con base en Armenta (2016), DOF (2015)

En 2001 el programa entra en vigor durante el sexenio de Vicente Fox, siendo Leticia Navarro Secretaria de Turismo y Eduardo Barroso subsecretario, siendo este el principal promotor del programa. Durante este primer sexenio se mantuvo un estricto cuidado en las incorporaciones que se hacían al programa, por lo que solo se admitieron 26 localidades en seis años (Armenta, 2016). Posteriormente en el sexenio de Felipe Calderón hubo dos etapas, la primera con Rodolfo Elizondo que continuó el manejo estricto de las incorporaciones, agregando solo 6 en tres años.

En la segunda etapa con Gloria Guevara a la cabeza de la SECTUR, los nombramientos se incrementaron de manera exponencial, pasando de 32 a 83 en tres años, solo entre 2011 y 2012 se sumaron 46 localidades al programa. Con la llegada de Enrique Peña Nieto y de Claudia Ruíz Massieu se congeló el programa por un tiempo para realizar una evaluación, dejándola a cargo de Eduardo Barroso, quien entre sus conclusiones se encuentra en que el crecimiento tan explosivo del programa en los esos últimos años permitió que se integraran localidades que aún no estaban en condiciones ni preparadas para tal nombramiento, esto por la falta de cumplimiento a las reglas de operación que rebasaron al Comité de Evaluación y como resultado se distorsionó el programa, por lo que se ha cuestionado y perdió credibilidad.

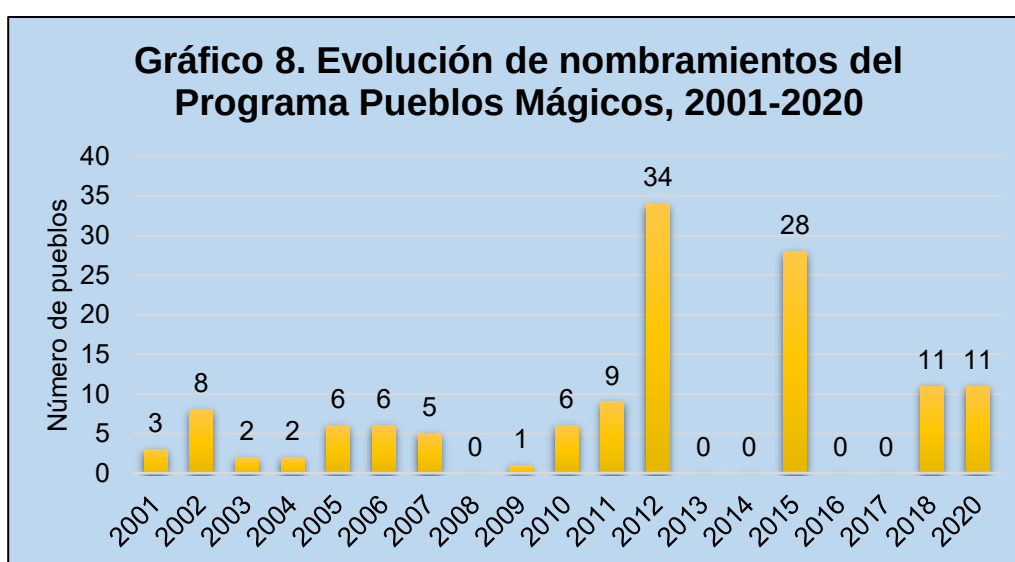
Todas ellas, recibían presupuesto federal para el mejoramiento de la imagen urbana principalmente; no obstante, el Programa Pueblos Mágicos ha sufrido modificaciones en sus reglas de operación. Sin embargo, se fusionó con otro programa de turismo, por lo que a partir de 2016 pasó a ser el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), lo que significó modificaciones a su presupuesto el cual se redujo 500,000 millones de pesos, dejando un monto para 2017 de \$ 568, 918, 886.00 millones de pesos, casi un 63% menos (Senado de la República, 2016; González, 2016). Hasta septiembre de 2018, se encontraban integradas 111 localidades, pero en el mes de octubre del mismo año se hizo el nombramiento de 11 pueblos más que pasan a ser parte del programa (Armenta, 2016).

En el cambio de administración de 2018, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para la Federación 2019 no contempló recursos para el Programa Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), mientras que el actual Secretario de Turismo argumentó

que con esta acción se busca que sean los mismos pueblos los que inviertan en su infraestructura y promoción (Delgado, 2018).

A pesar de las quejas y malestar que causó esta acción, este programa no desaparece y se continúa con su operación, siendo solo el esquema de gestión de los recursos el que cambió y el presidente de la república aseguró, pese a lo ocurrido, que PRODERMÁGICO continúa existiendo (Delgado, 2018). En consecuencia, en noviembre del 2020 se realizaron nuevos nombramientos, añadiendo 11 pueblos más, lo que hace un total de 132 localidades en el programa (ver mapa 1 y tabla 16).

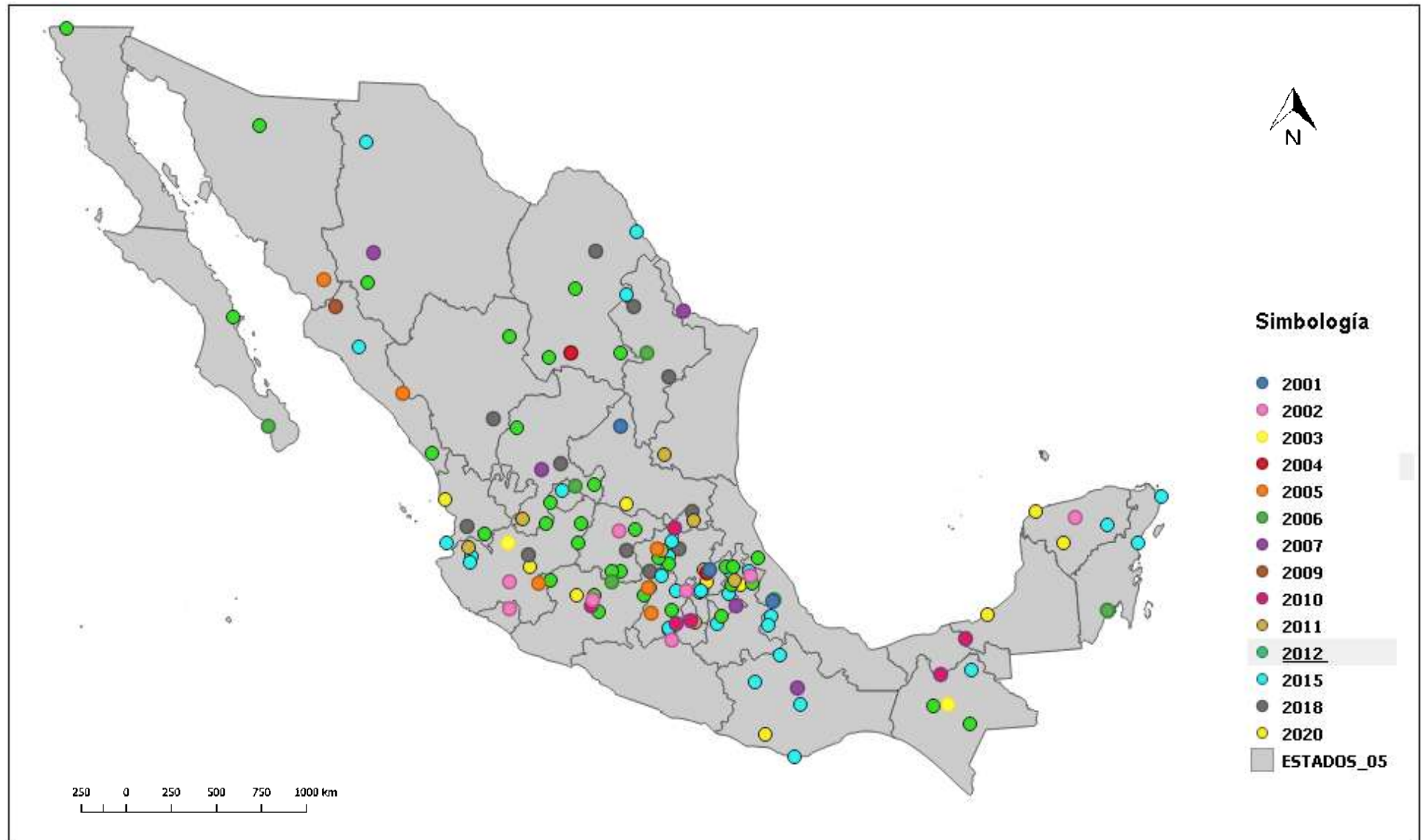
Como se puede observar en el gráfico 8, desde su creación, este programa ha tenido un incremento considerable de poblaciones que se han postulado por un puesto dentro de este, en donde los primeros once años hubo pocas incorporaciones, mientras que los siguientes nueve años los nombramientos se han incrementado más del doble.



Fuente: elaboración propia con base en elaboración propia con base en Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México– DATATUR 2017.

En el mapa 1 se pueden observar los 132 pueblos mágicos que están en cada estado y en la tabla 16 se puede ver la descripción con los nombres de cada localidad, de esta manera, se puede ver más claramente el número de pueblos que se nombraron por año.

Mapa 1. 132 Pueblos mágicos de México por año de nombramiento



Fuente: elaboración propia con datos de SECTUR (2019a) con Qgis 3.2.3

Tabla 16. 132 Pueblos Mágicos de México por año de nombramiento

Año	Estado	Pueblo Mágico	Año	Estado	Pueblo Mágico	Año	Estado	Pueblo Mágico
2001	Hidalgo	Huasca de Ocampo	2011	Querétaro	Cadereyta de Montes	2015	Jalisco	Mascota
	San Luis Potosí	Real de Catorce		San Luis Potosí	Xilitla		Jalisco	Talpa de Allende
	Veracruz	Xico		Tamaulipas	Tula		Estado de México	Aculco
2002	Colima	Comala	2012	Zacatecas	Teul González Ortega		Estado de México	Teotihuacán y San Martín de las Pirámides
	Guanajuato	Dolores Hidalgo		Aguascalientes	Calvillo		Estado de México	Ixtapan de la Sal
	Guerrero	Taxco		Baja California	Tecate		Estado de México	Villa del Carbón
	Jalisco	Tapalpa		Baja California Sur	Loreto		Nayarit	Sayulita
	Estado de México	Tepetzotlán		Chiapas	Comitán de Domínguez		Oaxaca	Huautla de Jiménez
	Michoacán	Pátzcuaro		Chiapas	Chiapa de Corzo		Oaxaca	Mazunte
	Puebla	Cuetzalan		Chihuahua	Batopilas		Oaxaca	San Pablo Villa de Mitla
	Yucatán	Izamal		Coahuila	Cuatro Ciénegas		Oaxaca	San Pedro y San Pablo Teposcolula
2003	Chiapas	San Cristóbal de las Casas	2013	Coahuila	Arteaga	2016	Puebla	Atlixco
	Jalisco	Tequila		Coahuila	Viesca		Puebla	Huauchinango
2004	Coahuila	Parras de la Fuente		Durango	Mapimí		Querétaro	San Joaquín
	Hidalgo	Real del Monte		Guanajuato	Mineral del Pozos		Quintana Roo	Isla Mujeres
2005	Jalisco	Mazamitla		Guanajuato	Jalpa de Cánovas		Quintana Roo	Tulum
	Estado de México	Valle de Bravo		Guanajuato	Salvatierra		Sinaloa	Mocorito
	Michoacán	Tlalpujahua		Guanajuato	Yuriria		Tlaxcala	Tlaxco
	Querétaro	Bernal		Hidalgo	Huichapan		Veracruz	Coscomatepec
	Sinaloa	Cosalá		Jalisco	Lagos de Moreno		Veracruz	Orizaba

	Sonora	Álamos		Estado de México	Metepec		Veracruz	Zozocolco
	Aguascalientes	Real de Asientos		Michoacán	Mineral de Angangueo		Yucatán	Valladolid
	Baja California Sur	Todos Santos		Michoacán	Tacámbaro		Coahuila	Melchor Múzquiz
2006	Michoacán	Cuitzeo		Michoacán	Jiquilpan		Durango	Nombre de Dios
	Nuevo León	Santiago		Michoacán	Tzintzuntzan		Guanajuato	Comonfort
	Quintana Roo	Bacalar		Nayarit	Jala		Hidalgo	Zimapán
	Veracruz	Coatepec		Puebla	Pahuatlán	2018	Jalisco	Tlaquepaque
	Chihuahua	Creel		Puebla	Chignahuapan		Nayarit	Compostela
	Oaxaca	Capulálpam de Méndez		Puebla	Cholula		Nuevo León	Linares
2007	Tamaulipas	Mier		Puebla	Tlatlauquitepec		Nuevo León	Bustamante
	Tlaxcala	Huamantla		Puebla	Xicotepec		Querétaro	Amealco de Bonfil
	Zacatecas	Jerez de García Salinas		Querétaro	Tequisquiapan		San Luis Potosí	Aquismón
2009	Sinaloa	El Fuerte		Sinaloa	El Rosario		Zacatecas	Guadalupe
	Campeche	Palizada		Sonora	Magdalena de Kino		Campeche	Isla Aguada
	Estado de México	Malinalco		Veracruz	Papantla		Hidalgo	Zempoala
2010	Michoacán	Santa Clara del Cobre		Zacatecas	Sombrerete		Jalisco	Ajijic
	Morelos	Tepoztlán		Zacatecas	Pinos		Estado de México	Tonatico
	Querétaro	Jalpan de Serra		Zacatecas	Nochistlán	2020	Michoacán	Paracho de Verduzco
	Tabasco	Tapijulapa		Aguascalientes	San José de Gracia		Nayarit	Mexcaltitlán
2011	Hidalgo	Mineral el chico	2015	Chiapas	Palenque		Oaxaca	Santa Catarina Juquila
	Jalisco	San Sebastián del Oeste		Chihuahua	Casas Grandes		Puebla	Tetela de Ocampo
	Estado de México	El Oro		Coahuila	Candela		San Luis Potosí	Santa María del Río
	Morelos	Tlayacapan		Coahuila	Guerrero		Yucatán	Sisal
	Puebla	Zacatlán de las Manzanas		Hidalgo	Tecoautla		Yucatán	Maní
Fuente: elaboración propia con datos de SECTUR (2019a).								

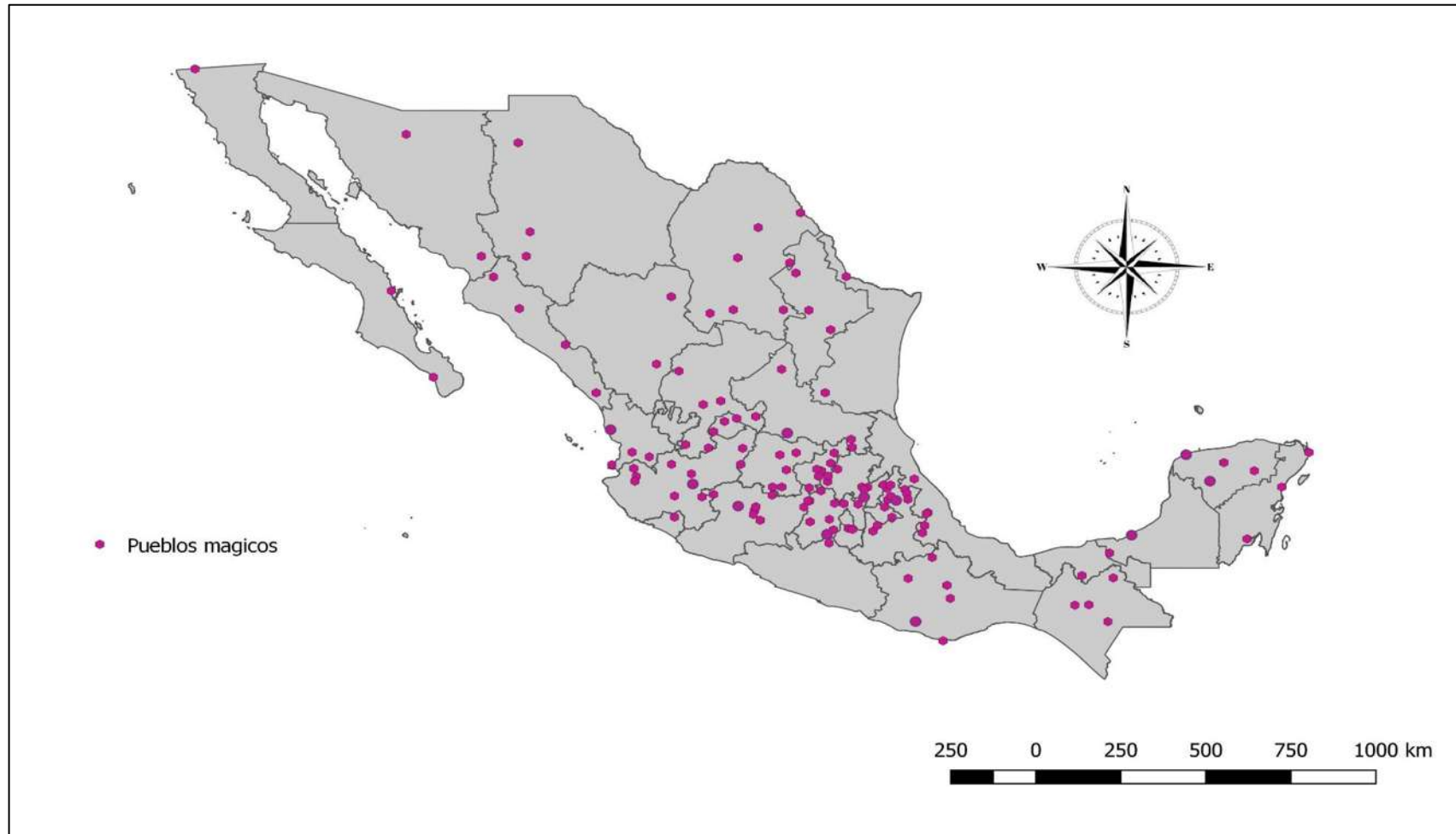
Es realmente notable la gran cantidad de nombramientos en los años 2012 y 2015, antes de que se redujera el presupuesto; así como también los nombramientos al final de la administración de Enrique Peña Nieto, cuando se había recomendado no hacer más y la sorprendente convocatoria en 2020 donde se sumaron 11 pueblos más, después de la polémica que hubo al quitar del presupuesto federal programa. Si bien no desapareció como marca turística, si ha cambiado la forma de obtener recursos de los pueblos para su mejora y mantenimiento.

Hace algunos años, expertos hablaban de la existencia de algunas poblaciones (aproximadamente 26) que requieren ser revisadas para mantener el nombramiento, además, el hecho de tener 132 localidades en el programa representa un reto más grande para la inversión pública federal y estatal, lo cual se ha convertido una limitante para el desarrollo y buen funcionamiento del programa (Armenta, 2016). De los 132 pueblos que existen son muy pocos los casos de éxito que se mencionan, algunos como Taxco, San Cristóbal de las Casas, Real de catorce, Valle de Bravo, Huasca de Ocampo (SECTUR, 2014b), estos no conforman ni siquiera un 3% del total.

Actualmente existen 132 pueblos dentro del programa (ver mapa 2), como se mencionaba, esto ha generado críticas por parte de exfuncionarios que fueron parte del nacimiento de este proyecto, uno de ellos es Eduardo Barroso Alarcón, quien fue Subsecretario de Turismo durante los años 2000-2003, ha dicho que la idea original de este Programa se ha distorsionado y no ha logrado las repercusiones sociales que se planteó al surgir en 2001. En sus declaraciones menciona que existen beneficios ya que ha generado empleos y derrama económica, sin embargo, la idea original se deformó al crecer de forma desmedida. Algo que también ha dejado en claro es que:

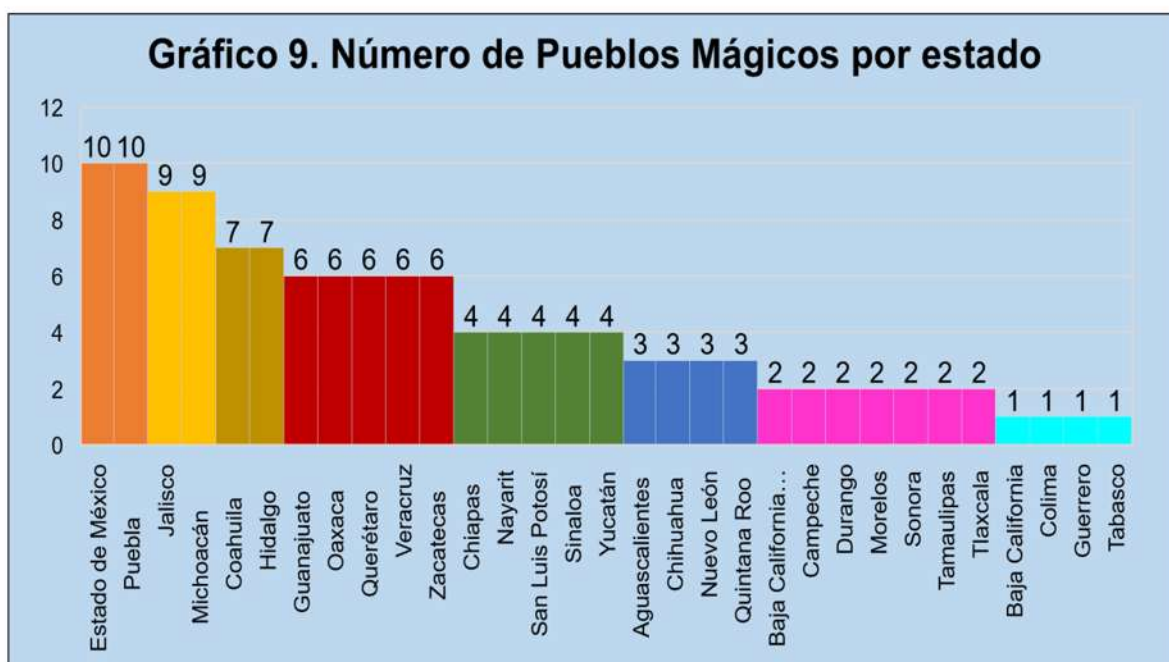
“este no es un programa al que puedan acceder todos los municipios, tampoco es un programa de carácter político, no es una bandera política, no es un programa de un partido. De hecho, se trata de un plan transexenal, cuyo objetivo real es generar beneficio social y económico para la comunidad receptora, para el taxista, para el artesano, para el mesero, para el transportista” (Díaz, 2017).

Mapa 2.132 Pueblos mágicos de México 2020



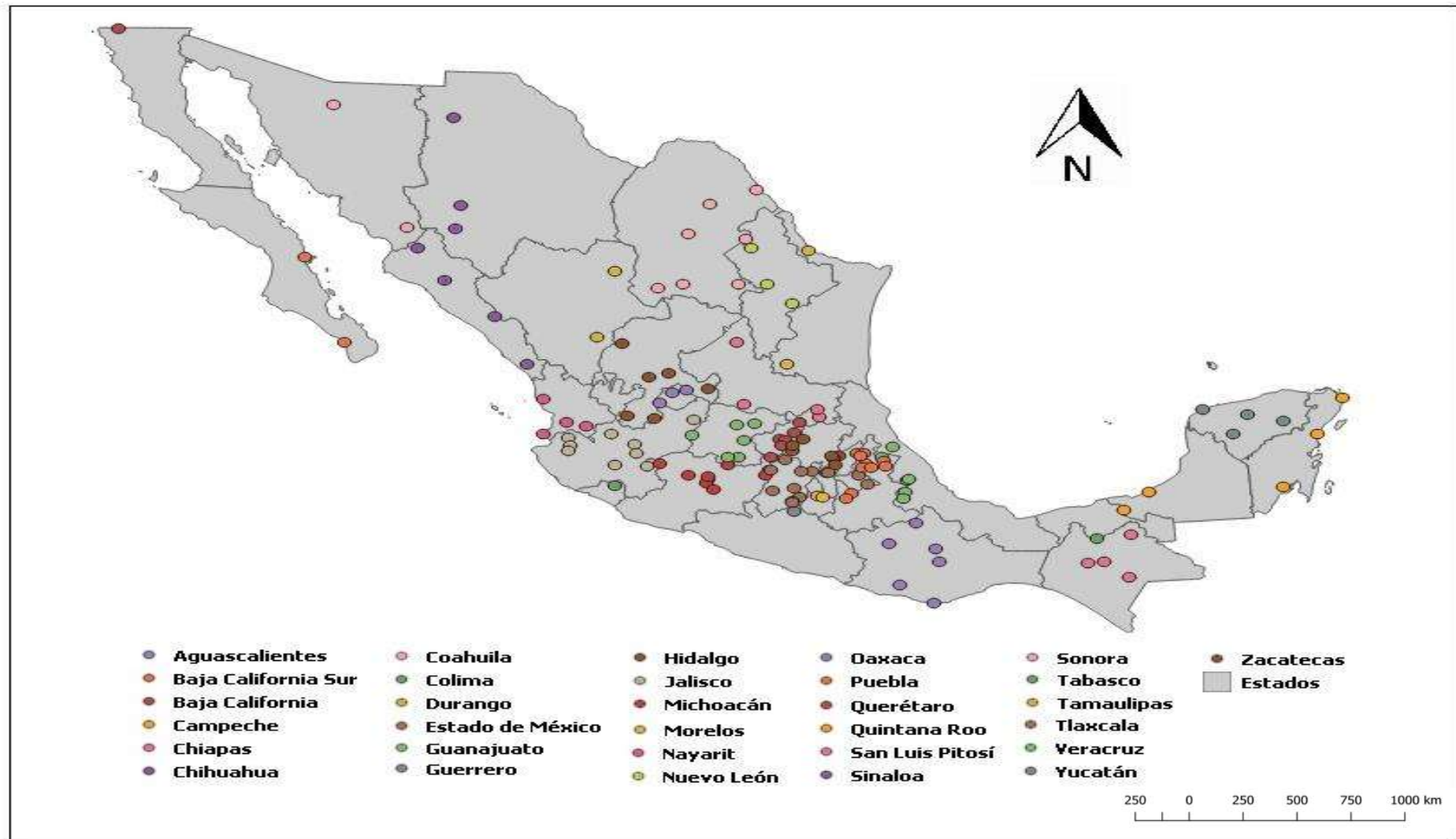
Fuente: elaboración propia

Con los últimos nombramientos que se dieron, son los estados de Puebla y Estado de México los que tienen el mayor número de nombramientos, ya que cada uno tiene diez, seguidos por Jalisco y Michoacán con nueve cada uno; solo estos cuatro estados acaparan el 28% de las localidades que forman parte de este programa. Entre los estados que tienen un solo Pueblo Mágico están Baja California, Colima, Guerrero y Tabasco; aquellos que tienen dos pueblos son Baja California Sur, Campeche, Durango, Morelos, Sonora, Tamaulipas y Tlaxcala; Guanajuato se encuentra en el grupo de cinco estados que cuentan con seis nombramientos; el resto se puede observar en el gráfico siguiente.



Elaboración propia con base en SECTUR (2019a)

Mapa 3. 132 Pueblos mágicos de México por estados



Fuente: elaboración propia

Tabla 17. Listado de los 132 pueblos mágicos por estado			
Estado	Pueblo Mágico	Estado	Pueblo Mágico
Aguascalientes	Real de Asientos	Morelos	Tepoztlán
	Calvillo		Tlayacapan
	San José de Gracia	Nayarit	Jala
Baja California	Tecate		Sayulita
Baja California Sur	Todos Santos		Compostela
	Loreto		Mexcaltitán
Campeche	Palizada	Nuevo León	Santiago
	Isla Aguada		Linares
Chiapas	San Cristóbal de las Casas		Bustamante
	Comitán de Domínguez	Oaxaca	Capulálpam de Méndez
	Chiapa de Corzo		Huautla de Jiménez
	Palenque		Mazunte
Chihuahua	Creel		San Pablo Villa de Mitla
	Batopilas		San Pedro y San Pablo Teposcolula
	Casas Grandes		Santa Catarina Juquila
Coahuila	Parras de la Fuente	Puebla	Cuetzalan
	Cuatro Ciénegas		Zacatlán de las Manzanas
	Arteaga		Pahuatlán
	Viesca		Chignahuapan
	Candela		Cholula
	Guerrero		Tlatlauquitepec
	Melchor Múzquiz		Xicotepec
Colima	Comala		Atlixco
Durango	Mapimí		Huauchinango
	Nombre de Dios		Tetela de Ocampo
Guanajuato	Dolores Hidalgo	Querétaro	Bernal
	Mineral del Pozo		Jalpan de Serra
	Jalpa		Cadereyta de Montes
	Salvatierra		Tequisquiapan
	Yuriria		San Joaquín
	Comonfort		Amealco de Bonfil
Guerrero	Taxco	Quintana Roo	Bacalar
Hidalgo	Huasca de Ocampo		Isla Mujeres
	Real del Monte		Tulum
	Mineral el chico		Real de Catorce

	Huichapan	San Luis Potosí	Xilitla
	Tecozautla		Aquismón
	Zimapán		Santa María del Río
	Zempoala		Cosalá
Jalisco	Tapalpa	Sinaloa	El Fuerte
	Tequila		El Rosario
	Mazamitla		Mocorito
	San Sebastián del Oeste		Álamos
	Lagos de Moreno	Sonora	Magdalena de Kino
	Mascota		Tapijulapa
	Talpa de Allende	Tabasco	Mier
	Tlaquepaque		Tula
	Ajijic	Tamaulipas	Huamantla
			Tlaxco
Estado De México	Tepotzotlán	Tlaxcala	Xico
	Valle de Bravo		Coatepec
	Malinalco		Papantla
	El Oro		Coscomatepec
	Metepec	Veracruz	Orizaba
	Aculco		Zozocolco
	Teotihuacán y San Martín de las Pirámides		Izamal
	Ixtapan de la Sal		Valladolid
	Villa del Carbón	Yucatán	Sisal
	Tonatico		Maní
Michoacán	Pátzcuaro	Zacatecas	Jerez de García Salinas
	Tlalpujahua		Teul González Ortega
	Cuitzeo		Sombrerete
	Santa Clara del Cobre		Pinos
	Mineral de Angangueo		Nochistlán
	Tacámbaro		Guadalupe
	Jiquilpan		
	Tzintzuntzan		
	Paracho de Verduzco		

Fuente: elaboración propia con base en SECTUR (2019a).

Al observar el mapa 3, la distribución de estos pueblos en todo el país se ve una gran cantidad de estos en la región del centro y occidente, sin embargo,

también coincide con estados donde se han dado conflictos por el crimen organizado y, lamentablemente, esta situación se ha vuelto común para los visitantes.

3.4.2 Otra mirada de los Pueblos Mágicos

Hasta el momento se ha planteado la visión oficial del programa Pueblos Mágicos, la que se presenta por parte de las instituciones gubernamentales y la que se presume a nivel internacional; sin embargo, existe otra postura y otra mirada sobre este tema, esa que desde la academia diversos investigadores de la materia y de otras disciplinas se han dado a la tarea de observar y analizar.

“La magia que representa México para el mundo y la historia de la humanidad ha sido ampliamente documentada por grandes exponentes de las disciplinas más diversas; en lo personal, tras veinte años de viajes por gran parte de la república mexicana, he llegado a la conclusión que la magia que representa a México se escucha, se huele, se saborea, es evidente, es una sensación que reconoces cuando la experimentas... Sólo en México... en todo México” (Rodríguez, 2019).

El tema de Pueblos Mágicos ha dado pie a una gran diversidad de estudios, por mencionar algunos, están los libros “*PUEBLOS MÁGICOS. Una visión interdisciplinaria*” coordinados por Liliana López Levi, Carmen Valverde Valverde y María Elena Figueroa Díaz, que cuentan con cuatro volúmenes publicados en 2015 (volumen I y II con 19 casos cada uno), 2017 (volumen III, 23 casos) y 2018 (volumen IV, 17 casos), por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En estos libros se presentan los caso de 78 Pueblos Mágicos desde diferentes enfoques, pero principalmente del enfoque los imaginarios, buscando explicar la producción del espacio social y las dinámicas que se generas a partir de estos.

En las investigaciones realizadas en estos cuatro volúmenes se han observado diversas situaciones, primeramente, que la intención de incorporarse al programa Pueblos Mágicos produce cambios en las localidades, se mencionan “las esperanzas creadas, la innovación en las actividades propuestas, el replanteamiento de las tradiciones, la falsificación, la simulación y la recuperación del patrimonio, el papel educativo del turismo, su capacidad de contribuir a la conservación ambiental” (López, Valverde y Figueroa, 2018, p.12).

Ciertamente, con el nombramiento de Pueblo Mágico se espera tener nuevas oportunidades económicas, culturales y sociales; buscando que pueda representar una base para la transformación territorial y mejorar la infraestructura de las localidades, pero cuando se observan a detalle los resultados “

“encontramos que los beneficiados pertenecen a las élites más que a las mayorías; que frecuentemente los que vienen de fuera desplazan a los locales. Muchas veces son externos los que manejan los hoteles, restaurantes y comercios; la plaza central es ocupada por turistas y los oriundos quedan desplazados (López, Valderde y Figueroa, 2018, p.13).

Entonces se pone en duda el cumplimiento de los objetivos del programa que están orientados al desarrollo local sustentable, a promover la competitividad turística y al bienestar, ya que con las investigaciones realizadas se percibe que “las transformaciones territoriales obedecen más a las expectativas del turista que al rescate y preservación de las tradiciones o a la conservación de la naturaleza” (López, Valderde y Figueroa, 2018, p.14).

Las consecuencias de instrumentar este tipo de políticas, sin una correcta gestión puede provocar la reactivación de espacios deprimidos socioeconómicamente, además de transformar dinámicas locales, pérdida de cultura o incluso acentuar problemas ambientales que no se habían observado hasta entonces (López, Valderde y Figueroa, 2018, p.14). Entre las problemáticas que se señalan de estos trabajos se menciona que:

“se encuentran los conflictos con nuevas dinámicas y cambios de uso del suelo, la ocupación excluyente de lugares emblemáticos, la ruptura de dinámicas sociales, la inhibición de ciertas prácticas cotidianas, el fortalecimiento de la exclusión, la restricción en el acceso a los lugares, paisajes y territorios, el uso capitalista de la naturaleza en detrimento del usufructo comunitario. Los pobladores locales que no se sienten favorecidos por la turistificación se quejan de la basura, del tráfico, los estacionamientos en ciertos pueblos, las promesas incumplidas de acceso a servicios, la pérdida de su patrimonio, la contaminación ambiental y la pérdida de algunas actividades productivas (p.14).

Dentro de algunos trabajos se presenta la situación actual de pueblos que han sido nombrados en los años más recientes, las repercusiones se han comenzado a notar; sin embargo, el hecho de estar en la mira de grupos poderosos con intereses económicos derivados del turismo ha dejado repercusiones tanto en la población como en el tipo de oferta turística que se está desarrollando en estos lugares (Hiernaux, 2015; Guzmán, 2015; Enciso, 2015). El discurso oficial habla de beneficiar a la comunidad local, sin embargo, los beneficios no son palpables, sino que se quedan en la teoría, nunca se

llevan a la práctica por completo; además la transformación del territorio para consumo turístico tiene sus consecuencias en el ambiente (Cazal y Omar, 2015; Baños y Olivera, 2015).

En otros trabajos se visualiza que la cultura se utiliza para el aprovechamiento turístico, lo que representan las leyendas y los mitos de determinada localidad se usa para lucrar con ella. El discurso político de la secretaria de turismo contrasta con la realidad económica, se utiliza el auge del turismo como pantalla de la situación social y de seguridad que se vive en el país, las diversas contradicciones en las reglas de operación del programa hacen que existan localidades que disfrazan sus características propias para encajar dentro de los requisitos para entrar al programa, dichas actitudes están relacionadas en su mayoría a grupos de poder e intereses políticos (Guillén, Valenzuela y Jaime, 2013; López, Valverde y Figueroa, 2015; López, 2015; Fernández, 2015; Barrera, 2015). Además, existe una polarización de beneficios entre los que forman parte del negocio turístico y los habitantes de la localidad. Se identifican cuatro grupos de actores, los turistas, la población local, prestadores de servicios, gobierno, cada uno de ellos con diferentes visiones e incidencia en el turismo (Rodríguez, 2012; Fernández, 2015).

Otro libro que relacionado con el tema del programa Pueblos Mágicos es el titulado “*Pueblos Mágicos. Narrativas varias*” coordinado por Concepción Alvarado Rosas, Andrea Babini Baan, José Alfonso Baños Francia, Virginia Cabrera Becerra, Manuela Guillén Lugigo, Eloy Méndez Sainz, Servando Rojo Quintero y Polimnia Zacarías Capistrán; fue publicado en 2016 por la Universidad de Sonora y Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Este libro presenta el caso de 8 pueblos mágicos, en este los investigadores utilizaron el siguiente método:

“Hemos estudiado el tejido urbano de los pueblos mágicos con doble fin: descifrar su narrativa y narrarlos. Para el primero empleamos el método de recorrido de reconocimiento y observación participante en el sitio, con el propósito de obtener la trama de los lugares que, al articularse según el código de figuración plasmado, constituyen la narrativa compuesta con los relatos locales. Para el segundo realizamos entrevistas semiestructuradas a residentes y turistas que, al ser interrogados sobre los mitos, leyendas y, en general, historias, así como sobre el entorno de los pueblos, emitieron sus propias percepciones. Complementamos esta información con las representaciones visuales, escritas y orales de dicho tejido, construyendo las versiones presentadas” (Alvarado y Babini, 2016, p.12).

Se presentan los análisis del imaginario de 8 pueblos Mágicos, de manera que a través de estos se puede entender la dinámica que se vive en ellos, así como los efectos en la población. De viva voz de los habitantes, se han obtenido respuestas de la versión de la realidad que ellos viven en su cotidianidad y los cambios que han presenciado por causa de haber obtenido un nombramiento.

Surge a todo esto la cuestión de quien establece el juicio de valor sobre el destino, cómo lo asumen o no los destinatarios y cómo es que estos juicios se crean o refuerzan con la herencia ancestral de arraigo, sentido de pertenencia y orgullo local de algunos (Guzmán, 2015). Uno de los grupos más afectados son los indígenas, se busca convertirlos en sujetos dóciles y así reordenar los espacios públicos. Las reglas urbanas aplicadas por el Programa Pueblos Mágicos producen mayor exclusión social y espacial entre los habitantes indígenas y no indígenas (Cañas, 2016).

Desde otras perfectivas, el enfoque del desarrollo local y sustentabilidad principalmente, se desarrollan temas de participación de la comunidad a través del personaje de los comités de pueblos mágicos, así como también las múltiples relaciones entre la población local y los turistas (Hoyos y Hernández, 2008). Se hace hincapié en que el programa Pueblos Mágicos ayuda al desarrollo del turismo local y que debe estar relacionado con la sustentabilidad del destino, con ayuda del cambio de oferta turística hacia el turismo alternativo y de bajo impacto (Núñez, 2016; García y Guerrero, 2014).

Se puede observar que el Programa Pueblos Mágicos ha promovido pequeños cambios en el desarrollo, pero aún no se puede considerar como un motor importante. Se plantea que la adecuada gestión comunitaria sustentable es capaz de responder a la satisfacción del turista con buenos resultados y a su vez, conservando los calores, creencias y saberes de la comunidad (Vázquez, Velázquez y Ramírez, 2016).

En otros trabajos se puntualiza que el Programa debe ser reestructurado ya que no se ha logrado implementar adecuadamente para que pudiera representar un aporte al desarrollo local, además de hacer una crítica al programa como parte de la política pública del país. Se menciona que dicho programa aporta a la diversificación de la oferta turística cultural, pero que no contribuye al desarrollo local y más que beneficios, deja muchos problemas a la población local. Entre los problemas más visibles es la inseguridad, ya que las

poblaciones reciben más visitantes y por consiguiente problemas de inseguridad y violencia, perjudicando la actividad turística y la vida de los habitantes, dejando aún más visible la brecha de desigualdad con la población rural (Rosas, Almeraya y Guajardo, 2016; De La Rosa, Cruz y Porras, 2016).

Existen también otros estudios que abordan la necesidad de enfocarse en analizar las percepciones de la población con respecto a la aplicación del programa y su gestión, ya que se observa la un predominio del residencial principalmente extranjero, quienes se apoderan un gran número de propiedades, convirtiéndolos en hoteles y restaurantes de lujo, en donde la población local solo puede aspirar a trabajar en ellos; pero también esto se ve relacionado con el desarrollo económico, social y turístico a la comunidad (Álvarez, 2017). Además de lo anterior, se relaciona el nombramiento con beneficios, pero también con los encuentros que se dan entre diferentes culturas, poniendo a los residentes como grupos sensibles a dichos encuentros (Arvizu, 2014).

Añadiendo a lo anterior, la percepción de estos beneficios del impacto del turismo provocado por el nombramiento está relacionada con más inversiones, mejora en la calidad de vida por los ingresos derivados de la actividad, así como oportunidades de empleo; sin embargo, el costo de todo esto es el encarecimiento de la vida en la localidad (Cornejo, Andrade, Chávez y Espinoza, 2017).

Otro problema es que existe presión hacia la población de cambiar su vida cotidiana, su patrimonio por la atención al turista; el Programa Pueblos Mágicos fomenta la construcción de regiones sugeridas, modificando el territorio para responder al turismo, más que a los requerimientos de la población local (Ruiz, Esquivel y Alvarado, 2016). Es por ello por lo que se propone posicionar a la población local como actores protagónicos en la construcción del desarrollo local, así favorecer la búsqueda de soluciones a las problemáticas comunes y distribuir los beneficios generados (Pérez y Antolín, 2016).

Como cierre de esta revisión se presentan algún trabajos más, estos se pueden observar en la tabla 18; los temas tratados involucran revisión de literatura para evaluar el estado del arte (Madrid, 2019), algunos otros que buscan identificar elementos que puedan servir para postular a alguna localidad como Pueblo Mágico (Esquivel y Fernández, 2019), la relación entre la nueva ruralidad y el turismo en pueblos mágicos (Palafox, Martínez y González, 2018),

el desarrollo local basado en el turismo de los pueblos mágicos (Pérez, 2018), la especulación del mercado inmobiliario provocado por el nombramiento de Pueblo Mágico (Valenzuela, 2017), una propuesta de modelo de desarrollo local en un pueblo Mágico (Zúñiga, 2017), análisis de indicadores del desarrollo en los pueblos mágicos (Domínguez, Guzmán y Sánchez, 2016), redes de política pública y pueblos mágicos (Vázquez y Díaz, 2015), análisis de la magia de los pueblos (Valverde, 2013) y sobre la identidad, territorio y control social en un pueblo mágico (Valenzuela, Saldaña, Alvarado y Vélez, 2012).

Tabla 18. Estudios empíricos sobre el Programa Pueblos Mágicos de México

Titulo	Tipo	Autor (es)	Año	Objetivo	Método	Resultados
Derivaciones epistémicas de una política pública: el caso de los Pueblos Mágicos 2001-2015	Artículo de revista académica	Francisco Madrid Flores	2019	Realizar una revisión sobre la evolución, efectos y retos del Programa Pueblos Mágicos.	Revisión de la literatura con carácter exploratorio y descriptivo, aplicando la técnica del análisis de contenido	Un estudio de la generación del conocimiento en el tiempo sobre los efectos de la implementación del PPM, identificando las tendencias principales que se han seguido en este proceso.
Comonfort, Guanajuato un Pueblo Mágico en el contexto cultural	Artículo de revista académica	Rocío Esquivel Ríos Juan Antonio Fernández Ortega	2019	Identificar los elementos que se involucran en la obtención del título de “pueblo mágico”	Sistemas suaves de Checkland, complementada en uno de sus pasos con el modelaje IDEF0 (cuyo antecedente es SADT).	Se concluye con una apreciación integral del destino turístico y determinar las estrategias claves para conseguir el nombramiento
La nueva ruralidad y el turismo en México: entre la hegemonía y la comunidad	Capítulo de libro	Alejandro Palafox Muñoz, María Guadalupe Martínez Pérezchica, Alfonso González Damián	2018	Revisar el caso de Calvillo (Aguascalientes) y Cabo	Entrevistas a profundidad	La nueva ruralidad comunitaria contribuye sustantivamente a mejorar las condiciones de sustentabilidad.
Desarrollo local y turismo en México. Pueblos mágicos	Sección de libro	Javier Pérez Corona	2018	Identificar las peculiaridades del desarrollo local basado	Estudios de caso	Si bien se ha dado un fuerte crecimiento en algunos indicadores económicos, este ha sido a un alto costo social y ambiental, que pone

en regiones metropolitanas				en el turismo en municipios de influencia metropolitana bajo las políticas del Programa Pueblos Mágicos.		en riesgo el bienestar de la población y sus recursos naturales y culturales, que hace indispensable revisar este modelo de desarrollo.
Patrimonio, turismo y mercado inmobiliario en Tepoztlán, México.	Artículo de revista académica	Alfonso Valenzuela Aguilera	2017	Analizar el caso de Tepoztlán Pueblo Mágico.	Revisión de literatura	En Tepoztlán una coalición de pobladores, intelectuales, artistas, académicos, ambientalistas y residentes evitó que se instalara un complejo residencial-corporativo alrededor de Club de Golf en los años noventa gracias al continuo reposicionamiento de fuerzas entre la comunidad y los grupos de poder político-económico, dando lugar a mecanismos de resistencia social (Jones, 2006:3).
El desarrollo impulsado por el turismo en pueblos mágicos de México: propuesta de un modelo autogestionado. El caso de Chiapa de Corzo	Tesis de doctorado	Luis Fernando Zúñiga López	2017	Construir una propuesta de modelo para el desarrollo local impulsado por el turismo, autogestionado en Pueblos Mágicos.	Revisión de literatura, observación, observación participante, etnografía y entrevista semiestructurada.	El propio modelo propuesto es una puerta abierta a su mejoramiento y fortalecimiento con los diversos enfoques de estudios del desarrollo y el turismo inmersos en la dinámica de la economía regional y global, políticas y lo aprendizajes en materia de gobernanza y autogestión.
Indicadores de desarrollo: estudio de caso en pueblos mágicos	Artículo de documentos de Investigación Estadística y Económica SECTUR	Martha Lorena Domínguez Torres Marco Antonio	2016	Considerar algunas teorías sobre desarrollo regional y retomar los principios que contribuyan a la investigación del turismo como factor de desarrollo.	genera evidencia empírica sobre una batería de índices municipales de marginación y pobreza, así como de migración, para un grupo de Pueblos Mágicos	El diseño y la planeación de la política pública turística en materia de desarrollo local avanza a partir de los logros alcanzados en los destinos promovidos, para lo cual el énfasis en el ordenamiento territorial sustentable llevará al surgimiento de nuevos productos turísticos. Por lo anterior, en contexto de escasez de recursos públicos y reducción presupuestal, se hace necesario no solo mantener sino

		Guzmán Guerrero Juan Carlos Sánchez Salinas			considerando los cambios registrados en los últimos años.	elevar la canalización de recursos a la consolidación de la actividad turística y la integración de las comunidades circunvecinas para beneficiarse de los recursos que esta actividad genera.
La participación ciudadana en el programa pueblos mágicos desde el enfoque de la gobernanza y las redes de políticas públicas. Un estudio sobre la vinculación entre gobierno, actores público-sociales y privados en el caso de Valle de Bravo.	Sección de libro	Cristo Avimael Vázquez Ceballos Oniel Francisco Díaz Jiménez	2015	El objetivo del presente trabajo es sistematizar la experiencia de la implementación del Programa Pueblos Mágicos a fin de ensanchar nuestro conocimiento sobre el funcionamiento de las redes de políticas y derivar lecciones prácticas para quienes activan, gestionan o bien se integran en una red de política pública.	Observación participante que se ha complementado con la estrategia de bola de nieve y técnicas de observación directa, documentales, encuestas y entrevistas semiestructuradas.	El caso de la red Pueblos Mágicos en Valle de Bravo permite observar que la diversidad de actores, los recursos que portan y los intereses que ponen en juego, implicó que la estructura de la red mostrara características como: i) dominio mediante una jerarquía no formal y ii) monopolio de la agenda por parte de los actores en posición hegemónica dada la criticidad de recursos que aportaban.
La magia de los pueblos ¿atributo o designación?	Artículo de revista académica	María del Carmen Valverde Valverde	2013	Dar respuesta a la interrogante que se plantea desde el título de este: ¿la magia de los pueblos es un atributo intrínseco, o bien se adquiere mediante una designación o decreto?	Análisis de textos especializados en el tema	Para SECTUR la magia no es un valor intrínseco del poblado, al contrario, éste debe ser argumentado y demostrado. E infortunadamente, SECTUR no se conforma con solo eso, sino que el poblado tendrá la obligación de darle a su localidad otra imagen, el encuadre mágico no es suficiente, ahora deberá adquirir una imagen urbana (indudablemente dentro de los cánones establecidos por el diseño físico), por tanto, una imagen ajena a la realidad histórica y cultural de la localidad.

						Pero tal vez, lo más lamentable de la asignación de recurso para lograr el desarrollo es que ellos se enmarquen en la actividad turística, como si la sociedad y el territorio mexicano no tuvieran otra vocación.
Identidad, territorio y control social en el pueblo de Tepoztlán	Artículo de revista académica	Alfonso Valenzuela Aguilera, María Cristina Saldaña Fernández, Concepción Alvarado Rosas y Guillermo Juan Vélez Castillo	2012	Explorar la territorialización de la cultura y la estructura barrial y como esto se enmarca en el concepto de identidad e incide en el control social de Tepoztlán, Morelos.	Revisión de literatura	En el pueblo de Tepoztlán está presente la interacción entre el espacio, la cultura y los elementos que conforman la identidad vinculada al territorio, desde las expresiones constructivas de los recintos habitacionales, hasta las distintas connotaciones simbólicas observables en su dinámica social. Es mediante la configuración de barrios que se favorece la participación de los diversos sectores sociales que lo conforman, tanto en el escenario del ciclo festivo, como en el económico, político y social.
Fuente: elaboración propia con base en Madrid (2019); Esquivel y Fernández (2019); Palafox, Martínez y González (2018) Pérez (2018); Valenzuela (2017); Zúñiga (2017); Domínguez, Guzmán y Sánchez (2016); Vázquez y Díaz (2015); Valverde (2013); y Valenzuela, Saldaña, Alvarado y Vélez (2012).						

Como se puede observar, existen múltiples enfoques con los que se han elaborado investigaciones respecto al tema de Pueblos Mágicos; solo para esta investigación de tesis se pudieron localizar cerca de 200 trabajos relacionados al tema, entre artículos, libros y tesis, con estos se podría hacer una revisión mucho más extensa de todos ellos; sin embargo, no es el objetivo de esta investigación, por lo que se acotará este apartado.

3.5 Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos

En los apartados anteriores se ha plasmado la evolución del programa Pueblos Mágicos a lo largo de 20 años de vigencia, desde el discurso oficial y los resultados de investigaciones académicas; sin embargo, aún queda mucho por recorrer y muchos cambios están por venir. Un ejemplo de esto es una nueva visión del turismo en para los Pueblos Mágicos, anunciada el 5 de octubre de 2020, mismo que fue instaurado como el “Día Nacional de los Pueblos Mágicos”, el secretario de Turismo Miguel Torruco declaró que a casi veinte años de este programa:

“la marca “Pueblos Mágicos” se posicionó en la preferencia de los turistas nacionales gracias al importante esfuerzo de los ciudadanos y autoridades locales... Pero hoy es necesario reconocer que el turismo afronta nuevos retos y, ante ellos, el modelo de gestión anterior resulta limitado, dada la realidad que se vive en dichos destinos” (SECTUR, 2020c).

Dentro de esta nueva etapa del programa se presentó la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, que surge del Acuerdo publicado el 01 de octubre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación; se menciona que esta Estrategia Nacional será instrumentada por la SECTUR “partir de un proceso participativo, incluyente y transversal, con la participación de las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías, en el ámbito de sus respectivas competencias, así como con la colaboración de los sectores social y privado” (DOF, 2020b, p.1), así mismo la emisión de nombramientos y la permanecería de las localidades dentro del programa se sujetarán a las disposiciones que emita la SECTUR. Además, se menciona un análisis sobre los siguientes aspectos:

- **Antecedentes:** se habla de la creación del programa como política para fomentar el turismo, pero también habla de algunos problemas que se han

presentado “pese a que la diversidad cultural y natural de México se encuentra presente de forma homogénea en todo el territorio nacional, sólo 10 entidades concentran cerca del 60% de los Pueblos Mágicos.” (DOF, 2020b, p.4).

- **Aspectos sociodemográficos:** menciona datos generales sobre la población de las localidades, incrementos y decrementos en algunas de ellas entre 2010 y 2015, pero lo más preocupante es “En el lapso de 5 años, 86 municipios redujeron los niveles de pobreza, mientras que 36 reportaron un incremento; lo anterior, refleja que los beneficios del turismo no necesariamente han permeado en todas las localidades receptoras” (DOF, 2020b, p.4). Además de presentar cifras importantes sobre pobreza, niveles de ingresos y la reafirmación de que el turismo no ha sido del todo incluyente en lo local.
- **Recursos del programa:** se menciona que en el periodo de 2001 a 2018, se aplicaron más de 5 mil 795 millones, en donde el 49% fue de origen federal, y que “Pese a este importante ejercicio de recursos presupuestales, los resultados distan mucho de los objetivos planteados, contrastando con los altos niveles de carencias sociales que se derivan de las mediciones del INEGI y el CONEVAL, además de la falta de información turística que constata los logros alcanzados por el programa.” (DOF, 2020b, p.5).
- **Cumplimiento a los lineamientos de permanencia:** en este punto se menciona que la mayoría de las localidades con nombramiento no están cumpliendo con los lineamientos para mantenerse en el programa, de los 121 pueblo evaluados en 2019 solo el 13% de las localidades estaban en orden; por lo que se procedió a revisar los mecanismos de incorporación y permanencia que se estaban aplicando en las pasadas administraciones (DOF, 2020b, p. 5).
- **Información turística:** habla de la importancia de consolidar un sistema de información estadística para poder dimensionar el impacto del programa Pueblos Mágicos en dichas localidades (DOF, 2020b, p. 5).
- **Calidad del servicio turístico:** se menciona la falta de personal certificado y de los prestadores de servicios que no cuentan con distintivos

en sus establecimientos, por lo que es importante tomar en cuenta esto dado que no hay una calidad suficiente en la oferta que se tiene en los Pueblos Mágicos (DOF, 2020b, p. 5).

- **Capacidad de gestión gubernamental:** se plantea la falta de una gestión municipal eficiente en los Pueblos Mágicos, por lo que es urgente fomentar el fortalecimiento de competencias gubernamentales a nivel local (DOF, 2020b, p. 5).
- **Comités Ciudadanos de Pueblos Mágicos:** respecto a este punto se menciona que no existe una forma de garantizar que la organización de los comités sea ciudadana y plural, así como que no se tiene claro el marco de actuación de dicho comité; pero que se puede observar que si existe compromiso por parte de la ciudadanía en participar activamente en las decisiones que pueden impactar en su comunidad con base a la actividad turística (DOF, 2020b, p.6).
- **Estudios realizados por investigadores externos:** en este último punto se menciona la literatura especializada en el tema de los Pueblos Mágicos que ha surgido y la necesidad de tomar en cuenta los resultados que sobre salen de estas, se menciona lo siguiente:

“Los estudios consultados coinciden en destacar el impulso que ha tenido la actividad turística en las comunidades receptoras; no obstante, señalan deficiencias importantes en su operación que limitan la posibilidad de cumplir con el objetivo de fomentar el turismo sostenible. Esta situación se refleja en el hecho de que las condiciones de vida de la población local no han mostrado una mejoría durante la vigencia de los Pueblos Mágicos, y se detecta la realización de prácticas turísticas que comprometen severamente la preservación del patrimonio. Otro aspecto importante en que coincide la literatura especializada es el reconocimiento de la diversidad de condiciones de desarrollo social y turístico de cada destino y la necesidad de instrumentar acciones focalizadas con base en dichas diferencias” (DOF, 2020b, p. 6).

Esta estrategia se rige por cuatro objetivos que son:

Tabla 19. Objetivos de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos	
Objetivo	líneas estratégicas
Impulsar un enfoque social y de respeto a los derechos humanos en la actividad turística, para el bienestar de las personas que viven y trabajan en los Pueblos Mágicos.	• Desarrollar políticas públicas que contribuyan al turismo con enfoque social e incluyente. · Impulsar el turismo accesible para contribuir al bienestar de la población vulnerable. · • Fomentar la coordinación intersectorial para el bienestar de los Pueblos Mágicos. • Promover la coordinación con los sectores público y social en materia de seguridad y protección integral al turista para mejorar la confianza de los visitantes en los Pueblos Mágicos.

Fomentar el desarrollo justo y equilibrado entre los individuos, comunidades y regiones para democratizar los beneficios del turismo en las comunidades receptoras	• Impulsar la ampliación y conservación de infraestructura para el desarrollo turístico sostenible en los Pueblos Mágicos. • Fomentar la integración de cadenas de valor para democratizar los beneficios de manera local y regional. • Fortalecer los sistemas de información estadística y geográfica relacionados con el turismo. • Impulsar la formación de recursos humanos y la capacitación para generar oportunidades de bienestar. • Fomentar la calidad de los servicios asociados al turismo en los Pueblos Mágicos para responder a las necesidades del sector.
Fortalecer la innovación y diversificar las oportunidades de comercialización de la oferta turística de los Pueblos Mágicos.	• Impulsar el uso de tecnologías de la información para elevar el potencial turístico de los Pueblos Mágicos. • Fomentar la innovación en la promoción y comercialización para incrementar los flujos turísticos y la inversión hacia los Pueblos Mágicos. • Promover la diversificación de mercados para posicionar a los Pueblos Mágicos en la preferencia del turismo nacional e internacional.
Contribuir al turismo sostenible en los Pueblos Mágicos, priorizando la conservación y regeneración del patrimonio.	• Contribuir a la mitigación de las externalidades del turismo para generar bienestar y desarrollo sostenible. • Impulsar mecanismos para la conservación y regeneración del patrimonio de los Pueblos mágicos. • Fomentar la capacitación de los visitantes para contar con un turismo consciente de derechos y obligaciones. • Promover acciones en materia de seguridad sanitaria y ambiental para lograr un turismo sostenible en los Pueblos Mágicos
Fuente: elaboración propia con base en DOF (2020b).	

Además de lo anterior se incluyen los siguientes apartados:

- Criterios generales de operación de la estrategia nacional de pueblos mágicos.
- De la permanencia de pueblos mágicos
- De los derechos y obligaciones
- De la marca "pueblos mágicos"
- Plan de fortalecimiento de pueblos mágicos
- Indicadores estratégicos de la estrategia nacional
- De los comités ciudadanos de los pueblos mágicos

Derivado de esta nueva visión para el programa Pueblos Mágicos, se integra un Plan Anual de Evaluación que se establece como una evaluación integral que permita fortalecer y mejorar acciones para consolidar estos destinos turísticos, a través de identificar sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la planeación turística y de las disposiciones establecidas en la

Estrategia Nacional (SECTUR, 2021, p.7); este Plan Anual de Evaluación tiene como objetivo general:

“establecer las condiciones y plazos bajo los cuales se realizará la valoración de la planeación turística y las acciones para el desarrollo turístico sostenible, atendiendo a las prioridades de la planeación nacional de desarrollo, los ordenamientos del Estado y del Municipio, enfocando los esfuerzos para consolidar al turismo desde lo local, en torno a la visión establecida en la ENPM” (SECTUR, 2021, p.8).

Se pretende evaluar a las localidades que se encuentren con nombramiento vigente del programa mediante cuatro etapas, la primera es la Autoevaluación en la que se reportará una serie de documentación a través de un Enlace Evaluador en cada Estado y Municipio, se pretende iniciar en agosto de 2021; la de gabinete, en esta consistirá en analizar información geográfica, estadística y socioeconómica de cada localidad, junto con la autoevaluación, esta iniciará a partir de septiembre 2021; la Evaluación presencial, en esta etapa se corroborará la información obtenida en las primeras dos etapas mediante visitas a cada localidad; y por último el Observatorio Turístico de Pueblos Mágico este consiste en un documento normativo e informativo que pretende gestionar información, evaluar la actividad turística y ser fuente de análisis entorno al bienestar y para el turismo sostenible en los Pueblos Mágicos. Además de que se deben de acreditar dichas etapas para la continuación del nombramiento, se harán recomendaciones de política pública e identificación de buenas prácticas. (SECTUR, 2021, p.10-13).

Esta nueva visión del programa Pueblos Mágicos pretende ser una mejora para las localidades que cuentan con esta distinción, para la gestión adecuada de los proyectos y recursos destinados para ello, para visibilizar con datos los efectos de los nombramientos en las localidades y tomar en cuenta la opinión de la población local respecto a los que se realiza. Se esperan mejores resultados, está por verse en los próximos años si esta nueva visión se cumple.

3.6 Programas similares en Latinoamérica y Europa

Desde el año 2012 la Secretaria de Turismo Federal, Gloria Guevara, mencionaba que el programa sería replicado en cinco países de Latinoamérica entre los que se encontraban Ecuador, El salvador, Perú y Chile y Colombia; con los cuales ya se habían firmado acuerdo de colaboración para compartir

experiencias. En aquellos años, el programa resultaba atractivo por la derrama económica que dejaba en localidades que formaban parte de este. Además de estos, existen en Europa diversas asociaciones que también cuentan con un programa similar (ver tabla 20).

Tabla 20. Programas similares en el mundo		
País	Año de creación	Programa
México	2001	Pueblos Mágicos de México
Colombia	2010	Pueblos Patrimonio
El Salvador	2018	Pueblos Vivos
Argentina	2017	Pueblos Auténticos
España	2011	Pueblos Mágicos de España Los Pueblos más bonitos de España
Francia	1982	Los Pueblos más Bonitos de Francia
Canadá	1998	Los Pueblos más Bonitos de Quebec
Japón	2005	Los Pueblos más Bonitos de Japón
Italia	2001	Los Pueblos más Bonitos de Italia
Rumania	2010	Los Pueblos más Bonitos de Rumanía
Alemania	2011	Los Pueblos más Bonitos de Sajonia
Bélgica	1994	Los Pueblos más Bonitos de Valonia
Fuente: elaboración propia.		

En Colombia, se creó en 2010 el programa Pueblos Patrimonio buscando generar desarrollo sostenible mediante el turismo cultural en 17 pueblos declarados “Bien de interés cultural a nivel nacional”, mostrando las maravillas que ofrece cada uno de ellos, y es manejado por La Red Turística de Pueblos Patrimonio, es un programa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, administrado por el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR, 2017).

En el Salvador existe la estrategia Pueblos Vivos, que está enfocada al turismo interno con la finalidad de influir en las prácticas y costumbres de salvadoreños y salvadoreñas para hacer turismo en su país y asentar las condiciones mínimas de imagen-país, tanto en mercados regionales como internacionales. Se ha buscado la cooperación de tres instituciones que son

MITUR (Ministerio de Turismo), CORSATUR (Corporación Salvadoreña de Turismo) e ISTU (Instituto Salvadoreño de Turismo) han brindado mucho apoyo a los municipios mediante diez componentes estratégicos: participación ciudadana, inclusión social; reactivación del turismo interno; desarrollo de rutas y productos turísticos; señalización turística; mejoramiento de imagen e infraestructura turística; promoción, transparencia y ética; comercialización y ferias de turismo; inversión en capital humano por medio de capacitaciones y asistencias técnicas (MITUR, 2013).

En el caso de Ecuador, se ha buscado aplicar la metodología del programa mexicano, ellos lo llaman “Programa para el desarrollo turístico de localidades Pueblos Mágicos Ecuador – 4 mundos” recién publicado en 2019. Ellos mencionan que, como parte de una iniciativa latinoamericana, el 02 de agosto de 2018 el Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR) y la Secretaría de Turismo de México (SECTUR) firmaron el “Programa de Cooperación en Materia Turística para la transferencia de metodología y procesos del Programa Pueblos Mágicos” (MINTUR, 2019). El Programa en Ecuador se orienta específicamente identificar y poner en valor las poblaciones con potencial turístico, convirtiéndose en un programa de fomento a la competitividad y facilita la implementación de acciones de fortalecimiento en el ámbito turístico, considerando que el cumplimiento de estas condiciones básicas afianza las iniciativas de inversión pública y privada (MINTUR, 2019).

En Argentina en mayo del 2017, el Secretario de Turismo presentó una propuesta llamada Programa Pueblos Auténticos, que tiene como fin el desarrollo del turismo en 16 localidades del interior del país en base a la difusión de su cultura, personajes y particularidades de su historia; su principal objetivo es “poner en valor la identidad local de pueblos con características únicas y distintivas, promoviendo la apropiación de la comunidad local y la revalorización del patrimonio natural y/o cultural”. De igual manera definen a un Pueblo Auténtico como “una población que se caracteriza por conservar su identidad e idiosincrasia, plasmadas en diferentes aspectos relacionados con su patrimonio natural y/o cultural, su arquitectura, tradiciones, gastronomía, paisaje, historia, religión, artesanías, y el origen de sus pobladores” (Ministerio de Turismo, 2017).

En España también tienen un programa similar, que es Pueblos mágicos de España, pero es impulsados por la sociedad civil y la iniciativa privada. Es

una iniciativa que ha sido impulsada por el Instituto de Desarrollo Local y Estudios Sociales IDL, entidad sin fines de lucro fundada en 1997. Esta institución hace mención del programa mexicano de la siguiente manera:

“Finalmente es justo reconocer la existencia de un programa similar – Pueblos Mágicos de México – que en esencia persigue los mismos fines que nuestra iniciativa, si bien, tiene carácter gubernamental y dirigido a poblaciones de más de 20.000 habitantes, no teniendo por tanto el carácter de impulso del Medio Rural mediante el desarrollo turístico, que caracteriza la Iniciativa Pueblos Mágicos. El Programa de “Pueblos Mágicos” con distintos medios de impulso o implantación, pero con similares objetivos de desarrollo, tiene un carácter internacional y se está implantando en Colombia, Chile, Perú o El Salvador” (Pueblos Mágicos de España, 2019).

Su objetivo es ayudar a los municipios a poner en valor sus recursos locales impulsando el Desarrollo Turístico Local. Se analiza cada territorio con base a diez áreas de trabajo que incluyen calidad de vida, urbanismo, patrimonio, fiestas y tradiciones, gastronomía y productos locales, paisajes, naturaleza y otros intangibles que hacen que unos pueblos sean únicos, sean mágicos (Pueblos Mágicos de España, 2019). Sin embargo, esta iniciativa creada en 2018 no ha tenido mucho éxito entre los destinos, ya que no se tiene muy clara la forma de pertenecer a esta red ni los beneficios (Merca2.es, 2019).

Otro ejemplo es la Asociación Les Plus Beaux Villages de France que nació en 1982, que fue la primera red de esta índole creada en el mundo. Actualmente la asociación francesa cuenta con 157 miembros adheridos. Esta iniciativa tuvo gran éxito y ha sido inspiración para desarrollar nuevas redes en otros países del mundo, siendo los países francófonos los primeras en seguir los pasos de la asociación francesa. Además, en 2012 se creó en Gordes (Francia) la Federación internacional de las asociaciones de los Pueblos más Bonitos. Esta federación tiene el nombre de Los Pueblos más Bonitos de la Tierra (Les plus beaux villages de la Terre). Esta federación está integrada por las asociaciones de Francia, Italia, Valonia, Quebec y Japón. Está previsto en sus estatutos que las nuevas asociaciones nacionales se integren en la federación automáticamente después de 5 años de funcionamiento. Actualmente esta asociación está formada por:

- Los Pueblos más Bonitos de Valonia (Bélgica). (1994)
- Los Pueblos más Bonitos de Quebec (Canadá) (1998)
- Los Pueblos más Bonitos de Italia. (2001)
- Los Pueblos más Bonitos de Japón. (2005)

- Los Pueblos más Bonitos de Francia (1982)
- Los Pueblos más Bonitos de Rumanía. (2010)
- Los Pueblos más Bonitos de Sajonia (Alemania) (2011)
- Los Pueblos más Bonitos de España. (2011)

El objetivo principal de estas organizaciones la promoción de zonas preferentemente rurales y de pequeños municipios a través de esta página y de las diferentes acciones que la asociación emprenderá a través de internet.

3.7 El turismo en Guanajuato

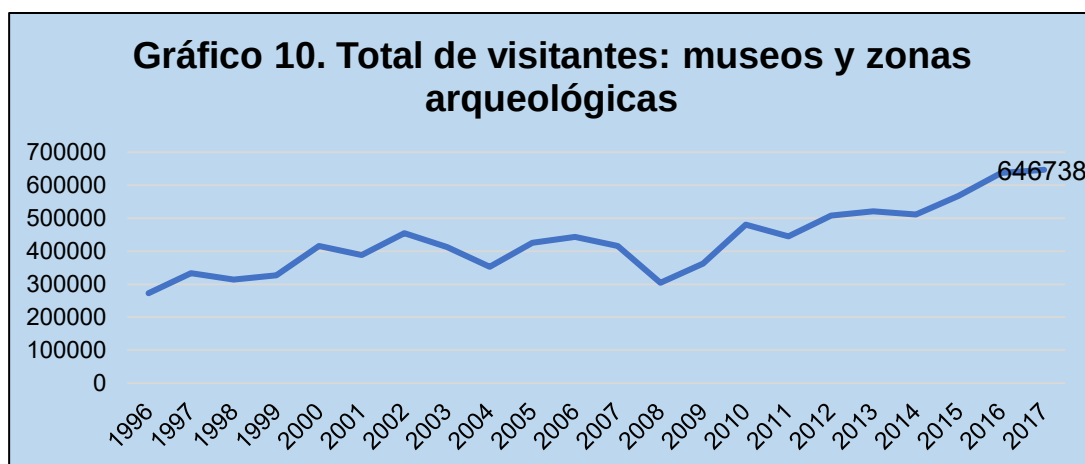
México es un país con gran riqueza, cada región cuenta con rincones naturales que se conjugan con culturas, historia, folclore, tradiciones, costumbres y gastronomía propia. Dadas estas características se ha fomentado la actividad turística, muestra de ello es Guanajuato.

Guanajuato es uno de los estados que ha puesto como prioridad a la actividad turística, siendo uno de los sectores que deja más derrama económica en el estado, solo por debajo del sector automotriz. Parte de su estrategia de diversificación de la actividad ha sido fortalecer sus Pueblos Mágicos, por lo que ha enfocado su visión hacia el año 2040.

Cuenta con muchas características que lo hace candidato para generar desarrollo en sus municipios, principalmente por su localización geográfica en el centro del país y se puede decir casi estratégica por la accesibilidad con el resto del país. Es reconocido a nivel mundial por amplia variedad de atractivos, paisajes, riqueza histórica, natural y arquitectónica. La localización y las características geográficas del estado de Guanajuato lo hacen ser un territorio con ventajas competitivas, y viable para el desarrollo. En el estado de Guanajuato se han desarrollado nichos de mercado dirigidos al turismo, ejemplos de estos son el turismo de negocios, turismo de salud, turismo cultural, turismo arqueológico y ecoturismo. Se ha buscado diversificar la oferta turística con rutas como la de zonas arqueológicas; la ruta del vino, la fresa y el tequila y la ruta gastronómica.

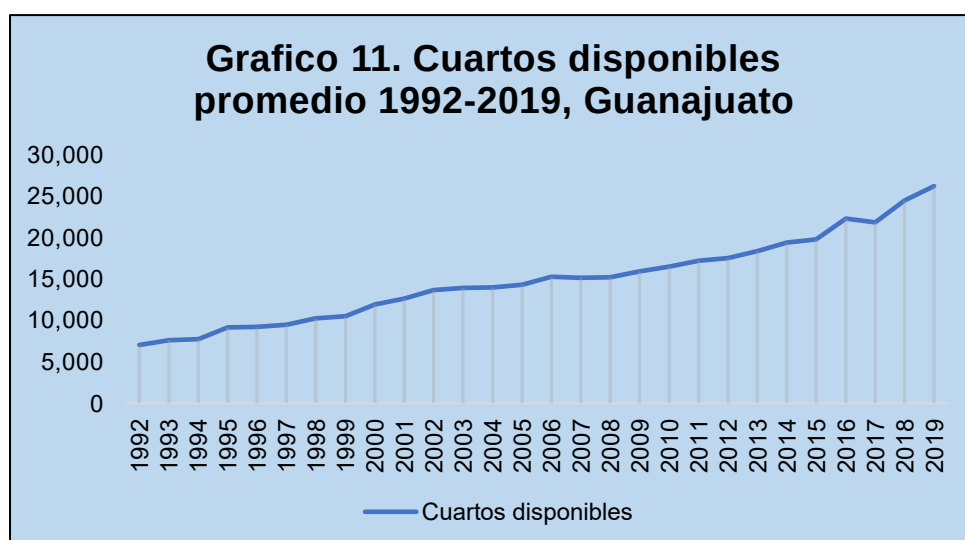
Algunos indicadores muestran que en cuanto a llegadas de turistas para el año 2019, Guanajuato recibió cerca de 5,026,515 millones de turistas y 25

millones de visitantes, en cuanto a visitantes específicamente de museo y zonas arqueológicas (ver gráfico 10), Guanajuato recibió cerca de 636,555.



Fuente: elaboración propia con base en INAH 2017

Esta llegada de turistas tanto nacionales como internacionales se refleja en el beneficio económico que obtiene el estado por este concepto, tan solo en 2016, representó una aportación de aproximadamente 83 mil millones de pesos al PIB estatal, esto es el 9.4% y cerca de 160 mil empleos, colocando al turismo como el segundo sector más importante, solo por debajo de la industria automotriz, superando al sector agropecuario y del cuero-calzado (SECTUR Guanajuato, 2017; Programa Estatal de Turismo Guanajuato 2013-2018). Otro indicador que muestra que el sector turismo ha ido incrementando en el estado es la oferta de cuartos disponibles (ver gráfico 11), en la que se observa el incremento constante en los últimos 29 años.



Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2016)

La Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato hace hincapié en que la inversión privada de 2016 superó los 2 mil 200 millones de pesos, que forman parte de los casi 9 mil millones de pesos que se han obtenido a lo largo de la administración de Miguel Márquez (2012-2018), buscando que para 2018 se llegue a la cifra de 11 mil millones de pesos. Esta inversión se destinó a ciudades tradicionales de negocios, destinos como Guanajuato y San Miguel de Allende, así como a los Pueblos Mágicos. Aunado a esto, están los 1 mil 200 millones de pesos de inversión en infraestructura turística pública que se han obtenido gracias a convenios con SECTUR federal y presupuesto municipal que el gobierno estatal ha negociado con la Secretaría de Hacienda en beneficio de la actividad turística (SECTUR Guanajuato, 2017).

Es preciso señalar que de manera general el sector turismo presenta algunos problemas importantes en materia de la gestión, planeación y administración tanto de recursos como de acciones encaminadas a mejorar la actividad. Se observa una desvinculación entre los segmentos turísticos, lo que dificulta obtener un perfil claro del turista que se pretende atraer. Los recursos naturales y culturales son sobreexplotados, y los recursos financieros son asignados deficientemente, la inversión es mal dirigida y se otorgan apoyos de manera arbitraria.

Existe una falta de planeación en los tres niveles de gobierno para crear políticas que puedan darle seguimiento y continuidad a los proyectos. Hace falta cultura de participación de la sociedad, ya que hay una desvinculación entre autoridades de turismo y la población local. Se observa que el turismo está focalizado principalmente en dos ciudades, esto es al noreste del estado en Guanajuato capital y San Miguel de Allende, ambas ciudades son destinos de turismo cultural consolidados que han obtenido nombramiento de ciudades Patrimonio de la Humanidad, por lo que han tenido preferencia en apoyos y recursos financieros. Esta situación dificulta que destinos de la periferia del estado logren consolidar su oferta turística. Por esta situación se ha promovido el Programa Pueblos Mágicos que hasta el momento han logrado cinco ciudades, pero no han logrado avances respecto a la consolidación de estos como destinos prioritarios.

Otro tema interesante que se ha vuelto problema es el de la conservación del patrimonio ya que hay una regulación insuficiente para revertir el desgaste

de ocasionado por el tiempo, el tráfico de visitantes y la capacidad de carga de los destinos. Hasta el momento no se ha tomado en cuenta el problema ambiental que causa el sector turismo y no existen proyectos para regular esta situación. Se visualiza una oferta de baja calidad, existen poca regulación a la capacitación turística, inexistencia de Planes de Ordenamiento territorial en la mayoría de las ciudades afecta la gestión de las actividades turísticas, incluso temas como el tratamiento de aguas residuales está ausente y es un tema urgente de resolver dadas las condiciones de insuficiencia de este recurso que se ha dado en los últimos años (SECTUR Guanajuato, 2013).

3.8 Los Pueblos Mágicos de Guanajuato

En este mismo orden de ideas, en cuanto al programa Pueblos Mágicos en Guanajuato, se cuenta con 6 localidades (mapa 4), todas ellas cuentan con diferente tipo de atractivos y festividades, a continuación, se presentan las de mayor relevancia.

Dolores Hidalgo: Se incorporó al programa Pueblos Mágicos en el año 2002. La economía de este lugar se basa en el comercio y la agricultura, sobre todo es bien conocida sus artesanías elaboradas en cerámica y talavera, en la tabla 21 se presentan algunas de sus principales características (SECTUR, 2019a).

Tabla 21. Dolores Hidalgo pueblo mágico		
Atractivos	Festividades	Ubicación
- Jardín Independencia. - Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores. - Museo de la Independencia. - Casa de Visitas, una mansión barroca del siglo XVIII. - Museo del Bicentenario. - Museo Casa de Hidalgo, una casona del siglo XVIII con libros, documentos y mobiliario de época.	- Fiestas de la Virgen de la Soledad: El 1 de marzo se realiza la fiesta en honor a la Virgen de la Soledad con misas y peregrinaciones. - Fiestas patrias: Sin duda la festividad más importante de la ciudad es la Independencia, del 6 al 16 de septiembre. - Purísima Concepción: Del 28 de noviembre al 8 de diciembre se organiza una gran feria popular, con antojitos mexicanos, música y fuegos artificiales.	Se encuentra a 54 km de Guanajuato. De la Ciudad de México llegar por la autopista 57, tomar la carretera 111 a San Miguel de Allende después de 41 km está Dolores Hidalgo.
Fuente: SECTUR (2019a).		

Jalpa de Cánovas en el municipio de Purísima del Rincón. Se incorporó al programa Pueblos Mágicos en el año 2012. Fue fundado en 1542, cuenta con una arquitectura colonial, destaca la Iglesia de la Misericordia de estilo neogótico, en la tabla 22 se puede observar algunos de sus principales atractivos y festividades (SECTUR, 2019a).

Tabla 22. Jalpa de Cánovas pueblo mágico		
Atractivos	Festividades	Ubicación
• Templo del Señor de la Misericordia. • Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. • Ex Hacienda de Cañada de Negros. • Presa de Santa Eduvigis. • Parque Cañada de Los Negros. • Templo de nuestra madre santísima de la luz.	• Judea se realiza en Semana Santa • y que se caracteriza por su colorido y detalles pintorescos, así como el uso de máscaras diseñadas por Hermenegildo Bustos. • Fiesta de los coquitos se celebra los jueves y viernes santos y consiste en un juego de intercambio de coquitos de aceite entre jóvenes, en el quiosco del jardín central. • Señor de la Misericordia. Se organiza la última semana de octubre y es el más representativo de Jalpa.	• Este Pueblo Mágico se comunica, al noreste, con San Francisco del Rincón (20 km) siguiendo por una carretera estatal, y con la ciudad de León siguiendo ya después por una carretera federal. Al sur, Jalpa se conecta con la población de Manuel Doblado (18 km) avanzando por un camino estatal.
Fuente: SECTUR (2019a).		

Mineral de Pozos en San Luis de la Paz. Se incorporó al programa Pueblos Mágicos en el año 2012, fue originalmente un asentamiento chichimeca hasta la llegada de los españoles en el siglo XVII, aún se conservan vestigios de las minas y haciendas de beneficio (SECTUR, 2019a). En la siguiente tabla se mencionan algunas de sus principales características, más adelante en el capítulo IV, se aborda con mayor detalle este pueblo mágico.

Tabla 23. Mineral de Pozos pueblo mágico		
Atractivos	Festividades	Ubicación
• Jardín Juárez. • Parroquia de San Pedro. • Capilla de San Antonio de Padua. • Las Minas. • Hornos Jesuitas	• Fiesta de Semana Santa, esta temporada es de las más importantes en Mineral de Pozos. • Festival del Mariachi, durante el mes de mayo los amantes del mariachi podrán disfrutar de una serie de conciertos con los mejores conjuntos de México,	Mineral de Pozos se comunica, al suroeste, con los pueblos mágicos de Dolores Hidalgo (carretera núm. 110) y San Miguel de Allende (carreteras 57 y 1),

	además de presentaciones de danza y canto. • Festival de Blues y la Toltequidad, dedicado a las diversas manifestaciones prehispánicas complementadas con un poco de blues, además de muestra y venta de instrumentos antiguos.	ambos en el estado de Guanajuato.
Fuente: SECTUR (2019a).		

Salvatierra: Se incorporó al programa Pueblos Mágicos en el año 2012, es un pueblo con arquitectura virreinal y porfiriana, tiene plazas y portales, así como iglesias entre las que destacan el Templo y Convento del Carmen, como se presenta en la tabla 24 (SECTUR, 2019a).

Tabla 24. Salvatierra pueblo mágico.

Atractivos	Festividades	Ubicación
• Plaza de la Constitución. • Templo y Convento de las Capuchinas. • Parroquia de Nuestra Señora de la Luz. • Ecoparque El Sabinal. • Templo de San Francisco de Asís.	• Fiesta del Buen Temporal, el segundo domingo de noviembre, en el Barrio de San Juan, se venera al Señor del Socorro para pedirle una buena cosecha. • Feria de Salvatierra, en febrero, por el Día de la Candelaria, tiene lugar esta fiesta con baile de gala, jaripeo, teatro del pueblo y corrida de toros.	Limita al norte con el municipio de Tarimoro; al sur con el de Acámbaro y el estado de Michoacán; al oeste con los municipios de Yuriria y Santiago Maravatío, y al noroeste con el del Jaral del Progreso.
Fuente: SECTUR (2019a).		

Yuriria: se incorporó al programa Pueblos Mágicos en el año 2012, fue fundada en 1540, su nombre es de origen purépecha deriva de “Yuririapúndaro”, que significa “Lago de sangre”, en la tabla 25 se presentan algunas de sus principales fiestas y atractivos (SECTUR, 2019a).

Tabla 25. Yuriria pueblo mágico

Atractivos	Festividades	Ubicación
• Templo y Ex Convento Agustino de San Pablo. • Laguna de Yuriria: • Convento de San Pedro y San Pablo.	• El 4 de enero de lleva a cabo la Fiesta de la Preciosa Sangre de Cristo con Danza de Pastores e Indios y desfile nocturno de carros alegóricos con pasajes religiosos acompañados de Bandas de Viento.	Este Pueblo Mágico se comunica, al norte, con Irapuato, Salamanca y Celaya, utilizando las carreteras núm. 45,

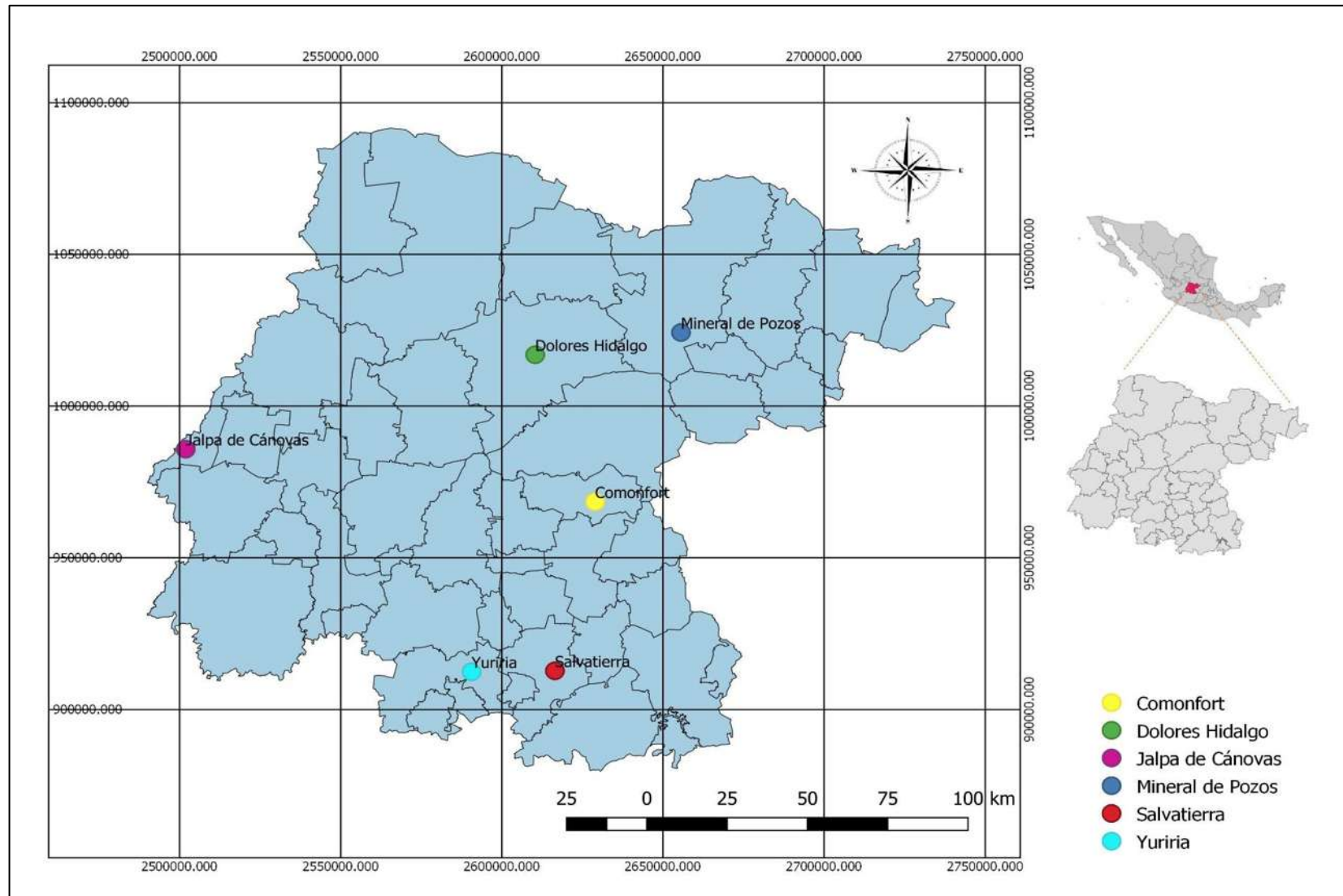
	Cada 31 de agosto, el Señor de la Preciosa Sangre es extraído de su templo y se hace un recorrido por la ciudad acompañando a la imagen hasta llegar la Parroquia de la ciudad.	43 y 51; con Salvatierra y Acámbaro.
Fuente: SECTUR (2019a).		

Comonfort: se incorporó al programa Pueblos Mágicos en el año 2018, en este pueblo la artesanía principal es el molcajete, su gastronomía se distingue por sus gorditas de maíz quebrado, enchiladas, aguas de fruta. En la tabla 26 se observan sus principales atractivos y fiestas (SECTUR, 2019b).

Tabla 26. Comonfort pueblo Mágico

Atractivos	Festividades	Ubicación
- Antiguo Palacio Municipal - Capillas de indios siglo XVI - Centro Histórico - Cerro de los remedios - Escuela de Artes INBA - Jardín 5 de Febrero - Museo Doctor José María Luis Mora - Parroquia de San Francisco - Talleres de molcajetes - Templo de la Señora de los Remedios - Viñedo San Miguel - Zona arqueológica de Orduña de Abajo - Zona Arqueológica Los Remedios.	- Semana Santa, marzo-abril. Representaciones, ceremonias y comida. - Fiesta de Santiago Apóstol, 25 julio. Bailes, jaripeos, y palenques. - Fiesta San Francisco de Asís, 04 octubre. Danzas, palenque, pirotecnia y fiesta. - Feria de los Remedios, 29 noviembre. Danzas, música y feria. - Procesión de Fin de Año, 31 diciembre. Decoraciones, tapetes y fiesta.	A 30 min de Celaya o San Miguel de Allende; 1 h de Querétaro; 1:30 de Guanajuato; 2 h de León o Morelia; y 3 h de CDMX o Toluca. Colinda al norte con San Miguel de Allende, al este, noreste y sureste con el estado de Querétaro; al sur con Celaya y Apaseo el Grande; y al oeste con Santa Cruz de Juventino Rosas.
Fuente: SECTUR (2019b).		

Mapa 4. Pueblos mágicos de Guanajuato



Fuente: elaboración propia con datos de SECTUR (2019a)

El gobierno del Estado de Guanajuato ha invertido principalmente en el mejoramiento de la imagen urbana e infraestructura turística de estos pueblos, el presupuesto se ha incrementado por el subsidio federal y aportación municipal, las aportaciones ascienden a más de 199 millones de pesos desde 2013 hasta 2017; es notable que es Mineral de Pozos el que ha captado la mayor cantidad de presupuesto, incluso para 2019 que recibió por parte del gobierno del Estado 8 millones 954 mil 730 pesos, mismos que se destinaron para dos proyectos: la “Fortalecer la imagen urbana” (con 6 millones 454 mil 730 pesos) y “Ampliar la oferta turística de Mineral de Pozos mediante el desarrollo de la infraestructura para el visitante” (con 2 millones 500 mil pesos) esto incluye la restauración del Antiguo Abasto (ver tabla 27) (El Herald de México, 2018, SECTUR Guanajuato, 2017).

Tabla 27. Presupuesto pueblos mágicos de Guanajuato de 2013-2019				
Pueblo Mágico	Federal	Estatad	Municipal	Total
Mineral de Pozos	\$48,600,000.00	\$32,054,730.00	\$5,000,000.00	\$86,654,730.00
Dolores Hidalgo	\$9,100,000.00	\$8,100,000.00	\$1,000,000.00	\$18,200,000.00
Jalpa de Cánovas	\$12,282,105.41	\$39,782,105.41	s/d	\$52,064,210.82
Salvatierra	\$19,600,000.00	\$22,600,000.00	\$5,000,000.00	\$47,200,000.00
Yuriria	\$9,100,000.00	\$6,600,000.00	\$2,500,000.00	\$18,200,000.00
Comonfort	s/d	\$2,300,000.00	S/d	\$2,300,000.00
TOTAL	\$98,682,105.41	\$87,182,105.41	\$13,500,000.00	\$199,364,210.82
Fuente: elaboración propia con base en Infraestructura Turística SECTUR Guanajuato (2017).				

Como se puede ver, el turismo en el estado y específicamente en algunos municipios, se ha impulsado de manera importante por parte del gobierno estatal y municipal por los ingresos que se obtienen de este sector. Entonces, se observa que existe una gestión ineficiente o nula por parte de la administración de los gobiernos estatales y municipales, así como los diversos actores del sector empresarial y social. Falta concretar sinergias entre sectores que fortalezcan el turismo y se oriente a una actividad sustentable. La problemática de los pueblos mágicos no es ajena al gobierno estatal, tal como se observa dentro del Programa Estatal de Turismo 2013-2018:

“Los Comités de los Pueblos Mágicos se perciben motivados para posicionar a sus respectivos destinos, sin embargo, reconocen que no hay una articulación en el sector que les permita continuar con sus planes en el largo plazo, aunado a razones políticas. Hay un desencanto generalizado debido a la falta de estrategias integrales que miren al

turismo como un fenómeno multisectorial. Prevalece una preocupación por la inclusión de la ciudadanía en los proyectos que actualmente se desarrollan” (SECTUR Guanajuato, 2013, p.39).

Los cinco pueblos mágicos de Guanajuato cuentan con recursos naturales y culturales que los hacen candidatos para mejorar la oferta turística del estado. Con el nombramiento de estos cinco destinos se busca que la cercanía a otras ciudades se pueda fortalecer el turismo. Se ha buscado el impulso de los pueblos mágicos para diversificar la oferta y buscar consolidar más destinos en el estado. Se puede resaltar algunas microrregiones turísticas en las que se podría trabajar para lograr fortalecer la región. Con el impulso de los pueblos mágicos como referente de los visitantes en la oferta turística del estado, es posible reconocer varias microrregiones.

En la parte noreste se encuentran Guanajuato, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo y Mineral de pozos, estas cuatro ciudades pueden ofrecer servicios complementarios entre ellas, establecer alianzas comerciales para que las dos más grandes puedan apoyar a los pueblos mágicos. Al noroeste se encuentra Jalpa de Cánovas que tiene cercanía con León y Silao, con la intención de ser un atractivo para el sector de negocios. Al sur del estado se encuentran Yuriria y Salvatierra, junto a Moroleón y Uriangato, que son más destinos comerciales, sin embargo, se podría establecer una ruta turística de este sector.

La fortaleza de Guanajuato en turismo se encuentra en el noreste del estado, desde la administración del 2006 se ha estado invirtiendo en estas ciudades, tanto inversión pública como privada. Guanajuato como región turística tienen gran potencial, es posible observar estas microrregiones y promover la creación de redes de comercialización entre ellas para potenciar aún más el turismo local.

El gobierno del Estado de Guanajuato ha invertido principalmente en el mejoramiento de la imagen urbana e infraestructura turística de estos pueblos, el presupuesto se ha incrementado por el subsidio federal y aportación municipal, las aportaciones ascienden a más de 199 millones de pesos desde 2013 a 2017; es Mineral de Pozos el que ha captado la mayor cantidad de presupuesto (ver tabla 5). Y un total de 558 millones invertidos desde 2002, incluyendo la inversión

hecha a San Miguel de Allende en su etapa de Pueblo Mágico¹ (SECTUR Guanajuato, 2017).

Hasta el momento de los pueblos mágicos que existen en Guanajuato, sobresale Dolores Hidalgo, tiene atractivos culturales e históricos; es el que ha recibido más turistas con aproximadamente 782.9 mil en 2019, seguido por Mineral de Pozos con 328 mil y Salvatierra con 318 mil (SECTUR Guanajuato, 2019a, 2019b, 2019d). Además de contar con la mayor oferta de hospedaje, con 32 establecimientos (ver tabla 28).

Tabla 28. Indicadores de la actividad turística de los Pueblos Mágicos de Guanajuato 2019							
	Visitantes (miles)	Llegadas de Turistas (miles)	Derrama económica (millones de pesos)	Establecimien- tos de hospedaje	Habitaciones ocupadas (miles)	Cuartos disponibles (diarios)	Ocupación hotelera %
Dolores Hidalgo	782.9	111.5	912	32	57.8	586	32
Salvatierra	318	25.6	307.3	11	13.1	185	37
Yuriria	96	5	111.5	9	4	206	18
Mineral de Pozos	328	33.4	352.5	19	19.4	222	33
Jalpa de Cánovas	34.3	1.9	22.1	7	1.2	40	20
Comonfort	s/d	90	48.9	7	s/d	139	s/d

Fuente: elaboración propia con base en SECTUR Guanajuato (2019a, 2019b, 2019c, 2019d, 2019e, 2019f)

Además, de acuerdo con el censo económico del 2019 del INEGI destaca Dolores Hidalgo, junto con San Cristóbal de las Casas, Taxco, Orizaba, Comitán de Domínguez, San Pedro Tlaquepaque, Atlixco, Cholula, Pátzcuaro, Palenque, Lagos de Moreno y Tequisquiapan; entre los pueblos mágicos que concentran el 41% de unidades económicas en el sector turismo, esto equivale a cerca del 24 mil 290 unidades (SECTUR, 2020d, p.2).

Como se ha dicho hasta ahora, el turismo en Guanajuato se ha tomado como sector prioritario por su aportación al PIB estatal, y se ha buscado impulsar el Programa Pueblos Mágicos para la diversificación y consolidación de más destinos. A través de la Secretaría de Turismo del estado, se ha creado el Programa para el Desarrollo Turístico Integral de los Pueblos Mágicos del Estado de Guanajuato: Horizonte 2040, vinculado al Programa de Gobierno 2012-2018

¹ San Miguel de Allende fue inicialmente Pueblo Mágico junto con Dolores Hidalgo en 2002, sin embargo, renunció a este por convertirse en ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad en 2008.

y al Plan Estatal de Desarrollo 2035, con esto se busca utilizar al turismo como palanca de desarrollo, generar empleos e inversión. Parte de los objetivos incluidos en este programa es contribuir al fortalecimiento y preservación de las tradiciones, identidad, patrimonio natural, histórico y cultural; contribuir a la gestión turística de los destinos desde el ámbito local; revisar y complementar el producto y la promoción de rutas y circuitos turísticos para un mayor impacto regional; fortalecer la gestión municipal para el turismo (SECTUR Guanajuato, 2016).

Aún con el panorama favorable para el impulso de los pueblos mágicos de Guanajuato, surgen preguntas sobre los impactos que ha tenido el programa en estas localidades y ¿cómo se ha visto beneficiadas o afectadas las poblaciones locales?, ¿cómo ha sido la aceptación de estas hacia el turismo? ¿es realmente el turismo una opción de desarrollo local para Guanajuato? ¿cómo ha afectado el ser pueblo mágico a la población local?

CAPÍTULO IV

CARACTERIZANDO EL TERRITORIO: MINERAL DE POZOS

CAPÍTULO IV

CARACTERIZANDO EL TERRITORIO: MINERAL DE POZOS

El territorio es un actor más en el desarrollo local y el turismo, forma parte esencial para llevar a cabo las relaciones sociales que fundamentan a una sociedad, modificándose en el tiempo y teniendo características propias. Es por esto por lo que es necesario conocer el territorio en donde se llevan a cabo las estrategias de desarrollo local con base en la actividad turística, ya que dependiendo de estas particularidades es que se deben plantear dichas estrategias. En el presente capítulo se describe la región noreste del estado de Guanajuato, región a la que pertenece la localidad de San Pedro de los Pozos mejor conocido como Mineral de Pozos, que es el caso de estudio de esta investigación.

4.1 La región Noreste del estado de Guanajuato

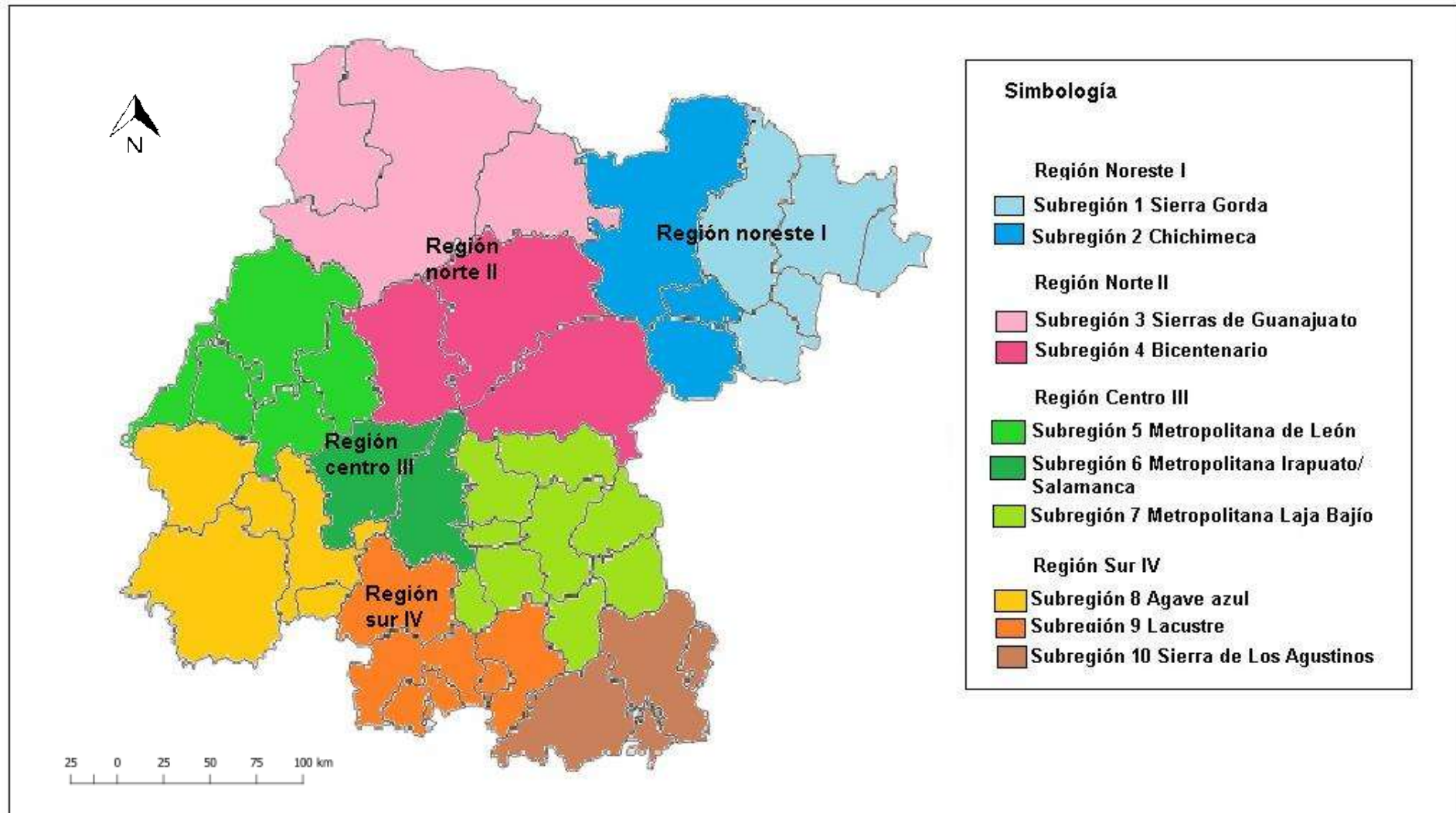
Guanajuato es un estado que se localiza en la parte central del país, su superficie es de 30, 706 km², lo que representa el 16% de la superficie nacional. Cuenta con más de 5 millones 486 mil habitantes, de los cuales el 52% son mujeres y el 48% restante son hombres. La población económicamente activa es de 60.9% aproximadamente. El sector terciario es el que predomina en el estado aportando el 60% al PIB (Gobierno del estado de Guanajuato, 2020, p.14).

De acuerdo con el Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, la entidad se divide en cuatro regiones y diez subregiones (ver mapa 5), que son:

Tabla 29. Regiones del estado de Guanajuato		
Región	Subregión	Municipio
Noreste	Sierra Gorda	• Atarjea. • Santa Catarina • Tierra Blanca. • Victoria. • Xichú.

	Chichimeca.	• Doctor Mora. • San José Iturbide. • San Luis de la Paz
Norte	Sierra de Guanajuato	• Ocampo. • San Felipe. • San Diego de la Unión
	Bicentenario	• Allende. • Dolores Hidalgo • Guanajuato
Centro	Metropolitana de León	• León • Purísima del Rincón • San Francisco del Rincón • Romita • Silao de la Victoria
	Metropolitana Irapuato/ Salamanca	• Irapuato • Salamanca
	Metropolitana Laja Bajío	• Santa Cruz de Juventino Rosas • Villagrán • Celaya • Cortazar • Jaral del Progreso • Tarimoro • Apaseo el Alto • Apaseo el Grande
Sur	Agave azul	• Manuel Doblado • Cuerámbaro • Pénjamo • Abasolo • Huanímaro • Pueblo Nuevo
	Lacustre	• Valle de Santiago • Yuriria • Salvatierra • Moroleón • Uriangato • Santiago Maravatío
	Sierra de los Agustinos	• Acámbaro • Jerécuaro • Coroneo • Tarandacua
Fuente: elaboración propia con base en Programas Regionales del Estado de Guanajuato visión 2018 síntesis (IPLANEG, 2018).		

Mapa 5. Regiones del estado de Guanajuato

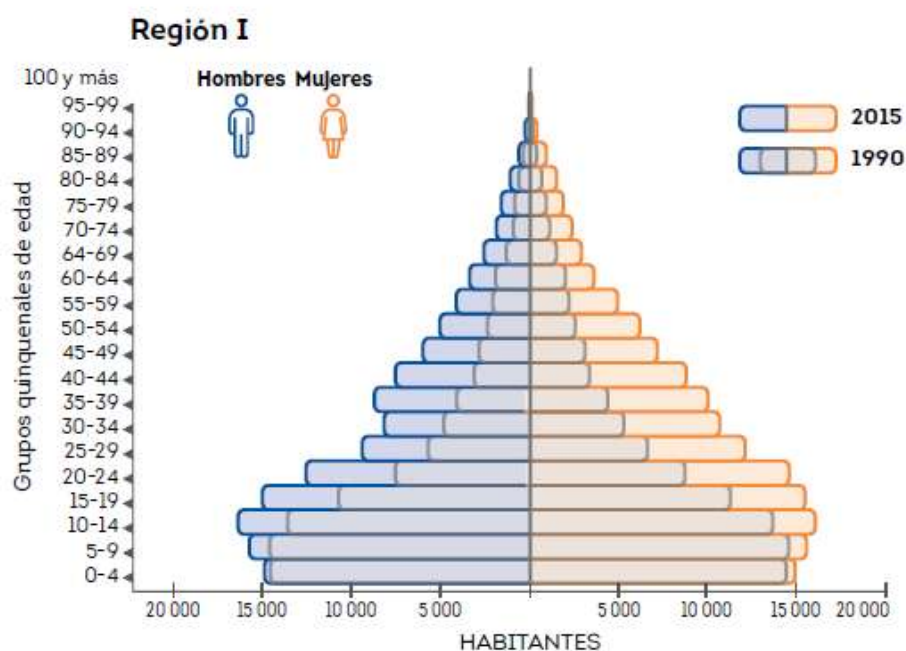


Fuente: elaboración propia con base en Programas Regionales del Estado de Guanajuato visión 2018 síntesis (IPLANEG, 2018).

Es en la región Norte y Noreste, donde se concentra el 16.57% de la población total del estado, siendo la región centro y sur las que concentran el 83.43% de la población (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020, p.9). Es una región que se caracteriza por tener una gran riqueza natural y cultural Chichimeca, su historia a través de pinturas rupestres y zonas arqueológicas. Por sus características fisiográficas, representa una oportunidad económica en cuanto al turismo de aventura y ecológico, así como de bienestar. Además, cuenta con un gran potencial de logística e industria gracias a la carretera federal 57, ejemplo de ellos es la exportación de agro alimentos como la lechuga. Esta región ocupa el 18.56% de la superficie estatal. Muestra alta dispersión poblacional y es gran parte del territorio rural, considerando que de las 1 mil localidades que la integran, el 90% tiene menos de 1,500 habitantes (IPLANEG, 2019).

Esta región representa el 19% del territorio estatal, la población regional asciende a más de 285 mil personas en 2015 y representa el 4.1% de la población económicamente activa del estado. Además, se observa en la pirámide poblacional que se mantiene el perfil migrante en esta región (Iracheta, 2009, p5).

Figura 7. Pirámide poblacional de la región noreste de Guanajuato



Fuente: IPLANEG (2018, p.202)

Algunos de los problemas generales que presenta son: analfabetismo y rezago educativo, pobreza y marginación en la región, pocas oportunidades de empleo, falta de conectividad carretera, deficiente abastecimiento de servicios básicos en las viviendas, bajo desarrollo económico, deficiente manejo de las áreas naturales protegidas, escasez y baja calidad del agua (Gobierno del estado de Guanajuato, 2018, p.18).

La Región se ubica en dos provincias fisiográficas, una es la de la Mesa Central que comprende las llanuras y sierras del norte de Guanajuato, equivalente a 63% del territorio de la Región y que abarca los municipios de Doctor Mora, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina y Tierra Blanca; y la otra es la de la Sierra Madre Oriental que comprende la Sierra Gorda de Guanajuato y abarca el municipio de Atarjea, y parcialmente los municipios de Victoria y Xichú. Predomina el relieve de sierra volcánica, compleja característica de toda la subregión 2 y una proporción media de la subregión 1; éstas son zonas altas con mesetas laterales, las cuales presentan una aptitud natural de bosque y matorral. En las zonas que limitan con la región II Noroeste, se ubican llanuras aluviales de piso rocoso o cementado, principalmente en San Luis de la Paz; en extensiones medias en el resto de la subregión 1 y una mínima proporción en la subregión 2 (Iracheta, 2009, p.7)

El clima es uno de los factores más importantes que caracterizan el estilo de vida y las condiciones de desarrollo, ocupación de la vivienda y productividad tanto en la entidad como en la región. La mayor parte del territorio regional se ubica en una zona con clima semiárido. En la zona poniente principalmente en los municipios de San Luis de la Paz, Doctor Mora y San José Iturbide, el clima es semiseco templado; al oriente de los municipios de Xichú y Atarjea, las condiciones climatológicas son semicálidas subhúmedas con lluvias en verano. En la sierra gorda, particularmente al noreste de San Luis de la Paz, Victoria y Xichú el clima es semiseco semicálido. Su temperatura media anual varía entre 16° y 18°C. Las temperaturas más altas son entre los meses de mayo y junio y las más bajas entre los meses de diciembre y enero.

La precipitación promedio regional es de 474.4 mm, situación que invita a pensar en la escasez del recurso agua. En cuanto a fenómenos climatológicos cabe mencionar que las granizadas se presentan con poca frecuencia, en promedio de 1 a 2 días al año, a excepción de San Luis de la Paz (6 días al año);

sin embargo, éstas pueden tener graves consecuencias en las zonas marginadas dadas las condiciones de la vivienda. También, las heladas son más frecuentes, afectando sobre todo a la población más que a la agricultura (Iracheta, 2009, p.14).

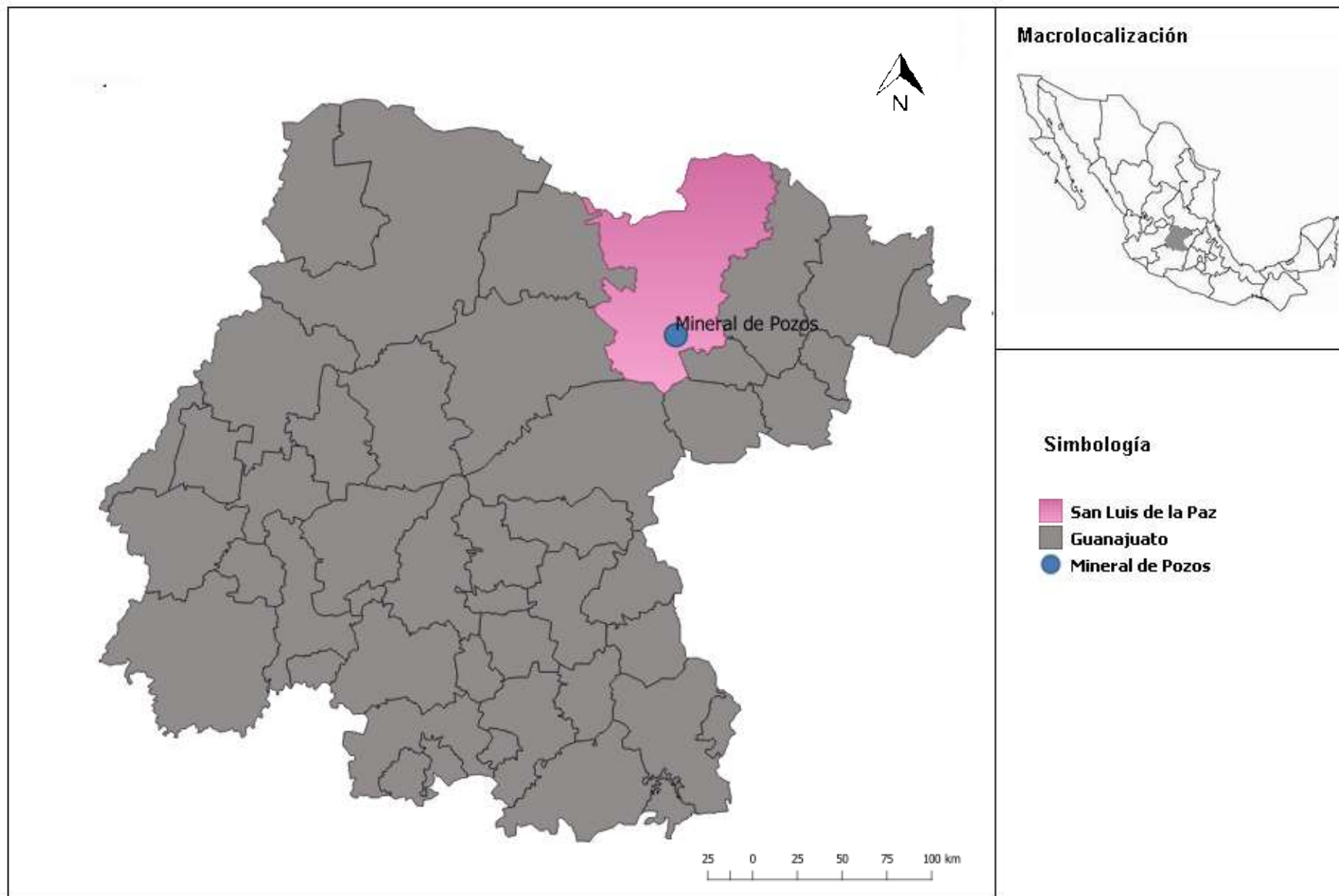
En el sector económico, gracias a su ubicación y la presencia de un importante corredor industrial a nivel nacional, ha permitido un desarrollo del sector secundario con un 69.40%, mientras el sector primario tiene un 5.50% y el terciario un 25.10%. Además, el PIB per cápita para 2015 de la subregión Chichimeca donde se localiza Mineral de Pozos era de 84,019 mil pesos, comparado con la subregión Sierra Gorda, en la misma región Noreste, que fue de 7,924 mil pesos. Además, la Población Económicamente Activa (PEA) representa el 4.2% estatal con un nivel de ocupación de 93.3%, siendo el 64.1% hombres y el 29.2% mujeres. Esta PEA presenta educación media superior en un 23.5%. (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2020, p.27,33, 34).

4.2 San Luis de la Paz

El municipio se encuentra al noreste del estado de Guanajuato, la cabecera municipal lleva el mismo nombre (ver mapa), se localiza a 45 minutos de San Miguel de Allende y Querétaro; cuenta con un ambiente semiárido de paisaje semidesértico y un clima seco, con una temperatura anual promedio de 16° C; y tiene una altitud de 2,200 metros sobre el nivel del mar. El municipio se divide en 604 localidades entre las cuales destacan Mineral de Pozos, Misión de Chichimecas, Mesas de Jesús, Paso de Vaqueros, Vergel de Bernalejo, Ortega, Jofre, Santa Ana de Lobos y la cabecera municipal (Chávez y Mancilla, 2010, p.10).

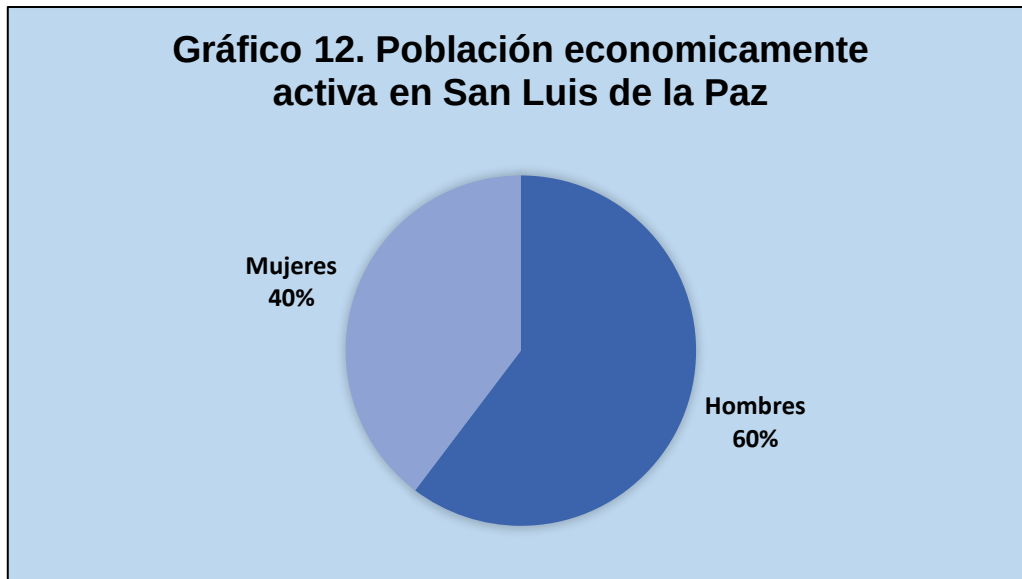
Algunos de los indicadores de la Secretaría de Desarrollo Social de 2018 mencionan que este municipio cuenta con más 128,536 personas, de estas 67,884 son mujeres y 60,652 son hombres; además existen 2,293 personas de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena, estas se localizan principalmente en la zona de la Misión de Chichimecas. El grado promedio de escolaridad de la población es 8.23 (INEGI, 2020).

Mapa 6. Localización del municipio de San Luis de la Paz



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2019).

En cuanto a la situación económica en el municipio se puede observar que la Población Económicamente Activa (PEA) es de 56,086 personas, de las cuales 22,260 son mujeres y 33,826 son hombres.



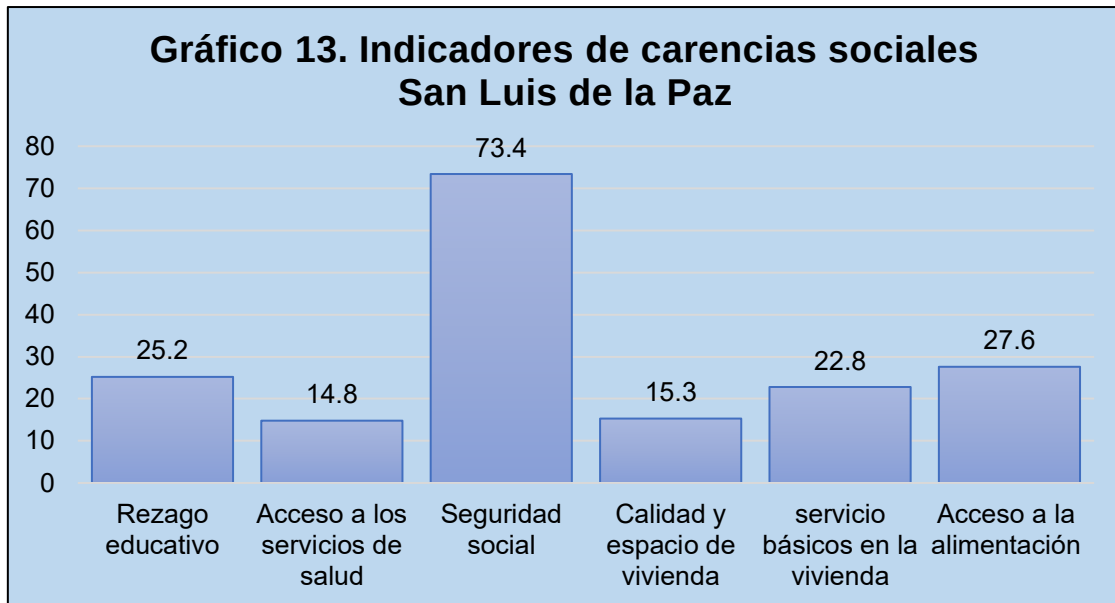
Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2020)

En cuanto a indicadores de pobreza multidimensional (ver tabla), se puede observar que más de la mitad de la población se encuentra en situación de pobreza, siendo un 52.9% de personas que se encuentran en esta situación; de estas el 46.8% es pobreza moderada y un 6.2% es pobreza extrema. También, se observa que el 33.2% está en situación vulnerable por carencias, un 5% vulnerable por ingresos y solo un 8.9% no es pobre ni vulnerable.

Tabla 30. Indicadores de pobreza en San Luis de la Paz 2019	
Población en pobreza	52.9%
Pobreza moderada	46.8%
Pobreza extrema	6.2%
Población vulnerable por carencias	33.2%
Población vulnerable por ingresos	5.0%
Población no pobre y no vulnerable	8.9%
Fuente: elaboración propia con base en Secretaría de Bienestar (2019)	

Otro dato importante es que en el municipio el grado de rezago social es medio; en cuanto a indicadores de carencias sociales (ver gráfico) se observa un

25.2% en rezago educativo, el 14.8% en acceso a los servicios de salud, 73.4% en seguridad social, 15.3% en calidad y espacio de vivienda, en servicio básicos en la vivienda un 22.8% y un 27.6% en acceso a la alimentación (Secretaría de Bienestar, 2019).



Fuente: elaboración propia con base en Secretaría de Bienestar (2019)

En relación con la oferta de establecimientos turísticos, el municipio de San Luis de la Paz cuenta con un total de 26 tipos de alojamiento con 250 cuartos (ver tabla), de distintas categorías entre las que se encuentran 8 de cinco estrellas, 3 de tres estrellas, 2 de dos estrellas y 13 sin categoría. También cuenta con 28 establecimientos de preparación de alimentos y bebidas.

Tabla 31. Oferta de hospedaje por tipo de establecimiento San Luis de la Paz

	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Cuartos	208	0	8	1	22	11
Establecimientos	17	0	1	1	5	2

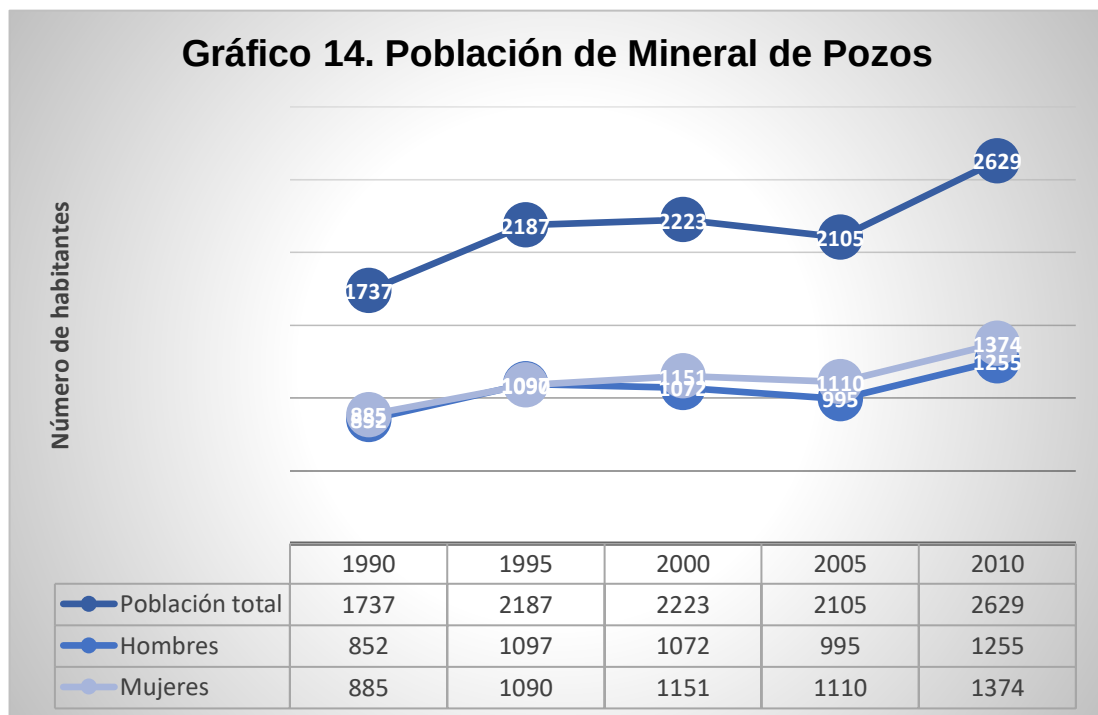
Fuente: elaboración propia con base en SECTUR (2019).

Existen además otros establecimientos de servicios que se relacionan con el turismo, entre los que se encuentra 9 agencias de viajes, 1 parque acuático o

balneario, 1 centro de convenciones, 1 centro de capacitación turística, 23 guías de turistas, 11 módulos de auxilio turístico, 9 transportes y 4 tiendas de artesanías (SECTUR, 2019).

4.3 Mineral de Pozos

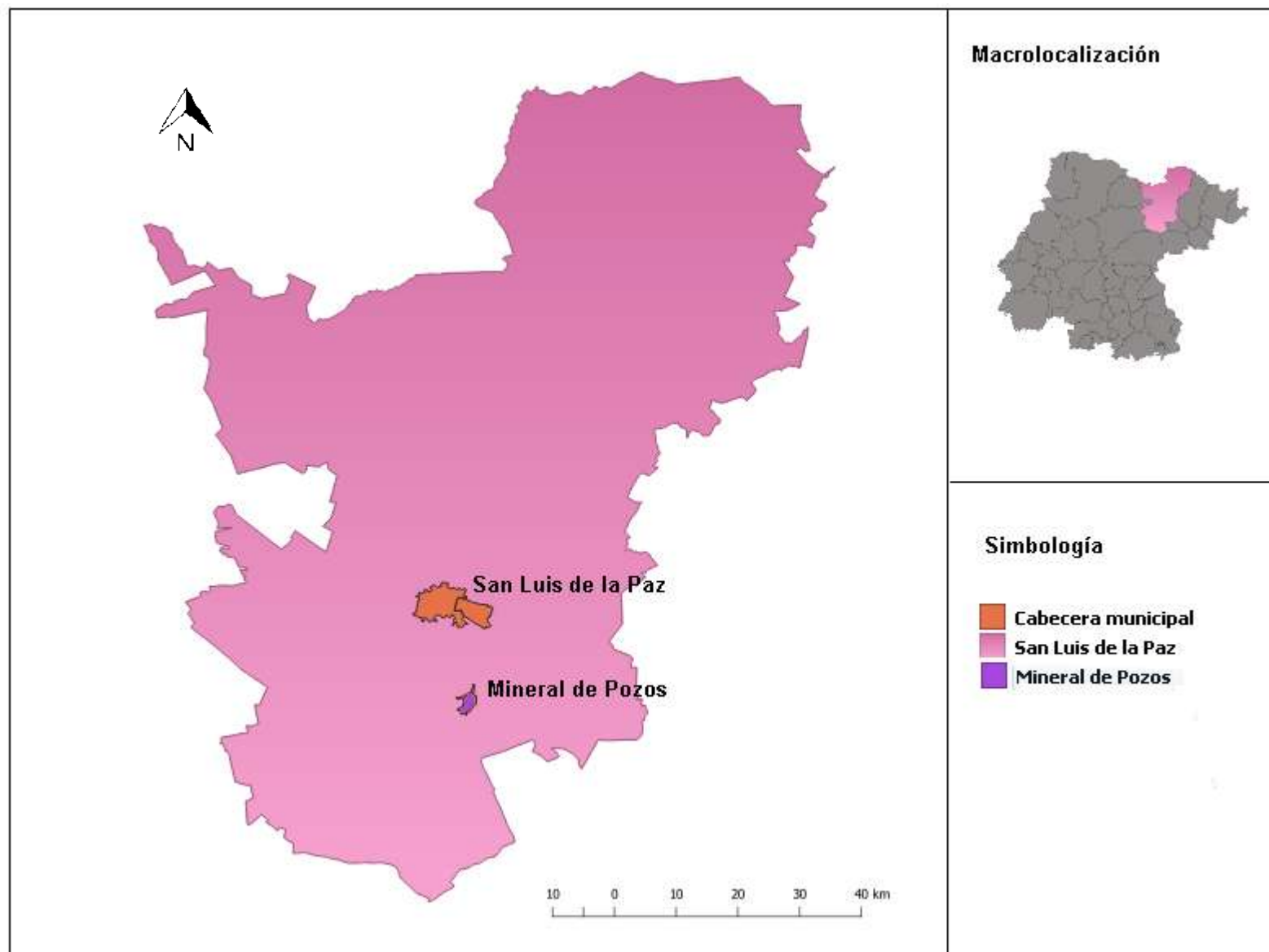
San Pedro los Pozos es una localidad del municipio de San Luis de la Paz, es mejor conocida como Mineral de Pozos y se localiza a 8 km de la cabecera municipal (ver mapa), a 45 minutos de la ciudad de Querétaro y San Miguel de Allende; además es una de las localidades con mayor población del municipio. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda (INEGI 2020) Mineral de Pozos contaba con 2629 habitantes, de los cuales 1255 eran hombres y 1374 mujeres (ver gráfico 11).



Fuente: elaboración propia con base en Censo de Población INEGI (2010)

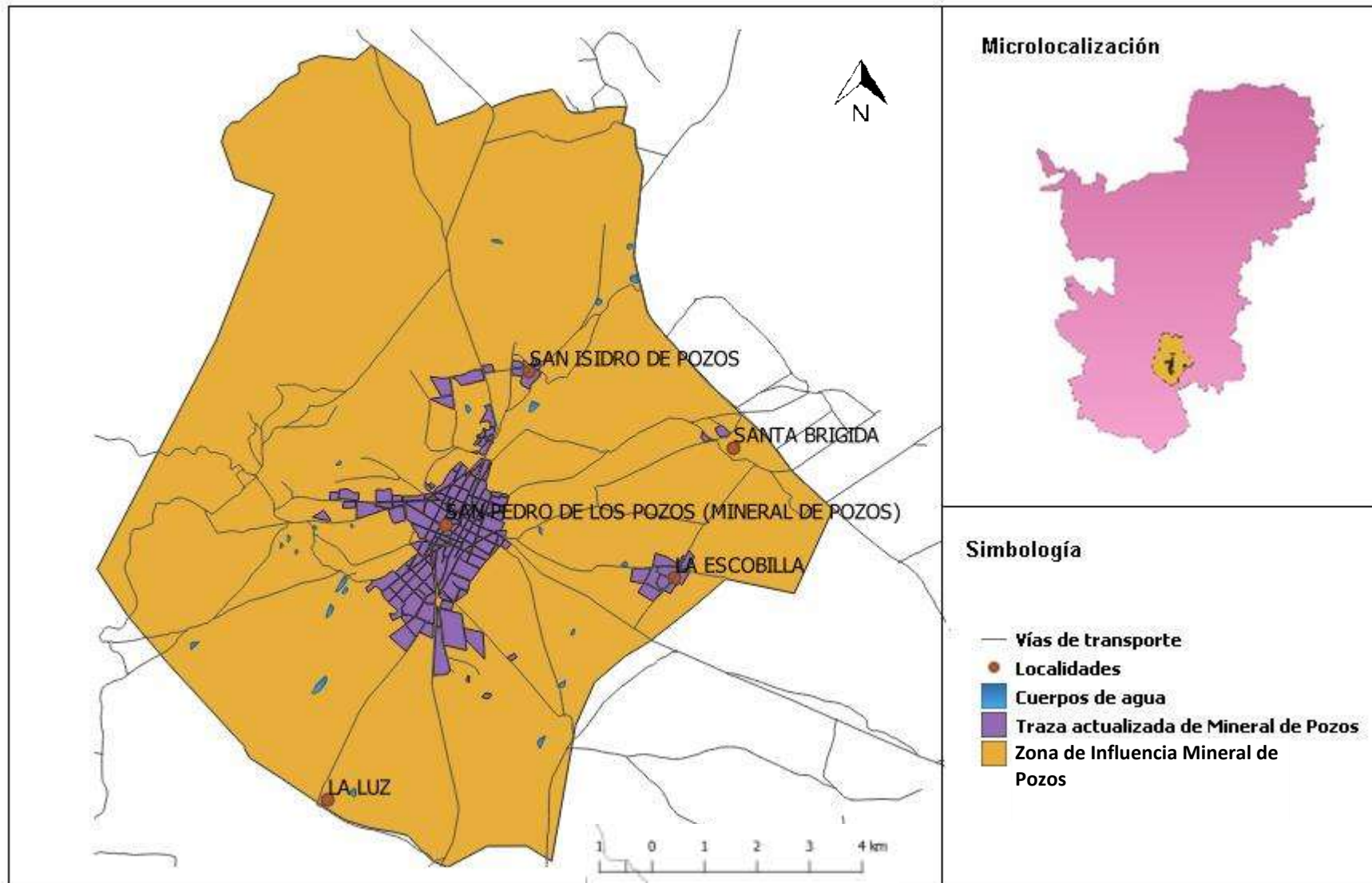
Los datos actualizados del número de habitantes, obtenidos del censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, dan como resultado un total de 2856 habitantes, lo que significa un aumento del 8.6% en diez años; de estos 1481 son mujeres y 1375 son hombres (INEGI, 2020).

Mapa 7. Localización del municipio de San Luis de la Paz y la zona urbana de Mineral de Pozos



Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2019).

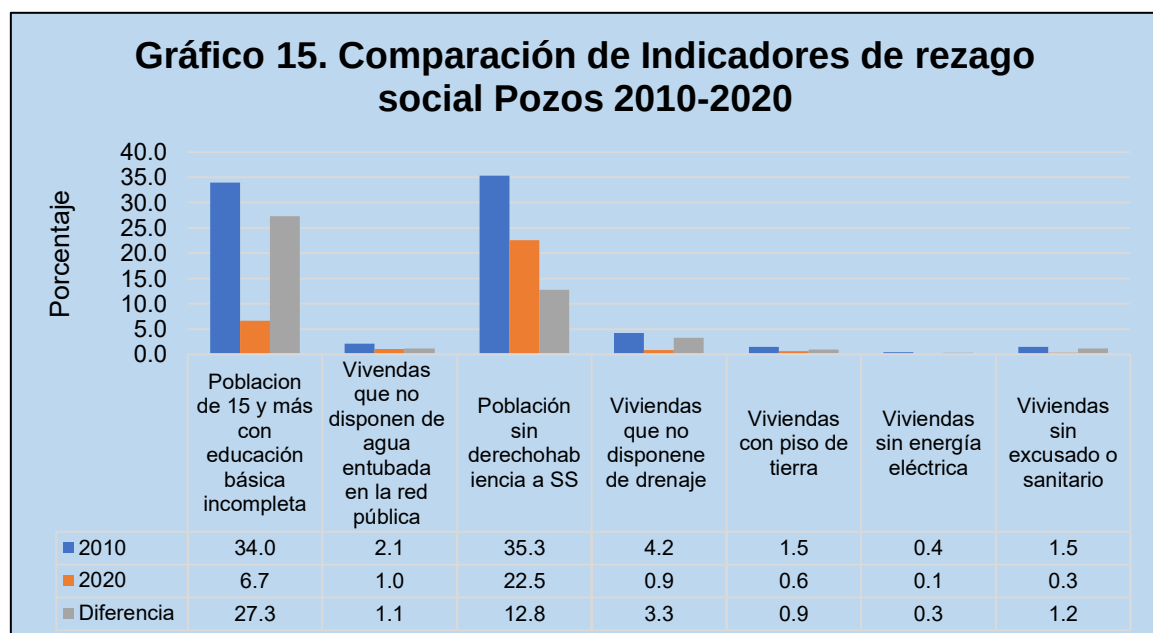
Mapa 8. Localización de Mineral de Pozos



Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2019).

En relación con los datos sobre indicadores de rezago social, se observa que en 2010 (antes de ser pueblo mágico) esta localidad tenía índices elevados en población de 15 años y más con educación básica incompleta que correspondía al 34% de la población; el otro indicador elevado era el de población sin derechohabiencia de servicios de salud con un 35.3%. Al hacer la comparación con datos de 2020 (8 años siendo Pueblo Mágico) para estos dos indicadores se observa una disminución a 6.7% para población de 15 y más con educación básica incompleta y de 22.5% para población sin derechohabiencia de servicios de salud. Lo anterior indica que hubo una reducción de los indicadores de rezago social en la localidad de mineral de Pozos, como se puede observar en la siguiente tabla y gráfico:

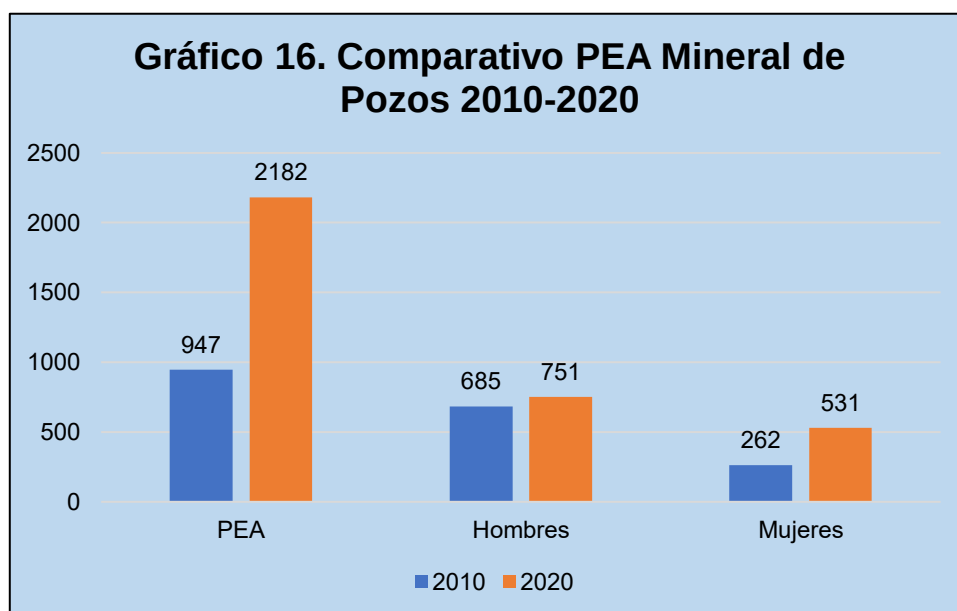
Tabla 32. Comparación de índices de rezago social Mineral de Pozos 2010-2020					
	2010		2020		
Indicadores de rezago social Pozos	Cantidad	%	Cantidad	%	Diferencia
Población de 15 y más con educación básica incompleta	893	34.0	190	6.7	27.3
Viviendas que no disponen de agua entubada en la red pública	56	2.1	29	1.0	1.1
Población sin derechohabiencia a SS	929	35.3	644	22.5	12.8
Viviendas que no disponen de drenaje	110	4.2	25	0.9	3.3
Viviendas con piso de tierra	40	1.5	17	0.6	0.9
Viviendas sin energía eléctrica	10	0.4	3	0.1	0.3
Viviendas sin excusado o sanitario	39	1.5	8	0.3	1.2
Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2020), SEDESOL (2010).					



Fuente: elaboración propia con base en Censo de Población INEGI (2010)

Además, esta localidad cuenta con un grado de marginación medio y un grado de rezago social muy bajo. Su principal actividad económica está orientada al desarrollo del ecoturismo (SEDESOL, 2018).

En cuanto a la Población Económicamente Activa (PEA) para 2010 era de 947 personas representando un 36% de la población total, de las cuales 685 eran hombres y 262 eran mujeres; para 2020 la PEA aumentó, siendo un total de 2182 que representa el 76.4% de la población total, con 751 hombres y 531 mujeres.



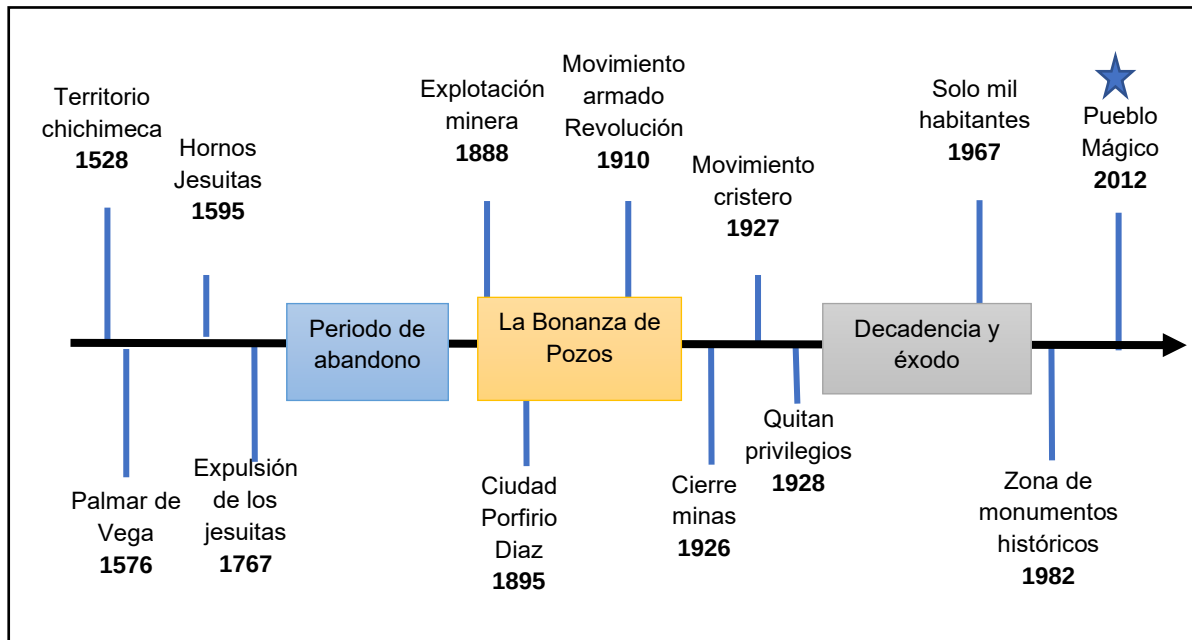
Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2020); SEDESOL (2010).

Como se puede observar, a lo largo de 10 años se han disminuido los indicadores de rezago social en Mineral de Pozos, así como también han aumentado la cantidad de personas económicamente activas que habitan esta localidad.

4.3.1 La configuración del territorio de Mineral de Pozos

El territorio y su configuración están relacionada estrechamente con su historia social, económica y cultural. Mineral de Pozos no ha sido la excepción, ya que su existencia actual ha sido resultado de varias etapas de transformación a lo largo de su historia. Su nombre fue cambiado en distintas ocasiones, siendo Ciudad Porfirio Díaz uno de los nombres que traería más desarrollo al pueblo.

Figura 8. Línea del tiempo hechos históricos de Mineral de Pozos



Fuente: elaboración propia con base en Sánchez (2007), Terán (2014).

En la figura 7 se presentan los acontecimientos considerados como los más representativos y que han dado como resultado el origen, la bonanza y la decadencia del pueblo de Mineral de Pozos. Se desarrollarán con más detalle en los siguientes apartados.

4.3.2 El origen del pueblo

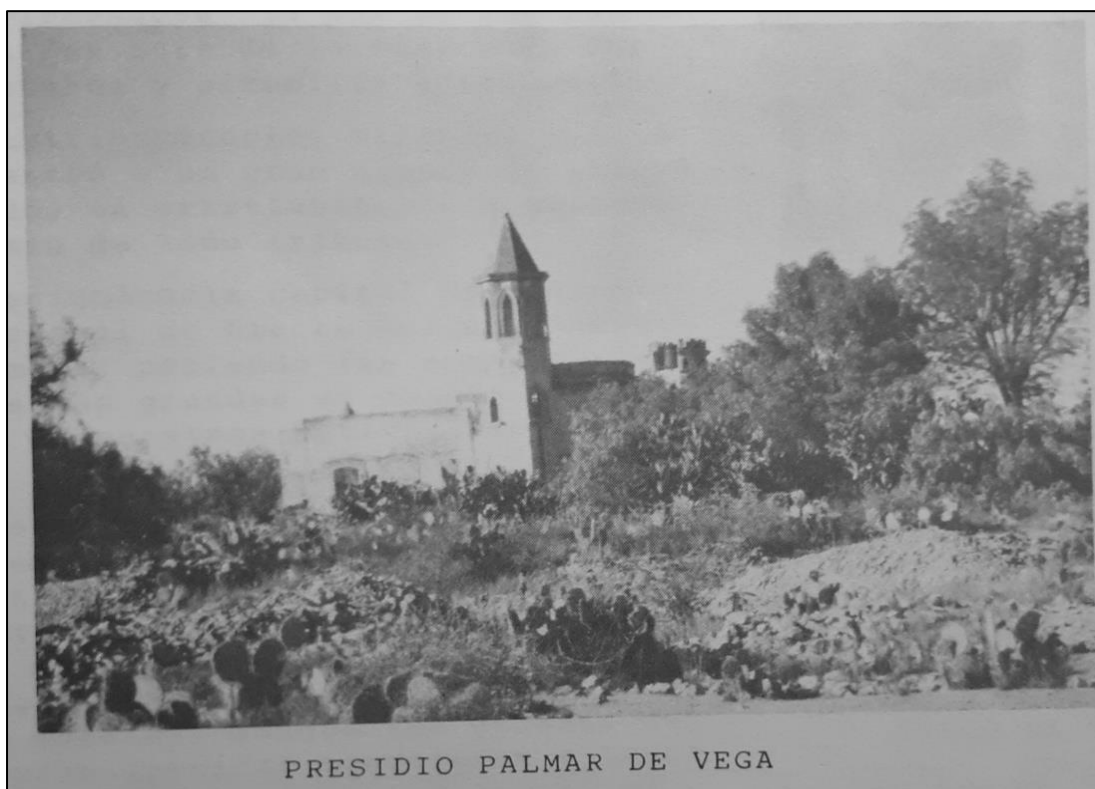
La región donde se localiza es la Noreste del estado de Guanajuato también conocida como Sierra Gorda, comprende los municipios de San Luis de la Paz, Victoria, Xichú, Tierra Blanca, Atarjea y Santa Catarina. En épocas pasadas toda esta región fue gobernada por diferentes señoríos, entre los cuales se encontraban los Güachichiles, Guamares, Copuces, Güaxavanes, Samues, Yucotecos, Matlatzincas, Otomíes, Tarascos, Tecuexes y Pames; estos últimos descendientes del tronco Chichimeca Jonás (Terán, 2014, p.2).

Esta región fue explorada en sus inicios por franciscanos, bajo el mando de Fray Juan de San Miguel aproximadamente en 1540, siendo San Luis de la Paz la primera forma urbana en el territorio la cual tuvo un significado estratégico en el paso de la plata y el oro de las minas de Zacatecas a la ciudad de México. Además de servir como protección y defensa de los pobladores y de los bienes

que circulaban, ya que se vivieron luchas, crueles y sangrientas, por la conquista del territorio a cargo de grupos chichimecas de la región. Por esta razón, se establecieron presidios en esta zona, para protección de los pobladores y vigilancia de los caminos; aunque los indios rara vez atacaban los poblados organizados ya que no tenían una buena técnica de asedio, pero si se robaban el ganado y ropa de las caravanas (Sánchez, 2007, p.7).

Por lo tanto, la fundación de Palmar de Vega (que fue el primer nombre que recibió Mineral de Pozos) representó una estrategia para defender el territorio de los ataques chichimecas en la última mitad del siglo XVI. Posteriormente, con el descubrimiento de metales preciosos se convirtió en objeto de explotación por parte de los Jesuitas para favorecer el desarrollo del núcleo urbano, cambiando por primera vez la fisonomía del territorio. Los soldados y los indios comenzaron una convivencia dentro del pueblo, como dice Arnal (1995, p.227, citado por Sánchez, 2007, p.8) “los soldados se convirtieron en agricultores y mineros y las demandas de sus nuevos servicios y necesidades harían crecer la población de los presidios, con hombres libres en una integración de razas y culturas”.

Imagen 1. Presidio Palmar de Vega



Fuente: De la Tejera (1985, p.4).

Fue para 1595 que se comenzaron a explotar las vetas del pueblo, originándose ahí los majestuosos hornos de Santa Brígida (ver imagen 1) para fundir los metales (siendo estos el emblema de la ciudad actualmente); con el paso del tiempo fueron aprovechando los recursos de las minas llamadas ahora Ocampo, San Juan Reforma, Mina Grande y otras (Isauro Rionda, p.3, citado por Sánchez, 2007, p. 9).

Imagen 2. Hornos Santa Brígida



Fuente: imagen propia

Los misioneros enseñaron a los indios técnicas europeas para extracción de los metales, aunque en tiempos pasados, las culturas prehispánicas ya trabajaban los metales como el oro, la plata, el cobre, el plomo, el estaño y el mercurio. Sin embargo, los cambios en la corona española hicieron que se desterrara a la orden jesuita de San Luis de la Paz, afectando también a Palmar de Vega el cual entró en un largo siglo de abandono y una situación precaria (Sánchez, 2007, p.10).

Los años posteriores a la colonia, se produjeron en el país grandes cambios en las clases sociales preexistentes; los españoles fueron desplazados gradualmente de sus privilegios, dando como resultado la migración de muchos de ellos, dejando un vacío que fue llenado rápidamente por otros extranjeros como los franceses, ingleses y principalmente norteamericanos, principalmente. Este grupo de extranjeros acaparó importantes áreas de la actividad económica como fueron el comercio, la industria, la minería y la banca. Los pocos españoles

que quedaron y algunos que retornaron, dominaron, junto con los criollos en el ejército y el clero (Sánchez, 2007, p.10).

La etapa inicial del desarrollo capitalista en el estado Guanajuato se vivió hasta mediados del siglo XIX, esto bajo la mirada de las familias burguesas de la región, las cuales tenían intereses en las minas del territorio. Este desarrollo evidenció el desequilibrio en la distribución de ingresos de aquel entonces, ya que mientras unos poseían mucho, otros apenas sobrevivían. Sin embargo, después de la guerra de independencia, la economía de Guanajuato resultó dañada; sobre todo la minería, que tuvo una situación caótica de la cual se recuperó lentamente (Sánchez, 2007, 10).

Aunado a esto, están los conflictos ocurridos en México durante el siglo XIX, en donde se vivió el fenómeno del apoyo al imperio de Maximiliano y el apoyo al régimen de Porfirio Díaz, en el cual se dieron momento de gran auge, de autosuficiencia, de recuperación de una minería abandonada en las luchas políticas, inversiones en tecnologías y apertura de la minería a los Estados Unidos y su tecnología metalúrgica (Sánchez, 2007, p.11).

4.3.3 La bonanza de Ciudad Porfirio Díaz

El proceso histórico de renacimiento económico y crecimiento en el estado de Guanajuato se dio durante el Porfiriato con la fiebre minera que impactaría también en la región noreste. En este periodo, se buscó el progreso del país a través de leyes para fomentar las inversiones extranjeras, es así como comenzaron a llegar capitales especialmente norteamericanos. Estas inversiones se centraron en la explotación recursos naturales y yacimiento mineros de la zona; por lo tanto, la minería se consolidó como el motor principal del auge de la región a pesar de las malas condiciones en las que esta industria se encontraba después de años de abandono.

Con las nuevas políticas para alentar la minería en el país, Pozos fue beneficiado y en 1897 se le dio el rango de cabecera y se le nombró Ciudad Porfirio Díaz, quedando a su cargo las municipalidades de Itubide, Tierra Blanca, Santa Catarina y Atargea. De acuerdo con González (2000), el auge de Pozos data de 1888, esto es, nueve años antes de ser nombrada ciudad, transformándose de las ruinas en las que se encontraba gracias a la minería.

En este periodo de auge la población se quintuplicó, pasó de los 3000 habitantes en promedio que había mantenido casi toda su existencia, a casi 15,838 personas, entre los que se encontraban 9,510 en la cabecera, 5,286 en 32 ranchos y 1,042 en la Mina de Angustias. Pozos se había convertido en un poblado centro de atracción para inversionistas de varias nacionalidades; contando con la mayor densidad de población de la época en el estado, derivado de la poca extensión del municipio y dado el aumento de habitantes que tuvo (Sánchez, 2007).

Históricamente el vínculo entre San Luis de la Paz y Pozos se ha identificado por la hegemonía político-administrativa sobre este último. Sin embargo, a finales del siglo XIX desde el punto de vista de la industria minera, estas dos poblaciones formaban un sistema industrial específico. Las zonas de extracción del mineral se encontraban en Pozos, y las haciendas de beneficio, así como la gran parte del comercio indispensable para la minería, se encontraban en San Luis de la Paz. Tal como lo relata González (2000):

...desde las cinco de la tarde, hora en que salían los que trabajaban en las minas durante el día, hasta las once de la noche, era incesante el tráfico en las calles de la población y no faltan los músicos ambulantes y las diversiones públicas, en las que el operario derrochaba lo que había logrado conservar del producto de su raya de los sábados. Esto era común en las poblaciones mineras que daban rienda suelta a las pasiones en los días de asueto (p.36).

La principal fuente de riqueza fue la explotación de los minerales preciosos, como el oro y la plata, dejando a la agricultura y la ganadería en un plano secundario. Apoyando el desarrollo de esta riqueza estaban los caminos y vías ferroviarias que comunicaron a la ciudad Porfirio Díaz con la región, existió el ferrocarril de Guanajuato a Pozos, pasando por San Luis de la Paz, con una distancia aproximada de 73 Km. Además del ferrocarril y caminos carreteros, existían teléfonos que eran propiedad del gobierno del estado y telégrafos. Durante este periodo se edificaron dos edificios emblemáticos, uno de ellos fue la Casa Municipal (ver imagen3) la cual se inició el 16 de septiembre de 1895 y se terminó de construir un año después; otro edificio es la Escuela Modelo (ver imagen4) que se realizó en la administración de Pedro González, quien fue el primer jefe político del distrito minero de Ciudad Porfirio Díaz. Estas escuelas Modelo se fundaron de igual manera en las ciudades Guanajuato, León, Celaya y Salamanca (Sánchez, 2007).

Imagen 3. Delegación Municipal



Fuente: imagen propia.

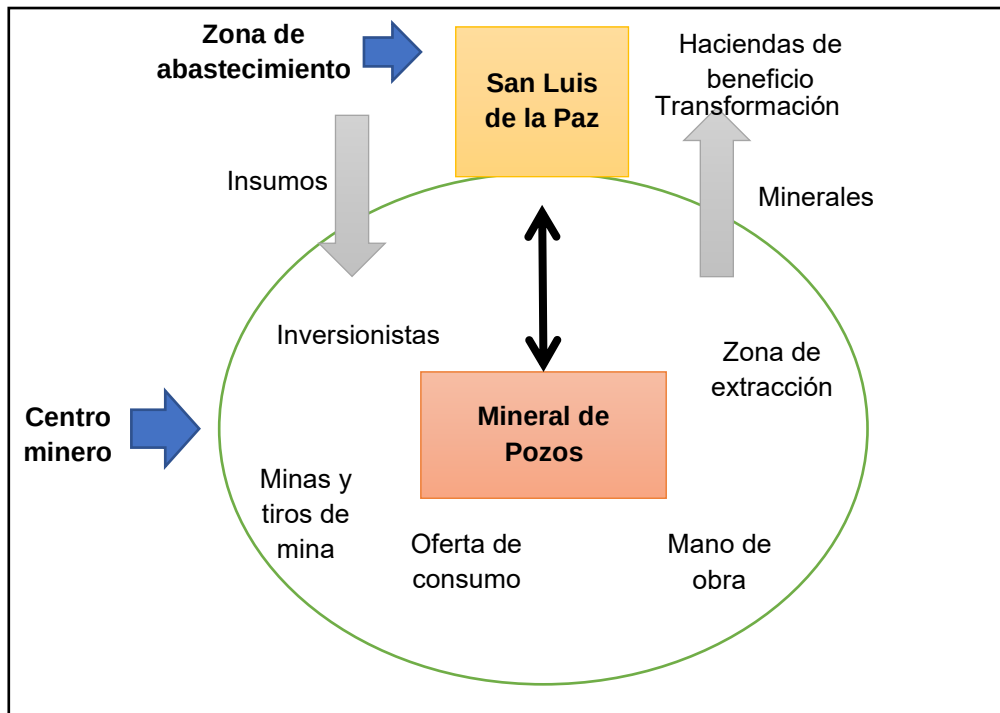
Imagen 4. Antiguo edificio de la Escuela Modelo de Mineral de Pozos



Fuente: Pepillo Leal (2007).

Entre San Luis de la Paz y ciudad Porfirio Díaz se dio el fenómeno de interrelación entre el centro minero y la zona de abastecimiento (ver figura 9); los minerales se extraían de las minas en ciudad Porfirio Díaz y se trasladaban a San Luis de la Paz en donde se beneficiaban en las haciendas, a su vez San Luis de la Paz abastecía los reales de minas con maderas, combustibles, semillas y forrajes, entre otras cosas.

Figura 9. Dinámica económica y social del centro minero de ciudad Porfirio Díaz



Fuente: elaboración propia con base en Sánchez (2007)

Ciudad Porfirio Díaz tuvo un crecimiento acelerado, en solo 22 años (1988-1910) la ciudad se expandió en todas direcciones, de acuerdo con González (2000) existían diversos servicios complementarios e indispensables en la ciudad, como son:

- 3 boticas
- 2 billares
- 13 carnicerías
- 6 cantinas
- 15 expendios de maíz
- 2 depósitos de dinamita

- 6 posadas
- 4 panaderías
- 1 tenería
- 4 tiendas de primera (Fabricas de Francia, Fabricas de Paris, La Fama y El Vesubio)
- 6 de segunda
- 14 de tercera
- Tendejones
- 1 hotel: Hotel Serrano
- Casas de huéspedes

Para 1910 el panorama cambió radicalmente con la llegada del movimiento armado y la guerra, esto sumado a la inestabilidad política y social que se vivió en el país por más de una década, sumieron a ciudad Porfirio Díaz en una debacle de la que no se repuso. La actividad minera se canceló, la mayoría de sus habitantes huyeron y sus minas se cerraron e inundaron después de todo. La explotación minera de Pozos como complejo minero inició en 1880 y acabó en 1926 oficialmente cuando se dio por terminada la actividad minera (Sánchez, 2007).

4.3.4 La decadencia

La decadencia de Pozos como centro minero no pasó de un día para otro, hubo factores que intervinieron en este proceso, como que en la producción minera se habían venido reflejando bajas considerables. Dadas las condiciones laborales en las que se tenía a los mineros, se tenían altas cifras de mortalidad, que en ese entonces llegaba a ser de 74.79, comparadas con las Guanajuato 43.22, es decir casi la mitad y San Luis de la Paz 36.50 (Sánchez, 2007)

También la modernización de los procesos de la industria minera con tecnologías de la época ocasionó que mucha gente se quedara sin trabajo, esto a su vez repercutió en actividades agrícolas relacionadas con la alimentación destinada a los trabajadores de las minas. De igual manera las haciendas de

beneficio con sistemas antiguos se volvieron obsoletas e incosteables, provocando que muchas de estas dejaran de operar (Sánchez, 2007).

El declive del poblado inició en los primeros años de la década de los 20s cuando los precios internacionales de los metales cotizaron a la baja y los mercados influyeron a la gran depresión. Posteriormente, la guerra cristera también tendría repercusiones en el territorio, fincando aún más inestabilidad e inseguridad que prevalecía en la región. En 1926 el sacerdote Enrique Contreras fue fusilado, creando una inconformidad social, esto derivó en la quema de archivos y registros municipales en los que se encontraba la historia de Pozos (Sánchez, 2007).

Para 1928 se decretó la supresión del municipio de Pozos, pasando a formar parte de San Luis de la Paz. después de esto, llegaron más tiempos de pérdidas y con ello el incremento del éxodo de su población. La relación con la cabecera municipal fue siempre de competencia, misma que con el tiempo se convirtió en olvido y finalmente en desdén hacia el poblado (Sánchez, 2007).

En la década de los años 30s, los pocos sindicatos mineros que sobrevivieron reclamaron sus derechos pidiendo compensaciones e indemnizaciones, sin embargo, muchos mineros la recibieron mediante infraestructura de las antiguas haciendas mineras, lo que desembocó en el desmantelamiento de los edificios, hasta reducirlos a su mínima expresión. Esto contribuyó aún más a la inactividad productiva y aceleraron la quiebra definitiva de la industria minera (Sánchez, 2007).

Un problema aun mayor, fue la contaminación del agua por uso de arsénico y otros productos mineros; el riesgo por envenenamiento restringió el consumo de agua que provenía de los pozos de las minas. Además, el drenaje del poblado desembocó en el cauce del río que atravesaba la ciudad, dando mal olor. Con la escasez de agua y el envenenamiento de sus tierras, más la falta de empleo, los habitantes fueron orillados a buscar empleo en otros lugares como San Luis de la Paz, Querétaro, ciudad de México y a los Estados Unidos (Sánchez, 2007).

Construcciones de Pozos fueron desapareciendo o entraron en proceso de deterioro algunas capillas, casas, comercios, iglesias, haciendas. Otros, como la Escuela Modelo, fueron saqueados hasta dejarlos sin nada. Así fueron

pasando los años de abandono en Pozos, el cual sería identificado como pueblo fantasma.

En los años 60s, la situación de abandono trajo como consecuencia una etapa que se caracterizó por la posesión irregular de los predios abandonados, posesión ilegal de haciendas, templos, casas, entre otros; esta fue una práctica cotidiana aprovechando la situación de descuido administrativo.

Pese a la situación que se vivió en Mineral de Pozos, se llevaron a cabo algunas obras para mejorar la conectividad de este con los pueblos aledaños; en 1977 se hizo la carreta de San José Iturbide a Pozos, obra trascendental por unir a Pozos con los municipios del norte del estado. Además, hubo una iniciativa para realizar el entronque de Pozos con la carretera 57 por cierto, atravesando las haciendas mineras; este mismo entronque se continuó en 1980. En 1981 se crea un espacio en la antigua penitenciaría (presidencia municipal) para destinarlo a la cultura y al museo de historia del pueblo. En 1981 se construye la unidad médico rural #3 en la zona de las minas. En 1982 el presidente José López Portillo hizo la declaración de Pozos como Zona de Monumentos, siendo el intento más representativo para su conservación. En 1986 el gobernador Corrales Ayala informó en agosto sobre la construcción de la escuela primaria en Pozos (Sánchez, 2007).

4.3.5 La llegada de la “Tribu” y la Toltequidad

Existe un acontecimiento que marca un antes y un después en el aspecto cultural de Mineral de Pozos, este hecho fue la llegada de un grupo de músicos llamado “Tribu”, este grupo tocaba etnomúsica con instrumentos elaborados por ellos mismos. También este grupo de músicos dio pie a la creación de un evento que aún se realiza en Mineral de Pozos y que es representativo del lugar, este es el “Festival de la Toltequidad”, este evento fue creado ya que diversos grupos de personas de la localidad querían una opción diferente para atraer al turismo, por lo que se le pidió la ayuda a este grupo de músicos, la primera edición de este se realizó en 1986.

“empezó hace como 36 años, se vino un grupo que se llama Tribu, y la gente de la comunidad les dice -sabes qué ya nos cansamos de bailable y la poesía, queremos algo más que llame la atención, que la gente le interese venir y se desarrolle dentro de la fiesta patronal, que es en honor al señor de los trabajos, resultan en las fiestas de la toltequidad” (Entrevista 1 J.M. 05 de abril 2019).

“vamos a hacer un evento algo que hable de Pozos, donde se pueda manifestar la cultural en todos sus ámbitos... se hizo como dos tres sesiones dentro del marco del festival, de la fiesta del señor de los trabajos, cosa que empezó a criticarse y por eso después mejor se deslindó de eso. Como el teatro del pueblo digamos, pero con otro formato, más universal, porque llegaron a venir los tarahumaras, huicholes a hacer sus ceremonia tal cual” (Entrevista 12, N.V. 02 de septiembre 2019).

Aunque tuvo en sus inicios ciertos conflictos con la gente que no estaba de acuerdo, ya que el evento atraía la llegada de visitantes de diferentes lugares, lo que generó descontento en la población más conservadora; por esta razón es que se separa la fiesta del Señor de los Trabajos de este Festival: “Pero luego viene un choque también, con el tema de la comunidad, sobre todo con lo religioso, los hippies, la gente, los chavos haciendo relajo y todo eso, entonces hubo un choque y se separa de la fiesta” (Entrevista 1 J.M. 05 de abril 2019).

El tema del nombre ha generado dudas al respecto, pero los creadores de este festival mencionan la relación del concepto de toltequidad con el de “toltecayotl” y a raíz de sus investigaciones decidieron darle este enfoque:

“Agustín fue el de la idea, en sus propias palabras o al menos en sus traducciones del vocablo “toltecayotl” es un concepto filosófico de los antiguos mexicanos, tolteca era el artista, “toltecayotl” era el buen artista, era sinónimo de artista, incluso dice ahí que incluso del buen comer, de la lectura de la tinta negra y la roja, de buen orador del buen curandero, el buen danzante, el buen músico, era un “tolteca”, de ahí se da el nombre, es un concepto amplio, hay gente que dice no somos toltecas somos chichimecas, no no es un concepto más profundo, no se limita a un pueblo indígena o una cultura, es algo del hacer bien las cosas, así de sencillo” (Entrevista 12, N.V. 02 de septiembre 2019).

Muchas personas vieron en este festival una oportunidad para participar en actividades de la comunidad, se apropiaron del evento como parte fundamental de la oferta turística de Mineral de Pozos, misma que en sus inicios se presentó como un evento gratuito y quien lo organizaba lo hacía como voluntario.

“Pero era un trabajo comunitario, no lo hacíamos con lucro, sino ¿cuál era el beneficio? La derrama, poca gente lo entiende, porque a lo mejor si yo me pongo a cobrar en el evento, nadie va a ir; pero si yo no cobro, va a ver derrama en la comunidad y al final es lo que vale la pena. Entonces, poca gente tenía esa visión, porque lo más lógico de todo es que cobres y recuperes lo que inviertes, sino dicen que no es el evento sostenible. Entonces les decíamos no, a nosotros lo que nos interesa es lo que deje, por ejemplo, la toltequidad era en junio en la segunda quincena y nos dejaba para que las señoras tuvieran para el ingreso de los niños, entonces ya tenían para los útiles y para todo eso. Entonces, eran cosas diferentes que se manejaban desde una visión comunitaria; hospedábamos a los grupos con la gente, entonces aparte era una convivencia, había ahí ... como le podemos decir... como un intercambio con los grupos y entre la gente; y si ahorita pregunta, todos fueron los que empezaron la toltequidad, pero ahí esta Fernando, él le va a decir, ellos fueron los que empezaron eso. A mí me toco ya como en el 95, en con otro concepto” (Entrevista 1 J.M. 05 de abril 2019).

La llegada de Tribu representó para Pozos un parteaguas en la iniciativa de actividades diferentes en el pueblo, organizaron talleres de elaboración de instrumentos musicales de estilo prehispánico e invitaron a jóvenes del pueblo a ingresar, de estos talleres salió la primera generación de músicos y artesanos de Mineral de Pozos, lo que conllevó a que la gente se apropiara de esta práctica. Además de hacer propuestas para que la gente se activara y aprovechara las oportunidades que se tenían a la mano.

“1985 cuando llega Tribu empieza a haber movimiento, incluso movimiento social, porque este grupo al quedarse en Pozos integra un grupo de estudiantes, que fuimos lo que iniciamos en la construcción de instrumentos, en el teatro, en la danza, en la ejecución y en la elaboración de los instrumentos prehispánicos. Se hizo un colectivo y la forma de empezar a trabajar cuando ellos vieron que no era así como que el lugar para generar dinero y todo eso, empezaron a hacer propuestas, entonces se hicieron colectivos para hacer ventas de algo, entonces ya en el jardín se veía el grupo los sábados haciendo papas, haciendo cosas diferentes. Entonces, esta actividad empezó a llamar la atención, ya de una forma diferente a lo que se hacía en la iglesia, porque la iglesia siempre ha tenido estas formas de trabajar, pero es como algo que dices -siempre ha pasado- pero algo diferente, con gente diferente, entonces fue hasta esos años” (Entrevista 14 G.G. 18 de septiembre 2019).

Como se ha mencionado, al inicio hubo un choque de opiniones al respecto de la llegada de este grupo de personas porque la gente no sabía con qué intenciones estaban ahí, sin embargo, con el paso del tiempo se dieron cuenta que estaban aportando nuevas cosas a la vida de Mineral de Pozos.

“No lo recibió bien la gente, porque estos personajes de la tribu venían como hippies, pelo largo huaraches, todo así, entonces la gente decía -oye, eso tipo de gente como que no es bien visto y se los manifestaron en más de una ocasión. Entonces ellos de todos modos al proponer lo talleres y todo eso, ya empezó a ver la gente como que no era su fin, más bien no era algo nocivo para el pueblo lo que iban a hacer. Empezó el movimiento y de ahí para adelante ya empezaron lo que fueron los festivales, lo que fue la elaboración de instrumentos, los talleres ya para la venta, la primera fiesta de la Toltequidad. Los eventos los integraban la gente, porque así empezó la Toltequidad, era traer un grupo de otro lado, pero que podía proponer la gente de Pozos, entonces el que tocaba la guitarra, el que tocaba la armónica, el que hacía algo y ahí nos integramos a bailar a hacer algo; fue así como se dio todo el movimiento cultural, entonces no quiero yo asegurar, pero me parece que esto fue lo que después originó que se nombrara Pueblo Mágico” Entrevista 14 G.G. 18 de septiembre 2019).

Si bien, el Festival de la Toltequidad, no es un evento tan antiguo en la localidad, si es un proyecto que muchos de los pobladores trabajaron, junto con otros actores clave como el grupo Tribu en su momento y ha con el tiempo se ha convertido en un referente cultural de Mineral de Pozos, a pesar de las diversas

críticas que genera dado que el concepto inicial ha cambiado con el paso de los años.

4.3.6 Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico de Mineral de Pozos, Estado de Guanajuato

La atención sobre mineral de pozos por parte del gobierno estatal surgió desde que Vicente Fox era presidente de la república mexicana, este interés por desarrollar el pueblo se manifestó en el Plan de desarrollo del estado de Guanajuato 2000-2006. Posteriormente, en 2009, se elaboraría y presentaría un proyecto que se decía sería detonador del desarrollo en la región. Este estaba auspiciado por la Secretaría de Turismo estatal y municipal, además de que tendría participación en su gestión el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), este proyecto se tituló “Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico de Mineral de Pozos”

“La vida útil del Plan Maestro, está contemplado a realizarse a un horizonte de 30 años para completar las etapas propuestas y 50 años para la operación del mismo. Cabe mencionar que el proyecto consta de 5 etapas de las cuales la Primera Etapa: “Desarrollo turístico Sustentable en el Ejido Pozos Proyecto de Desarrollo de la Primera Etapa que Contempla un Campo de Golf, Vialidades e Infraestructura y lotificación” fue sometida a evaluación y autorización de impacto ambiental para el cambio de uso de suelo en fecha 19 de noviembre de 2010 y autorizada mediante el oficio número GTO. - 131.1.1/0507/2011 de fecha 08 de agosto de 2011.”

Dentro del resumen ejecutivo, elaborado por Centro de Estudios de Urbanismo y Arquitectura S. A. de C. V.(CEURA), se presentó el análisis de la problemática general del pueblo, se mencionaba la insuficiente interacción entre autoridades, prestadores de servicios y población para impulsar el turismo como la principal actividad; la falta de inversión pública; la inexistencia de un sistema de información estadística de la actividad turística; pocas instalaciones turísticas y falta de actividades alternativas; además la pérdida de identidad cultural de la población residente. Entre otras problemáticas se enfatizó en el desarrollo urbano y social, algunas se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 33. Problemas observados en Mineral de Pozos	
Área	Problemática
Desarrollo urbano	• Ampliación y mejoramiento de la infraestructura carretera, y mayor señalización de la zona • Ordenar y regularizar el comercio en la zona centro

	• Falta de mantenimiento de las fachadas • Abandono de infinidad de inmuebles • Creación de comités vecinales e incluirlos en las actividades de planeación • Ejecución de los planes y programas existentes en torno al desarrollo urbano
Desarrollo social	• Se carece de un organismo especializado que promueva el rescate, restauración y operación de construcciones de los fondos mineros como recursos y atractivos turísticos potenciales. • Se carece de ese organismo especializado que vigile la aplicación de recursos, la aplicación de programas y la continuidad de los proyectos. • Falta de campañas de concientización de limpieza a fin de que los habitantes contribuyan al mejoramiento y conservación de las áreas públicas. • Falta de guías turísticas capacitados y certificados por el sector.
Fuente: elaboración propia con base en CEURA (2009).	

Dentro de la propuesta para potenciar el turismo en Mineral de Pozos se mencionan segmentos de mercado potenciales como: turismo cultural, ecoturismo, turismo temático, turismo social, turismo retirados, turístico-inmobiliario. A demás de proponer proyectos que ellos llamaron Proyectos de Desarrollo Integral (PTI), entre los que se propusieron:

- Santa Brígida, Parque Temático Cinco Señores,
- Centro Cultural de Artes y Oficios,
- Centro Cultural de Música,
- Centro de Información Turística,
- Centro de Recepción de Información Satelital,
- Centro de Visitantes del Triángulo,
- Jardín Botánico de Cactáceas,
- Mercado Gastronómico,
- Sistema Cultural.

Para el “Proyecto Turístico Integral (PTI) Santa Brígida” (ver imagen5), este proyecto tenía como meta contar con un desarrollo turístico “que tuviera como núcleo la ex hacienda minera Santa Brígida, con un hotel, una casa club y parque ecuestre, asociado a un *film colony* y complementado con instalaciones deportivas y villas de vivienda residencial turística campestre.”

Este complejo turístico integraba los siguientes productos: centro de visitantes, casa club, hotel temático 60 cuartos, clústeres de casas campestres, sitios y monumentos de Santa Brígida, áreas verdes y espacios abiertos, zona recreativa y deportiva y zona de servicios (CEURA, 2009).

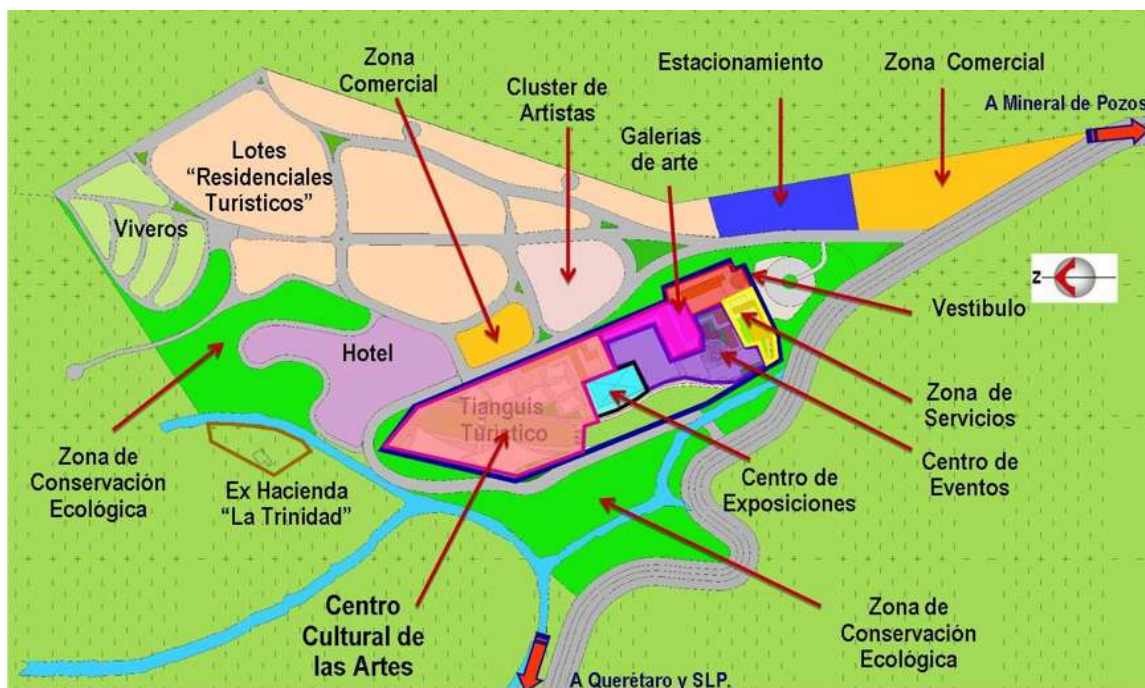
Imagen 5. Proyecto Turístico Integral (PTI) Santa Brígida



Fuente: CEURA (2009)

El segundo complejo turístico era el “Parque Temático Cinco Señores” (ver imagen 6), en este se pretendía impulsar exposiciones temporales y permanente, puestas de teatros, performance, cine, conciertos, música de cámara, recitales, artes escénicas y exposiciones de arte escultórico de exclusiva calidad y renombre. Además de complementarse con un hotel temático y villas campestres.

Imagen 6. Parque Temático Cinco Señores



Fuente: CEURA (2009)

Algunos productos que complementaban este proyecto era el centro de residentes, el clúster de casas campestres, además de áreas verdes y espacios abiertos como zona de conservación ecológica.

La inversión requerida para la realización de este programa turístico en el periodo de 2009 a 2030 era de \$158.95 MDP (federal), \$226.67 MDP (estatal), \$48.23 MDP (municipal) y \$575.88 MDP (privada). Hoy en día este proyecto no está vigente, ya que resultaba ser una visión desde fuera de lo que debía ser el desarrollo turístico del pueblo, sin saber la realidad del territorio:

...ese proyecto, era un proyecto... a lo mejor dentro de su visión de desarrolladores, muy exitoso, en el tema de que vamos a desarrollar productos turísticos como el Centro de Atención al Visitante, ahí van a llegar todos los visitantes y de ahí los vamos a repartir en Pozos, van a pasar al pueblito para que conozcan a la gente, pero vamos a desarrollar haciendas para que presten servicios, como hoteles, como centros recreativos de alto nivel... (Entrevista 1, J.M, 05 de abril de 2019).

La planeación desde arriba que ha caracterizado a FONATUR se observó en este proyecto, que tenía una visión a 50 años, pero que no conocía la lógica de en la que se tendría que desarrollar todo este complejo turístico e inmobiliario:

...por ejemplo, tenemos al Centro de Atención al Visitante...pero no ha funcionado, porque no tienen una razón de ser lógica, sino fue impuesto... ¿para qué?... como para que, si yo iba a vender predios de alto nivel, dentro esa oferta que les iba a decir, tengo el Centro de Atención al Visitante (CAV) y tengo la Escuela Modelo de Artes y Oficios, que ahorita no hallan qué hacer con ella (Entrevista 1 J.M, 05 de abril de 2019).

En este sentido, el gobierno municipal dice mantener una postura al margen de estas actividades, ya que esta cuestión es meramente comercial y no implica un beneficio directo para el pueblo de Mineral de Pozos, si no que beneficia solo a inversionistas y empresarios privados:

... en el ejido... por ejemplo el Centro de Atención está en una zona ejidal, entonces un día nos decían, vamos a invertir, es que ahí va llegar todo el turismo, vamos a tener estacionamiento, vamos a tener todo eso; el criterio del municipio fue, no, yo le invierto a la imagen urbana, a la pavimentación, a las fachadas, a las plazas públicas; pero yo no me meto en inversión en el ejido, ni la pista, ni en el centro de atención, ni en la plaza modelo, ni la escuela modelo, ni nada que sea ejido; porque eso no es para la gente, es para un particular, porque el ejido, aunque sea un régimen ejidal, es particular. Entonces nosotros, por ejemplo, en el Centro de Atención nos decían éntrale con un millón, nosotros ponemos 5, ustedes 1; entonces 500, 100, 10... nada. No, porque no tiene la finalidad de servirle a la gente, entonces ahorita para justificar tuvieron a gente de la comunidad, artesanos, el de la ciclista, los corredores, la gente que hacía alimentos y ya después ya les dijeron les vamos a cobrar 5 mil pesos... no, no está bien (Entrevista 1 J.M, 05 de abril de 2019).

Dentro de este proyecto de desarrollo turístico, aún sigue vigente el desarrollo inmobiliario que se busca vender al mercado extranjero y nacional de

alto poder adquisitivo, sin embargo, no se ha logrado concretar como un proyecto exitoso, incluso existen quejas de personas que han invertido su capital en estos desarrollos por la falta de servicios básicos:

“Ellos lo que quisieron es vender terrenos, pero con la justificación de... tenemos el pueblito bonito, tenemos ya estos servicios, el Centro de Atención al Visitante, la escuela, la que le llaman la plaza modelo, la pista; como para que la gente se interesara y ahorita ha habido quejas de gente que dijo, es que de todo esto que tú me enseñaste este... resulta que me vendiste una propiedad que no tiene servicios reales” (Entrevista 1 J.M., 05 de abril de 2019).

Este tipo de situaciones ponen en alerta al gobierno municipal, quien es un actor clave que mantiene una postura de no intervenir en estos proyectos dado que no traen beneficio a la población local, pero si observa la situación desde fuera. Un ejemplo es la carretera que hicieron desde la 57 hasta Pozos, que pasa por el ejido sin necesidad de pasar por San Luis de la Paz; siendo una obra realizada sin aviso a las autoridades y para beneficio de unos cuantos.

Además, en este tema específico, el gobierno municipal tiene presión por parte del gobierno estatal para facilitar la realización de estos proyectos.

“...a razón del tema político también, tenemos la presión de la gente del estado con todo este tema... Que el ejido se desarrolle están en todo su derecho, nada más a lo mejor lo que puede ahí es el uso de recursos públicos de la federación y del estado, o sea para temas particulares” (Entrevista 1 J.M. 05 de abril de 2019).

Históricamente, los ejidatarios han pasado diferentes situaciones, en un principio sufrieron el despojo de sus propiedades y tuvieron problemas con los invasores, en ese entonces, la población local estaba de su lado y los apoyaron para pelear por estos hechos.

“fue primero invadir al ejido, se la paso el ejido peleándose con particulares muchos años. Empezaron que... en los 80s, se hizo más fuerte en los... que serían... del 95 en adelante y eran pleitos, y aparte pos como no tenían poder, nadie les hacía caso. Ni la procuraduría agraria, ni el tribunal, no había” (Entrevista 1, J.M., 05 de abril de 2019).

Posteriormente, llegaron inversionistas con el proyecto ambicioso de la zona turística y residencial, gente que sabía lo que hacía dados los antecedentes de los proyectos turísticos; llegaron a proponer la salvación de Pozos a los ejidatarios, los cuales se dejaron deslumbrar:

“Pero después ya llegan los salvadores, unos desarrolladores que decían nos asociamos, que tienen proyectos en Vallarta, en Mazatlán, en Cabo Pulmo... Entonces, especialistas en hacer tratos con entidad varias y les dicen tenemos relaciones, tenemos apoyo federal, estatal y al municipal... y así nos decían, ya sabes cómo vamos a trabajar, bien fácil, no batallan...Entonces tenemos el ejido, que ahora son socios con unos desarrolladores, ellos ya traen problemas entre ellos también...” (Entrevista 1, J.M., 05 de abril de 2019).

Pero el tema del agua a afectado el desarrollo de este proyecto, ya que se habla que, desde tiempos de la bonanza, el agua era escasa y cuando se vino la decadencia del pueblo, el agua de los pozos estaba contaminada con minerales pesados:

“...no se ha podido concretar, y las residencias si hay algunas; pero si todo mundo llega -oye pos que es esto, pinche contraste- todo está más bonito sin eso; y hay otras gentes que -oye a como está el metro, tanto... pos ¿de qué es o qué? no tiene servicios, no hay agua. Pozos desde el tiempo de la bonanza no había agua, pero aun así se tomaba con arsénico y con cloro y todo, namas se murieron porque les daba silicosis porque trabajaban ahí, pero no sabían porque, hasta que se hizo ese estudio fue que dijeron bueno, por eso notas, también que todos los de Pozos tenemos los dientes así, picados o sin dientes. Te hablo de lugares aquí que tenemos jóvenes de 16, 18 años que tienen los huesos de una persona de 60 por el arsénico y el cloro, entonces ahí en Pozos si tocaba tomar de todo; y el agua era de tiros de mina y el agua de mina es agua estancada, no es agua que bajó de los mantos freáticos. Pero también en esos tiempos se hizo un primer estudio de aguas subterráneas en el mundo, y de esta cuenca y la UNAM determina que tenemos problemas de calidad con metales pesados y disposición porque se está acabando el agua, entonces se le da prioridad a la presa para consumo humano y San Luis es uno de los principales generadores de gente con problemas renales no, por la calidad de agua. Entonces como un tema de salud, el agua es para la población de San Luis y la comunidad de Mineral de Pozos, comunidad, el pueblito. Entonces ha sido el choque con el desarrollo inmobiliario porque ellos querían desarrollar muchísima vivienda de alto nivel” (Entrevista 1 J.M, 05 de abril de 2019).

A pesar de ser un proyecto prometedor, en los términos de FONATUR, no se llevó a cabo tal como se planeó en el papel, además de que la mayoría de los residentes del pueblo nunca se enteraron de que se buscaba realizar un proyecto de esa magnitud en su localidad. A la fecha solo existe el área del desarrollo inmobiliario de villas y ranchos que es promocionado por la inmobiliaria Señores de Pozos, mismos que mencionan en su página web que Mineral de Pozos es el próximo San Miguel de Allende (ver imagen7 y 8). Este proyecto es presentado en su página web como un concepto de comunidad sostenible, de la vida volver a la vida de barrio y convivencia urbana.

Imagen 7. Página de la inmobiliaria Pozos



Fuente: <http://www.pozos.mx/index.php>

Imagen 8. Fraccionamiento residencial Pozos



Fuente: <http://www.pozos.mx/index.php>

Este proyecto se encuentra avanzando a paso lento, los creadores de han sido identificados por los informantes clave como “los inversionistas”, cuyos nombres poco se han mencionado. Uno de ellos es el Arq. Daniel Esquenazi, quien ha realizado promoción del proyecto, un ejemplo es el programa de Fernanda Familiar 2017, este se puede ver en su canal de YouTube (Daniel Esquenazi <https://www.youtube.com/watch?v=o9dDYBeVczQ&t=12s>).

Esta persona junto con otros nombres como la empresa Losrram, Ignacio Soto Borja y Juan José García Enríquez (apodado Picho), están relacionados con algunos asuntos de compra de tierras a ejidatarios a muy bajo costo para la creación de proyectos como el antes mencionado. En una nota de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, se menciona que ellos son los dueños de esta empresa que fue la responsable de negociar con los ejidatarios del Mineral de Pozos, para el impulso del desarrollo turístico y residencial de por lo menos 152 hectáreas (Durán y Olmos, 2016).

“... busca las denuncias contra el despacho de Soto Borja, que son los inversionistas y te iba a decir, para que no te metas tanto, aguas... entonces si hay varios la gente pesada que han sido capaces de hacer varias cosas así es en ese tema. Pero si, el contexto es así (Entrevista 1 J.M., 05 de abril de 2019).

Situaciones como esta son poco conocidas, pero algunos saben que son temas con los que se debe tener cautela porque son personas con poder y peso político, no solo en el estado sino a nivel nacional. Sin embargo, algunos de los prestadores de servicios que son originarios de Pozos logran ver la parte de positiva de la llegada de estos inversionistas:

“...quien sabe cuál sea su estrategia, pero bueno ellos, ellos son... nos guste o no nos guste o con las cosas que te gusten y las cosas que te disgusten, ese proyecto provocó toda la inversión de los dos últimos sexenios en Pozos. Yo creo que, sin ese proyecto, el gobierno del estado no se hubiera puesto, los ojos de inversión en Mineral de Pozos, y yo creo que no les está funcionando” (Entrevista 9 A.A., 08 de junio 2019)

Aunado a esto, las obras del fraccionamiento y los accesos de la carreta que se han realizado han afectado a algunos de los prestadores de servicios que se encuentran cerca y aunque han expuesto sus quejas con el municipio este se ha deslindado de lo que sucede:

“...esta carretera es nueva, si nos afectó un poquito porque cortaron y ya no nos dejaban pasar al negocio, fuimos al municipio y nos dice Desarrollo Urbano “es que yo no sé nada de eso”, pero ¿cómo? Ustedes son el municipio. Es para el fraccionamiento y es por parte del gobierno del estado, ósea un municipio no tiene nada que ver aquí, no sabe nada, si hay permisos o no hay permisos” (Entrevista 10, H. A. 11 de junio 2019).

Este tipo de cuestiones ha sido común en la localidad debido al proyecto de residencias que se ha establecido, sin que se pueda hacer algo al respecto por parte del municipio ya que el apoyo financiero ha llegado desde el gobierno del estado.

4.4 Conformación del Pueblo Mágico

Posteriormente, y gracias a su historia como pueblo minero, se buscó obtener el nombramiento de Pueblo Mágico. Ese clima de pueblo abandonado le da un aspecto diferente que ha atraído la atención de los turistas, así como de directores de cine y de productores de televisión, así como de youtuberos para realizar producciones de cine, televisión y redes sociales. Al respecto, menciona De la Tejera (1985, p.1) que:

“Lo pintoresco de este lugar reside en su construcción pues la explotación de la minería le dio un toque arquitectónico que corresponde a diferentes etapas históricas. Actualmente la extracción de los metales se encuentra retenida, el abandono y destrucción de su infraestructura aunada a su escasa población le dan un aire de pueblo fantasma”

La propuesta para postularse como pueblo Mágico se realizó en 2011, a cargo de un grupo de personas, entre las que se encontraban gente originaria de la localidad y algunas otras que llegaron atraídas por el interés de la especulación que el negocio inmobiliario generó entre grupos de empresarios de México.

“Y bueno conocemos las bases de quienes fueron los que empezaron y emprendieron esta idea, conocieron otros pueblos mágicos de hecho. Pues uno de ellos fue Jaime, ellos estaban todavía en ese tiempo en la administración junto con... el presidente municipal Javier; entonces aquí el primer ejemplo de también otro grupo, que ahora son los inversionistas, porque nosotros así lo notamos, los que desarrollaron ahorita la inmobiliaria Pozos, ellos mandaron gente de avanzada para ir proponiendo también esto supuestamente con el modelo de Real del Monte, estuvimos haciendo reuniones—mira esto es un pueblo mágico- ya existían los festivales, ya existían las artesanías, ya existían muchas cosas y se da pueblo mágico” (Entrevista 14 G.G. 18 de septiembre de 2019).

Respecto a la postulación de Pozos como Pueblo Mágico, la SEDETUR en la presentación de dicha postulación mencionaba que Mineral de Pozos se proyectaría como un modelo de desarrollo turístico con la participación de gobierno, sociedad civil e iniciativa privada, para así consolidar a esta localidad como el Pueblo Mágico sustentable por excelencia. Para entonces ya se habían realizado trabajos de remodelación de calles y otras obras que comenzaron en 2008 hasta el 2011 antes de la postulación, siendo invertidos cerca de 23,593,037.46 millones de pesos (ver tabla 34) (SEDETUR, 2011).

Tabla 34. Inversión pública en Mineral de Pozos 2006-2010				
Año	Obra	Aportación estatal	Aportación municipal	Total de obra
2006	Rehabilitación de clínica de Pozos	\$0.00	\$0.00	\$42,006.83
	Guarniciones y Banqueta en calle Alcalde	\$0.00	\$0.00	\$110,167.80
	Sanitarios	\$0.00	\$0.00	\$110,441.21
	Segundo riego de liga camino Pozos- La Merced	\$0.00	\$0.00	\$267,818.56
	Carretera Pozos- San José al Pringón	\$0.00	\$0.00	\$698,303.30
	Conservación de riego de liga Pozos- La Merced	\$0.00	\$0.00	\$551,981.99
Total de inversión en 2006				\$1,780,719.69
2007	Aula aislada telesecundaria 170	\$0.00	\$0.00	\$221,843.11
	Proyecto drenaje de Pozos	\$0.00	\$0.00	\$371,687.24
	Construcción plazoleta	\$0.00	\$0.00	\$600,000.00
	Rehabilitación los tejabanés	\$0.00	\$0.00	\$199,916.98
	Pavimentación calle Morelos	\$0.00	\$0.00	\$59,631.37

	Cercado perimetral panteón de Pozos	\$0.00	\$0.00	\$199,696.30
	Rehabilitación clínica de la salud Pozos	\$0.00	\$0.00	\$249,487.70
Total de inversión en 2007				\$1,902,262.70
2008	Lámparas para alumbrado en Jardín Principal	\$0.00	\$35,000.00	\$35,000.00
	Lámparas en Plaza Zaragoza	\$0.00	\$90,000.00	\$90,000.00
	Rehabilitación de imagen urbana II etapa	\$0.00	\$114,329.95	\$114,329.95
	Pavimentación de calle	\$0.00	\$436,602.47	\$436,602.47
	Alumbrado público carretera de acceso a Pozos	\$0.00	\$2,957,116.73	\$2,957,116.73
	Aula aislada en telesecundaria No. 170	\$0.00	\$186,028.59	\$186,028.59
	Construcción de drenaje en Pozos	\$0.00	\$1,008,288.20	\$1,008,288.20
	Cerca perimetral Panteón	\$0.00	\$ 6,938.00	\$6,938.00
	Pavimentación calle Morelos	\$0.00	\$151,050.20	\$151,050.20
	Nomenclatura de calles de Pozos	\$0.00	\$28,301.50	\$28,301.50
Total de inversión en 2008				\$5,013,655.64
2009	Restauración de Kiosco en la Plaza Juárez		\$100,000.00	\$100,000.00
	Guarniciones y banquetas de calle Manuel Doblado (de calle Ignacio Allende a Calle Leandro Valle) Barrio la Plaza	\$158,756.02	\$158,756.02	\$317,512.04
	Guarniciones y banquetas de Callejón de las Flores (de calle Miguel Hidalgo a la Alameda) Colonia Centro	\$36,220.89	\$36,220.89	\$72,441.79
	Guarniciones y banquetas de calle Juan Aldama (de calle 5 de mayo a calle Escondida) Barrio la Plaza	\$80,086.90	\$80,086.90	\$160,173.80
	Guarniciones y banquetas de calle Morelos 1a etapa (calle Tecolote a cadenamiento 0+97.60 de la misma calle) Barrio la Chimenea	\$52,924.16	\$52,924.16	\$105,848.32
	Guarniciones y banquetas de calle 5 de Mayo (de calle Zaragoza a calle Juan Aldama) Barrio la Plaza	\$88,865.24	\$88,865.24	\$177,730.48
	Construcción de guarniciones y banquetas calle Cuatro Vientos, calle Centenario y calle Guerrero	\$0.00	\$570,032.92	\$570,032.92
	Construcción de guarniciones y banquetas calle Javier Mina (de calle Centenario a calle Miguel Hidalgo) Barrio la Plaza.	\$0.00	\$146,100.67	\$146,100.67
	Construcción de 1a etapa de Taller en la comunidad de Mineral de Pozos	\$0.00	\$174,000.00	\$174,000.00
	Construcción de 2a etapa de Taller en la comunidad de Mineral de Pozos	\$0.00	\$250,000.00	\$250,000.00
	Proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la plaza Melchor Ocampo, imagen urbana de las calles Leandro Valle, Juan Aldama,	\$0.00	\$600,000.00	\$600,000.00

	Melchor Ocampo, rehabilitación de la Antigua Presidencia Municipal.			
	Mantenimiento Plaza Zaragoza.	\$0.00	\$85,553.56	\$85,553.56
Total de inversión en 2009				\$2,759,393.58
	Rehabilitación del centro histórico de Pozos (premio a la conservación del Patrimonio Cultural Edición 2009)	250000	\$38,487.11	\$288,487.11
	Construcción de la 3era etapa del Taller en la comunidad de Mineral de Pozos		\$52,000.00	\$52,000.00
Total de inversión 2010				\$ 340,487.11
Total de inversión 2006-2010				\$11,796,518.73
Fuente: elaboración propia con base en SEDETUR (2011).				

Algunos de los objetivos que se buscaba al proponer a Mineral de Pozos como Pueblo Mágico eran: ser un instrumento para la conservación y rescate de las culturas y tradiciones del noreste de Guanajuato; otorgar una base para la organización social de localidad en cuanto al orden y crecimiento a futuro; posicionar a Pozos como un destino turístico a nivel nacional; convertir el destino en un polo de atracción de turistas e inversiones; así como coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad local.

Se menciona esta propuesta vino desde que Guadalupe Villegas era delegada de Pozos, en aquel entonces los inversionistas quisieron establecer sus propias reglas con el municipio, haciendo los proyectos que les convinieran más y manejando a la población para su propio beneficio.

“Pero, nosotros cuando vemos el tema del pueblo mágico, si lo revisamos y dijimos, lo van a hacer, a lo mejor conviene y después que se arregle, pero mientras tenemos una oportunidad de promoción, porque en ese sentido estaba funcionando” (Entrevista 1 J.M, 05 de abril de 2019).

El nombramiento se obtuvo en febrero de 2012, quedando como uno de los cinco pueblos mágicos con los que contaba Guanajuato en aquel entonces. Sin embargo, han existido iniciativas por parte de la población para preservar el patrimonio histórico del pueblo, algunos de ellos actualmente son operadores de tours turístico en las antiguas minas que aún quedan en este lugar:

“...fue cuando se empezó a formar como ese grupo de ecoturismo, cuando invitan a... pobladores a rescatar la zona porque la gente iba a tirar la basura a los pozos, iban a rayar, iban... llevaban tolvas a llevarse las piedras de las haciendas, estaban tirando bardas para llevarse esa piedra para hacer cal. Entonces fue cuando dijimos, pues no vamos a permitir eso y empezamos con un pequeño grupo de ecoturismo con 30 personas. Se empezó a implementar toda esta parte de guías de turistas locales o paseos por la zona, pero para ese tiempo... bueno Pozos siempre había sido turístico,

aunque fuera un carro, pero llegaba un carro. Entonces para esas fechas era poca gente la que venía, se empezó a rescatar la zona y a prohibir el acceso a que hicieran sus fechorías y fue muy complicado trabajar con la gente, por la cultura que teníamos; entonces, de siempre verlo libre, aunque siempre hubo dueños de la zona y de repente es -no puedes entrar porque está siendo protegido o si puedes entrar, pero hay un cobro- de hecho, el cobro era voluntario, lo que tu quisieras dar, pero la gente no quería. Nos tocó desde rayadas de madre, que nos aventaras monedas en la cara y que nos dijeran muertos de hambre... de todo, problemas de que nos decían – no me salgo... a ver sácame- entonces era hablarles a las patrullas y empezar a trabajar un poquito más con municipio. Después la cultura va cambiando poco a poco, se cobraba lo que la gente quisiera dar. Como éramos un grupo tan numeroso, nos empezamos a organizar por guías, no había tanta entrada de dinero, tons mucha gente se empezó a desanimar y de los 30, solamente quedamos 3 personas. Después lo que hicimos es invitar a nuestras familias para hacerlo como proyectos familiares; las mamás que se encargaban de una zona para comida, algunos en el invernadero, otros en los cactus, otros en las haciendas y otros los guías. Entonces cada quien tomamos un rol” (Entrevista 2 G. T., 06 de abril de 2019).

Hasta la fecha, existen personas a favor y en contra de los proyectos realizados en el pueblo en favor del turismo, existen también apatía por parte de quienes aún no conocen lo que tienen alrededor y la importancia histórica que representa:

“Aunque hay mucha historia, muchas cosas como gastronomía, cultura, arquitectura, de todo y de donde sacarle Pozos es uno de los buenos lugares. La gente de aquí casi no sabe, pero ya se empiecen a enterar un poquito lo que es, dónde está la posición geográfica y toda la riqueza que había, yo creo que, si les interesaría mucho la gente local, pero muchos ignoran de dónde vienen” (Entrevista 2 G. T., 06 de abril de 2019).

Algunos otros si ven los cambios que se han observado desde que se obtuvo el nombramiento de Pueblo Mágico “sí hay más movimiento, sí hay más hoteles, más restaurantes, hay cuatrimotos, las operadoras todo eso, sí ha cambiado bastante... también ya está diferente, que antes era el atractivo las ruinas, lo fantasmal que se veía, y ahorita ya pintadito todo se ve bonito, pues ya no es lo mismo “(Entrevista 10, H. A. 11 de junio 2019).

Adicional a lo anterior, existen personas que consideran que la aplicación del programa se ha quedado corta, que no se ha obtenido el beneficio que se mencionaba en un inicio, esto es, que no se han cumplido los objetivos ni se han llenado las expectativas que se tenían cuando se postuló la localidad para el nombramiento de Pueblo Mágico.

“Entonces estuvo bien el evento, todo, la programación hasta que se nombra pueblo mágico, pero de ahí después la gente esperaba más, esperábamos más, así como que va a cambiar en todos sus aspectos no nada más en la gente y hasta ahí actualmente es como se ha dado. Ha llegado más turismo, si, ha beneficiado, hay mucho movimiento del turismo en cuestión de guías, de posaditas, de hoteles, ya creció mucho. Pero donde yo siento que se ha detenido es en la parte de la infraestructura para el turismo y para la gente... Entonces cuando esto lo palpa la gente dice ¿pueblo mágico qué es?” (Entrevista 14 G.G. 18 de septiembre de 2019).

A la fecha, un gran porcentaje de la gente de Pozos desconoce exactamente de qué se trata el programa y los beneficios que debería estar generando, por lo que solo se limitan a opinar de lo que pueden observar o lo que han escuchado por los eventos que se realizan, por los programas de televisión o redes sociales que pueden observar. Sin embargo, en un inicio se menciona que el grupo de los inversionistas convocaron a ciertos grupos de personas a presenciar pláticas sobre el tema de pueblos Mágicos, pero es aquí donde se empieza a dejar de lado al resto de la población en este aspecto.

“Empezaron a hacer una convocatoria para dar informes sobre lo que era un pueblo mágico, de sus beneficios sobre todo para detonar más el turismo, empezaron... hay una fundación de Irapuato que venía con los Soto Borja, nomás que llegaron independientes, pero los Soto Borja venían patrocinando a esta fundación que era... no oíste hablar de don Nacho Soto Borja... ellos llegaron apoyando a esta fundación con unos tallercitos para niños y es la misma fundación fue la misma que empezó a buscar gente y ya se dieron el informe de Pueblo Mágico, se hicieron en la sala de cultura unas reuniones... Hicieron la invitación más a ciertas personas, porque si hubiera sido a todo el mundo con el perifoneo, con el sonido, como tú quieras... no de ahí se empezó como a separar ” (Entrevista 14 G.G. 18 de septiembre de 2019).

Además, el tema del Comité de Pueblo mágico resulta importante para mejorar la gestión de los proyectos para el desarrollo turístico de Pozos, pero no se ha observado un verdadero propósito de su existencia, más que solo el requisito que se pide para cumplir con las reglas de operación del programa.

“yo lo que he visto del comité de pueblo mágico está bien a lo mejor la conformación, todos los representantes, pero se ha quedado nada más como, para mí, en un requisito; el requisito de tener el representante de los músicos, le representante de todos. Y yo les digo, pero también ahí están los estudiantes, están las amas de casa, están otros sectores que a lo mejor no son directamente involucrados en el turismo, pero que al final de cuenta son parte de la comunidad
Lo que ha faltado es que la información sea transparente y continua, porque si se hace una obra ¿Por qué pueblo mágicos ahora nomas para allá? ¿Por qué ahora no las calles? ¿Por qué todo eso? Y es que dicen -viene etiquetado- sí, pero la gente no sabe que viene etiquetado, tu dile que viene etiquetado, tu dile que es nada más una decisión, nomás van a darle como si el visto bueno o tienen que apoyar. Pero la gente ahorita, ya me dice mi hermano -no, pero de pueblo mágico no tiene nada- Si tiene sus beneficios para la mayoría de los que nos dedicamos al turismo y para toda la gente, pero mientras no sea del conocimiento de todos cómo está la estructura, cómo se formó, para que se formó, todo eso, la gente dice – el Pueblo Mágico no sirve para nada- “(Entrevista 14 G.G. 18 de septiembre de 2019).

4.5 Dinámica turística de Mineral de Pozos

El turismo en Mineral de Pozos gira en torno a los diversos atractivos con los que cuenta, principalmente los relacionados a las antiguas minas (ver anexo 2) que se encuentran en ruinas como Santa Brígida, El Triángulo y Cinco señores; además de los diversos espacios como la Plaza Zaragoza, el Antiguo Abasto, la

Plaza del Mariachi, el Jardín Principal, la Parroquia del Señor de los trabajos, la parroquia Inconclusa, la Escuela Modelo, por mencionar los más conocidos.

Imagen 9. Calles de Mineral de Pozos



Fuente: imagen propia

Imagen 10. Paisajes de Mineral de Pozos



Fuente: imagen propia

Imagen 11. Quiosco principal de Mineral de Pozos



Fuente: imagen propia

Imagen 12. Jardín principal de Mineral de Pozos



Fuente: imagen propia

Imagen 13. Edificio de Mineral de Pozos



Fuente: imagen propia

La dinámica con la actividad turística en Mineral de Pozos responde primeramente a los recorridos que se ofrecen por las antiguas minas, estos son llevados a cabo por personal de las operadoras turísticas, las cuales tienen módulos de información en el jardín principal del pueblo.

“fue la primera operadora, la puso este Cristian Colin, no sé si lo conozcan, el junto con Guillermo y Luis, abrieron esta operadora, ya después más adelante Guillermo inicio su propia operadora, y Cristian durante estos años ha mantenido la operadora en pie. Ahorita entre él y... habíamos estado trabajando más mi mamá y mi papa, pero ellos también decidieron irse y obviamente por lealtad me quedé con Cristian. Y ahorita pues vamos creciendo un poco más” (Entrevista 3, D.G. 06 de abril de 2019)

Una situación que se presenta con las operadoras es que todas surgieron de un primer grupo de personas que detectaron esta área de oportunidad, por lo que se organizó para elaborar los recorridos y ofrecerlos a los turistas, de una manera muy sencilla ya que apenas comenzaban a investigar sobre la historia de los inmuebles históricos del lugar. Sin embargo, comenzaron las diferencias entre estas personas, lo que provocó en que se dividieran y a partir de ahí surgieran las demás operadoras que existen hoy en día, que suman 6 en total.

“este... he estado trabajando con diferentes... primero empecé con una pequeña sociedad cuando el turismo todavía no crecía, después no me gusta cómo se trabaja la sociedad y entonces yo voy a seguir con lo mismo porque, la historia con la ingeniería se conjunta y como resultado me dio el turismo que me apasiona y junta estos dos gustos que tengo. Empezamos y eran muy poquita gente, suficientes guías, yo trabajaba solo fines de semana, a veces no... cuando me dice mi hermana -sabes que, está habiendo más gente, necesitamos apoyo- me meto así de lleno hace 4 años, o sea me metí de lleno ahora sí ya, y pues va vale. Después dejo esa operadora y fundo otra, entonces hubo ahí otro problema digo no me conviene, voy a fundar mejor la mía; y ya independiente ya sin ninguna sociedad, me toco fundar todas, a todos les hemos enseñado y han seguido su camino no, si dicen le quiero calar... adelante no hay ningún problema.” (Entrevista 6, G.T. 06 de abril 2019)

Poco a poco han ido avanzando en la estructura de sus recorridos, sumando gente a sus negocios, lo que representa oportunidad de empleo principalmente para la gente joven. Con la experiencia que les ha dejado esta actividad han detectado que su mejor temporada es semana santa, donde muchas veces tienen problemas para organizar los recorridos entre operadoras porque se saturan, por lo que algunos han buscado la forma de evitar que esto pase, de manera que se busca innovar en los recorridos.

“Entonces hemos estado reforzándonos, hay más cantidad de gente, también hay más guías. Hemos tratado de trabajar en conjunto, pero este, a veces es complicado y lo que nosotros hacemos para semana santa es, las operadoras ellas van a 5 señores y saben nada más una mina, ósea no conocen nada más y aunque les hemos enseñado a 2 o 3 de ellos, no quieren por la facilidad de que tiene la hacienda y ya está la mina, pero también por muy facilito el recorrido no moverte más, lo hacen. Nosotros lo que hacemos

es que creamos una ruta, rutas, vemos que las 4 operadoras van a llegar a esa mina, a veces hay que estar esperando 1 hora parados para entrar a una mina y nada más vas siguiendo una mina y se satura, y por seguridad. Entonces nosotros tenemos cerca de 6 minas adicionales, les damos limpieza, mantenimiento y... sabes que está saturada ¡ah! Opción B, vete a la otra mina que está ahí mismo en la otra hacienda o ahora vete a la otra, pero hay gente que pide 2 o 3 minas, les damos 2 o 3 opciones; y nosotros lo que vamos a hacer es darle más fluidez y más agilidad, y la idea de nuestro recorrido es que la gente disfrute el recorrido y más sobre todo el descenso a la mina. Yo no disfruto y me ha tocado, no se disfruta ir siguiendo nomas una fila, para salir ir caminado y la presión, ir de que llevas gente atrás. Entonces en lapsos de tiempo y si lo hemos hablado con ellos, hasta eso han participado, de -hay que esperar a que avancen tantos minutos para no saturarlos y tu traes tu grupo, yo mi grupo y que tengan ese espacio solo para ustedes en la mina y que la puedan disfrutar-. Entonces nuestro plan de trabajo es ese, trabajamos en coordinación con Dirección de Turismo, con tránsito y con seguridad pública, para en cuestión de la seguridad, de la fluidez; porque a veces se satura mucho de carros el centro, entonces darle una dirección y por qué calles se va subir, por qué calles se va bajar, cuáles van a ser la zonas para abordar a la gente, cuales no porque luego se satura porque todos abordábamos aquí, entonces buscábamos otras opciones para darle más fluidez a todo esto. Si tenemos un plan de trabajo como operadora, sí.” (Entrevista 6, G.T. 04 de abril de 2006).

Algunos de los recorridos que se ofrece estan organizados de la siguiente manera:

“vamos a la hacienda de 5 señores, la hacienda el Triángulo... el recorrido es un recorrido histórico, por épocas, les platicamos desde la época de las culturas, como se va haciendo el desarrollo en todas estas zonas, después como llega la conquista, como se van dando las primeras las conquistas, los tratados de paz, las primeras haciendas que se fundan, como es la evolución de haciendas y después dentro de la hacienda cada construcción que es y todos los procesos que hubo y los que se estuvo llevando a cabo en esta zona; hablamos un poco de la independencia, cómo se da el movimiento en la zona, el tema fuerte es el porfiriato con toda la...el desarrollo que hubo, todos los mecanismos nuevos que llegaron, la ruta de la plata, toda la entrada de ferrocarriles, el comercio, la vida cotidiana que había en la época, llegamos a la revolución mexicana, hablamos sobre el levantamiento de armas de Encarnación de Olguín y su esposa Juana Lucio, después hablamos sobre el término de la revolución y empezamos con temas de Guerra Cristera, el levantamiento que se da aquí, los mártires locales que tenemos y terminamos con decadencia y después de la decadencia con el rescate de Pozos como se ha dado toda la parte de filmografía, todas las películas que se grabaron y hasta el rescate del 2012 cuando se le da el nombramiento de Pueblo Mágico. Es todo un paseo histórico de todo” (Entrevista 6, G.T. 06 de abril 2019)

Continuando con la revisión de la actividad turística en la localidad, se observa que cuenta con una diversidad de opciones de hospedaje, con hoteles boutique y posadas, que han ido aumentando con el paso de los años. Para 2011, antes del nombramiento de Pueblo Mágico, existían solo 3 hoteles que constaban de 18 habitaciones en conjunto, así como 5 restaurantes y 1 bar. La afluencia turística ascendía a 157 mil visitantes y cerca de 125 millones de pesos para ese año.

Para el 2019, ya con 7 años en el programa se puede observar el aumento en la cantidad de establecimientos de hospedaje con 22 y un total de 212

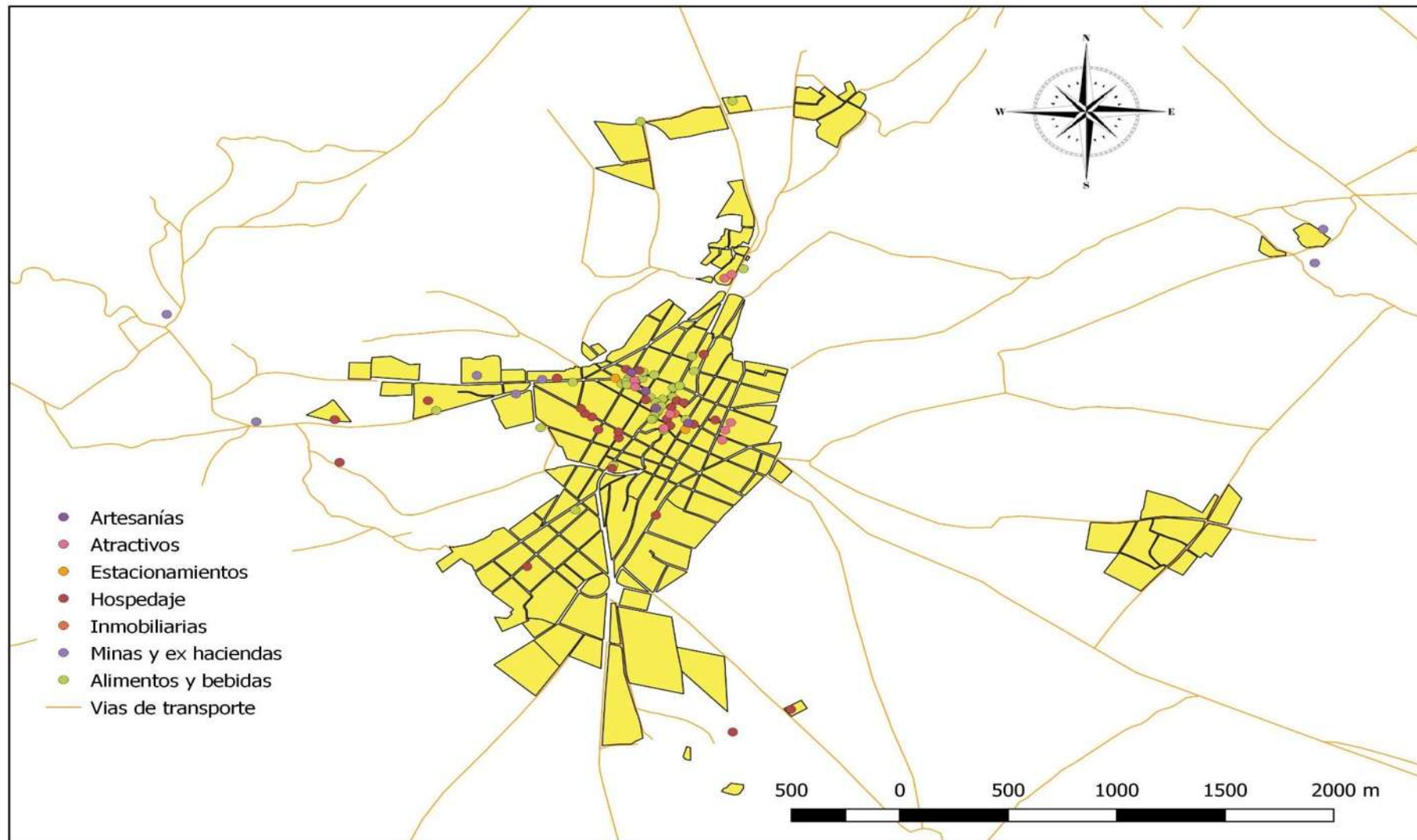
habitaciones disponibles, también en las opciones de restaurantes y establecimientos de preparación de alimentos y bebidas se vio un aumento a 37 y 4 bares (ver anexo 3). La llegada de visitantes también fue mayor con 414.1 mil y cerca de 381 millones de pesos en la derrama económica (ver tabla 34).

Tabla 35. Comparativo de indicadores turísticos de Mineral de Pozos, 2011 y 2019				
Año	Planta turística	Eventos	Perfil del visitante	Derrama económica
2011	5 restaurantes 1 bar 3 hoteles 18 habitaciones	4 eventos	90% no reserva Reservaciones por teléfono 75% Evaluación del destino 7.3	157 mil visitantes 125 MDP derrama económica Gasto promedio \$847.53
2019	37 restaurantes 4 bares 22 posadas, hostales y hoteles boutique, 212 habitaciones 6 operadoras turísticas 2 spas 3 recintos	21 eventos	35% de las reservaciones se hicieron por Airbnb Evaluación del destino 6.9	381.8 MDP derrama económica 414.1 mil visitantes Gasto promedio de visitantes \$728.35 (hospedaje 32%, alimentos 28%, compras 19%, esparcimiento 13%, transporte local 8%)
Fuente: elaboración propia con base en SECTUR Guanajuato (2019)				

Un dato interesante es que el perfil del visitante de Mineral de Pozos se orienta en más del 94% en personas de origen nacional y solo un 6% son extranjeros; viajan principalmente en grupos de 4 personas en promedio y generalmente son familiares, además de que el 35% pernocta y el 65% no lo hace (SECTUR Guanajuato, 2019). Si se observa este perfil y la oferta de servicios de hospedaje que tiene Pozos, no hay mucha concordancia entre estos, ya que en los servicios de hospedaje existen hoteles boutique que son de alto costo y que, dado el perfil del visitante, no está en la disposición de comprar este tipo de servicios.

El surgimiento de estos establecimientos se ha dado en torno a las calles principales del pueblo, se puede observar los restaurantes en las zona de las calles Leandro Valle, alrededor de la Plaza Zaragoza y el jardín Principal. Algunos de los establecimientos de hospedaje también se encuentran en esta zona del pueblo, como se puede observar en el mapa.

Mapa 9. Servicios turísticos de Mineral de Pozos 2020



Fuente: elaboración propia.

Otro indicador de los cambios que ha tenido Mineral de Pozos en la oferta turística es el caso de los eventos y festivales culturales que se realizan al año. Antes de ser Pueblo Mágico, en Pozos se realizaron 4 eventos en 2011; en comparación con los eventos realizados en 2019 que fueron 21, como se observa en la tabla siguiente:

Tabla 36. Comparativa de eventos realizados en Mineral de Pozos			
2011		2019	
Mes	Actividad	Mes	Actividad
		Enero	• Cabalgata de los Reyes Magos
		Febrero	• Aniversario del nombramiento de Pueblo Mágico
		Marzo-abril	• Semana Santa
		Abril	• Festival del Mariachi • Vendimia de artesanías • Almas ancestrales Chichimecas
Mayo	• Fiesta del Señor de los Trabajos • Festival del Mariachi	Mayo	• Fiesta del Señor de los Trabajos • 2do encuentro de danzas en honor al Señor de los Trabajos • Festival del Mariachi
		Junio	• Festival del Blues • 1er concierto de velas
Julio	• Festival de la Toltequidad	Julio	• Festival de la Toltequidad
		Septiembre	• Festival del papalote • Recital de Guitarra clásica • Exhibición de autos antiguos
		Octubre	• Noches mágicas • Concurso de Dj's • Desfile de dragones
		Noviembre	• Día de muertos
Diciembre	• Festival de Blues	Diciembre	• Desfile navideño y encendido del árbol navideño • Festival de Farolitos • Video Mapping

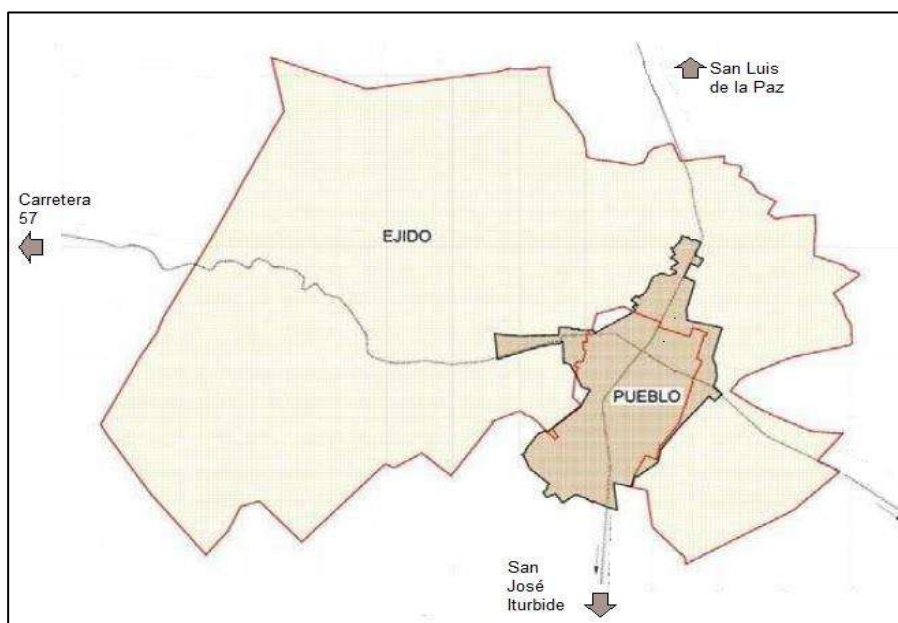
Estos eventos son los que se han realizado con apoyo de la Dirección de Turismo de San Luis de la Paz y de la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato, aunque también hay otros eventos que se realizan por parte de la sociedad civil que busca generar beneficios a la localidad con la creación de eventos culturales en épocas que no son de temporada alta. La principal temporada que tiene Mineral de Pozos es Semana Santa, mientras verano y diciembre son temporadas menos concurridas.

4.6 Interacción en el territorio: conflictos y actores clave

La historia de la conformación del territorio de Mineral de Pozos ha desatado diversos conflictos relacionados con la apropiación de este. Anteriormente se mencionaba que en los años 60s hubo saqueos de propiedades y apropiación ilegal de estas, esta situación ha convertido a Pozos en un espacio de interés político, comercial, turístico y social para la población. En estos conflictos resaltan temas clave que es preciso señalar para entender la dinámica que se vive actualmente en este lugar.

El primer actor clave que se establece es la figura del ejido (ver mapa), este está conformado por aproximadamente 22 ejidatarios, número que se ha ido aumentando dado el interés comercial del que ha sido objeto el territorio y de aproximadamente 1495 hectáreas desde que se hace la dotación ejidal en 1923, pero la ejecución de esto se hizo hasta 1971.

Mapa 10. Ejido Pozos



Fuente: Desarrollo turístico sustentable en el ejido Pozos (2010, p.178)

Un segundo actor principal es el de los inversionistas, que son personas que han llegado de otras partes del país con el objetivo de hacer negocios, principalmente en el ramo inmobiliario, ofreciendo terrenos del ejido que han sido ya comprados y que forman parte de esta oferta a un mercado de residencias para extranjeros y personas con un poder adquisitivo alto.

El tercer actor principal es el del pequeño propietario, este lo conforman las personas que viven en el pueblo o fuera de él, pero que son dueñas de algún edificio histórico del pueblo, algunos lo han remodelado para establecer algún tipo de negocio como hoteles o restaurantes y forman parte de la oferta de servicios que tiene Mineral de Pozos; aunque hay excepciones donde no tienen negocios en los establecimientos y los usan como residencia personal.

Otro actor principal es la población local, todas aquellas personas que habitan en el pueblo o en las rancherías pertenecientes a la localidad, que viven su día a día ahí; algunos de ellos son descendientes de familias que han estado ahí por generaciones, otros migraron en épocas pasadas y algunos otros son recién llegados.

Un actor más, pero no menos importante, es la comunidad extranjera, que son personas que han llegado de otros países y que ya son dueños de terrenos en la localidad que llegaron en la época de los 90s o en años más recientes; algunos de ellos tienen una participación en las actividades sociales, culturales y económicas que se realizan en el pueblo.

Otros actores con gran incidencia en la toma de decisiones en el pueblo son el gobierno municipal y el gobierno estatal, ya que se encargan de administrar los recursos dirigidos a la población para promover el desarrollo. Así como también están las Asociaciones Civiles, que son parte importante en la promoción y difusión de actividades culturales llevadas cabo en el pueblo.

Para visualizar un poco mejor estos actores hay que observar la figura 9, en la que se representa la matriz de influencia e interés que se aprecia de los actores antes mencionados.

Existen actores que tienen una gran influencia e interés dentro de la toma de decisiones del pueblo, estos han sido clave para la propuesta de ser Pueblo Mágico y promover a Pozos como un destino de categoría boutique, similar a lo que es San Miguel de Allende Guanajuato.

Otra situación que está presente en Mineral de Pozos es que muchas personas no cuentan con escrituras de sus propiedades ya que no existe un fondo legal, por lo que muchas personas tienen problemas para acceder a los programas de gobierno que llegan al municipio.

La población de pozos en el tema comunitario se manifestó en algunos casos, para apoyar a las personas del ejido que fueron víctimas de saqueos y de despojos de sus propiedades, aunque ahora al aliarse algunos ejidatarios con los inversionistas, el tema es diferente:

“Y la verdad a veces nosotros no los hacemos por el tema, filosófico o cultural, sino del movimiento comunitario... Toda la comunidad hicimos un manifiesto como de 2 mil firmas que le mandamos al presidente, donde declaramos persona non grata a esas gentes, en favor del ejido, inventamos la carrera de ciclismo y todo eso para que ellos justificaran sus tierras y ahora anda al revés todo, la comunidad contra el ejido” (Entrevista 1 J.M, 05 de abril de 2019).

Como se mencionaba, existen diversos actores dentro y fuera del territorio que ejercen presión sobre este. En el caso de Mineral de Pozos, históricamente tienen una identidad y forma de pensar diferente a San Luis de la Paz:

“...y Pozos pues fue municipio, fue una ciudad, entonces cuando ... le quitan los poderes mucha gente de Pozos quedó muy arraigada y la fecha les cuesta trabajo pensar que son de San Luis de la Paz... si por ejemplo a alguien de Pozos le preguntas y dice yo soy de Pozos Guanajuato, no dice San Luis de la Paz, y con San Luis de la Paz siempre hubo como una pugna política, entonces también como que San Luis de la Paz no los quiere mucho. Pozos era una ciudad que tenía mucha influencia de gente del Estado de México, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Toluca, Estado de México ... y entonces hay una forma de pensar muy diferente, había conflictos entre grupos”. (Entrevista 1 J. M, 05 de abril de 2019).

Otra situación que se ha presentado es la falta de comunicación con gobierno municipal, ya que una algunas veces toma decisiones respecto al Pueblo Mágico sin consultar o al menos informar a los prestadores de servicios turísticos en Mineral de Pozos, lo que tiene como consecuencia conflictos e incluso repercusiones monetarias.

“el año antepasado fue nuestro año, pero hubo ahí un problema con vialidad, entonces nos dio en la torre a hoteles, a restaurantes y a operadores, tuvimos que hacer reembolso todos, mucha gente no pudo mover los vehículos porque me piden no sé qué... muchos permisos que todavía no aplica Pozos, entonces este... reembolsos de puros recorridos y luego la gente enojada porque no comieron, ya no comió aquí, los restaurantes se quedaron con toda la comida y hasta si fue un reclamo para Dirección de Turismo, sobre todo y Guanajuato de por qué no están haciendo algo o por qué nos están poniendo esas trabas, porque no se pudo trabajar, y mucha gente que se iba a hospedar, mejor canceló y se fueron de aquí. El año pasado, dijimos vamos a recuperarnos, vino menos gente. Este esperamos que venga más gente, nos estamos preparando ya desde ahorita, se está comprando el doble de equipo porque se va a utilizar bastante, y tan solo nosotros como operadora de movimiento, en tres días movemos como 750 personas para esos días, si Pozos tiene como 3800, se satura muchísimo, mucha gente viene de entrada por

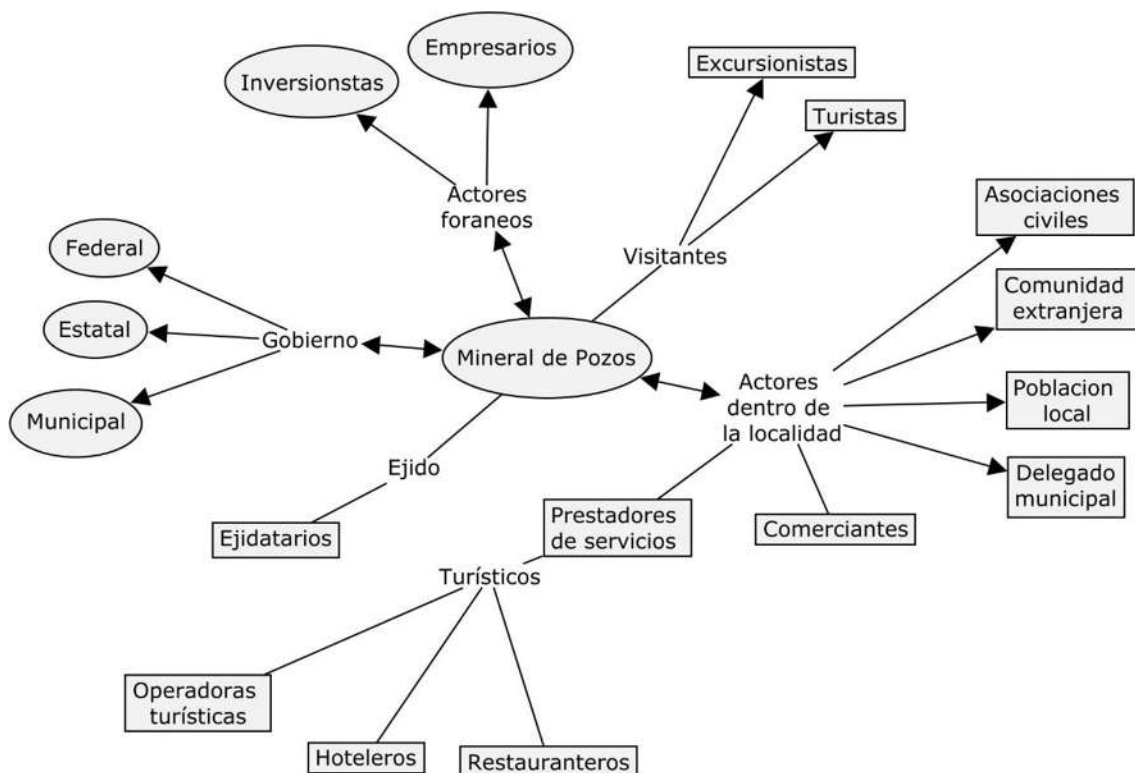
salida, mucha si se hospeda o después San Luis y San José son las opciones más cercanas, pero es muchísima gente” (Entrevista 6, G.T. 04 de abril de 2019).

A pesar de esto, los prestadores de servicios turísticos están en la disposición de ayudar y participar brindando información a gobierno estatal para las estadísticas del sector turismo, ya que cuentan con un registro de visitantes.

“aja, si... este... ahorita no lo tengo aquí a la mano, pero cada año de San Luis de la Paz y de Guanajuato nos marcan, para darles nuestros indicadores; cuántos... menores de tales edades, cuántas personas adultas, cuántas mayores, qué tipo de recorridos, es de entrada por salida o se quedan 2 o 3 días, tenemos todos esos datos si y se los proporciona a la secretaria para ellos lleven todos esos tabuladores”

Los diferentes actores han tomado un rol representativo en la dinámica existente, se puede observar que con la interacción de todo el territorio se modifica para beneficio de unos cuantos. En la figura 10 se representa el escenario general, aparecen el ejido y el pueblo, en ellos convergen la población local, los pequeños propietarios, la comunidad extranjera y las asociaciones civiles; todos ellos sufren las acciones de las decisiones tomadas por la comunión de los ejidatarios con los inversionistas, además de la presión por parte del gobierno estatal y actores externos.

Figura 10. Mapa de actores de Mineral de Pozos



Fuente: elaboración propia

Hasta el momento se ha abordado la descripción de Mineral de Pozos desde diferentes enfoques, que han ayudado a caracterizar el caso de estudio; ahora en el siguiente capítulo se presenta la metodología aplicada para la realización de esta investigación, así como el modelo que se desarrolló para dar la respuesta a las preguntas de investigación formuladas al inicio.

CAPÍTULO V

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO V

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación en ciencias sociales es una práctica compleja que puede ayudar a comprender como funciona parte de la realidad; el resultado depende de la forma en que se planteen los métodos para realizar dicha práctica.

La realidad de los pueblos que han obtenido el nombramiento de Pueblo Mágico es diferente, cada uno de los 132 tiene características propias que los hace diferenciarse de los demás. La planificación de esta actividad ha dejado de lado la realidad de dichos territorios y sus características, dejando impactos profundos en diversas dimensiones que es necesario evaluar y analizar con el fin de proponer estrategias para mejorar la calidad de vida de la población.

En el presente capítulo se muestra la metodología seleccionada para contestar a las preguntas planteadas; es decir, la selección de la muestra y los instrumentos utilizados para la obtención de la información, así como el modelo de análisis de los datos.

5.1 Estrategia metodológica de la investigación

El objetivo general de la presente investigación fue identificar las variables que determinan el desarrollo local de Mineral de Pozos como Pueblo Mágico. Esto conlleva identificar y analizar cambios que se hayan producido en las dimensiones sociocultural, económica y política en la localidad de Mineral de Pozo desde su inserción en el Programa Pueblos Mágicos, con la finalidad de determinar en qué medida se ha beneficiado al desarrollo de la localidad desde la perspectiva del desarrollo local.

La estrategia metodológica para dar respuesta a la Hipótesis y cumplir con los objetivos que se plantean en esta investigación, es de corte mixto, este tipo de investigación se presta para analizar y contextualizar de una mejor manera las variables, además de representar una opción de mucha riqueza interpretativa; es decir, que se utilizó el enfoque cuantitativo y cualitativo. El enfoque cuantitativo para establecer relaciones causales entre categorías de personas y comportamientos, y el enfoque cualitativo para evidenciar la lógica

interna de los procesos desde su complejidad a partir de la interrelación de los actores sociales.

En esta investigación se analizó un estudio de caso, ya que es una forma de abordar un fenómeno para ayuda a profundizar en el conocimiento de este; puede tratarse de un grupo social, una institución, comunidad o nación; las instituciones y actores sociales son clave, ya que a través de estos y de sus interrelaciones es como se da significado a la unidad total. Esto es, el estudio de caso pertenece a los métodos microsociales, estudios que se realizan sobre muestras o poblaciones de escala pequeña para explicar fenómenos o procesos de orden o escala mayor. Esta aproximación permite adentrarse en profundidad a una parte de la realidad y comprender dinámicas internas y contextuales (Arzaluz, 2005; Güereca, Blásquez y Torres, 2016, p.107).

Los estudios de caso suelen utilizar una combinación de diversos instrumentos de investigación como cuestionarios, observación participante, etc. En este sentido, esta metodología gestiona el conocimiento y ve la unidad social como total, buscando conocer la particularidad y complejidad de las relaciones dentro de esta unidad a través de los datos observados (Balcázar, 2010; Sehaub, 2001).

En esta investigación la información fue obtenida a través de fuentes de información secundaria y fuentes de información primaria (encuesta y entrevista). El análisis de las fuentes secundarias a las que se tuvo acceso permitió realizar la primera aproximación al estado del arte del tema planteado, además de datos sobre el estudio de caso en términos de población, infraestructura, sistema productivo, actividades económicas. Las fuentes manejadas fueron artículos científicos, censos de población, censos económicos, cuenta satélite de turismo, mapas, estadísticas del sector turismo a nivel internacional, nacional, estatal y municipal. Enmarcar el tema y el estudio de caso de forma general es el punto de partida para dar paso a la siguiente fase del análisis.

Seguidamente, para obtener la información primaria se utilizaron dos técnicas de investigación, la primera fue una encuesta aplicada a los habitantes de la localidad de Mineral de Pozos y, la segunda fue la entrevista que se realizó a ciertos actores clave seleccionados; además, se realizó observación participante y diario de campo. Aunado a esto y para determinar el tamaño de la

muestra para la aplicación de la encuesta se aplicó la fórmula general para una población finita. En cuanto a la selección de los actores claves se tomaron en cuenta características específicas relacionadas con su importancia dentro de la localidad de Mineral de Pozos y su conocimiento sobre el programa Pueblos Mágicos.

Posteriormente, para el procesamiento de los datos se utilizó el programa SPSS para realizar el análisis de la información obtenida en las entrevistas y las encuestas realizadas. Con la información obtenida se realizó un modelo de ecuaciones estructurales con el método de mínimos cuadrados (PLS-SEM) utilizando el software estadístico SmartPLS 3, para esta investigación de tipo exploratorio.

En los siguientes apartados se profundizará en los procedimientos realizados dentro de la estrategia metodológica que se mencionó con anterioridad, así como también algunas aportaciones teóricas para ayudar a la comprensión de los métodos, modelos, técnicas e instrumentos aplicados en esta investigación.

5.2 La entrevista

Para esta investigación, se utilizaron entrevistas aplicadas a ciertos actores clave, que nos permitieron profundizar en el fenómeno de estudio; lo que nos permitió el acercamiento a los actores sociales, en tanto sujetos de conocimiento y destaca su uso en la investigación social ya que facilita el análisis de las formas y contenidos de los hechos sociales, y es considerado un método pertinente para conocer de propia voz de los actores, las experiencias humanas y acontecimiento históricos que interesan. Asimismo, en este método se recurre a la exploración de la memoria de sujetos sociales permitiendo conocer cómo se relacionan los grupos sociales y el significado de sus símbolos, mitos, ideologías, creencias y valores que les proveen de sentido a su construcción colectiva (Güereca, Blásquez y López, 2016, p.129, 131)

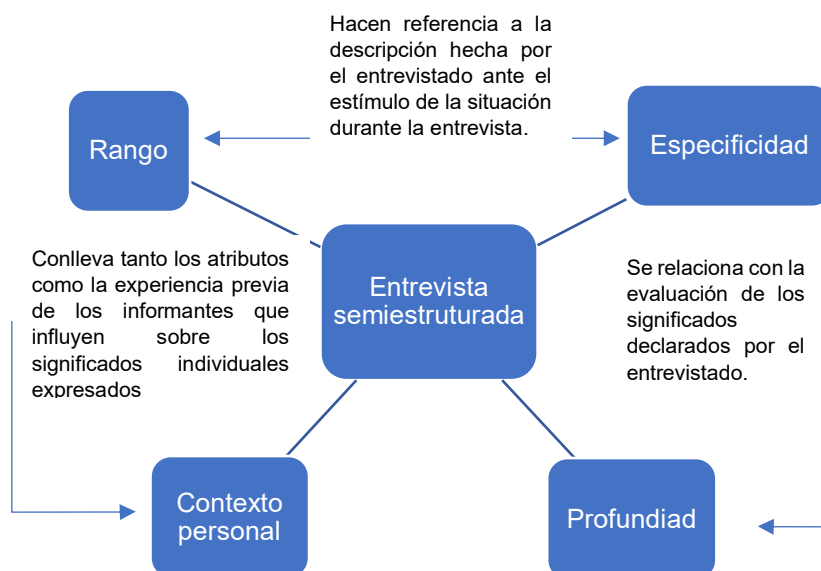
Se pueden utilizar entrevistas estructuradas, no estructuradas y semiestructuradas, cada una de las cuales tiene un alcance delimitado. Las entrevistas estructuradas, el investigador lleva el control de la conversación al dirigir las secuencias y las respuestas; el cuestionario es diseñado previamente,

con un orden que puede ser temático, un contenido en el que se pueden establecer opciones de respuesta. En este tipo de entrevista no se llega un nivel de profundidad amplio, puede ser útil para obtener un panorama general y descriptivo del contexto en que se ubican los actores sociales; el nivel de información que se obtiene es solo panorámico, es decir, describe solo el instante en que se ubican los actores sociales en ese momento (Güereca, Blásquez y López, 2016, p.130).

En la entrevista no estructurada se diseña un cuestionario flexible con un diseño más abierto y libre; en este tipo de entrevista, el entrevistador no dirige, sino que solo interviene en aspectos básicos que sirvan para orientar el diálogo hacia el tema que interesa. Por ello se realizan guías de investigación sobre las manifestaciones concretas que pueden tener nuestras categorías abstractas (teóricas) de investigación (Vela, 2001; Güereca, Blásquez y López, 2016, 132).

Las entrevistas semiestructuradas se pueden aplicar con personas que disponen de poco tiempo (informantes, líderes, activistas, burócratas, militantes, etc.), y el entrevistador, al igual que en las entrevistas estructuradas, dirige al informante al área de interés; sin embargo, el entrevistador da libertad para las respuestas, interviniendo sólo si el informante se desvía del tema apuntado y es posible obtener 4 criterios básicos (ver figura 11) con este tipo de entrevistas (Güereca, Blásquez y López, 2016, p.133).

Figura 11. Criterios que se deben obtener en la entrevista semiestructurada



Fuente: elaboración propia con base en Merton, Fiske y Kendall (1990) citados Vela (2001).

Este último tipo de entrevista es el que se aplicó a los actores clave en esta investigación, con ello se obtuvo una visión más profunda para el análisis en tres sectores de la población relacionada con Mineral de Pozos y establecer relaciones entre actores dentro del fenómeno del desarrollo local a través de la actividad turística que promueve el programa Pueblos Mágicos (ver tabla 37).

Tabla 37. Temas tratados en las entrevistas a los actores clave	
Dimensión	Variables
Dimensión sociocultural	• Mineral de Pozos como parte del programa Pueblos Mágicos • Empleo • Participación social • Identidad local • Nivel de vida de la población • Tenencia de la tierra • Costumbres y tradiciones • Comunidad extranjera
Dimensión económica	• Derrama económica • Empresarios • Inversionistas • Oferta de servicios turísticos • Negocio inmobiliario
Dimensión política	• Inversión para el desarrollo turístico • Aplicación de las reglas de operación • Planeación para el desarrollo turístico • Seguridad • Construcción del nuevo fraccionamiento • Servicios básicos en la localidad
Dimensión ambiental	• Acceso al agua • Manejo de residuos • Cambios de uso de suelo
Fuente: elaboración propia con base en la investigación.	

Cada entrevista fue enfocada en ciertos aspectos que se consideraron relevantes para cada uno de los sectores seleccionados, destacando siempre la relación entre ellos como actores del sector específico; así como su conocimiento, experiencia y relación con la población de Mineral de Pozos y el programa Pueblos Mágicos, a partir del nombramiento de la localidad y hasta la fecha. Además, se elaboró una guía de entrevista por sector.

5.3 La encuesta

La encuesta es un método que se utiliza para obtener datos, práctico, pero a la vez complejo. Técnicamente, consiste en aplicar un cuestionario cerrado a una muestra determinada sobre aspectos estructurales u opiniones en torno a temas específicos; y se hace de forma estructurada, controlada y repetible. Al redactar las preguntas, se debe tener presentes los objetivos de la investigación, además de estar en un lenguaje que sea comprensible para la población objetivo (Güereca, Blásquez y López, 2016, p103).

Dentro de la encuesta, existe la posibilidad de medir actitudes de las personas respecto a un tema determinado, se puede decir que una actitud es una predisposición que es aprendida para responder de manera consistente ya sea favorable o desfavorable ante algo dado (García, Aguilera y Castillo, 2011, p.2); las actitudes están relacionadas al comportamiento que se tiene respecto a objetos o conceptos a los que se hace referencia. Sin embargo, las actitudes pueden representar un indicador de la conducta, pero no la conducta en sí. Se puede observar que las actitudes pueden tener connotaciones negativas o positivas e igualmente intensidades, estas pueden ser altas o bajas y también son parte de la medición que se realiza (Sampieri et al., 1998).

Las actitudes no se pueden observar de forma directa, sino que se deben inferir de las expresiones verbales o de la conducta observada. La medición será indirecta y se realiza por medio de escalas en las que, partiendo de una serie de afirmaciones, proposiciones o juicios, sobre los que los individuos manifiestan su opinión, se deducen o infieren las actitudes (García, Aguilera y Castillo, 2011, p.2).

Las escalas son instrumentos muy utilizados para medir actitudes y valores; se define una escala como una serie de ítems o frases que han sido cuidadosamente seleccionados, de manera que representen criterios válidos, con fiabilidad y sean precisos de cierta manera la realidad social. En este caso, el fenómeno será una actitud cuya intensidad queremos medir. Podemos distinguir tres tipos principales de escalas: escalas Thurstone, escalas de Guttman y escalas de Likert (García, Aguilera y Castillo, 2011, p.2).

La escala de Likert está formada por un conjunto de preguntas referentes a actitudes, cada una de ellas de igual valor. Los sujetos responden indicando

acuerdo o desacuerdo. Se pueden plantear cinco rangos, pero también pueden ser tres, siete o incluso más. A esta escala también se le puede llamar escala aditiva, ya que a cada sujeto se le asigna una puntuación global que es resultado de la suma de los rangos que se han otorgado a cada uno de los elementos (García, Aguilera y Castillo, 2011, p.3). Existen tres formas de estas escalas:

- Descriptivas: muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.
- Numéricas: 1 2 3 4 5
- Gráficas:

I	I	I	I	I	I
Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	

Para el caso de esta investigación, el instrumento se elaboró con una sección de datos socioeconómicos y demográficos (ver anexo 4), en los que se incluyen los siguientes datos:

Tabla 38. Sección 1 de la encuesta mineral de pozos 2019		
Sección	Índice	Ítems
Datos sociodemográficos	Edad	1
	Sexo	2
	Ocupación	3
	Jefe de familia	4-7
	Nivel de estudios	8
	Tamaño del hogar	9
	Mayores de 18	10
	Mayores de 14	11
Nivel socioeconómico	Trabajan en turismo	12
	Nivel de estudios del jefe de familia	36
	Baños en el hogar	37
	Autos en el Hogar	38
	Wifi en el hogar	39
	Mayores de 14 que trabajan	40
	Cuartos en el hogar	41
Fuente: elaboración propia con base en la investigación.		

Para la sección del Nivel Socioeconómico se utilizó el índice de Niveles Socioeconómicos (NSE) que es una regla que basa en un modelo estadístico, que permite agrupar y clasificar en siete niveles a los hogares mexicanos, esto

con base en la capacidad que tienen de satisfacer todas las necesidades presentadas de sus integrantes. Este índice lo creó la Asociación Mexicana de agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (AMAI), se basa en un marco conceptual que considera seis dimensiones del bienestar dentro del hogar: capital humano, infraestructura práctica, conectividad y entretenimiento, infraestructura sanitaria, planeación y futuro e infraestructura básica y espacio (AMAI, 2018).

En este mismo orden de ideas, al satisfacer estas dimensiones se determina la calidad de vida y, por tanto, el bienestar de las personas que integran un hogar. La AMAI utiliza la “Regla de NSE 2018” para hacer una clasificación de los hogares (ver anexo 5), se trata de un algoritmo que ayuda en la medición del nivel en que se han satisfecho las necesidades más básicas en el hogar. Esta regla produce un índice que clasifica a los hogares en siete niveles, considerando la escolaridad del jefe o jefa del hogar, la cantidad de dormitorios que se tiene, la cantidad de baños completos que hay en el hogar, las personas mayores de 14 años ocupadas, los autos que tienen en el hogar y si cuentan con conexión a internet (AMAI, 2018).

Esta herramienta ha servido a lo largo de 20 años para segmentar y clasificar los hogares, siendo utilizada para investigación en diversos ámbitos como la mercadotecnia, comunicación y publicidad, por mencionar algunos. Por esta razón, este índice está en actualización constante, utilizando información que publica INEGI, como la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) (AMAI, 2018).

También, es necesario establecer que este índice tiene diferentes alcances y limitaciones: primeramente, se debe tener claro que se enfoca en la segmentación de hogares y no de individuos; su propósito es la segmentación del grado de bienestar patrimonial de hogares y, por tanto, no es un indicador de pobreza o riqueza; su objetivo no pretender excluir clasificaciones que puedan ser similares ni a las que segmenten variables diferentes (AMAI, 2018).

La Regla NSE 2018 clasifica a los hogares en siete niveles, considerando seis características del hogar. Los siete niveles y sus principales características son:

Tabla 39. Características del nivel socioeconómico de la AMAI	
Nivel	Características
A/B	El nivel socioeconómico A/B está conformado en su mayoría por hogares en los que el jefe de la familia tiene estudios profesionales o de posgrado (82%). El 98% de los hogares cuenta con internet fijo en la vivienda. Es el nivel que más invierte en educación (10% del gasto) y el que menos dedica al gasto en alimentos (28%).
C+	El 87% de los hogares en este nivel cuentan con al menos un vehículo de transporte y el 93% tiene acceso a internet fijo en la vivienda. En relación con el gasto, poco menos de la tercera parte (32%) lo dedica a la compra de alimentos y un 28% a transporte y comunicación.
C	Un 83% de los hogares de este nivel están encabezados por un jefe de hogar con estudios mayores primaria y un 77% cuentan con conexión a internet fijo en la vivienda. Del total del gasto en estos hogares el 35% se dedica a la alimentación y un 7% a educación.
C-	Cerca de tres de cada cuatro hogares (74%) en este nivel tienen un jefe de hogar con estudios mayores a primaria. Poco más de la mitad (52%) tienen conexión a internet fijo en la vivienda. En relación con el gasto, un 38% se dedica a la alimentación y el gasto en transporte y comunicación alcanza el 24%.
D+	En poco más de 6 de cada 10 hogares de este nivel (62%), el jefe del hogar tiene estudios mayores a primaria. Solamente el 22% de los hogares cuenta con conexión fija a internet en la vivienda. El gasto en alimentación se incrementa a 42% y el gasto en educación es del 7%.
D	En el 56% de los hogares de este nivel el jefe del hogar tiene estudios hasta primaria. El acceso a internet en la vivienda en estos hogares es muy bajo, de solamente 4%. Cerca de la mitad del gasto (46%) se dedica a la alimentación y solamente el 16% al transporte y comunicación.
E	La gran mayoría de los hogares de este nivel (95%) están dirigidos por un jefe de familia con estudios de hasta primaria. La tenencia de internet fijo en la vivienda es prácticamente nula (0.2%). Poco más de la mitad del gasto del hogar (52%) se destina a alimentación y solamente el 11% se utiliza para transporte y comunicación, porcentaje similar al que se destina a vivienda.
Fuente: NSE AMAI (2018).	

Cada dos años se realizará una actualización de este modelo. Tanto las variables como los parámetros fueron reducidos con el fin de reflejar mejor la situación de los hogares mexicanos. Además, se quería optimizar aún más la medición luego de una exhaustiva investigación y análisis realizados.

En la siguiente sección se consultó sobre el tiempo de residencia en la localidad, con dos preguntas, una de las cuales cuenta con dos respuestas posibles, la primera es aquí nací y la segunda es años, en caso de dar esta

segunda respuesta se da paso a la siguiente preguntando la cantidad de años que lleva residiendo en la localidad:

Tabla 40. Sección 2 de la encuesta Mineral de Pozos 2019		
Sección	Índice	Ítems
Tiempo de residir en la localidad	Años viviendo en Pozos • Aquí nació • Años	13
	Cuántos años	14
Fuente: elaboración propia con base en la investigación.		

En la sección siguiente se realización preguntas sobre la percepción de la población local sobre el turismo, el Programa Pueblos Mágicos y los efectos que ha tenido en la localidad desde su nombramiento como parte de dicho programa, se combinaron las opciones de respuesta, algunos ítems son de opción si/no, otras son abiertas y otras son utilizando la Escala tipo Likert, como se observa a continuación:

Tabla 41. Sección 3 de la encuesta: percepción de la población local		
Sección	Índice	Ítems
Percepción de la población local	¿Ha sido consultado(a) alguna vez respecto al nombramiento de Pozos como Pueblo Mágico? • Si • No	15
	¿Está de acuerdo con el nombramiento de Pozos como PM? • Si • No	16
	¿Por qué?	17
	¿Ha sido consultado(a) alguna vez respecto a las obras del Pueblo Mágico? • Si • No	18
	¿Qué obras conoce que se han hecho con recursos de PM?	19
	¿Cuántos miembros del Comité de PM conoce?	20
	El nombramiento ha atraído más turistas: • Totalmente desacuerdo	21

	• Medianamente desacuerdo • Ni desacuerdo ni de acuerdo • Medianamente de acuerdo • Totalmente de acuerdo	
	El turismo trae beneficios en general, para Pozos: • Totalmente desacuerdo • Medianamente desacuerdo • Ni desacuerdo ni de acuerdo • Medianamente de acuerdo • Totalmente de acuerdo	22
	El turismo aporta empleos: • Totalmente desacuerdo • Medianamente desacuerdo • Ni desacuerdo ni de acuerdo • Medianamente de acuerdo • Totalmente de acuerdo	23
	Hay más inversiones en Pozos: • Totalmente desacuerdo • Medianamente desacuerdo • Ni desacuerdo ni de acuerdo • Medianamente de acuerdo • Totalmente de acuerdo	24
	¿Quiénes han podido invertir en Pozos? • Personas de otros lugares solamente • Personas de Pozos solamente • Unos de Pozos y otros de fuera	25
	¿De qué lugares?	26
	Han mejorado los servicios públicos en Pozos con el nombramiento de PM (agua, luz, basura...): • Totalmente desacuerdo • Medianamente desacuerdo • Ni desacuerdo ni de acuerdo • Medianamente de acuerdo • Totalmente de acuerdo	27
	Los festivales y otras actividades culturales que se organizan en Pozos: • Totalmente desacuerdo • Medianamente desacuerdo • Ni desacuerdo ni de acuerdo • Medianamente de acuerdo • Totalmente de acuerdo	28
	Se han mantenido las tradiciones y costumbres de la localidad: • Totalmente desacuerdo • Medianamente desacuerdo • Ni desacuerdo ni de acuerdo • Medianamente de acuerdo	29

	• Totalmente de acuerdo	
	La creación del nuevo fraccionamiento:	30
	• Totalmente desacuerdo • Medianamente desacuerdo • Ni desacuerdo ni de acuerdo • Medianamente de acuerdo • Totalmente de acuerdo	
	A su familia en particular, le ha traído beneficios el turismo:	31
	• Totalmente desacuerdo • Medianamente desacuerdo • Ni desacuerdo ni de acuerdo • Medianamente de acuerdo • Totalmente de acuerdo	
	Ha cambiado la seguridad en Pozos con el turismo:	32
	• Totalmente desacuerdo • Medianamente desacuerdo • Ni desacuerdo ni de acuerdo • Medianamente de acuerdo • Totalmente de acuerdo	
	Pozos debe seguir como PM:	33
	• Totalmente desacuerdo • Medianamente desacuerdo • Ni desacuerdo ni de acuerdo • Medianamente de acuerdo • Totalmente de acuerdo	
	¿Qué efectos negativos provoca el turismo para Pozos?	34
	¿Qué efectos negativos ha tenido para su familia?	35
Fuente: elaboración propia con base en la investigación.		

Por último, se agregó la clave de manzana para tener el control del muestreo de la encuesta y el grado de avance que se tenía con la aplicación del instrumento en la localidad de Mineral de Pozos.

5.4 Población y muestra

En este apartado se explican las técnicas de investigación apropiadas para la selección de actores clave para las entrevistas y para las encuestas; para ambas técnicas la selección de la muestra se realizó de manera distinta y se describen a continuación.

Para el caso de las entrevistas, primeramente, se debe decir que los actores clave son informantes que permiten conocer sus trayectorias de participación política, económica o social, vinculadas con su proceso de construcción de identidad. El primer paso en esta técnica es la identificación y caracterización de los sujetos o de la muestra y para esto, se debe responder a la pregunta ¿Cuáles son las características que hacen que las personas que se han seleccionado representen el problema que se investiga? Es preciso señalar que la representatividad de las muestras cualitativas se determina a partir de criterios socioestructurales que definen a las personas, como sus características socioeconómicas (género, edad, ocupación, edad); la dimensión espacial (la localidad, región, condición urbana o rural) en que se observará a las personas; y la temporalidad (periodo de tiempo que abarca el proceso social estudiado) (Güereca, Blásquez y López, 2016, p.133).

Para hacer la selección de la muestra, se pueden utilizar dos técnicas. La primera es el muestreo intencional, en donde se tiene que pensar la relevancia de ciertos actores para la investigación que se realiza y la respuesta a esto va desde el contexto político, la trayectoria (social, educativa o política), el liderazgo o presencia social, cohorte generacional, ocupación (los roles que desempeña). La segunda técnica es muestreo de bola de nieve, este consiste en la selección en cadena de informantes hasta obtener el número suficiente de sujetos. Después de que se ha identificado a la persona que tiene las características que se buscan, se le solicita su ayuda para identificar a más personas de características similares (Güereca, Blásquez y López, 2016, p.133).

Para la selección de los actores clave de esta investigación, se realizó un muestreo intencional considerando criterios específicos como la representatividad, la experiencia, conocimiento integral, liderazgo y multidisciplinariedad que tenga la persona en el tema del programa Pueblos Mágicos y de Mineral de Pozos; se identificaron y clasificaron a los principales actores en el sector turístico a nivel localidad, municipal y estatal, tomando en cuenta los tres sectores de la sociedad:

1. El sector público: que se refiere a instituciones gubernamentales a nivel municipal y estatal relacionados con el turismo.
2. El sector privado, incluye empresarios del sector turístico.

3. El sector social, que constituye a organizaciones de la sociedad civil, líderes comunales, ambientalistas, investigadores, profesionistas, habitantes de la localidad e integrantes del comité Pueblos Mágicos de la localidad.

En la tabla siguiente se pueden observar los actores clave que fueron identificados, clasificados por sector al que pertenecen de acuerdo con el conocimiento e importancia de sus actividades, tanto en Mineral de Pozos, como el municipio de San Luis de la Paz, el estado de Guanajuato y por supuesto sobre el programa Pueblos Mágicos.

Tabla 42. Actores claves por grupo	
Categoría	Actores
Actores del sector público	• Encargada del Programa Pueblos Mágicos en Guanajuato (SECTUR-Guanajuato). • Coordinadora de turismo de San Luis de la Paz • Secretario personal del Presidente Municipal de San Luis de la Paz. • Planeación municipal
Actores del sector privado	• Guía de turistas • Propietario de empresa de recorridos turísticos (comité pueblo mágico). • Líder de artesanos • Gerentes de hotel, posada y cabañas.
Actores del sector social	• Presidenta del Comité de pueblo mágico • Coordinador de la carrera de turismo UG • Coordinador del Observatorio Turístico de la UG. • Artesanos
Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo Mineral de Pozos 2019.	

Por otra parte, se realizó la selección de la muestra para la encuesta, esta fue calculada a partir de la población residente en la localidad de Mineral de Pozos en el municipio de San Luis de la Paz del estado de Guanajuato. Para términos de esta, la encuesta se aplicó a personas que habitan en la localidad ya que el objetivo es conocer su opinión sobre los efectos que ha tenido la aplicación del programa Pueblos Mágicos y dadas las características del territorio se seleccionaron las viviendas habitadas de la localidad. El universo se

integra por todas aquellas viviendas habitadas en la localidad, de acuerdo con datos del del Inventario Nacional de Viviendas 2016 existen 580 hogares en los cuales habita al menos una persona mayor de 18 años. Para calcular el tamaño muestral se aplicó la formula siguiente:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

En donde:

- N= total de la población (580)
- Z= Nivel de confianza (95%)
- P= Variabilidad positiva (50%)
- Q= variabilidad negativa (1-P)
- E= precisión o error (5%)

El resultado obtenido de la aplicación de esta fórmula es n=231, lo que significó que ese fue el tamaño de la muestra, siendo este el número de encuestas que fueron aplicadas en la localidad de Mineral de Pozos.

Se realizó un muestreo probabilístico aleatorio simple, el cual parte del supuesto de que cualquier elemento de la población objetivo tiene una cierta probabilidad de selección, por tanto, se procede a establecer criterios que ayuden a determinar los elementos que van a formar la muestra. De acuerdo con Martínez (2017) “La ventaja que tiene este último procedimiento sobre el primero es que las conclusiones son válidas para todo el universo de estudio y no solo para aquellos casos que fueron seleccionados” (p.61,62).

Se realizó el cálculo del factor de expansión por individuo y por hogar, este factor es, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2008, p.3) “es la capacidad que tiene cada individuo seleccionado en una muestra probabilística para representar el universo en el cual está contenido”. Es decir, es la magnitud de representación que cada selección posee para describir una parte del universo de estudio. Cuando el diseño es de muestreo aleatorio simple, se asume que individuos dentro de una misma unidad de muestreo tienen la misma capacidad de representar al universo en consideración, en tanto que diferentes unidades de muestreo deben reflejar lo mejor posible la densidad y distribución del universo estudiado.

El factor de expansión por teoría para un diseño MAS sobre k unidades de muestreo está definido por:

$$\pi_{Ik} = \frac{N_{Ik}}{n_{Ik}}$$

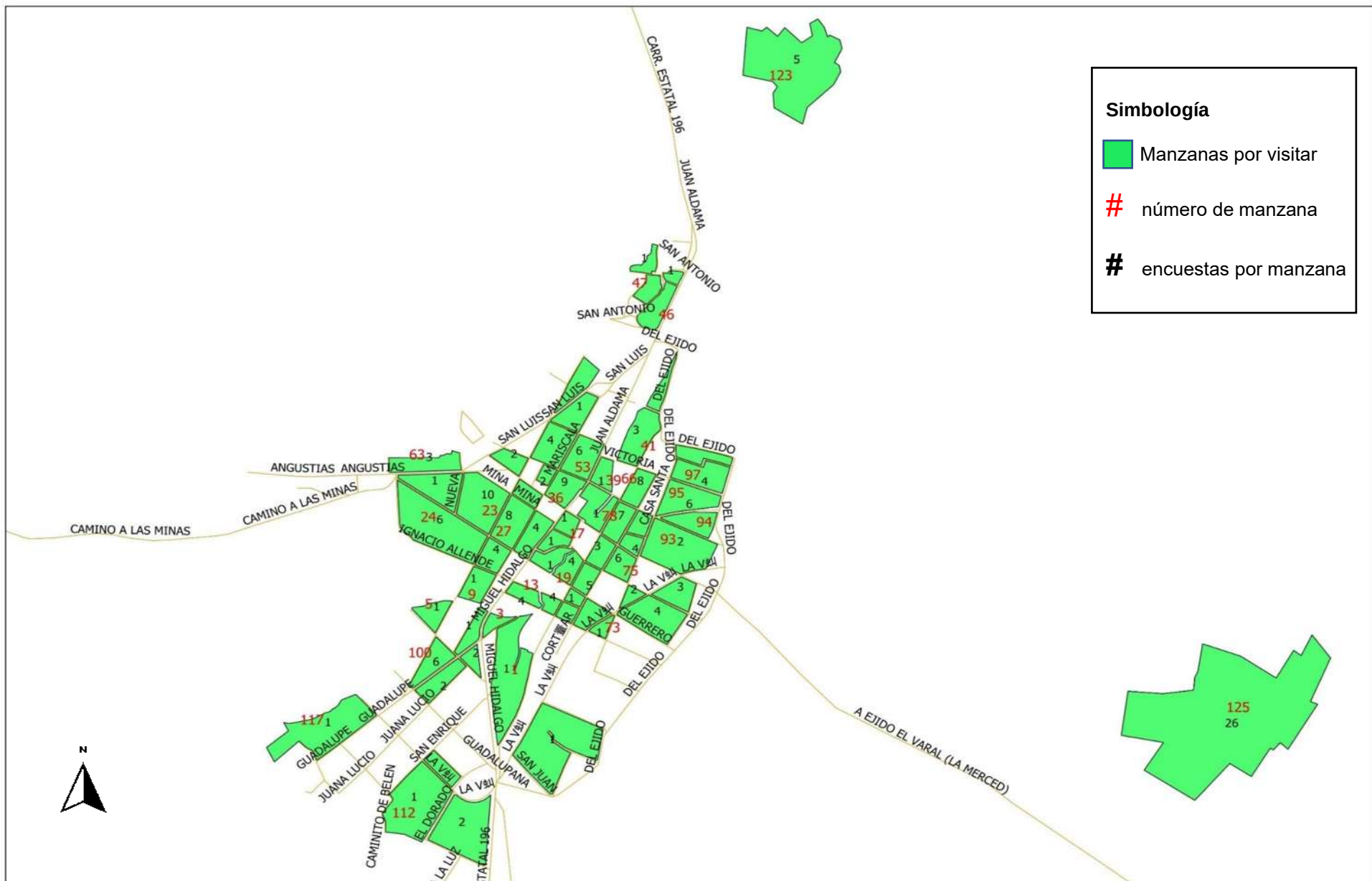
Donde:

N_{Ik} = tamaño total de elementos en la unidad de muestro.

n_{Ik} = número de elementos a ser seleccionados dentro de la unidad de muestreo.

Posteriormente, durante las visitas de campo se observó el territorio y por las características observadas se decidió realizar el levantamiento de encuestas por manzana, siendo la mejor forma de abordar toda la localidad de una forma más ordenada para hacer más eficiente el levantamiento de la información. Además, se hizo una corrección de la muestra para población finita para la aplicación de encuestas en campo, con el siguiente procedimiento: se eliminaron las manzanas que no tenían viviendas habitadas y aquellas que solo contaban con una vivienda habitada, obteniendo al final 57 manzanas para la aplicación de las encuestas. Se seleccionaron el número de encuestas a aplicar en cada manzana de acuerdo con la proporción de estas con respecto al total y se procedió a mapearlo. Se puede observar en el siguiente mapa la selección de las manzanas con el número de encuestas a aplicar por cada una de ellas, el recorrido se inició de norte a sur:

Mapa 11. Muestreo de la encuesta Mineral de Pozos 2019



Fuente: elaboración propia con base en la investigación., INEGI (2010), Inventario Nacional de Viviendas (2016).

5.5 Aplicación de los instrumentos

La aplicación de los instrumentos fue distinta, dado que las técnicas utilizadas para la obtención de la información son diferentes en cada caso. Para la aplicación de las entrevistas se procedió a buscar a los actores clave seleccionados y agendar reuniones para poder entrevistarlos, el lugar donde se llevaron a cabo las entrevistas dependió de los entrevistados; algunos de los lugares fueron en centros educativos, hoteles, cabañas, instalaciones de gobierno, cafés o restaurantes, oficinas de turismo, entre otros. En cuanto al tiempo de duración de cada entrevista fue variable de acuerdo con los tiempos de cada entrevistado, en promedio la duración fue una hora y media.

Para la aplicación del cuestionario de la encuesta, se hizo uso de una aplicación llamada KoBoCollect a través de la App para Android. El procedimiento permitió levantar las encuestas de forma más eficiente. El procedimiento fue el siguiente:

1. Se crea un archivo en una hoja de cálculo de Excel, donde se codifican las preguntas que se desean agregar al cuestionario, en una hoja se codifican las preguntas y en otra se codifican las variables.
2. Posteriormente en la plataforma de Kobo Toolbox, se crea una cuenta donde se procede a subir el archivo del cuestionario en .xlsx en la página: <https://kobo.humanitarianresponse.info/#/forms/aHKHGieHVMBDfpFem2TX64/summary>
3. El siguiente paso es implementar el archivo del cuestionario, esto es, seleccionarlo y disponerlo para su utilización en la App.
4. Después se descarga la App en todos los dispositivos móviles que se vayan a utilizar, configurarlos con la cuenta creada previamente en KoboToolbox.
5. Se configura el servidor de la App con la página de KoBo.
6. Al momento de iniciar la aplicación del cuestionario solo es necesario ir al menú de la App y presionar “Editar nuevo Formulario” y automáticamente comenzará las preguntas como fueron diseñadas en la hoja de Excel.

Todos los formularios llenados y guardados se envían directamente al archivo de Excel en la página de KoBoToolbox, la cual se puede descargar para proceder a su manejo en cualquier otro programa y analizar los datos recabados.

5.5.1 Prueba de fiabilidad del instrumento

Para calcular la fiabilidad del instrumento empleado en esta investigación se utilizará el coeficiente de confiabilidad de alfa de Cronbach, ya que este permite hacer la estimación de fiabilidad del instrumento de medida mediante un determinado conjunto de ítems que se pretende midan el mismo constructo o dimensión basado en la teoría. En cuanto a la validez de un instrumento, este se refiere al grado en que se puede medir lo que se quiere medir a través de dicho instrumento.

El coeficiente Alfa de Cronbach puede tomar valores entre 0 y 1, donde: 0 significa confiabilidad nula y 1 representa confiabilidad total, George y Mallery (2003, p.231) presentan una tabla de recomendaciones para evaluar este coeficiente:

- Coeficiente alfa $>.9$ es excelente
- Coeficiente alfa $>.8$ es bueno
- Coeficiente alfa $>.7$ es aceptable
- Coeficiente alfa $>.6$ es cuestionable
- Coeficiente alfa $>.5$ es pobre
- Coeficiente alfa $<.5$ es inaceptable

Se aplicó una prueba piloto con una muestra de 20 encuestas, donde las 11 respuestas están agrupadas por variables, se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, el presente instrumento requiere solo una aplicación, y se basa en la medición de la respuesta con respecto a los ítems del instrumento, para la cual se procesaron:

Tabla 43. Estadísticas de fiabilidad del instrumento	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.871	11
Fuente: elaboración propia con base en la investigación.	

Con base en los resultados obtenidos, se puede decir que el instrumento es aceptable.

5.5.2 Procesamiento de datos

Una vez aplicados nuestros instrumentos se procedió al siguiente paso que fue el procesamiento de los datos, esto se hizo utilizando el programa SPSS, que es un programa que ofrece herramientas con procedimientos estadísticos principales como procedimientos para ayudar a aclarar las relaciones entre variables, crear clústeres, identificar tendencias y realizar predicciones, entre otros. En este caso se utilizó para obtener los estadísticos descriptivos de los datos de la encuesta.

Además, con las preguntas de la sección de percepción, específicamente con las que tienen una estructura de escala tipo Likert, se realizó un modelo de ecuaciones estructurales por el método de mínimos cuadrados (Partial Least Squares-PLS-SEM), con dicho modelo se pretende establecer aproximaciones de la causalidad entre la variable dependiente y la variable independiente, esto se desarrolla con mayor detalle en el siguiente punto.

5.6 Modelo de ecuaciones estructurales por el método de mínimos cuadrados parciales (*Partial Least Squares-SEM*)

En este apartado se describe el modelo de ecuaciones estructurales de acuerdo con el Manual de “*Partial Least Squares Structural Equation Modeling (PLS-SEM)*”, este tipo de modelos es multivariable, eso implica el empleo de métodos estadísticos que analizan simultáneamente múltiples variables y estas se obtienen normalmente a partir de datos primarios (obtenidos a través de encuestas u observaciones), pero también se pueden obtener de datos secundarios (bases de datos). Además, este tipo de método se basa en análisis de la varianza, implicando una metodología de modelación flexible ya que no exige supuestos paramétricos rigurosos, en especial en la distribución de los datos (Hair, Hult, Ringle, Sarstedt, Castillo, Cepeda y Roldán, 2019, p.26; Martínez y Fierro, 2018, p.4; Hair, Anderson, Tatham y Black, 1999, p.612).

Existen diversas técnicas, principalmente las de primera y de segunda generación. Las técnicas de primera generación incluyen los exploratorios como el análisis clúster, análisis factorial y el escalamiento multidimensional (exploratorios); de corte confirmatorios como el análisis de la varianza, regresión logística, regresión múltiple y análisis factorial confirmatorio. Dentro de las técnicas de segunda generación de corte exploratorio se encuentra la modelización de ecuaciones estructurales (PLS-SEM). Las técnicas de primera generación han sido aplicadas ampliamente por los investigadores en ciencias sociales. Sin embargo, durante los últimos 20 años, muchos de estos investigadores han recurrido cada vez más a las denominadas técnicas de segunda generación (Hair et al., 2019, p.28; Martínez y Fierro, 2018, p.5).

Se pueden identificar dos tipos de SEM, una basada en la covarianza (*covariance-based SEM*: CB-SEM) y *partial least squares* (PLS-SEM; también llamada modelización *path* PLS). Las primeras se usan fundamentalmente para confirmar (o rechazar) teorías, determinando en qué medida un modelo teórico propuesto puede estimar la matriz de covarianzas de un conjunto de datos procedentes de una muestra. Por otra parte, PLS-SEM se utiliza principalmente para desarrollar teorías en investigación exploratoria, enfocándose en la explicación de la variable dependiente final cuando se examina el modelo (Hair, et al., 2019, p.28). Al respecto Martínez y Fierro (2018, p. 6) mencionan que:

“PLS-SEM emergió como una técnica para analizar las complejas relaciones entre variables latentes que permiten explicar los datos observados y el análisis predictivo como elemento relevante en la investigación científica. El enfoque PLS fue desarrollado para reflejar las condiciones teóricas y empíricas de las ciencias sociales y del comportamiento. Los procedimientos matemáticos y estadísticos son rigurosos y robustos; pero el modelo matemático es flexible, en el sentido de que no establece premisas rigurosas en la distribución de los datos, en la escala de medición, ni en el tamaño de la muestra” (p.5).

Este tipo de modelos ha sido poco utilizado en estudios relacionados con el turismo y la percepción de la población local, que son los temas centrales de esta investigación. En la bibliografía revisada de estudios empíricos (ver tabla 43) todos estos se centran en buscar la causalidad entre las variables estudiadas en algunos casos de percepciones de la población local sobre los impactos del turismo como Moral y Fernández (2019); Cardona, Bassi y Sánchez (2020); Cañero (2018); De Alcántara, De Oliveira y Da Silva (2017); Azpelicueta, Cardona y Serra (2015); Vargas, Plaza y Porras (2007). También en cuanto al

tema de las actitudes de la población residente hacia el turismo están Bassi y Cardona (2015); Cardona (2012); Gutiérrez (2010). Estos estudios principalmente se encontraron estudios en España, Uruguay, república Dominicana y Colombia. Todos estos estudios también utilizan el modelo de ecuaciones estructurales (SEM) por el método de mínimos cuadrados parciales (PLS).

En el caso de México se han encontrado algunos al respecto ambos de la Universidad de Quintana Roo, el primero es de Alfonso González Damián y Alma Rosa García Ramírez con el artículo “Influencia del capital social en la calidad de vida de los habitantes de la isla turística Cozumel, México” publicado en 2019 con el objetivo de demostrar que el capital social si influye directa y positivamente en la calidad de vida de la comunidad; este trabajo además, habla sobre la percepción de los residentes de los beneficios del turismo y sobre todo por el uso de la metodología del modelo de ecuaciones estructurales.

Un segundo artículo también esta Alfonso González Damián ahora junto a Rodrigo Javier López Peña con el tema Evaluación del apoyo de la comunidad anfitriona a la organización de eventos culturales y deportivos con afluencia turística en ciudades pequeñas en 2017, en esta investigación se busca evaluar la disposición de apoyar la organización de eventos deportivos y culturales con afluencia turística, los residentes en Cholula, México, con base en la percepción de los impactos sociales. Al igual que la anterior investigación se observa la relación entre la percepción de la población local sobre los beneficios del turismo y que tan dispuestos están a participar en eventos para beneficio de localidades pequeñas. También en este artículo se utiliza la metodología del análisis multivariable de escalas compuestas con *Partial Least Squares* (PLS).

Tabla 44. Estudios empíricos de la aplicación del modelo de ecuaciones estructurales en turismo

Titulo	Tipo	Autor (es)	Año	Objetivo	Método	Resultados
Percepciones del residente local sobre el turismo industrial como una modalidad de desarrollo sostenible	Artículo en revista académica	María Moral Moral y María Fernández Alles	2019	Determinar las percepciones del residente local sobre el turismo industrial como una modalidad turística sostenible bajo la conceptualización teórica de la Teoría del Desarrollo Sostenible o <i>Triple Bottom Line</i>	La metodología empleada es la técnica de Partial Least Square, (PLS)	Los resultados evidencian que el turismo industrial constituido por tres dimensiones (<i>i.e.</i> , económica, social y medioambiental) es percibido como sostenible por el residente local. Esta percepción está determinada en mayor medida por la asociación del turismo industrial con la dimensión medioambiental de la sostenibilidad.
Influencia del capital social en la calidad de vida de los habitantes de la isla turística Cozumel, México	Artículo en revista académica	Alfonso González Damián y Alma Rosa García Ramírez	2019	Contrastar la hipótesis de que el capital social influye de manera directa y positiva en la calidad de vida de la comunidad receptora.	Modelos de ecuaciones estructurales (SEM)	Los resultados arrojaron relaciones directas y positivas de las dimensiones cognitiva y de habilidades sociales del capital social sobre los dominios de satisfacción con el bienestar emocional, comunitario, seguridad y salud y material, así como sobre la medida global de una vida satisfactoria.
Gestión del Destino Turístico: Percepción de los Impactos Sostenibles	Artículo en revista académica	José Ramón Cardona, Daniel Álvarez Bassi y María Dolores Sánchez-Fernández	2018	Determinar si los diversos tipos de impactos sostenibles percibidos (económicos, socioculturales y ambientales) tienen un efecto causal distinto sobre las variables dependientes planteadas: "actitud general hacia el turismo" y "actitud hacia el turismo tradicional (sol y playa)".	Mínimos Cuadrados Parciales (PLS)	Los resultados indican que las principales variables explicativas de las actitudes hacia el turismo son los beneficios económicos y los cambios socioculturales negativos, destacando los beneficios económicos por su importancia y nivel de significación.

Impactos del turismo comunitario y sostenibilidad en comunidades rurales de Puerto Plata (República Dominicana). Un análisis de la percepción de los residentes.	Tesis de doctorado	Pablo M. Cañero Morales	2018	Analizar la percepción de las comunidades rurales de Puerto Plata (República Dominicana) hacia el turismo comunitario.	Análisis descriptivo mediante SPSS Análisis mediante sistema de ecuaciones estructurales	El turismo genera importantes beneficios en los lugares donde se desarrolla. Si bien, hay que tener muy en cuenta los negativos para poder desarrollar la actividad de manera sostenible. El apego de la comunidad por parte de los residentes se asocia positivamente con los impactos ambientales percibidos, así como con los culturales y sociales. Además, el turismo comunitario influye positivamente en el desarrollo del turismo sostenible.
Relación entre la percepción del desarrollo sustentable y la imagen del lugar según los residentes de un destino de turismo internacional	Artículo en revista académica	María Carolina de Alcántara Buosi, Sergio Henrique de Oliveira Lima y Áurio Lúcio Leocádio da Silva	2017	Verificar la relación existente entre el desarrollo sustentable y la imagen del destino turístico en la percepción de los residentes, de forma de contribuir en la toma de decisiones estratégicas que favorezcan la competitividad del lugar.	Modelo de ecuaciones estructurales	Los resultados del estudio indican la influencia de forma directa y positiva del desarrollo sustentable en la imagen del destino turístico, confirmando su relevancia como factor a ser considerado en las estrategias de marketing para la competitividad del lugar.
Evaluación del apoyo de la comunidad anfitriona a la organización de eventos culturales y deportivos con afluencia turística en ciudades pequeñas	Artículo en revista académica	Alfonso González Damián y Rodrigo Javier López Peña	2017	Evaluar del apoyo que están dispuestos a brindar los residentes de la Ciudad de Cholula, México, a la organización de eventos culturales y deportivos con afluencia turística, en función de los impactos sociales percibidos, el apego a la comunidad, el involucramiento en los asuntos locales y la actitud ecocéntrica.	Análisis multivariable de escalas compuestas con Partial Least Squares (PLS).	Los hallazgos dan soporte a la idea de que, en el caso de las ciudades pequeñas, la población residente está dispuesta a otorgar apoyo a la organización de eventos culturales y deportivos aun cuando parte de los impactos sociales sean percibidos como relativamente negativos
Efecto de los impactos económicos, culturales y	Artículo en revista académica	Daniel Álvarez Basí y José	2015	Determinar el efecto causal que tienen los beneficios económicos, las mejoras en el entorno urbano, el cambio	Ecuaciones estructurales, concretamente regresión	El resultado más destacable es la importancia de las mejoras en el entorno urbano y los servicios públicos para la formación de actitudes positivas hacia el

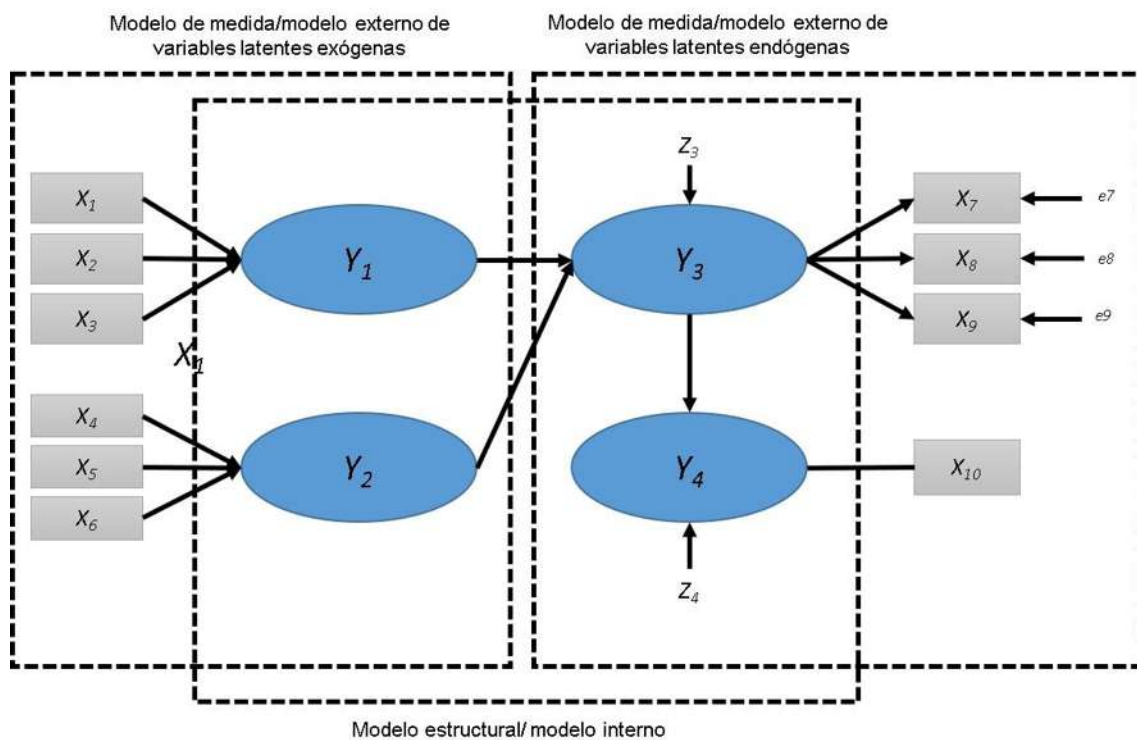
medioambientales en las actitudes de los residentes de Punta del Este		Ramón Cardona		cultural y la preocupación por el medio ambiente sobre la percepción general del turismo y el apoyo a un aumento en el número de turistas, para el caso de Punta del Este (Uruguay).	de Mínimos Cuadrados Parciales (PLS).	turismo y el apoyo a un incremento en las llegadas de turistas. Los beneficios y la preocupación medioambiental tienen un efecto eminentemente indirecto, y los cambios culturales no resultan significativos en el estudio.
Efecto de la dependencia económica en la percepción de los beneficios y costes del turismo entre los residentes de Sant Antoni (Ibiza)	Artículo en revista académica	María del Carmen Azpelicueta Criado, José Ramón Cardona, Antoni Serra Cantallops	2015	Determinar si la dependencia del turismo afecta la percepción sobre el turismo, para el caso de Sant Antoni de Portmany (Ibiza). Se busca determinar el efecto, simultáneamente, tanto de la percepción de depender la sociedad local del turismo como de depender personalmente del turismo sobre las percepciones de los efectos del turismo, costes y beneficios.	Regresión de Mínimos Cuadrados Parciales	Entre los resultados obtenidos se detecta un efecto significativo positivo de la percepción de dependencia regional en la valoración de los beneficios. Al analizar la dependencia económica personal, se detecta un efecto significativo negativo sobre la percepción de los costes y positivo sobre otros beneficios. Una fuerte dependencia personal aumenta la percepción de dependencia regional. Se mantiene la idea general de que mayor dependencia del turismo genera mayor percepción de los beneficios y menor percepción de los costes.
Actitudes de los residentes hacia el turismo en destinos turísticos consolidados: el caso de Ibiza.	Tesis de doctorado	José Ramón Cardona	2012	Realizar un estudio de las actitudes de los residentes en el caso de Ibiza, introduciendo en el análisis elementos nuevos como el hecho de tratarse de un destino maduro y analizar las actitudes a lo largo del ciclo de vida del destino turístico.	Modelo de ecuaciones estructurales	Los resultados indican que en los puntos teóricos analizados se cumple lo previsto, siempre sujeto a las características específicas del destino concreto.
Las actitudes de los residentes ante el turismo.	Tesis de doctorado	Desidero Gutiérrez Taño	2010	Determinar la incidencia que ejercen los beneficios y costes económicos, sociales, culturales y medioambientales, así como la situación de la	Análisis PLS	La contrastación de esta hipótesis nos permite establecer que los residentes apoyarán más decididamente la actividad turística si perciben beneficios económicos derivada de la misma. En efecto, la

				economía local, en la actitud del residente hacia el turismo. Igualmente, es objetivo de este trabajo, conocer el impacto que tiene sobre los costes y los beneficios los factores socioeconómicos intrínsecos personales y extrínsecos de la comunidad considerados en el modelo.		varianza explicada de la actitud por los beneficios económicos es la más alta (19,2%), lo que concuerda con las evidencias empíricas de los estudios que sugieren que los residentes tienden a concebir el turismo como un medio para mejorar su situación económica.
Desarrollo del turismo y percepción de la comunidad local: factores determinantes de su actitud hacia un mayor desarrollo turístico.	Artículo en revista académica	Alfonso Vargas Sánchez, María de los Ángeles Plaza Mejía, Nuria Porras Bueno	2007	Analizar la actitud de los residentes de Minas de Riotinto con respecto al turismo y las variables que la determinan, como la percepción de los impactos que el mismo tiene o podría tener para la comunidad y su influencia en la formación de la actitud hacia mayores niveles de desarrollo.	Modelo de ecuaciones estructurales	Se encontró una relación bastante nítida entre percepción de los impactos y la actitud hacia el desarrollo del turismo.
Fuente: elaboración propia con base en Moral y Fernández (2019); González y García (2019); Cardona, Álvarez y Sánchez (2018); Cañero (2018), De Alcántara, De Oliveira y Da Silva (2017); González y López (2017); Álvarez y Cardona (2015); Azpelicueta, Cardona y Serra (2015); Cardona (2012); Gutiérrez (2010); Vargas, Plaza y Porras (2007).						

5.7 Modelización de ecuaciones estructurales

De acuerdo con estos autores, para la modelización de ecuaciones estructurales con PLS, primero es necesario la creación de Nomogramas (modelos path) con variables latentes, estos son diagramas para representar visualmente las hipótesis y las relaciones entre variables cuando se aplica SEM. En la siguiente figura se puede observar un nomograma simple:

Figura. 12
NOMOGRAMA (MODELO PATH) SIMPLE.



Fuente: Hair, Hult, Ringle, Sarstedt, Castillo, Cepeda y Roldán (2019, p.36)

Los constructos son variables que no se miden directamente, se observan representados como círculos o elipses (Y , a Y_4) en los modelos *path*. Los ítems o variables manifiestas son los indicadores y se miden directamente por las variables *proxy* que contienen los datos en bruto, estos son representados en los modelos *path* con cuadrados o rectángulos (X_1 a X_{10}). Todas las relaciones entre constructos y las que hay entre estos y sus indicadores se muestran con flechas, las cuales en este tipo de modelos siempre son de una sola dirección lo que significa que son relaciones unidireccionales; además estas se consideran

relaciones predictivas y, cuando existe una base teórica fuerte, pueden interpretarse como relaciones causales (Hair et al., 2019, p.36; Martínez y Fierro, 2018, p.12).

Un nomograma (modelo *path*) PLS está integrado por dos elementos:

1. Un modelo estructural (modelo interno), compuesto por constructos (círculos u óvalos) y muestra las relaciones (*paths*) entre los diferentes constructos.
2. Los modelos de medida (modelos externos) de los constructos, los cuales reflejan las relaciones entre estos constructos y las variables indicador (rectángulos). En la figura se observan dos modelos de medida, uno para variables latentes exógenas que son las que ayudan a explicar otros constructos del modelo, y otro para las variables latentes endógenas, que son aquellas que son explicadas por el modelo. Normalmente las variables latentes exógenas y endógenas, suelen referirse al modelo de medida de una variable latente concreta (Hair et al., 2019, p.37).

Se observan en el nomograma los términos de error (e_7 o e_8) que están conectados a los constructos (endógenos) y medidos (reflectivamente) por medio de variables con flechas unidireccionales. Estos términos de error representan la varianza no explicada cuando se estiman los nomogramas. En la figura estos términos se representan en indicadores en que las relaciones van del constructo al indicador, a esto se le llama indicadores reflectivamente. Contrariamente, los indicadores que se miden formativamente son donde las relaciones van del indicador al constructo y no presentan términos de error (Hair, et al., 2019, p.37).

Estos nomogramas (modelos *path*) se dibujan con base en la teoría seleccionada, entendiendo como teoría el conjunto de hipótesis relacionadas sistemáticamente y desarrolladas mediante el método científico y que se pueden utilizar para explicar y predecir resultados. Se necesitan dos tipos de fuentes teóricas para desarrollar los modelos *path*:

1. La teoría de medida que hace referencia a cómo los constructos (variables latentes) se miden. Estas variables no observables se miden generalmente de dos formas, la primera es un enfoque de medida reflectiva (del constructo a la variable indicador, sosteniendo la idea de que el constructo causa la medida o la covarianza de las variables

indicador) y otro de medida formativa (las flechas van de la variable indicador al constructo, indicando una relación causal o predictiva en esa dirección).

2. La teoría estructural especifica cómo los constructos (variables latentes) se relacionan unos con otros en el modelo estructural. La localización y la secuencia de los constructos se van a fundamentar en la teoría o incluso en la experiencia y el conocimiento acumulado del investigador. En cuanto a la secuencia de los nomogramas (modelos *path*) se suele plantear de izquierda a derecha. Las variables en el lado izquierdo del modelo *path* son las variables independientes, y cualquier variable del lado derecho es una variable dependiente, se puede decir también que las variables del lado izquierdo se muestran como variables que preceden secuencialmente y predicen a las variables del lado derecho. Sin embargo, una variable podría también actuar como variable independiente y como variable dependiente.

Las variables latentes se pueden configurar sólo como variables independientes y se denominan variables latentes exógenas. Cuando las variables latentes actúan sólo como variables dependientes o al mismo tiempo como variables independiente y dependiente, se denominan variables latentes endógenas. Cualquier variable latente que tenga sólo flechas unidireccionales saliendo de ella es una variable latente exógena. Por el contrario, las variables latentes endógenas pueden tener flechas que entren y salgan de ellas o sólo que entren en ellas. Observe en la figura 12, que las variables latentes exógenas Y_1 , Y_2 no tienen términos de error ya que estos constructos son las entidades (variables independientes) que explican las variables dependientes en el modelo *path* (nomograma) (Hair, et al., 2019, p.38; Martínez y Fierro, 2018).

De manera general, el procedimiento para desarrollar un modelo de ecuaciones estructurales utilizando mínimos cuadrados parciales (PLS-SEM), se compone de diferentes fases, estas son:

1. Especificación del modelo estructural: consiste en preparar un diagrama que ilustre las hipótesis de la investigación, así como la relación entre las variables, constructos e indicadores.

2. Especificación de los modelos de medidas: en esta etapa se representa la relación entre los constructos y sus indicadores correspondientes basados en las teorías correspondientes.
3. Directrices para la recolección y examinación de datos: es una de las fases más importantes, involucra la recolección de los datos que van a ser medidos en el modelo, así como la necesidad de examinar los datos una vez que han sido recopilados con el fin de asegurar la validez y fiabilidad de los resultados provenientes de la aplicación de PLS-SEM.
4. Estimación del modelo: consiste en la estimación de los coeficientes de los senderos que relacionan los constructos con los indicadores.
5. Evaluación de los resultados del PLS-SEM: permite comparar las medidas empíricas utilizadas con la realidad, es decir que tan bien la teoría se ajusta a los datos.
6. Evaluación de los resultados del modelo estructural: ya que se ha confirmado que los constructos son confiables y válidos, ahora se evalúa los resultados del modelo estructural examinando la capacidad de predictibilidad de las relaciones que existan entre los constructos.
7. Interpretación de los resultados: es el reporte de los resultados que arroja el modelo (Hair et al., 2019, p.66-74).

Hasta el momento se han presentado las bases de la metodología que se empleó en esta investigación, en el siguiente capítulo se presentan los resultados de las variables seleccionadas y el análisis correspondiente, así como el modelo de ecuaciones estructurales que se realizó para la contratación de hipótesis.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

CAPÍTULO VI

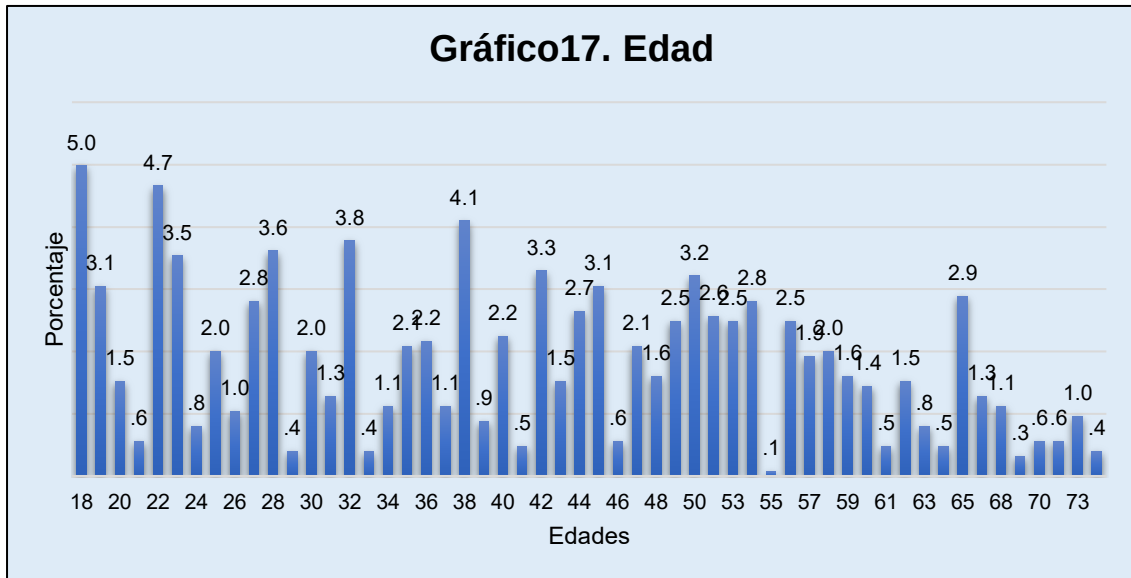
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El desarrollo es diferente en cada lugar, en cada espacio, en cada territorio; es fundamental conocer la historia y las particularidades de la sociedad que habita y vive el territorio para poder entender el porqué de su evolución. Mineral de Pozos es un lugar que ha vivido diferentes cambios a lo largo de su existencia, su configuración actual responde a cada uno de esos cambios y es posible notar su peculiaridad al visitarlo. En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los habitantes de la localidad de Mineral de Pozos, se muestran los datos de las variables y el análisis de cada una de ellas, así como la modelización de las variables relacionadas a la percepción de la población local sobre el programa Pueblos Mágicos y el impacto que ha tenido este en el desarrollo local, a través del modelo de ecuaciones estructurales por el método de mínimos cuadrados.

6.1 Perfil sociodemográfico de la muestra

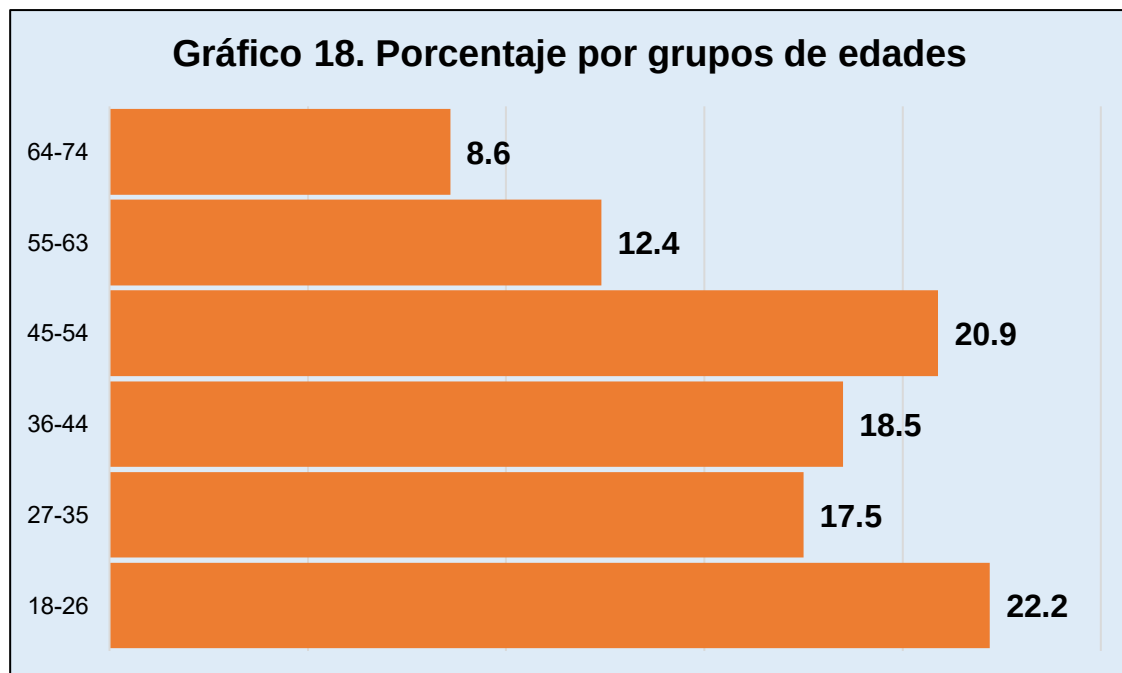
Dentro de la información obtenida en la encuesta aplicada a la localidad de Mineral de Pozos 2019, se obtuvo el perfil de la muestra seleccionada de las viviendas habitadas de la localidad. El primer dato que se tiene es la edad, en donde el rango fue 56, siendo el valor mínimo de 18 y el máximo de 74 años, con una media de 40.5 años, como se observa en el gráfico y en la siguiente tabla:

Tabla 45. Estadísticos: edad		
N	Válido	1240
	Perdidos	0
Media		40,85
Mediana		41,00
Moda		23
Rango		56
Mínimo		18
Máximo		74
Fuente: elaboración propia.		



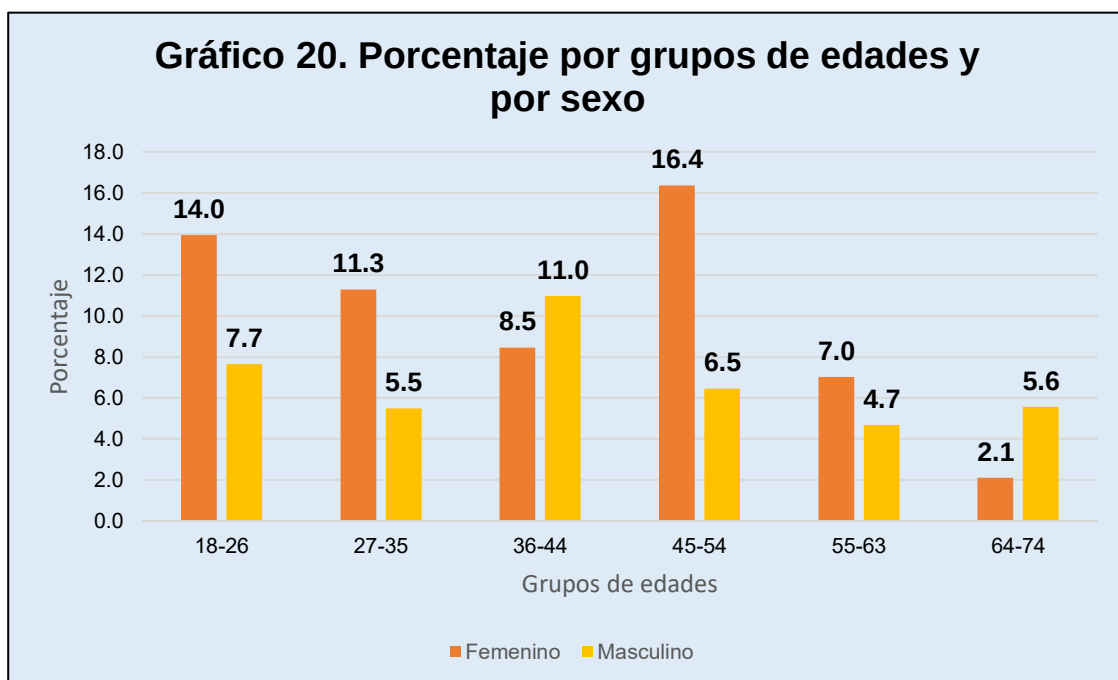
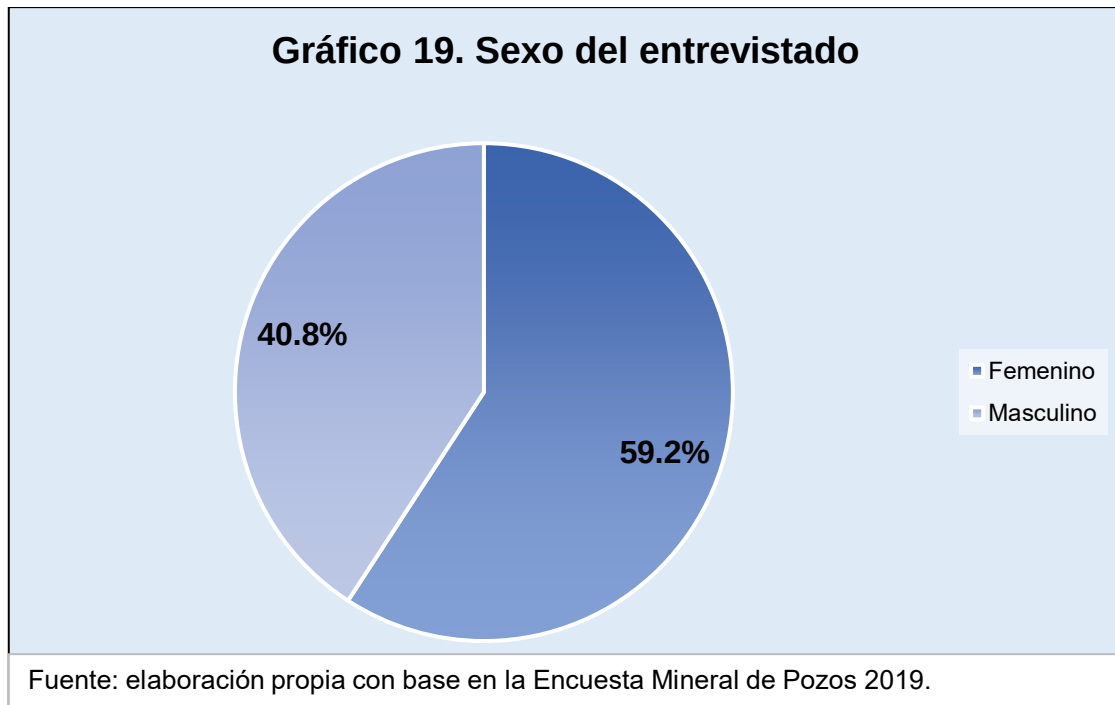
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Al organizar los datos de las edades por grupos, se puede observar que el 22.2% está dentro de los 18 a 26 años, el 20.79% de 45 a 54, con un 18.5% el grupo de 36 a 44 años, con menor porcentaje se encuentra el grupo de 27 a 35 años teniendo un 17.5%, el grupo de 55 a 63 un 12.4%, el de 64 a 74 un 8.6% (ver gráfico 18).

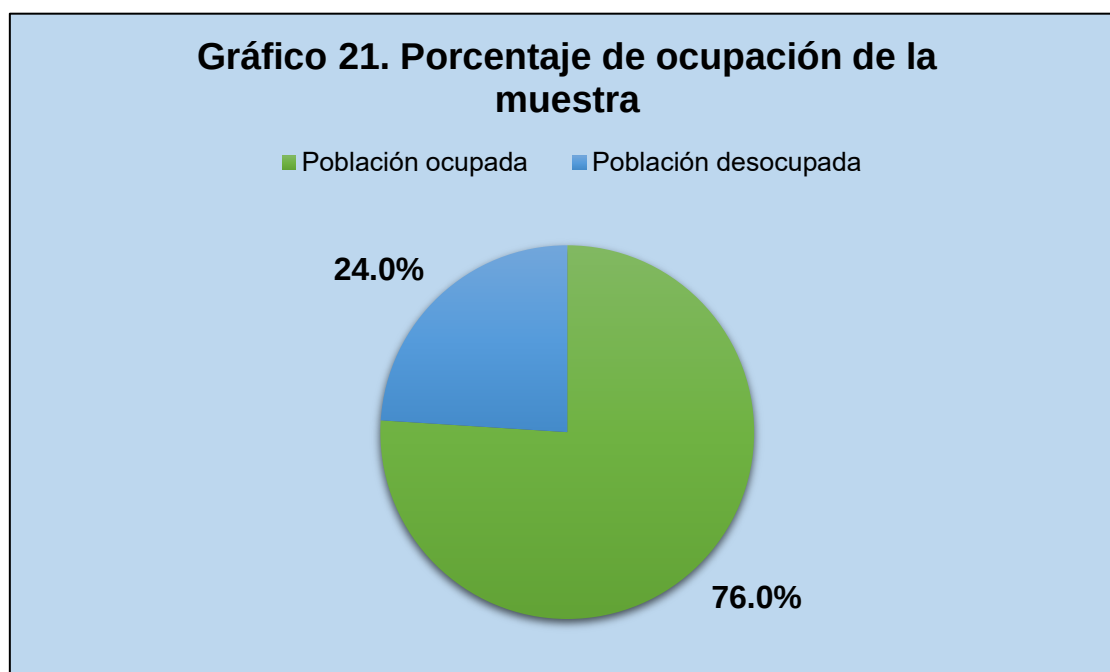


Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

En el sexo de los encuestados se observa que el 59.2% son mujeres y el 40.8% son hombres (ver gráfico 19). Se observa que el promedio de edad de las mujeres es de 39 años, mientras que el de los hombres es de 42 años. Los mayores porcentajes de mujeres están en los grupos de 45 a los 54 años con 16.4%, en los que se encuentran en el grupo de los 36 a los 44 años con 11% (ver gráfico 20).

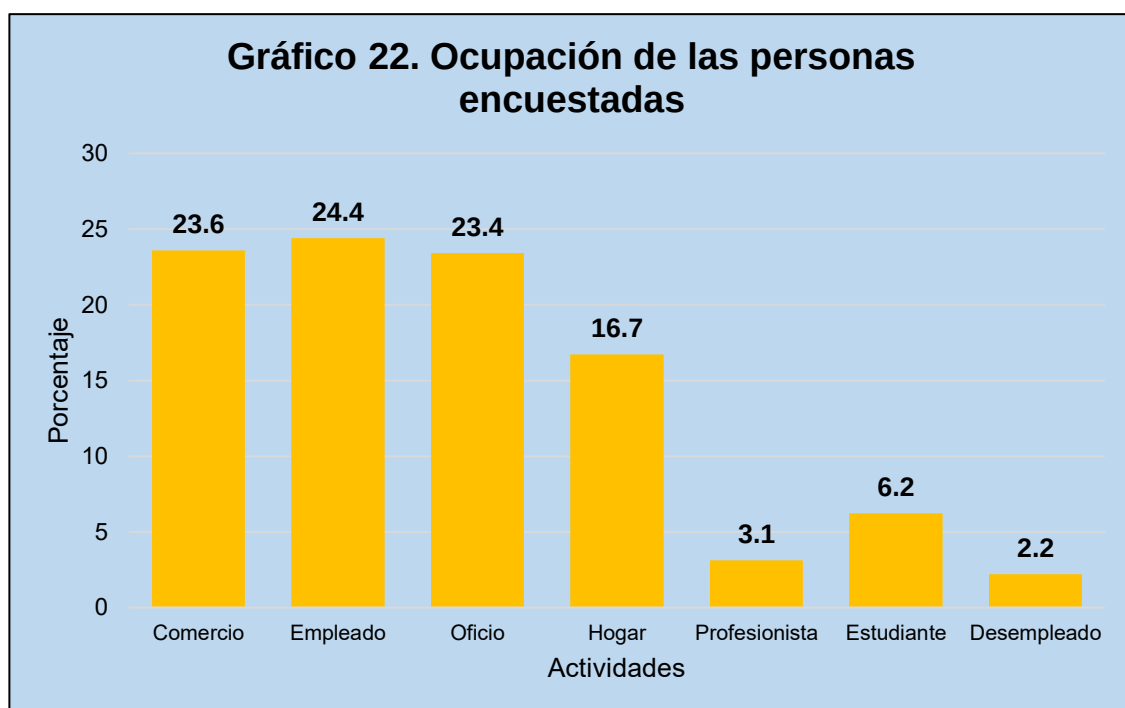


En la ocupación de los encuestados se observa que el 76.3% de estos realizan alguna actividad económica donde obtiene un tipo de ingreso y el 23.7% restantes se dedican a actividades sin obtener ingresos como son estudiantes, amas de casa, jubilados y desempleados (ver gráfico 21).



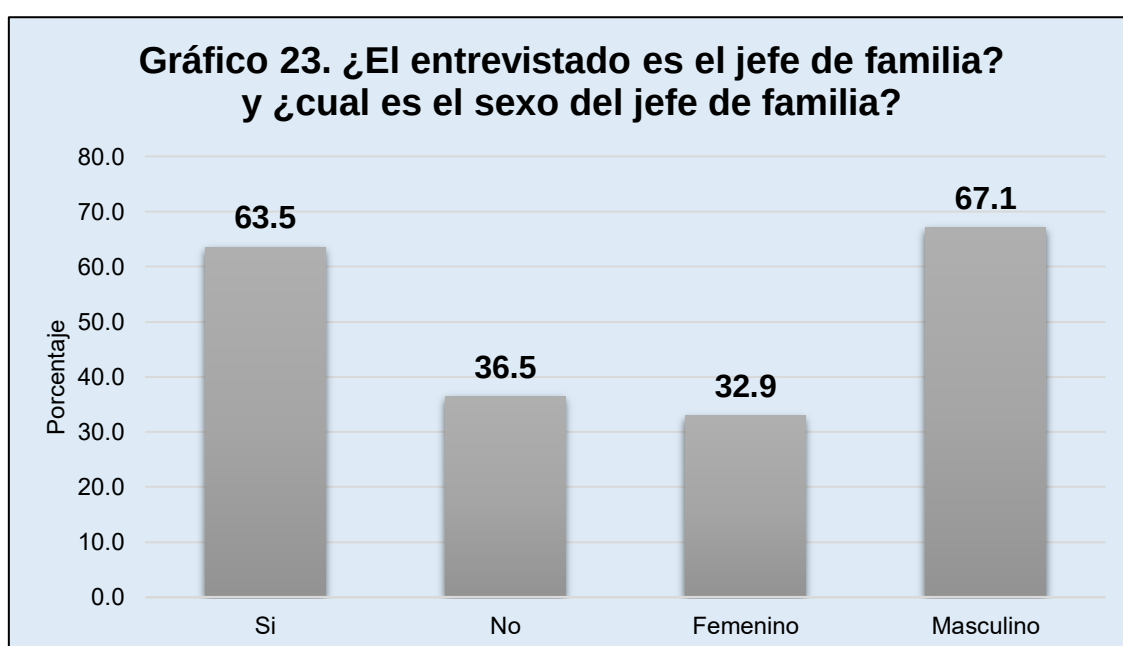
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

En cuanto a las actividades económicas que realiza se encuentra que el 24.4% son empleados en algún tipo de empresa o negocio como tiendas de abarrotes, en la industria o en gobierno municipal; el 23.6% se dedican al comercio y ventas de productos en tiendas de conveniencia, de comida preparada, frutas o verduras, o servicios; el 23.4% se dedica a algún oficio, entre los que destacan albañilería, herrería, electricista, estilista, costura, chofer; el 16.7% se dedican al hogar; el 6.2% son estudiantes; el 3.1% ejercen alguna profesión como arquitectura, licenciados en educación, médicos; y el 2.2% se encuentran desempleados (ver gráfico 22). Cabe señalar que, dentro de estas ocupaciones, algunos de los comerciantes son dueños de sus negocios, algunos son dueños de establecimientos de hospedaje, de farmacias, carnicerías y tiendas de abarrotes, los cuales son el 27.3%. Además, también de los que están en el sector turismo siendo guías turistas, cocineros en restaurantes o los gerentes de hoteles y pasadas, representan el 14.6%.



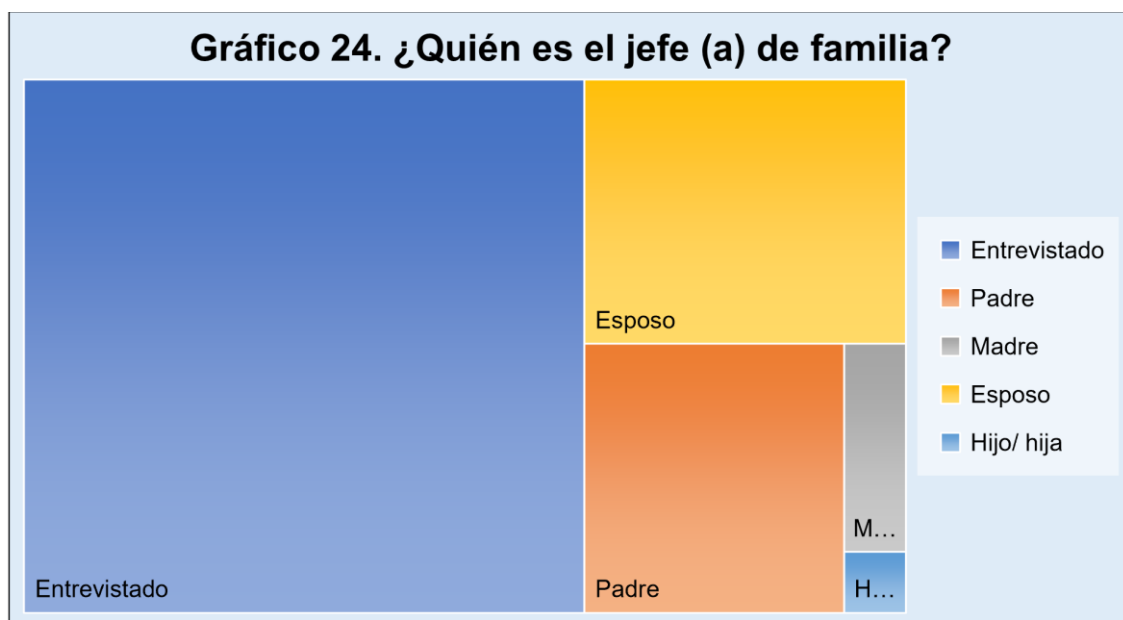
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019

Otra de las preguntas que se les realizó fue respecto al jefe o jefa de la familia, en este caso el 63.5% de las personas encuestadas son los que aportan la mayor cantidad de ingresos económicos al hogar, de los cuales el 67.1% son del sexo masculino y el 32.9% son del sexo femenino (ver gráfico 23).



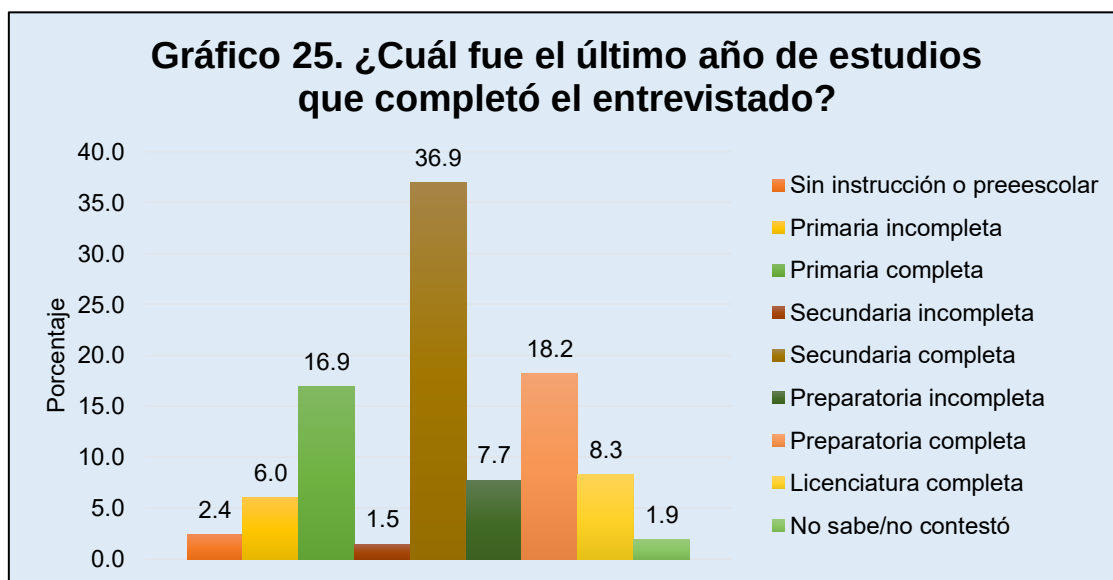
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019

De las personas que son jefas de familia, se les cuestionó sobre el rol que tienen dentro del hogar, el 63.5% era la persona entrevistada, el 18.1% era el esposo de la persona encuestada, el 14.8% el padre, el 2.7% la madre y el 0.8% el hijo o la hija de la persona encuestada (ver gráfico 24).



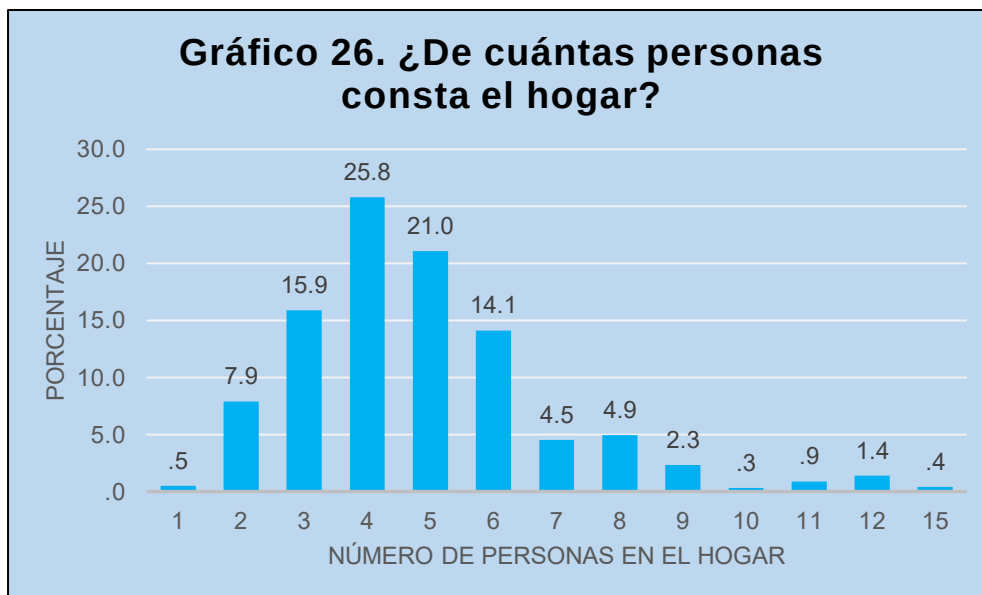
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Otro de los cuestionamientos fue sobre el último año de estudios completado por el encuestado, en este apartado el 36.9% de las personas cuenta con secundaria completa (ver gráfico 25).



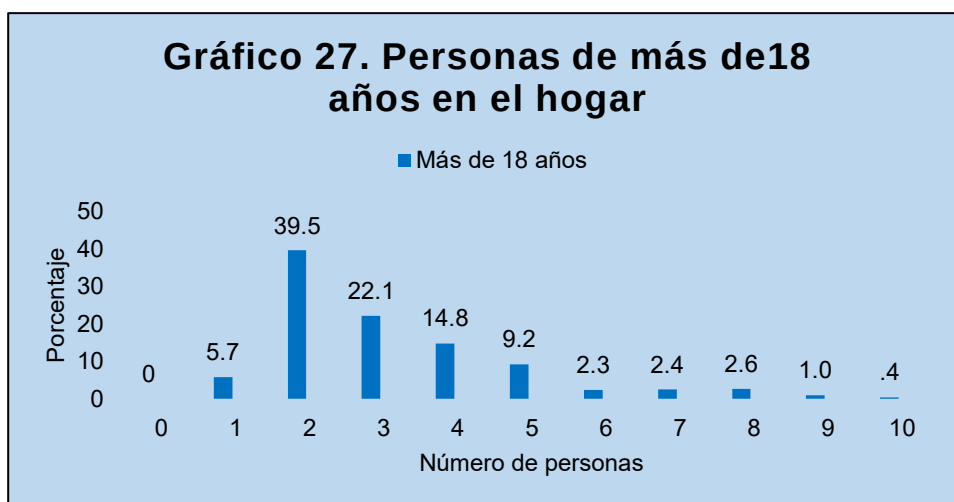
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019

Otro de los aspectos que se preguntaron fue el tamaño del hogar, en este caso los principales resultados se observan en que el 25.8% de los hogares cuenta con cuatro integrantes, el 21% con cinco, el 15.9% con tres, el 14.1% cuenta con seis integrantes, el resto de los hogares se integra desde siete hasta quince integrantes. (ver gráfico 26).



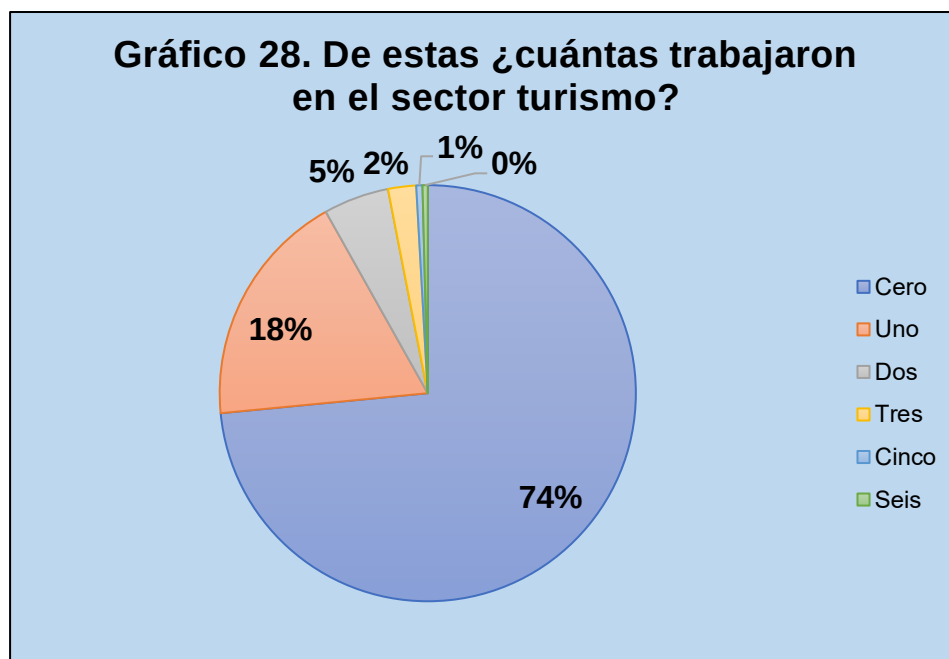
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019

En relación también con las características de los hogares, se preguntó sobre el número de personas mayores de 18 años que habitan en el domicilio, las principales respuestas están en dos integrantes con 39.5% de los hogares, tres integrantes con 22.1%, y cuatro integrantes con el 14.8%; también se mencionaron entre cinco y diez integrantes mayores de 18 años en el hogar con porcentajes más bajos (grafico 27).



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

También se les cuestionó sobre personas en el hogar que trabajan en el sector turismo, las respuestas que se presentaron fueron: con el 74% se mencionó que ningún integrante de ese hogar trabaja en el sector, con el 18% un integrante, con el 5% dos personas, con el 2% tres personas, con el 1% cinco personas y con menos del 1% hasta seis integrantes (gráfico 28).



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos

Otro aspecto importante que se preguntó en la encuesta se refiere al tamaño de los hogares, en este dato se observa que el promedio es de 4.8 personas por hogar, teniendo un mínimo 1 persona hasta 15 por hogar. Los porcentajes más altos son que el 25.8% de los hogares está conformado por 4 personas, el 21% por 5 personas y el 15.9% por 3 personas. De estos hogares, se observa que el 39.5% cuenta con dos personas mayores de 18 años, el 22.1% con tres, el 14.8% con cuatro, el 17.9% con cinco o más y con 5.7% hogares de 1 integrante mayor de edad.

Finalmente, se les preguntó si de esas personas que trabajaron el último mes alguna lo hizo en el sector turismo, el 73.5% de las personas dijo que ninguna lo había hecho, el 18.1% dijo que una, el 5.1% que dos, el 3.1% dijo que tres o más. Esto confirma lo que se observó en las ocupaciones de los entrevistados al ser la gran mayoría personas que no están relacionadas con el sector turismo.

6.2 Nivel socioeconómico

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, dentro de la encuesta se integraron el conjunto de preguntas establecidas para estimar el Nivel Socioeconómico, las características del hogar se enfocan en cuanto a la escolaridad del jefe del hogar, número de baños completos, número de autos, de personas ocupadas de 14 años y más, tenencia de internet y número de dormitorios; los resultados arrojados se presentan a continuación.

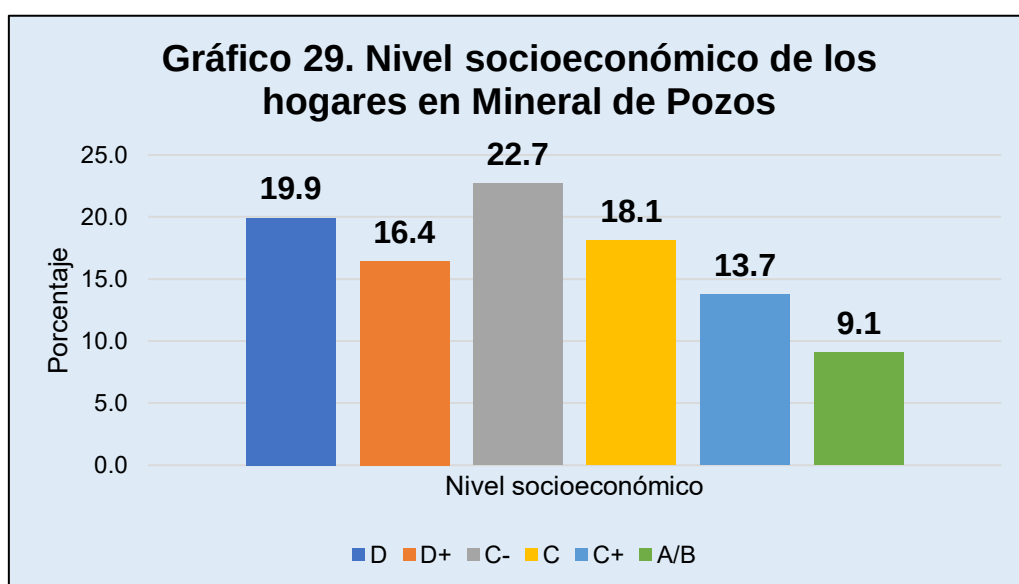
Tabla 46. Datos nivel socioeconómico de Mineral de Pozos					
Variable	Categoría	%	Variable	Categoría	%
Escolaridad del jefe de familia	Sin Instrucción/ preescolar	4.8	Baños en el hogar	Ninguno	2.2
	Primaria Incompleta	8.2		Uno	72.2
	Primaria Completa	16.9		Dos o más	25.6
	Secundaria Incompleta	2.0	Autos en el hogar	Ninguno	40.6
	Secundaria Completa	33.7		Uno	47.5
	Preparatoria Incompleta	6.5		Dos o más	11.9
	Preparatoria Completa	17.1	Wifi	No tiene	64.8
	Licenciatura Completa	8.9		Si tiene	35.2
	No sabe o no contestó	2.0	Personas de 14 años o más que trabajaron el último mes	Ninguno	1.6
Cuartos en el hogar	Uno	9.1		Uno	30.8
	Dos	30.6		Dos	32
	Tres	28.5		Tres	19.3
	Cuatro o más	31.8		Cuatro o más	16.4
Fuente: elaboración propia con base en resultados de Encuesta Mineral de Pozos 2019					

La escolaridad de los jefes de familia encuestados se observa que el 33.7% cuenta con la secundaria completa, el 17.1% con preparatoria completa, el 16.9% con primaria completa, el 8.9% cuenta con licenciatura completa, el 8.2% con primaria incompleta, un 6.5% con preparatoria incompleta, el 4.8% no tiene instrucción escolar o solo preescolar, el 2% tiene la secundaria incompleta y un 2% no sabe o no contestó.

El siguiente punto fue la cantidad de baños completos cuentan en el hogar, el 72.2% contestaron que cuentan con uno, el 25.6% con dos o más y el 2.2% dijo que no tenían. En cuanto al número de automóviles por vivienda, el 47.5% mencionó que cuenta con uno, el 40.6% que ninguno y el 11.9% cuentan

con dos o más vehículos. Respecto al servicio de internet en casa, el 64.8% mencionó que no cuenta con este servicio y el 35.2% respondió positivamente. Se les preguntó también sobre las personas mayores de 14 años que habían trabajado el último mes, se mencionó que dos con un 32%, uno con 30.8% y tres con 19.3%; entre cuatro o más personas sumaron el 16.4%. Por último, en el tema de los cuartos con los que cuenta la vivienda, se observó que el 31.8% tiene cuatro o más, el 30.6% tiene dos, el 28.5% tiene tres y el 9.1% tiene solo uno.

Después de haber obtenido los datos anteriores se procede a sumar los puntos por cada respuesta, al final esos puntos colocan en categorías a la vivienda, estos son los niveles socioeconómicos, para el caso de Mineral de Pozos se puede observar en el gráfico que el 22.7% se encuentran en un nivel C-, el 19.9% en el nivel D, el 18.1% en el nivel C, el 16% en un nivel D+, el 13.7% en el nivel C+, el 9.1% en el A/B y ninguna vivienda está en el nivel E.



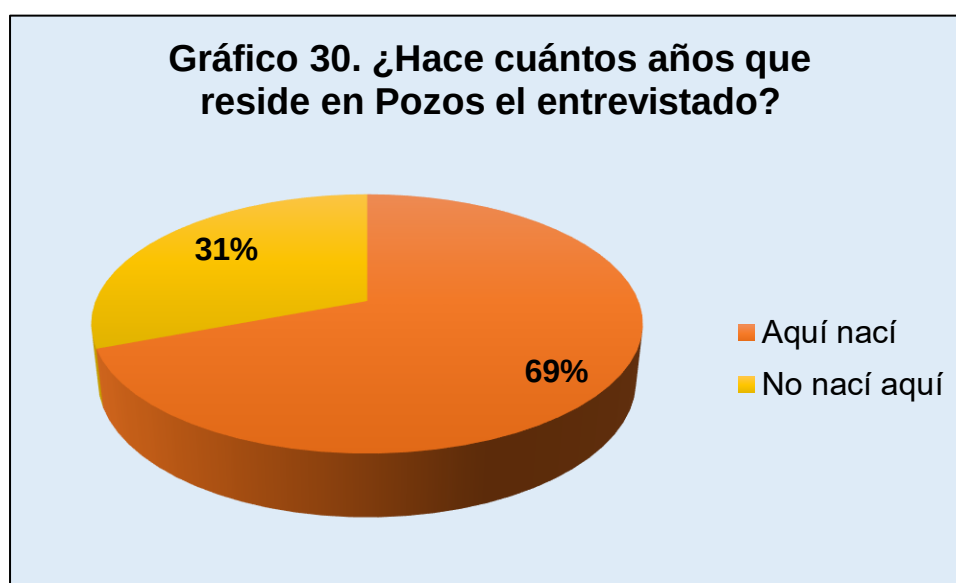
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Esto quiere decir que, de acuerdo con la Asociación Mexicana de agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión (AMAI, 2018), en este segmento de la población el 73 % de los hogares clasificados en este nivel el jefe del hogar posee estudios superiores a la educación primaria. El 47 % de las familias cuentan con una conexión fija a internet en su vivienda, para el gasto en alimentación destinan 38 % de sus ingresos y 5 % para gastos de vestido y calzado. Hay familias en este nivel que son divorciadas o reconstruidas. En el 30

% de los hogares la cabeza de familia es la mujer. El factor costo-beneficio y precio pesa mucho a la hora de efectuar sus compras. Sus viviendas son obtenidas con apoyo del Estado. En un tercio de los hogares hay un auto propio y los ingresos provienen de un salario o del comercio formal o informal. El 14 % de la población mexicana se clasifica en este nivel.

6.3 Análisis de las variables de percepción de la población

Otra parte importante dentro de la encuesta son las preguntas de percepción de la población local. El primer aspecto por considerar es el origen de las personas de los hogares encuestados. Se les preguntó los años que llevan residiendo en Mineral de Pozos, se obtuvo que el 69.2% han nacido en el pueblo y 30.8% han nacido fuera (ver gráfico 30).

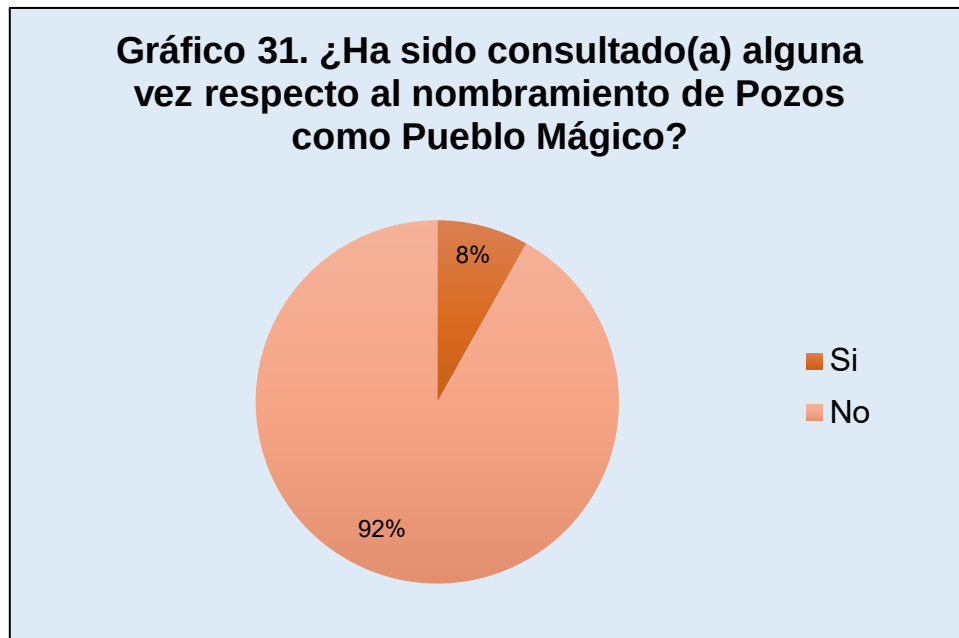


Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Dentro del porcentaje de las personas que no han nacido en Pozos podemos encontrar personas que llegaron a vivir ahí en los años de 1972 teniendo ya cerca de 47 años siendo residente, mientras los que tienen menos años viviendo ahí son desde 2015. En este apartado se debe hacer también un señalamiento, ya que las personas que llegaron a vivir a Pozos cuando ya se había nombrado Pueblo Mágico tienen una perspectiva diferente a quienes sí pudieron observar los cambios del antes y después del nombramiento.

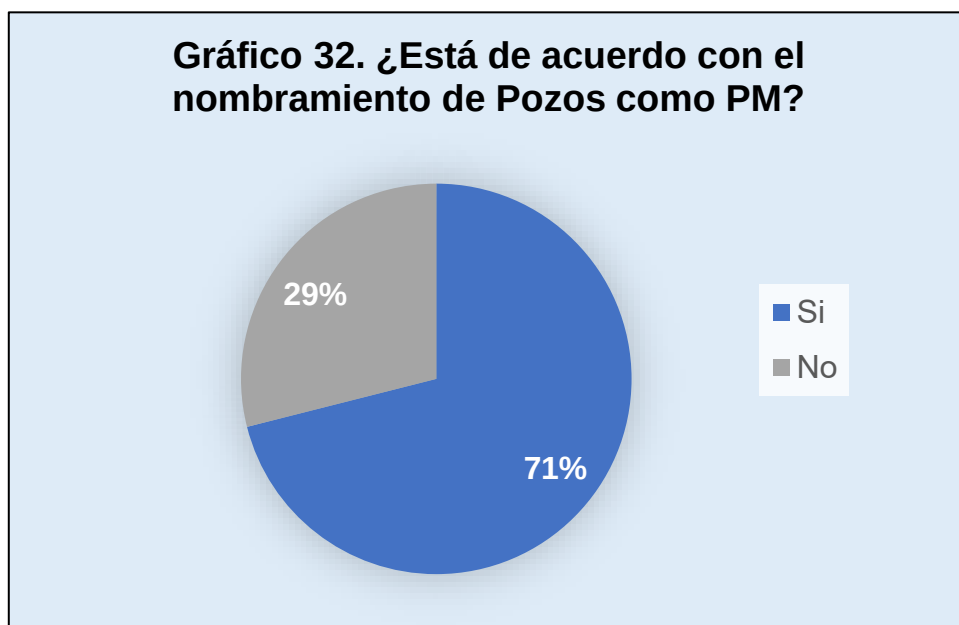
Continuando con las respuestas obtenidas, se les preguntó si en algún momento habían sido consultados respecto al nombramiento de Pozos como

Pueblo Mágico, dando como resultado que un 91.9% de los encuestados nunca fueron consultados sobre el tema, tan solo un 8.1% tuvo que ver con esto dado que ellos mencionaron que estaban dentro del comité que buscaba el nombramiento o tenía algún tipo de negocio turístico (ver gráfico 31).



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Otro punto importante que se preguntó fue si estaban de acuerdo con que Mineral de Pozos sea un Pueblo Mágico y las principales razones de su respuesta, a lo que el 71% respondieron que si estaban de acuerdo y un 29% dijo que no (ver gráfico 32).



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Del porcentaje de personas que están de acuerdo con que Pozos sea Pueblo Mágico mencionan los beneficios que se han obtenido gracias a que la localidad forma parte del programa federal; las principales razones que surgieron fueron que hay más turismo, esto es que desde el nombramiento hay una mayor llegada de turistas al pueblo; se habla de mejores ventas, más empleos, más ingresos y que ha mejorado la economía en general. Además de que Pozos es un pueblo con mucha historia y se ha rescatado la cultura, se menciona que los artesanos que hay han elevado sus ventas, así como también los prestadores de servicios como restaurantes, bares y de hospedaje. Mencionaron que ha mejorado la imagen urbana del pueblo con la remodelación de calles y fachadas, se ha atraído más inversiones y que se realizan más eventos y fiestas desde el nombramiento de Pueblo Mágico (ver figura 13).

Figura 13. Razones por las que está de acuerdo en que Mineral de Pozos sea pueblo mágico



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

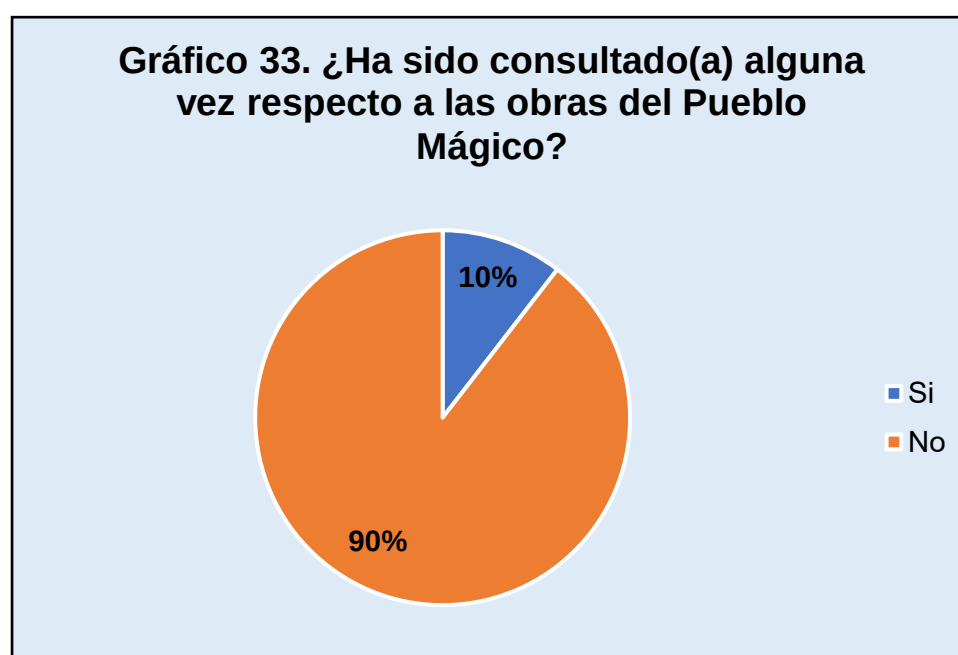
Dentro del 28% de las personas que no están de acuerdo con el nombramiento de Pozos como Pueblo Mágico (ver figura) se menciona que han dado preferencia solamente a ciertos grupos de personas y han dejado de lado a la comunidad, que los beneficios solo son para el ejido y quienes tienen algún negocio turístico. Que no se les ha tomado en cuenta para nada, además que la llegada de gente de fuera ha traído inseguridad al pueblo, así como también el encarecimiento de la vida (ver figura 14).

Figura 14. Razones por las que no está de acuerdo en que Mineral de Pozos sea pueblo mágico



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Otro tema abordado fue si en algún momento habían sido consultados sobre las obras que se realizan por en la localidad por ser Pueblo Mágico (ver gráfico 33), el 89.5% de las personas dijeron que no y solo el 10.5% respondió que sí, siendo estas últimas personas que están directamente relacionadas con el turismo en el pueblo.

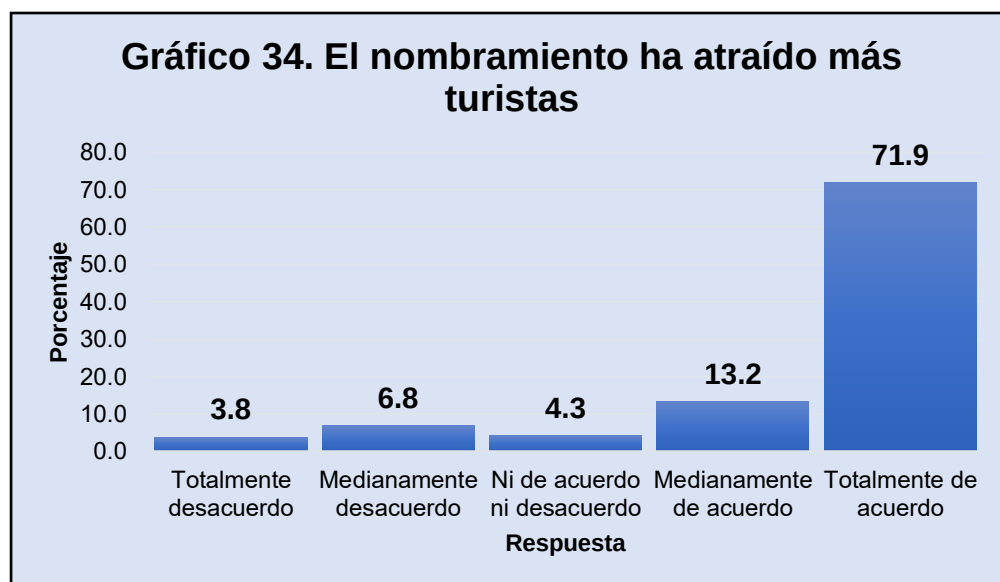


Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Al respecto también se les cuestionó sobre las obras que conoce que se hayan hecho en la localidad desde que es Pueblo Mágico, las más mencionadas fueron la remodelación de la Escuela Modelo, la Plaza del Minero, el arreglo de las calles principales y las fachadas del centro del pueblo, el Antiguo Abasto, la Plaza Zaragoza, la remodelación de la antigua Delegación que inició recientemente, la plaza del Mariachi y el parador turístico.

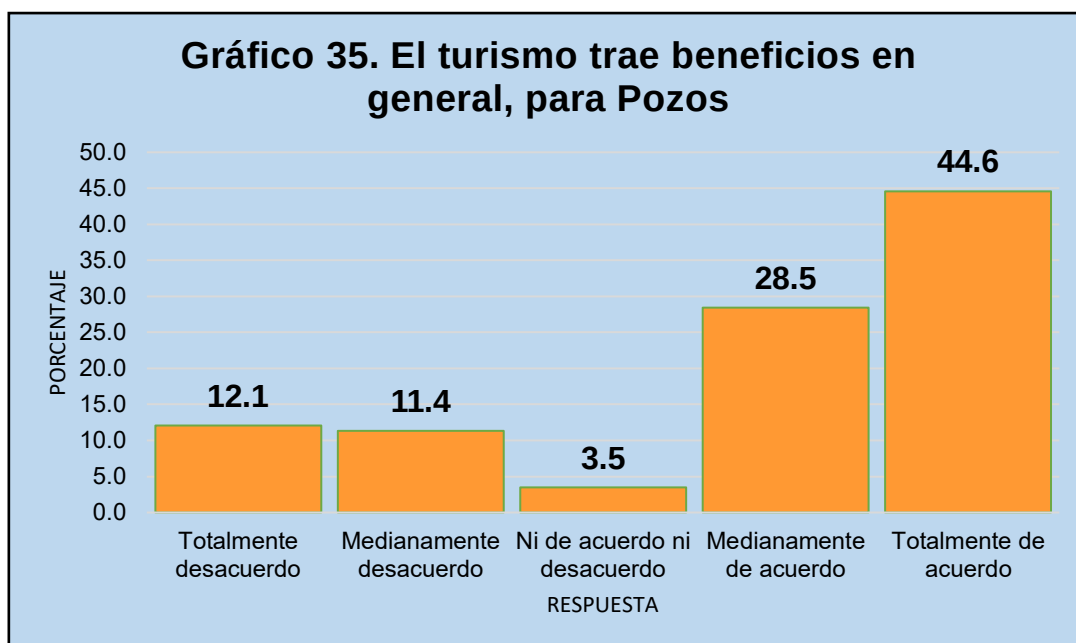
Se les consultó sobre la cantidad de personas que conocen que pertenecen o han pertenecido al comité de Pueblo Mágico de Pozos, los resultados arrojaron que el 48.8% de las personas no conoce a ninguno, el 12.3% conoce uno, el 16.5% conoce a dos, el 9.5% conoce tres, el 5.4% conoce a cuatro, el 2.6%, el 8.1% conoce a cinco o más.

Otros aspecto que se les consultó fue si el nombramiento de Pueblo Mágico ha atraído más turistas, el 71.9% de las personas contestaron estar totalmente de acuerdo, 13.2% medianamente de acuerdo, 4.3% ni de acuerdo ni desacuerdo, 6.8% medianamente desacuerdo y el 3.8% totalmente desacuerdo (ver gráfico 34).



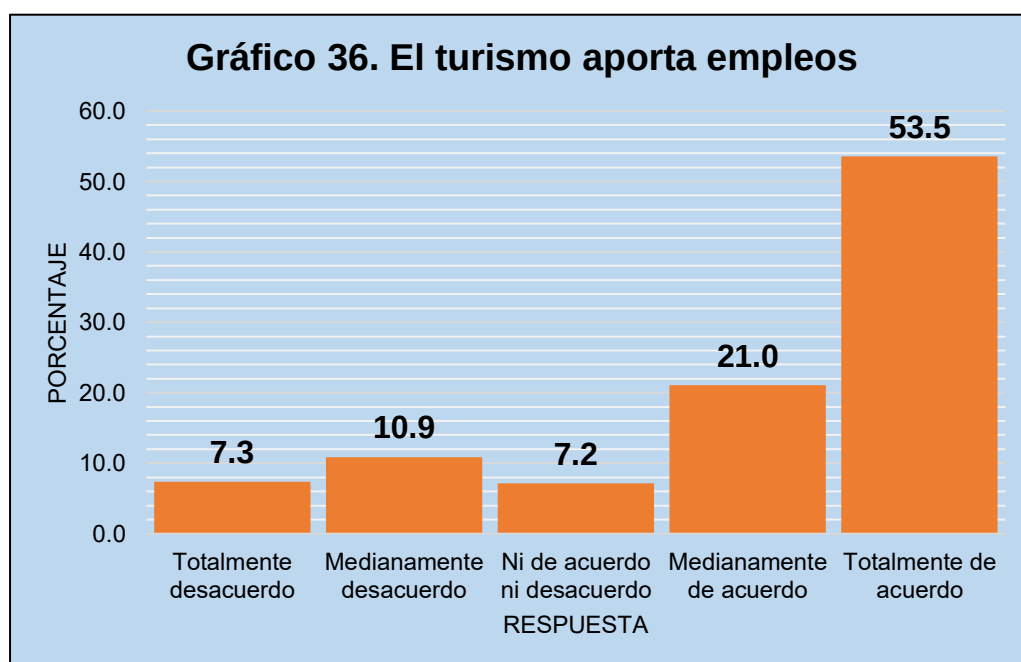
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Dentro de estas variables también se les cuestionó sobre si el turismo trae beneficios en general para el pueblo, 44.6% constó estar totalmente de acuerdo, el 28.5% medianamente de acuerdo, 3.5% ni de acuerdo ni desacuerdo, 11.4% medianamente desacuerdo y 12.1% totalmente desacuerdo (ver gráfico 35).



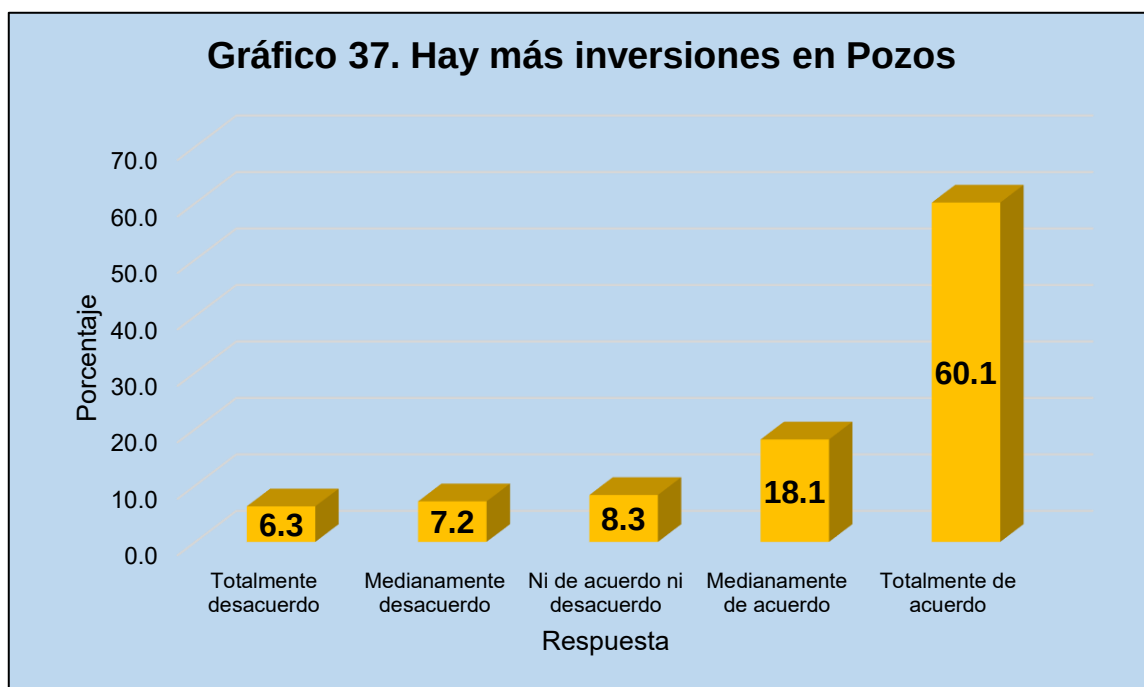
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

En cuanto al ítem sobre si el turismo aporta empleos, la gente mencionó estar totalmente de acuerdo en un 53.5%, 21% medianamente de acuerdo, 7.2% ni de acuerdo ni desacuerdo, 10.9% medianamente desacuerdo y 7.3% totalmente desacuerdo (ver gráfico 36).



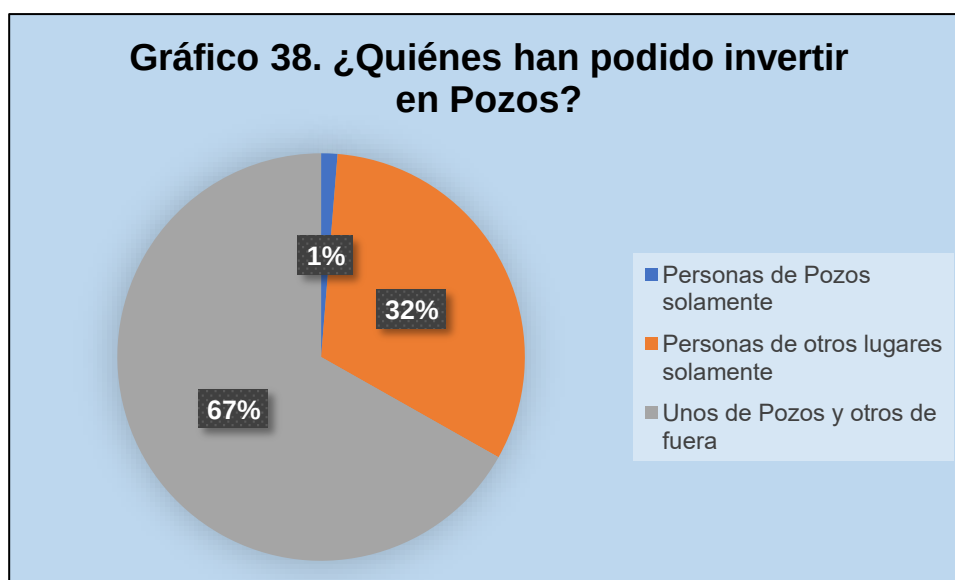
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Respecto a si hay más inversiones en Pozos, el 60.1% respondió estar totalmente de acuerdo, el 18.1% medianamente de acuerdo, el 8.3% ni de acuerdo ni desacuerdo, el 7.2% medianamente desacuerdo y el 6.3% totalmente desacuerdo (ver gráfico 37).



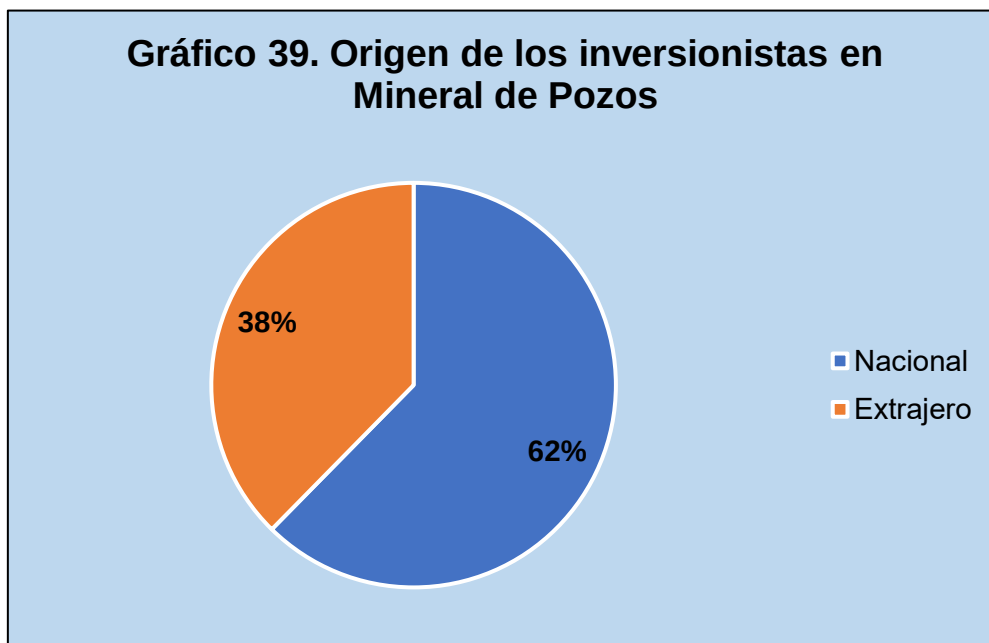
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Un aspecto que se abordó fue sobre quiénes han podido invertir en Pozos, entre las opciones que se les dio para responder el 67% dijo que han invertido gente de Pozos y otros de fuera, el 32% personas de otros lugares solamente y el 1% que solo personas de Pozos (ver gráfico 38)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

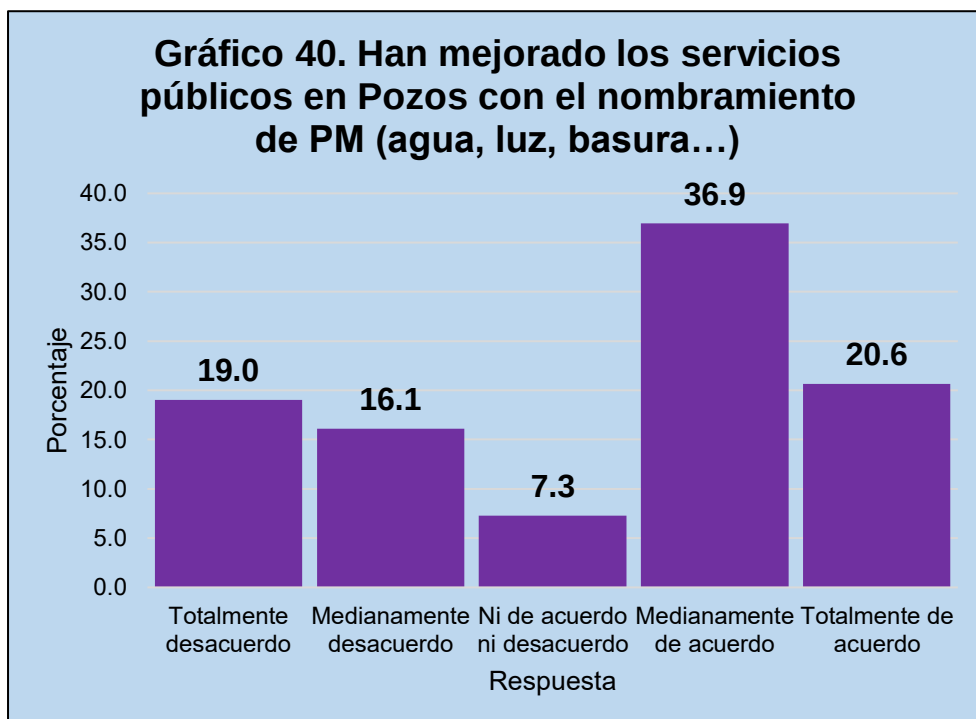
Entre los lugares de origen de las personas que han podido invertir en Pozos, el 62% de las personas mencionan que son de origen nacional y el 38% identifican a personas extranjeras (ver gráfico 39).



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

De las personas que son de origen nacional se identifican un 30% personas locales, es decir del municipio de San Luis de la Paz y de Mineral de Pozos; un 27% dicen que son personas de Cd. de México, el 19% personas de San Miguel de Allende, el 15% de Querétaro, el 3% dice que personas de San José de Iturbide, con un 2% se identifican a personas de Guanajuato y de Dolores Hidalgo, con un 1% de San Luis Potosí y con un 0.3% de Monterrey. Dentro de las personas extranjeras que se identifican el 99% menciona a personas de Estados Unidos de Norteamérica y el 1% a gente de Europa.

En cuanto a si han mejorado los servicios públicos como agua, luz o basura desde que Pozos es Pueblo Mágico, el 36.9% de las personas estuvieron medianamente de acuerdo, el 20.6% totalmente de acuerdo, el 7.3% ni de acuerdo ni desacuerdo, el 16.1% medianamente desacuerdo y el 19% totalmente desacuerdo (ver gráfico 41).



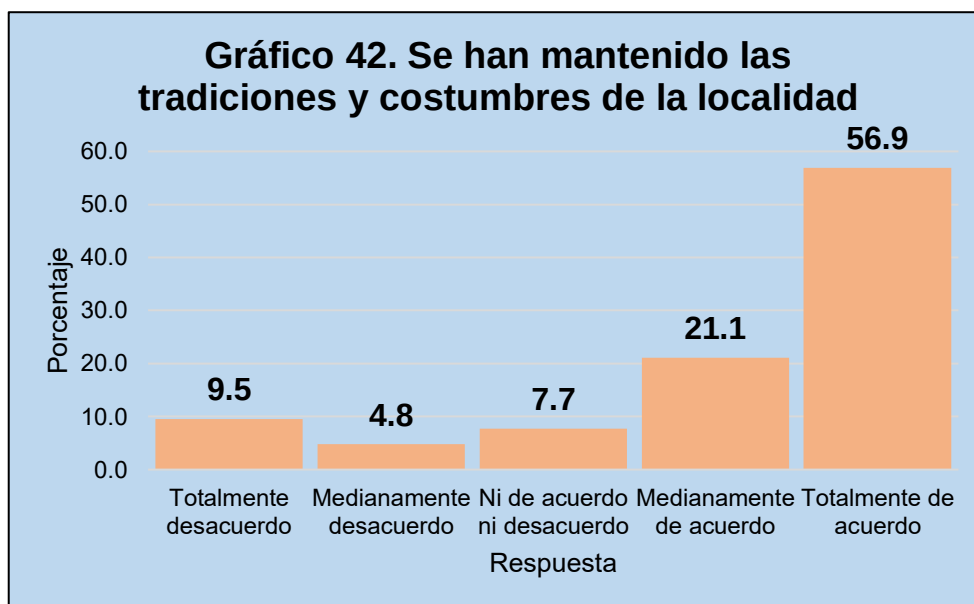
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

En el tema de los festivales y actividades culturales que se llevan a cabo en el pueblo, el 60.8% dijo estar totalmente de acuerdo, el 16.4% medianamente de acuerdo, el 11.2% ni de acuerdo ni desacuerdo, el 6% medianamente desacuerdo y el 5.6% totalmente desacuerdo (ver gráfico 42).



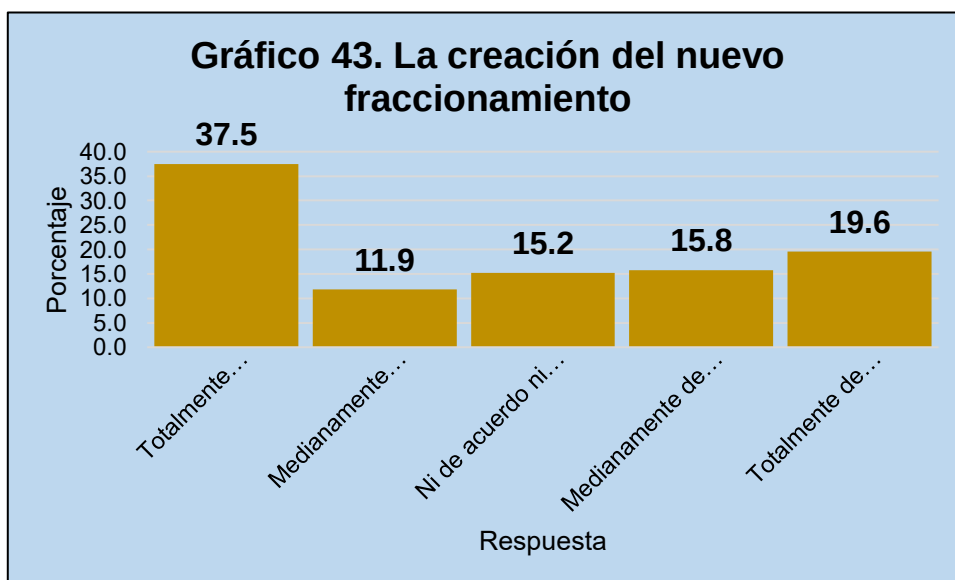
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Se les cuestionó sobre si se han mantenido las tradiciones y costumbres de la localidad desde que es Pueblo Mágico, al respecto el 54.7% dijo estar totalmente de acuerdo, un 21.6% medianamente de acuerdo, el 8.6% ni de acuerdo ni desacuerdo, el 6% medianamente desacuerdo y el 9.1% totalmente desacuerdo (ver gráfico 43).



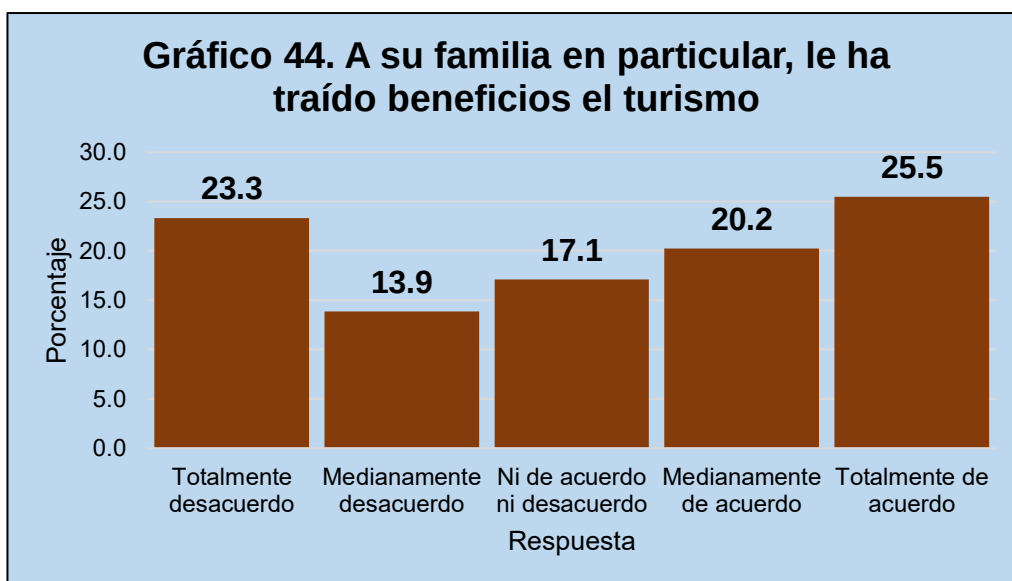
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019

Otro tema que resulta interesante es la creación del nuevo fraccionamiento, a esto el 36.6% de las personas encuestadas dijo estar totalmente desacuerdo, el 12.1% medianamente desacuerdo, el 16.4% ni de acuerdo ni desacuerdo, el 15.9% medianamente de acuerdo y el 19% totalmente de acuerdo (ver gráfico 44).



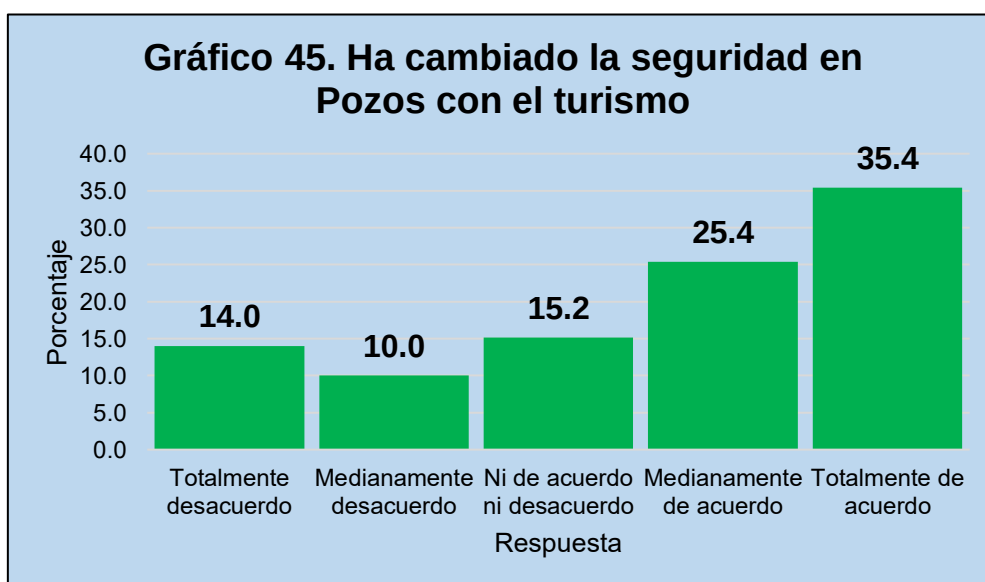
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Se les cuestionó también sobre si a su familia en particular les ha beneficiado el turismo, a lo que el 24.6% estuvo totalmente de acuerdo, el 20.3% medianamente de acuerdo, el 18.5% ni de acuerdo ni desacuerdo, 15.1% medianamente desacuerdo y el 21.6% totalmente desacuerdo (ver gráfico 45).



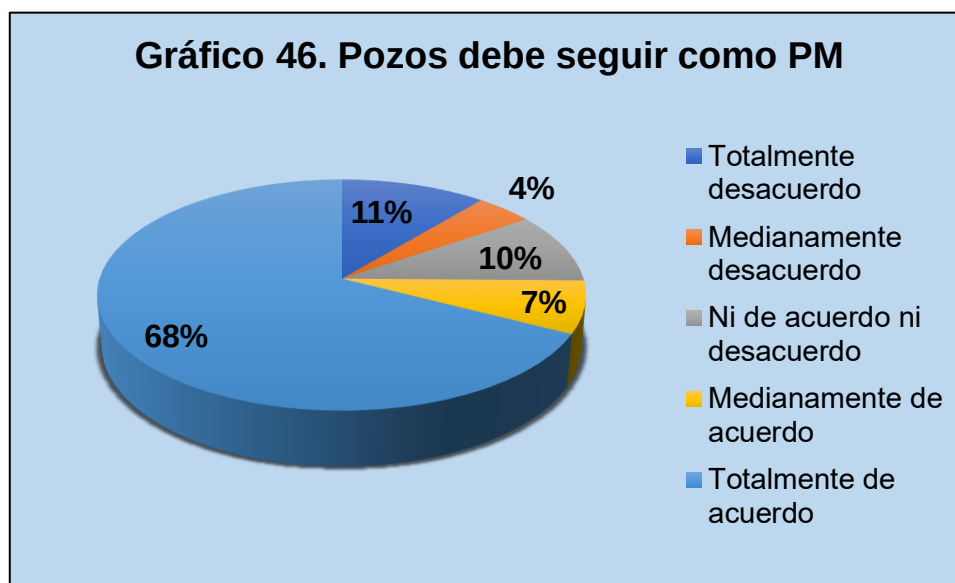
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019

En el tema de la seguridad en el pueblo y si ha cambiado desde el nombramiento de Pueblo Mágico, las personas mencionaron un 34.9% estar totalmente de acuerdo, el 28.9% medianamente de acuerdo, un 15.1% ni de acuerdo ni desacuerdo, el 9.1% medianamente desacuerdo y el 12.1% totalmente desacuerdo (ver gráfico 46).



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos

Se les cuestionó si Pozos debe seguir como Pueblo Mágico y el 67.7% dijo estar totalmente de acuerdo, el 7.8% medianamente de acuerdo, el 9.1% ni de acuerdo ni desacuerdo, el 4.7% medianamente desacuerdo y el 10.8% totalmente desacuerdo (ver gráfico 47).



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019

Se les preguntó también sobre los efectos negativos que ellos observan derivados del turismo en el pueblo (ver tabla 47), los principales temas expuestos fueron la inseguridad (temor, asaltos, maleantes, robos, vandalismo, delincuencia) con un 25.9% de las respuestas, la basura (contaminación, ruido, desorden, suciedad, se hacen del baño en las calles) con el 22.2%, los problemas de tránsito en la calle principal con un 10.11%, con un 9.3% de las respuestas está el caso de los ventos de la Toltequidad y la fiesta del Señor de los Trabajos que atrae gente de fuera y estos se drogan y toman en la vía pública lo que es mala influencia para los jóvenes.

Tabla 47. Efectos negativos del turismo	
Efecto negativo	% Respuesta
Ninguno	10.6
Los bares no están regulados en horario de venta alcohol, comerciantes de fuera	2.1
Las calles se llenan de tráfico y problemas de tránsito	10.1
Inseguridad, temor, asaltos, maleantes, robos, vandalismo, delincuencia	25.9

Drogadicción, alcoholismo en la toltequidad y fiestas del señor de los trabajos, mal ejemplo para la juventud, influencia de gente de fuera	9.3
Basura, contaminación, ruido, desorden, suciedad, se hacen del baño en las calles	22.2
Se encareció la vida y los precios de los terrenos y subieron los precios de la canasta básica, impuestos	4.2
Falta de agua, servicios	3.4
Destrucción de infraestructura, del patrimonio, de espacios públicos	1.6
Beneficio de unos cuantos, el ejido se beneficia, controla las minas, conflictos, desplazamiento de familias para hacer negocios, acaparamiento de apoyos y fondos, guías se pelean por la gente	5.6
La creación del nuevo fraccionamiento	0.3
Abandono de mascotas	0.3
Cambió la imagen del pueblo, cultura y costumbres locales transformadas	1.9
Venta de terrenos extranjeros, favorecen a extranjeros	1.3
No apoyan a comerciantes locales	1.3
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019	

El 5.6% de las personas mencionó que solo han tenido beneficios grupos específicos lo que provoca conflictos y desplazamiento de las familias así como el acaparamiento de apoyos, el 4.2% menciona que se ha encarecido la vida en el pueblo, el 3.4% habló sobre la falta de agua potable y de servicios e infraestructura en general, el 2.1% dice que ha habido apertura de bares sin regulación y comerciantes de fuera que no dejan trabajar a los comerciantes locales; otros temas que también se mencionan es la venta de terrenos a extranjeros, la creación del nuevo fraccionamiento, abandono de mascotas, la destrucción del patrimonio por parte de gente que llega de fuera. También, el 10.6% de las personas mencionó que no observa ningún tipo de efecto negativo del turismo en el pueblo.

Siguiendo con los efectos negativos del turismo, se les pidió que mencionaran si observan efectos negativos que sean directamente para ellos y sus familias (ver tabla 48) en este caso el 67.5% de las personas dijeron que no hay ningún efecto negativo, el 14.7% volvió a hacer mención de los robos y la inseguridad; el 4.8% dijo que se encareció la vida en el pueblo y los artículos de primera necesidad; el 3.2% habló de ventas bajas, crecimiento económico lento, falta de empleo y apoyos por parte del gobierno; el 2.8% hizo mención de las malas influencias de gente de fuera que va principalmente al festival de la Toltequidad.

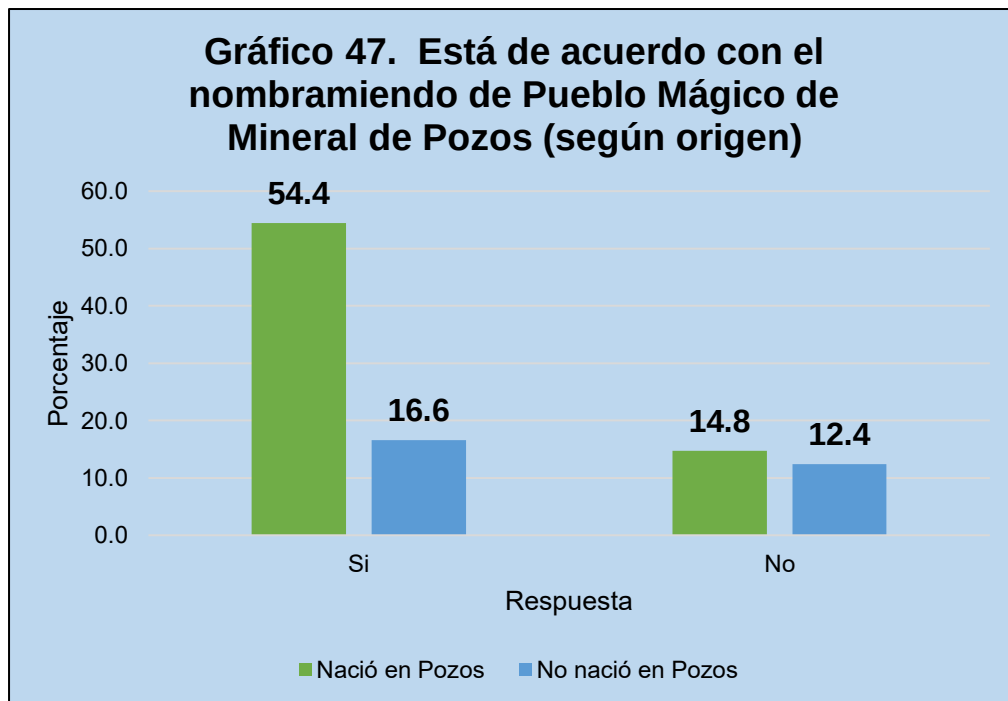
Tabla 48. Efectos negativos del turismo para su familia	
Efecto negativo	% Respuesta
Ninguno	67.5
Algunos jóvenes se dejan llevar por la influencia de fuera, mal ejemplo en las personas que se drogan en la Toltequidad	2.8
Robos, miedo, inseguridad, desconfianza, violencia	14.7
Basura afuera de su casa, contaminación	1.6
No pueden dormir en la noche por los turistas, desorden la vía publica	1.2
Agua solo tienen cada 8 días	0.8
No sé puede encontrar estacionamiento	1.2
Se encareció la vida, los servicios básicos, artículos de primera necesidad	4.8
Hay restricción en espacios que antes eran públicos	0.8
Tráfico	1.6
Ventas bajas, crecimiento económico lento, falta de empleo y oportunidad de crecimiento, falta de apoyo de parte del gobierno.	3.2
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.	

Otros temas que también volvieron a mencionar fue el de la basura, el desorden que hacen los turistas en las noches, la escasez de agua potable (ya que solo llega una vez a la semana), así como la restricción de espacios que antes eran públicos como el acceso a las minas, pero cabe señalar que las minas son de propiedad privada y con el acceso al turismo ya se cobra una entrada, y otro problema que observa la gente es el tráfico en la calle principal cada fin de semana o en temporada alta.

6.4 Análisis de variables: información cruzada

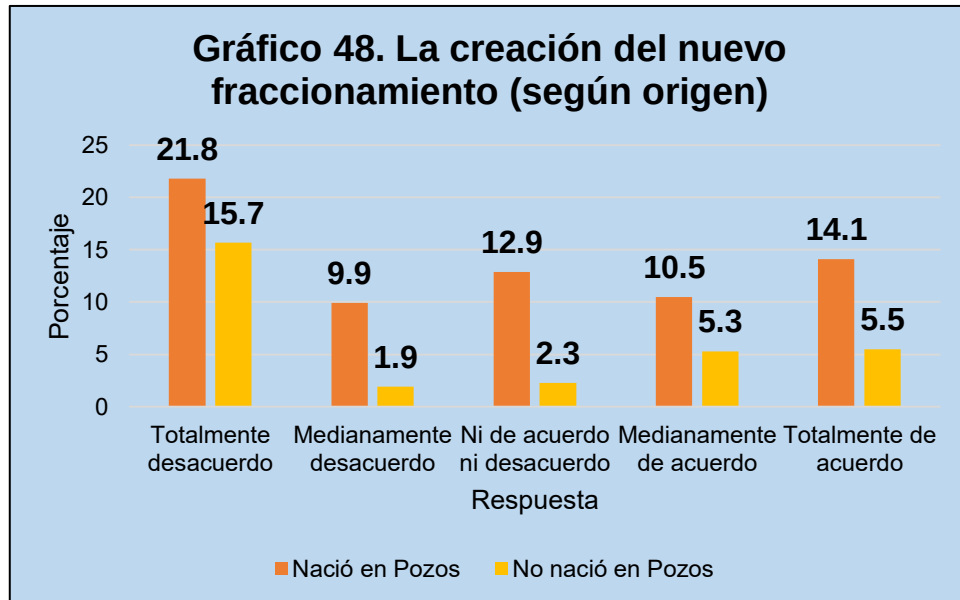
Dentro de la información obtenida, es importante realizar un breve análisis de la relación que existe entre las respuestas de la población encuestada y las diferentes variables presentadas, esto con la finalidad de ver si existe alguna variable que puede modificar el comportamiento de las respuestas y que puede ser diferenciador de algún resultado que no se haya observado en un inicio. El primer cruzamiento de información se hizo entre las variables de percepción: está de acuerdo con el nombramiento de pueblo mágico, la creación del nuevo fraccionamiento y si Pozos debe seguir como pueblo mágico; en consideración con el origen de las personas, las que son de Mineral de Pozos y las que no lo son.

En el primer ejercicio se sigue observando la tendencia hacia las respuestas positivas de la pregunta, la gente nacida en Pozos tiene el 54.4% de los sí, mientras que la gente que no es de Pozos tiene el 16.6%. En cuanto a los que dijeron que no, el 14.8% son originarios de Pozos y el 12.4% son nacido en otro lugar (ver gráfico 48).



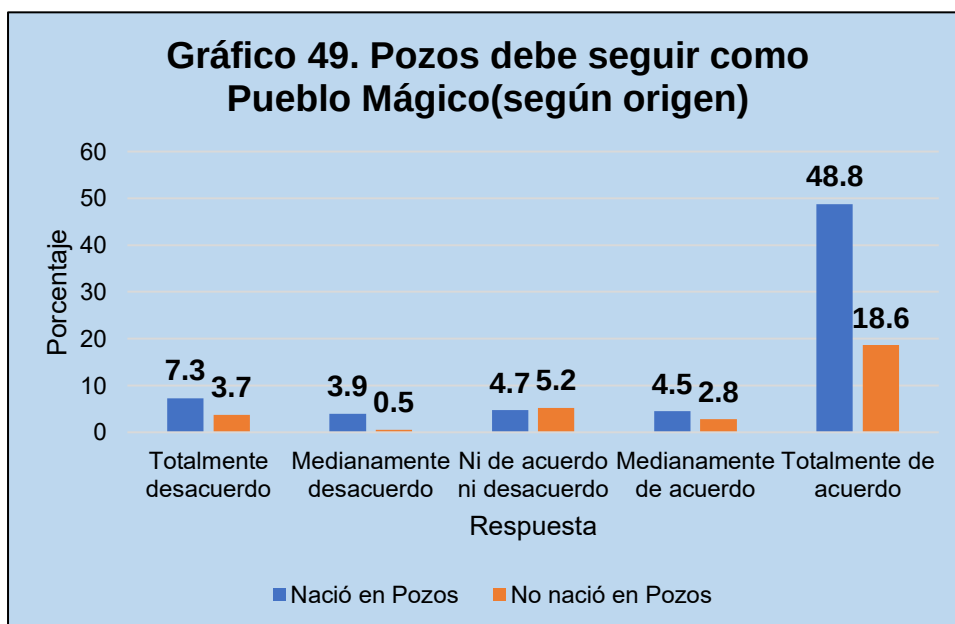
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Para la segunda variable se seleccionó la creación del fraccionamiento, misma que en las respuestas por variable individual se observó la orientación hacia las respuestas negativas, para este ejercicio se puede ver lo siguiente: el 21.8% de la población originaria de Pozos está totalmente desacuerdo, mientras que el 15.7% de la población que no es de Pozos dijo tampoco estar de acuerdo. Pero en este caso, también se nota un alto porcentaje de personas originarias de Pozos que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con un 12.9%. En este cruzamiento de información se deja en claro que no importa el origen de la población, la mayoría está en desacuerdo con la creación del fraccionamiento en el pueblo de Mineral de Pozos (ver gráfico 49).



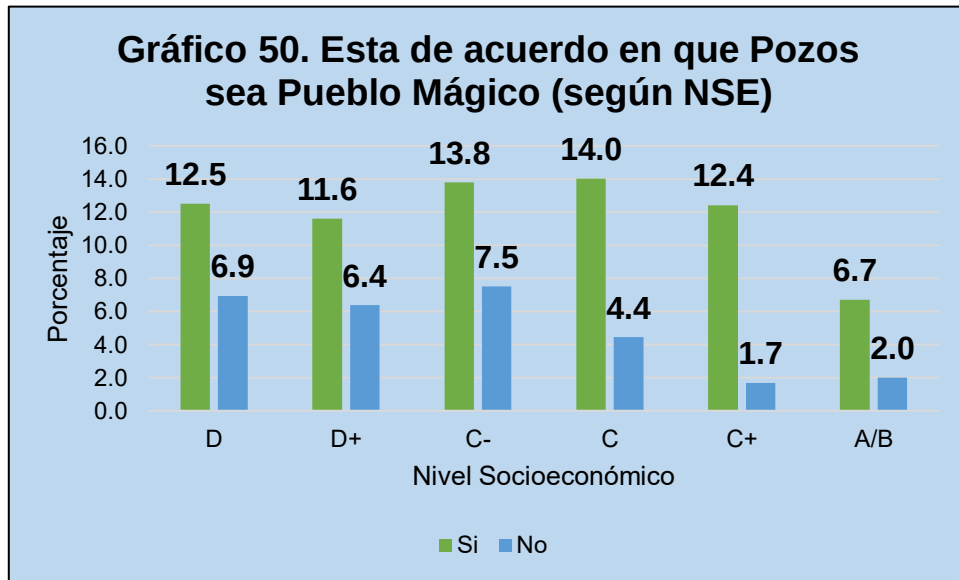
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

En el tercer caso de este cruce de información, se seleccionó la opción de que Pozos debe seguir como Pueblo Mágico, las respuestas basadas al origen de la población fueron las siguientes: el 48.8% mencionó estas totalmente de acuerdo, mientras que el 18.6% de las personas que no son originarias de Pozos mencionó igualmente estar totalmente de acuerdo. En cuanto al desacuerdo son 7.3% y 3.7%, personas de pozos y las que no son, respectivamente (ver gráfico 50).



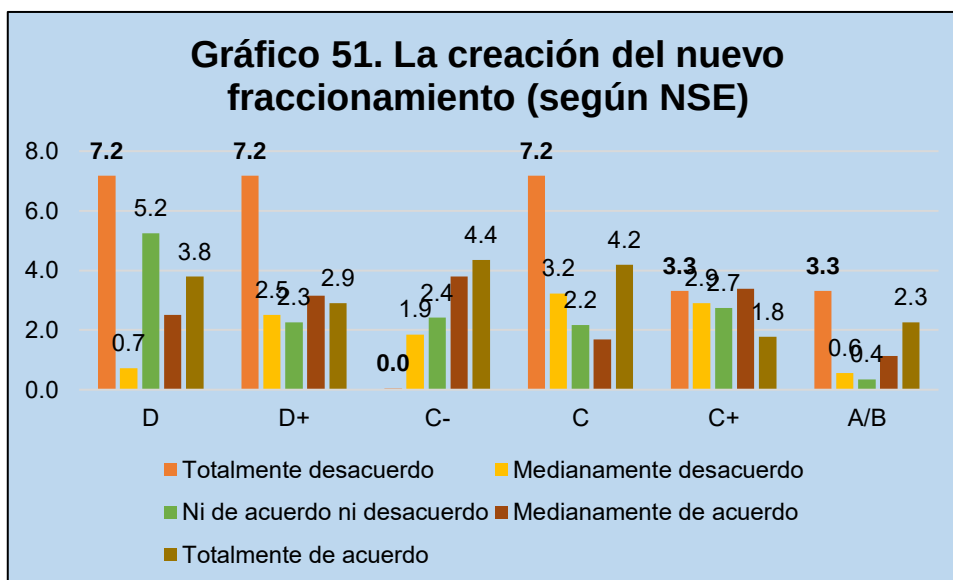
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

El siguiente ejercicio fue el de cruzar la información de las variables de percepción en relación con el nivel socioeconómico de las personas encuestadas. En este caso, se observa que la mayor cantidad de respuestas positivas se obtuvieron de personas con el nivel socioeconómico de C con un 14%, mientras el grupo de A/B son los que tienen menos respuestas positivas con un 6.7%; en cuanto a la mayor cantidad de respuestas negativas son del grupo de C- y el menor número de estas respuestas es también del grupo A/B (ver gráfico 51).



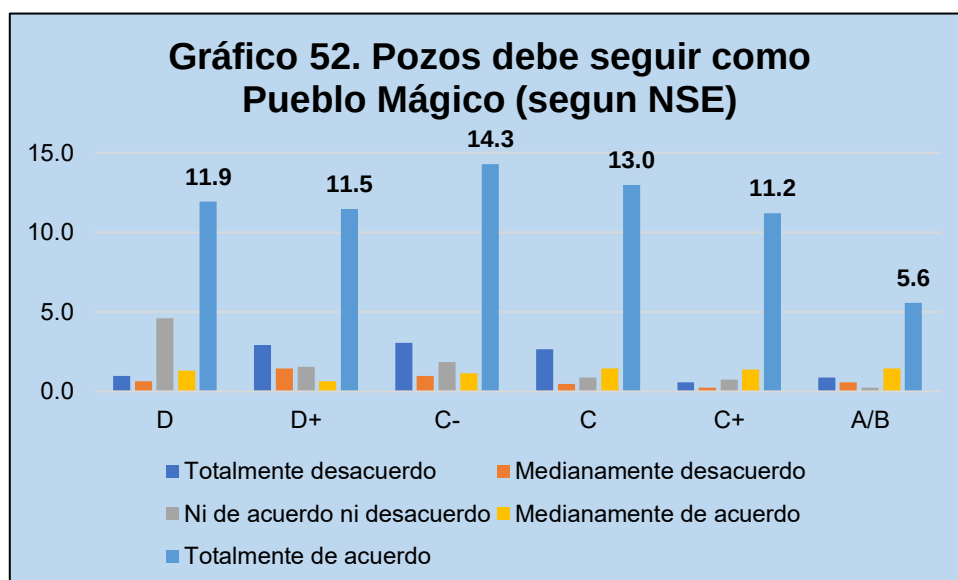
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Para el caso de la creación del nuevo fraccionamiento, se observa claramente que hay tres grupos socioeconómicos que están totalmente en desacuerdo, el grupo D, el D+ y el C, todos con 7.2%, en el C- no hay ninguno, en el C+ y el A/B ambos con un 3.3%. El comportamiento de los grupos restantes en cuanto a sus respuestas se puede ver que hay cierto porcentaje de acuerdo con el fraccionamiento en los grupos D con un 3.8%, en el D+ con 2.9%, en el C- con 4.4%, en el C con 4.2%, en el C+ con 1.8% y en el A/B con el menor porcentaje que es 2.3%. En este ejercicio si se puede notar la diversidad de respuestas en los diferentes grupos, que en su mayoría son los grupos con un nivel socioeconómico más bajo los que están mayormente en desacuerdo con este fraccionamiento residencial en el pueblo (ver gráfico 52).



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

En la variable respecto a la permanencia de Mineral de Pozos como Pueblo mágico se puede observar la respuesta positiva en todos los grupos, en total acuerdo respondieron en el grupo D con un 11.9%, en el D+ con un 11.5%, el C- con 14.3%, en el C con 13.0%, el C+ con 11.2% y el A/B con 5.6% (ver gráfico 53).



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Mineral de Pozos 2019.

Como se pudo observar en ambos ejercicios del cruzamiento de información de las variables, no se vio un cambio significativo en las variables de percepción seleccionadas cuando se tomó en cuenta el origen de las personas encuestadas; sin embargo, si se pudo ver un cambio en los porcentajes de las

respuestas cuando se clasificó la información por nivel socioeconómico de los encuestados, siendo en este caso una variable que es importante y sería interesante tomar en cuenta para futuros análisis en la población de Mineral de Pozos.

6.5 Resultados e interpretación del Modelo del impacto del nombramiento de Pueblo Mágico en el desarrollo local en Mineral de Pozos

En el capítulo anterior se presentó el procedimiento para desarrollar un modelo de ecuaciones estructurales utilizando mínimos cuadrados parciales (SEM-PLS), en este apartado se realizará el modelo del caso de estudio, por lo que se procedió a realizar las fases correspondientes para el desarrollo del modelo en el programa SmartPLS 3 y se presentan los resultados obtenidos.

6.5.1 Fase uno

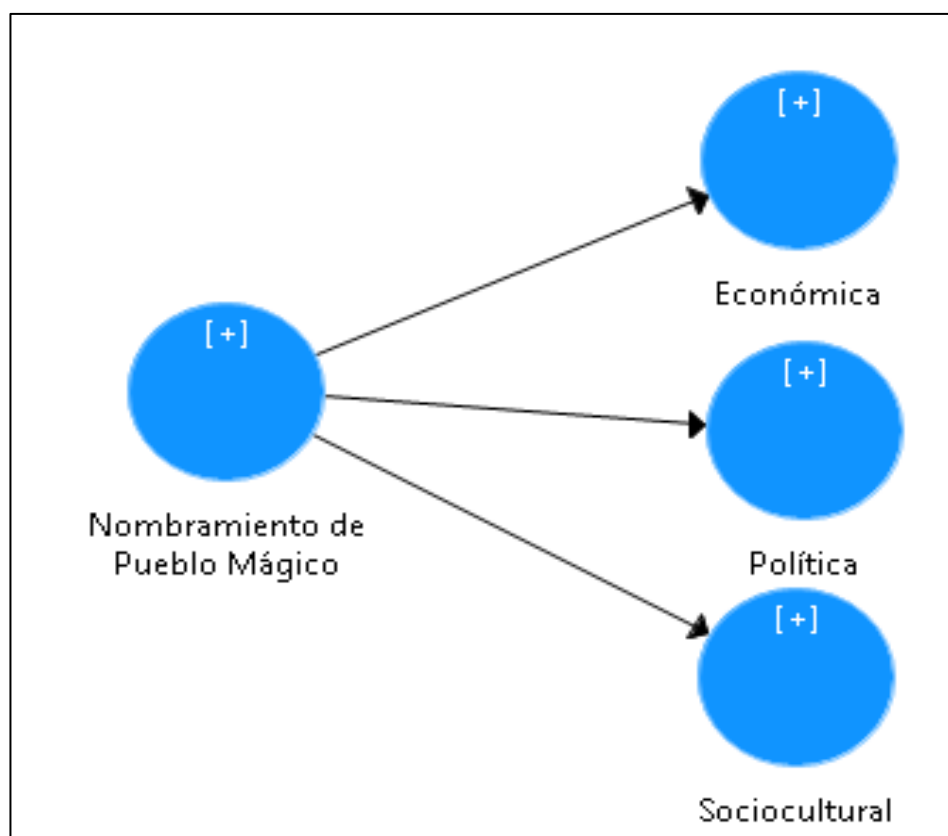
Se comienza entonces con la primera fase que es la especificación del modelo estructural. Para fines de este modelo se elaboró el diagrama que ilustra las hipótesis de la investigación y las relaciones entre las variables, constructos e indicadores.

Para esta investigación se han identificado dos variables, basados en la revisión teórica y la información recabada en el trabajo de campo. Primeramente, la variable independiente es el Nombramiento de Pueblo Mágico, que en el Capítulo I de esta investigación se definió como la asignación que se le da una población a solicitud de esta y que representa su integración a un programa federal del cual se recibe un recurso económico para el fomento y fortalecimiento del desarrollo turístico sustentable del lugar, buscando provocar el aumento del empleo, ingresos a la población local e inversiones. Este nombramiento lo da gobierno federal como parte de un programa de desarrollo turístico a nivel nacional que busca fomentar el desarrollo local con base en la actividad turística (SECTUR, 2007). Esta variable es vista como una variable exógena que ha significado grandes cambios para la localidad, representada con indicadores de inversión y la idea de que Mineral Pozos continúe siendo Pueblo Mágico.

En segundo lugar, se tiene la variable dependiente que es el Desarrollo Local, definida en el Capítulo I como aquel desarrollo de la localidad de Mineral de Pozos a partir del nombramiento de pueblo mágico y los cambios que han tenido en las dimensiones sociocultural, económica, política. De acuerdo con la teoría el Desarrollo Local es un enfoque que se puede adaptar en la práctica del turismo, principalmente en las del turismo alternativo, ya que busca el beneficio de la población local y el mejoramiento de la calidad de vida, la participación en la gestión del turismo, el apoyo a empresas locales, etc. (Pedreño y Monfort, 1996; Varisco, 2007; Wallingre, 2006; Hall, 2005; Acerenza, 2013). Estos valores del desarrollo local empatan con el turismo alternativo, para el caso de Mineral de Pozos el turismo cultural es la actividad base para lograr el desarrollo.

Para la especificación del diagrama se representará a través de los constructos Económica, Política y Sociocultural, cada una medida con diversos ítems. El diagrama simple se puede observar a continuación:

Figura 15. Modelo desarrollo local y pueblos mágicos en Mineral de Pozos

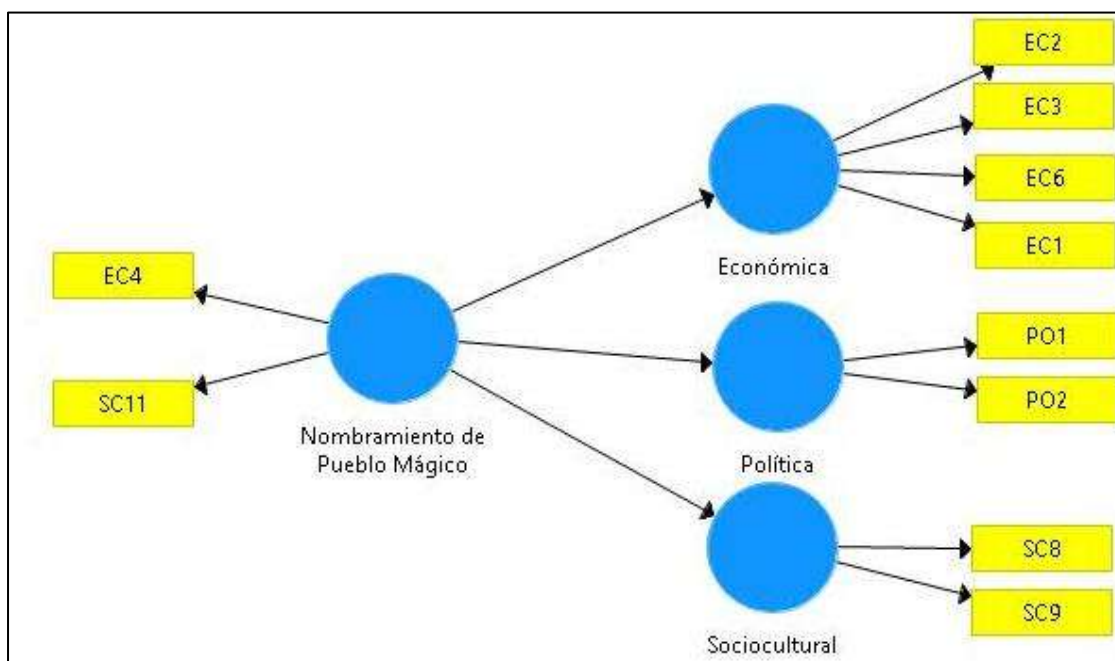


Fuente: elaboración propia con base en resultados de Encuesta Mineral de Pozos 2019, SmartPLS 3.

6.5.2 Fase dos

En la segunda fase del modelo se debe especificar el modelo de medidas, esto quiere decir que se hace una representación de la relación entre los indicadores y los constructos correspondientes basados en las teorías revisadas. Para este modelo se usará la medición de carácter reflectiva, dado que se está considerando que es el constructo el que causa la covarianza en el indicador; Tal como se puede observar en la siguiente figura:

Figura 16. Modelo desarrollo local y pueblos mágicos en Mineral de Pozos con indicadores



Fuente: elaboración propia con base en resultados de Encuesta Mineral de Pozos 2019, a través de SmartPLS 3.

Los indicadores que se señalados en la figura 16 y que se relacionan con cada constructo, se muestran con sus respectivas claves: económica (EC), política (PO) y sociocultural (SC), en la siguiente tabla:

Tabla 49. indicadores de los constructos como modelos de medida reflectivos			
Dimensión	Tipo de variables	Clave	Nombre
Económica	Endógena	EC1	El nombramiento ha atraído más turistas
	Endógena	EC2	El turismo trae beneficios en general, para Pozos

	Endógena	EC3	El turismo aporta empleos
	Exógena	EC4	Hay más inversiones en Pozos
	Endógena	EC6	A su familia en particular, le ha traído beneficios el turismo
Política	Endógena	PO1	Han mejorado los servicios públicos en Pozos con el nombramiento de PM (agua, luz, basura...)
	Endógena	PO2	Ha cambiado la seguridad en Pozos con el turismo
Sociocultural	Endógena	SC8	Los festivales y otras actividades culturales que se organizan en Pozos
	Endógena	SC9	Se han mantenido las tradiciones y costumbres de la localidad
	Exógena	SC11	Pozos debe seguir como PM
Fuente: elaboración propia con base en resultados de Encuesta Mineral de Pozos			

6.5.3 Fase tres

En la tercera fase del modelo, se procede a recolectar los datos que serán medidos en el modelo, posteriormente se examinan dichos datos para asegurar la validez y fiabilidad de los resultados que provienen de la aplicación de PLS-SEM. Para el caso de este modelo, los datos utilizados son los obtenidos en la encuesta aplicada en Mineral de Pozos (2019), específicamente las preguntas de percepción en escala tipo Likert, en las que se valoraron de uno a cinco, en donde uno corresponde a Totalmente desacuerdo y cinco es Totalmente de acuerdo, en este caso mientras mayor sea la valoración significa un mayor grado de acuerdo con los cuestionamientos realizados sobre el nombramiento de Pueblo Mágico y la percepción de los cambios habidos en la localidad desde ese suceso. El conjunto de datos de este modelo es de un tamaño muestral de 231 observaciones y 10 ítems.

Para analizar y comprobar que los datos presentan cierta normalidad se realiza una validación a través del análisis de la curtosis y la asimetría. De acuerdo con Lara (2014, p. 25) una de las formas típicas de validar la normalidad de un conjunto de datos reside en el estudio y análisis de la curtosis y asimetría que representan las variables. Según Curran, West y Finch (1996) establecen los límites, en valor absoluto, hasta los que se pueden considerar un comportamiento semejante al normal, en los valores comprendidos entre 2 para la asimetría y 7 para la curtosis, moderadamente normal para los valores comprendidos entre 2 y 3 para la asimetría y entre 7 y 21 para la curtosis y extremadamente no normal para valores superiores a 7 en la asimetría y de 21

de curtosis. Los indicadores de la muestra empleada para el modelo son los siguientes:

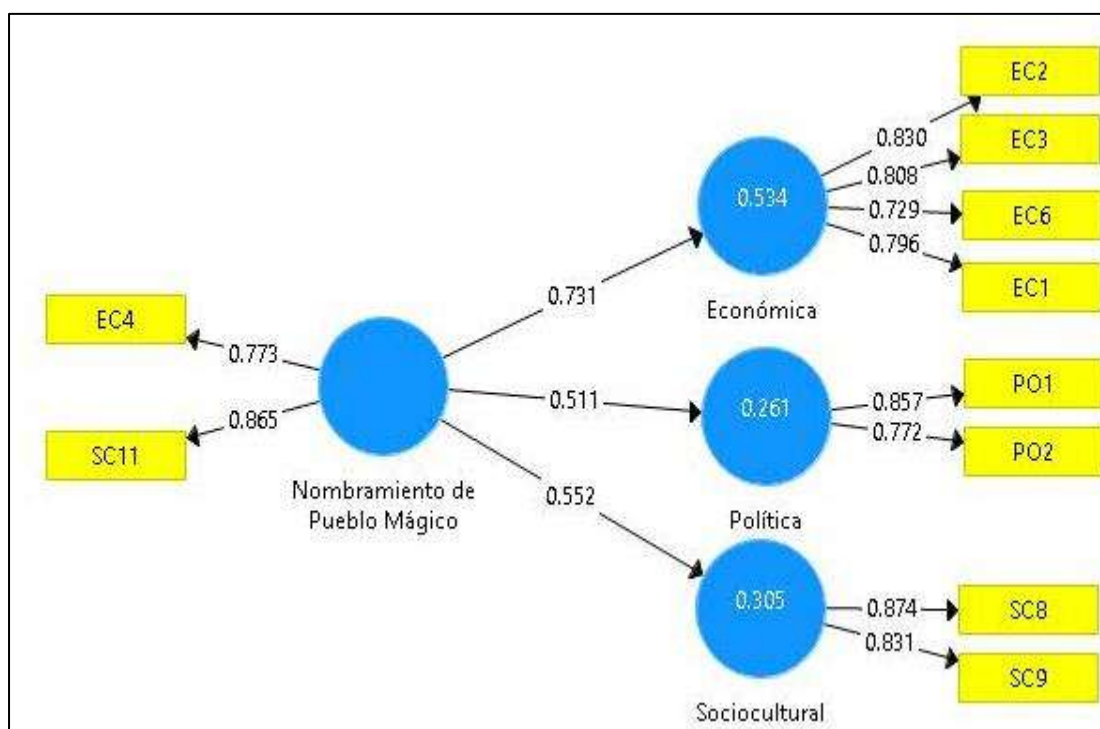
Tabla 50. Indicadores de la muestra									
	N.º	Perdido	Media	Mediana	Min	Max	Desviación estándar	Kurtosis excesiva	Asimetría
EC1	1	0	4.372	5	1	5	1.128	1.883	-1.755
EC2	2	0	3.853	4	1	5	1.36	-0.244	-1.042
EC3	3	0	4.013	5	1	5	1.294	-0.019	-1.122
EC4	4	0	4.104	5	1	5	1.254	0.233	-1.217
PO1	5	0	3.238	4	1	5	1.432	-1.268	-0.381
SC8	6	0	4.203	5	1	5	1.194	0.898	-1.412
SC9	7	0	4.069	5	1	5	1.301	0.424	-1.293
EC6	9	0	3.104	3	1	5	1.476	-1.377	-0.132
PO2	10	0	3.654	4	1	5	1.355	-0.654	-0.748
SC11	11	0	4.165	5	1	5	1.38	0.456	-1.404
Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta Mineral de Pozos 2019 con el programa SmartPLS 3.									

Se observa en la tabla que los datos cumplen con las condiciones de normalidad, todas las variables tienen un valor de asimetría menor que 2 y los valores de curtosis son menores que 7; entonces los datos tienen una distribución de normalidad univariada.

6.5.4 Fase cuatro

La cuarta fase de desarrollo del modelo consiste en la estimación del modelo, es decir, en la estimación de los coeficientes de los modelos path que relacionan los constructos con los indicadores. El algoritmo SEMPLS utiliza los elementos conocidos para estimar los elementos desconocidos del modelo. El algoritmo necesita determinar los scores de los constructos que son utilizados como *inputs* para el modelo de regresión parcial dentro del modelo. Después de que el algoritmo calculó los scores de los constructos, estos son utilizados para estimar cada una de las regresiones en el modelo de sendero, como resultado se obtienen los parámetros de todas las relaciones en los modelos de medición (cargas y pesos) y los coeficientes *path*.

Se procede a calcular el Algoritmo PLS obteniendo los siguientes datos:

Figura 17. Estimación del modelo

Fuente: elaboración propia con base en resultados de Encuesta Mineral de Pozos, SmartPLS 3.

Uno de los principales resultados en estos cálculos son los constructos *path*, que están representados en la figura 17 por las flechas de la variable exógena a las variables endógenas que, como norma general, para muestras de hasta 1,000 observaciones, los coeficientes *path* con valores estandarizados por encima de 0.20 suelen ser significativos, y aquellos con valores por debajo de 0.10 suelen ser no significativos. En este caso se observa que para la variable económica el valor es de 0.731 siendo esta relación la más significativa con la variable endógena del nombramiento de pueblo mágico, sin dejar de lado que para la variable política con un 0.511 y la variable sociocultural con 0.552 también representa un resultado significativo.

6.5.5 Fase cinco

En la quinta fase del desarrollo del modelo se debe realizar la evaluación de los resultados, esto permite comparar las medidas empíricas utilizadas con la

realidad, es decir que tan bien la teoría se ajusta a los datos. La evaluación de la calidad de los modelos de medida y estructural en PLS-SEM se centra en estadísticos que indican la capacidad predictiva del modelo. Los índices más importantes del modelo de medida son la fiabilidad, la validez convergente y la validez discriminante. En el modelo estructural, las métricas más destacadas son R^2 (varianza explicada), f (tamaño del efecto), Q^2 (relevancia predictiva) y la magnitud y significación estadística de los coeficientes *path* estructurales. La evaluación sistemática de estos criterios se lleva a cabo en un proceso en dos etapas, el proceso implica valorar separadamente los modelos de medida (Fase 5 del proceso de análisis PLS-SEM) y el modelo estructural (Fase 6). Los modelos de medida reflectivos son: consistencia interna (alfa de Cronbach, fiabilidad compuesta), validez convergente (fiabilidad del indicador, varianza extraída media) y la validez discriminante (Hair, Hult, Ringle, Sarstedt, Castillo, Cepeda y Roldán, 2019, p.143).

Para este modelo se procederán a realizar las medidas de fiabilidad de consistencia interna para modelos reflectivos. El criterio tradicional para examinar la consistencia interna es el alfa de Cronbach, el cual proporciona una estimación de la fiabilidad con base en las intercorrelaciones de las variables indicadores observadas. Sin embargo, el alfa de Cronbach tiene ciertas debilidades, por lo que se considera otra medida como lo es la fiabilidad compuesta (Hair et al. 2019, p.148).

Esta medida de fiabilidad tiene en cuenta los diferentes valores de las cargas externas de las variables indicador. La fiabilidad compuesta oscila entre 0 y 1, de tal modo que cuanto mayor sea el valor, mayor nivel de fiabilidad se alcanzará. Se interpreta normalmente de la misma forma que el alfa de Cronbach. Concretamente, valores de fiabilidad compuesta entre 0.60 y 0.70 se consideran aceptables en investigación exploratoria; mientras que, en fases más avanzadas de investigación, valores entre 0.70 y 0.90 pueden considerarse como satisfactorios (Hair et al., 2019, p.149).

Se considera razonable reportar ambas medidas. Así, cuando se analiza y evalúa la fiabilidad de consistencia interna de las medidas, la fiabilidad real normalmente se encuentra entre el alfa de Cronbach (que representa el umbral más bajo) y la fiabilidad compuesta (que representa el umbral más alto) (Hair et al., 2019, p.150).

Tabla 51. Medidas de consistencia interna		
	Alfa de Cronbach	Fiabilidad compuesta
Económica	0.801	0.87
Nombramiento de Pueblo Mágico	0.519	0.804
Política	0.501	0.799
Sociocultural	0.627	0.842
Fuente: elaboración propia con base en resultados de Encuesta Mineral de Pozos, SmartPLS 3		

En los resultados de las medidas de consistencia interna se presentan en la tabla, como se puede observar para el alfa de Cronbach se presentan las medidas más bajas, la variable económica con 0.801 y la sociocultural con .0627 se consideran aceptables, mientras que la variable nombramiento de pueblo mágico con 0.519 y política con 0.501 están por debajo del valor mínimo aceptable. En cuanto a la fiabilidad compuesta las 4 variables están entre los valores aceptables entre 0.70 y 0.90.

La siguiente medida dentro de esta fase del desarrollo del modelo es la validez convergente, esta es el grado en el que una medida correlaciona positivamente con medidas alternativas del mismo constructo. Para evaluar la validez convergente de un constructo reflectivo, los investigadores han de analizar las cargas externas de los indicadores. Cargas externas altas en un constructo indican que los indicadores asociados tienen mucho en común, lo cual es capturado por el constructo. El tamaño de la carga externa se conoce comúnmente como fiabilidad del indicador. Como mínimo, las cargas externas de todos los indicadores deberían ser estadísticamente significativas. Dado que una carga externa significativa podría ser aún bastante débil, una regla práctica es que la carga externa (estandarizada) debería ser igual o mayor que 0,708 (Hair et al., 2019, p.150).

Tabla 52. Cargas externas				
	Económica	Nombramiento de Pueblo Mágico	Política	Sociocultural
EC2	0.83			
EC3	0.808			
EC4		0.773		
EC6	0.729			

PO1			0.857	
PO2			0.772	
SC11		0.865		
SC8				0.874
SC9				0.831
EC1	0.796			
Fuente: elaboración propia con base en resultados de Encuesta Mineral de Pozos, SmartPLS 3				

En la media de las cargas externas para este modelo todos los indicadores son estadísticamente significativos, esto es que se encuentran por arriba de la medida mínima aceptable de 0.708, lo que significa que todos los indicadores reflectivos se mantienen en el modelo.

La siguiente medida es la validez discriminante, esta nos informa del grado en que un constructo es verdaderamente distinto de los otros constructos siguiendo los estándares empíricos. Así, la existencia de validez discriminante implica que un constructo es único y captura fenómenos no representados por otros constructos del modelo. Las cargas cruzadas han sido el enfoque tradicional para la valoración de la validez discriminante de los indicadores. Concretamente, la carga externa de un indicador sobre su constructo debería ser superior que cualquiera de sus cargas cruzadas (i.e., sus correlaciones) sobre los otros constructos. La mejor forma de valorar y reportar las cargas cruzadas es mediante una tabla con los indicadores en las filas y con las variables latentes en las columnas (Hair et al., 2019, p.152).

Tabla 53. Cargas cruzadas				
	Económica	Nombramiento de Pueblo Mágico	Política	Sociocultural
EC2	0.83	0.624	0.439	0.474
EC3	0.808	0.551	0.372	0.495
EC4	0.598	0.773	0.275	0.386
EC6	0.729	0.525	0.402	0.38
PO1	0.395	0.457	0.857	0.425
PO2	0.453	0.37	0.772	0.37
SC11	0.606	0.865	0.536	0.51
SC8	0.536	0.501	0.472	0.874
SC9	0.484	0.438	0.356	0.831
EC1	0.796	0.606	0.414	0.541
Fuente: elaboración propia con base en resultados de Encuesta Mineral de Pozos, SmartPLS 3				

Como se observa en la tabla 52, las cargas externas (se encuentran en negritas) son más altas que las cargas cruzadas de cada indicador, por lo que se cumple la regla, lo que nos indica que cada constructo es verdaderamente distinto de los otros constructos siguiendo los estándares empíricos.

En cuanto a los criterios de la varianza extraída media (AVE) los datos están por encima del criterio mínimo que es 0.5, se observa que la variable económica tiene un 0.627, la política un 0.666, el nombramiento de pueblo mágico un 0.673 y la sociocultural un 0.727, por lo que se determina que estos constructos tienen una validez convergente.

Para medir la validez discriminante se utiliza informe de resultados incluye la ratio *Heterotrait-Monotrait* (HTMT), se toma 0,85 como un nivel mínimo relevante (Hair et al., 2019, p.168).

Tabla 54. Heterotrait-Monotrait				
	Económica	Nombramiento de Pueblo Mágico	Política	Sociocultural
Económica				
Nombramiento de Pueblo Mágico	1.133			
Política	0.819	0.96		
Sociocultural	0.841	0.954	0.862	
Fuente: elaboración propia con base en resultados de Encuesta Mineral de Pozos, SmartPLS 3				

En los resultados obtenidos para la variable nombramiento de pueblo mágico y la económica el valor es 1.133, para la política y el nombramiento de pueblo mágico es de 0.96, en cuanto a la política y la económica el valor es 0.819, para la sociocultural y la económica es de 0.841, para la sociocultural y el nombramiento de pueblo mágico es de 0.954 y para la sociocultural y la política es de 0.862. Sin embargo, además de valorar las ratios HTMT, se debería comprobar si los valores de HTMT son significativamente diferentes de 1. Para ello se necesita calcular los intervalos de confianza *bootstrap* a través de la ejecución de la opción *bootstrap* de PLS-SEM. Recuerde que el valor mínimo del HTMT para constructos conceptualmente similares es de 0.90.

Tabla 55. Heterotrait-Monotrait (HTMT)					
	Muestra original (O)	Media de la muestra (M)	Sesgo	2.50%	97.50%
Nombramiento de Pueblo Mágico -> Económica	1.133	1.148	0.015	0.982	1.318
Política -> Económica	0.819	0.826	0.007	0.637	1
Política -> Nombramiento de Pueblo Mágico	0.96	0.98	0.02	0.729	1.23
Sociocultural -> Económica	0.841	0.847	0.006	0.676	0.999
Sociocultural -> Nombramiento de Pueblo Mágico	0.954	0.971	0.017	0.749	1.199
Sociocultural -> Política	0.862	0.869	0.007	0.65	1.092
Fuente: elaboración propia con base en resultados de Encuesta Mineral de Pozos, SmartPLS 3					

En esta tabla se puede observar las columnas etiquetadas con 2.5% y 97.5% muestran los límites inferior y superior para un intervalo de confianza del 95%, posicionando los datos de la columna de la muestra original dentro de los parámetros de la medición de la validez discriminante.

Para esta fase, con los resultados observados de todas las medidas, se cumplen todos los criterios de la evaluación del modelo, proporcionando evidencias de la fiabilidad y validez de las medidas de los constructos dando soporte a su inclusión en el nomograma (modelo *path*).

6.5.6 Fase seis

En la sexta etapa Evaluación de los resultados del modelo estructural: ya que se ha confirmado que los constructos son confiables y válidos, ahora se evalúa los resultados del modelo estructural mediante la examinación de la capacidad predictiva de las relaciones entre los constructos. Un primer paso es evaluar la presencia potencial de colinealidad en el modelo estructural. Para valorar la colinealidad aplicamos las mismas medidas que en la evaluación de los modelos de medida formativos (tolerancia y valores VIF). Para ello necesitamos examinar cada conjunto de constructos predictores por separado para cada una de las subpartes del modelo estructural (Hair et al., 2019, p. 238).

De manera análoga a la valoración de los modelos de medida formativos, consideramos valores de tolerancia por debajo de 0.2 (VIF² por encima de 5)

en los constructos predictivos como indicativos de colinealidad. Si existe colinealidad con base en la tolerancia o las directrices de VIF, hay que considerar eliminar constructos, fusionar predictores en un único constructo o crear constructos de orden superior para tratar de solventar estos problemas de colinealidad.

Tabla 56. Valores VIF del modelo estructural

	Económica	Nombramiento de Pueblo Mágico	Política	Sociocultural
Económica				
Nombramiento de Pueblo Mágico	1		1	1
Política				
Sociocultural				
Fuente: elaboración propia con base en resultados de Encuesta Mineral de Pozos, SmartPLS 3				

Los resultados que se pueden observar en la tabla es que el constructo nombramiento de pueblo mágico es predictor de las dimensiones económica, política y sociocultural, estos constructos se encuentran por debajo del límite máximo que es 5 por lo que no existe colinealidad.

El paso dos, son los coeficientes path del modelo estructural, la significación estadística de un coeficiente depende en última instancia del error estándar que se obtiene por medio de la técnica bootstrapping. Cuando un valor t empírico es mayor que el valor crítico, concluimos que el coeficiente es estadísticamente significativo con una determinada probabilidad de error (nivel de significación). Los valores críticos más utilizados para test de dos colas son 1.65 (nivel de significación = 10%), 1.96 (nivel de significación = 5%) y 2.57 (nivel de significación = 1%). Los valores críticos para una prueba de una cola son 1.28 (nivel de significación = 10%); 1.65 (nivel de significación = 5%) y 2.33 (nivel de significación = 1%) (Hair, et al. 2019, p.240).

Dentro de la verificación de los coeficientes path se ha obtenido una significación del 5% en dos variables latentes que son nombramiento de pueblo mágico -política con un valor t de 9.182, para nombramiento de pueblo mágico-sociocultural un valor t 9.391 y para la relación nombramiento de pueblo mágico – económica con un valor t de 22.171.

En cuanto al paso tres, el coeficiente de determinación valor R^2 es la medida utilizada más comúnmente para evaluar el modelo estructural. Este coeficiente es una medida del poder predictivo del modelo y se calcula como la correlación al cuadrado entre el valor real y el valor predicho de un constructo endógeno específico. El coeficiente representa los efectos combinados de las variables latentes exógenas sobre la variable latente endógena. Esto es, el coeficiente representa la cantidad de varianza en un constructo dependiente que es explicada por todos los constructos antecedentes asociados al mismo. Dado que el valor de R^2 es la correlación al cuadrado de los valores reales y los de predicción y, por lo tanto, incluye todos los datos que han sido utilizados para la estimación del modelo para juzgar el poder predictivo del modelo, representa una medida de poder predictivo en la muestra. El valor de R^2 va desde 0 a 1, de tal forma que cuanto mayor sea el valor, mayor será el nivel de precisión en la predicción (Hair et al., 2019, p.242, 243).

Tabla 57. R Cuadrada		
	R cuadrado	R cuadrado-ajustada
Económica	0.534	0.532
Política	0.261	0.257
Sociocultural	0.305	0.302
Fuente: elaboración propia con base en resultados de Encuesta Mineral de Pozos, SmartPLS 3		

Los valores observados en la tabla muestran en la variable endógena económica una R^2 de 0.534 es decir un 53%, es la que tiene un nivel de predicción medio, las variables sociocultural y política tienen un nivel de predicción bajo con un 30.5% y un 26.1% respectivamente.

El paso cuatro es el tamaño del efecto f^2 , que además de evaluar los valores de R^2 de todos los constructos endógenos, el cambio en el valor de R^2 cuando un constructo endógeno se omite en el modelo se puede utilizar para evaluar si el constructo omitido tiene un impacto sustancial sobre los constructos endógenos. Esta medida es el tamaño del efecto f^2 y se buscan efectos valores mayores a 0.02 para indicar que existe un efecto entre las variables latentes. (Hair et al., 2019, p. 245).

Tabla 58. F cuadrada				
	Económica	Nombramiento de Pueblo Mágico	Política	Sociocultural
Económica				
Nombramiento de Pueblo Mágico	1.145		0.353	0.439
Política				
Sociocultural				
Fuente: elaboración propia con base en resultados de Encuesta Mineral de Pozos, SmartPLS 3				

Con los datos obtenidos de esta medición se puede observar que existe un tamaño de efecto muy grande del nombramiento de pueblo mágico en la variable latente económica con un 1.145 muy por encima del mínimo que es 0.02, mientras que para la relación nombramiento con la política y la sociocultural representa un 0.353 y 0.439 respectivamente, siendo también significativo el efecto de la variable exógena en las endógenas.

El paso cinco es el blindfolding y relevancia predictiva Q^2 , esta medida es un indicador del poder predictivo fuera de la muestra o relevancia predictiva¹. Cuando un modelo PLS muestra relevancia predictiva, predice con precisión los datos no utilizados en la estimación del modelo. En el modelo estructural, los valores Q^2 mayores que 0 para una variable latente endógena específica indican la relevancia predictiva del nomograma para un constructo dependiente. El valor 2 se obtiene utilizando el procedimiento *blindfolding* para una distancia de omisión D . Esta medida tiene relevancia predictiva para el constructo endógeno en cuestión.

Se realizó el ejercicio con 10 casos obteniendo los siguientes datos:

Tabla 59. Q^2 Cuadrada										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Económica	0.403	0.38	0.25	0.35 1	0.24 5	0.38 3	0.28 4	0.30 7	0.34 7	0.35 3
Nombramiento de Pueblo Mágico										
Política	0.253	0.24	0.15 2	0.08 2	0.06 5	0.12 1	0.20 1	0.02 6	0.27 5	0.25 2
Sociocultural	0.337	0.43 5	0.14 2	0.16 8	0.11 4	0.18 8	0.19 7	0.13 4	0.11 5	0.44
Fuente: elaboración propia con base en resultados de Encuesta Mineral de Pozos, SmartPLS 3										

En el total de las observaciones se obtuvieron valores de 0.33 para la variable económica, 0.167 para la política y 0.216 para la sociocultural, los tres valores se posicionan por encima del cero.

6.5.7 Fase siete

Después de realizar el desarrollo del modelo y todas las fases que eso implica, corresponde ahora observar de manera general los resultados obtenidos, en estos se observa una que existe relación de predicción de la variable exógena del nombramiento de Pueblo Mágico que se midió con los indicadores de las inversiones que hay llegado y la percepción de la población de que Pozos continúe dentro de este programa Federal. Esta relación de predicción es fuerte hacia la variable económica que está constituida por los indicadores del beneficio del turismo a Mineral de Pozos, que hay un mayor número de turistas visitando el pueblo, se notan más empleos, la gente nota beneficios para sus familias también. En cuanto a las variables socioeconómicas y políticas, existe una relación de predicción menor.

En el siguiente capítulo se presenta una contrastación de los resultados plasmados anteriormente con las preguntas de investigación y las hipótesis que fueron formuladas al inicio de la investigación, con esto se pretende dar respuesta a los planteamientos iniciales y, si es posible, aceptar o rechazar las hipótesis.

CAPÍTULO VII

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

CAPÍTULO VII

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El análisis de los datos obtenidos en este trabajo dio como resultado información relevante sobre el fenómeno que se está estudiando, lo interesante al respecto es la discusión que se puede derivar de esto al contrastar ideas y posturas previas, con la finalidad de aportar un verdadero conocimiento mediante la reflexión.

A continuación, se presenta una discusión sobre los resultados obtenidos en el capítulo anterior, se procedió a comparar estos con el de los trabajos revisados previamente en la literatura, además de contrastarlos con los fundamentos en los que se basó la investigación para demostrar si en realidad se respondieron las preguntas, si se lograron los objetivos y si se aceptan las hipótesis planteadas; se evalúa también la calidad de método aplicado, se evalúan las limitaciones y se plantean proyecciones para el estudio de este fenómeno.

7.1 Contrastación de resultados con estudios previos

En esta investigación y para el desarrollo del modelo de análisis, se plantea como fundamental la relación entre el nombramiento de pueblo Mágico y los beneficios económicos y sociales que se obtienen de esto aportando al desarrollo local, teniendo como base el modelo PLS-SEM, en donde se confirma con el análisis estructural esta relación de causalidad, es decir, que las localidades pasan por diferentes cambios en lo económico, sociocultural y político gracias a que les otorgan el nombramiento. Esta misma relación se confirma en trabajos como el de López, Valderde y Figueroa (2018), donde se deja en claro que el hecho de que una localidad ingresara al programa Pueblos Mágicos y obtuviera el nombramiento distintivo, conllevaba diversas situaciones como la creación de expectativas sobre el crecimiento económico, cambios sociales e incluso en la identidad de la comunidad, así como también esperanzas de mejoras en la infraestructura y modificación del territorio.

Con los resultados obtenidos en esta investigación se puede confirmar esto con las variables de percepción económicas fueron las mejor evaluadas, lo que significa que la población está consciente de que hay más llegadas de turistas, más beneficios del turismo, más oportunidades de empleo y que de cierta forma se benefician también sus familias; lo que concuerda con los estudios señalados previamente en donde se habla de la percepción de impactos positivos están relacionados con más inversiones, mejora en la calidad de vida por los ingresos derivados de la actividad, así como oportunidades de empleo; sin embargo, el costo de todo esto es el encarecimiento de la vida en la localidad (Cornejo, Andrade, Chávez y Espinoza, 2017).

También en las preguntas abiertas dentro de la encuesta, sobre los impactos negativos percibidos, las personas mencionaron que se ve más inseguridad, el encarecimiento en la calidad de vida, que solo ciertos grupos de personas son los que se benefician del turismo y de los apoyos del Pueblo Mágico como por ejemplo los ejidatarios o los extranjeros que han llegado a residir en el lugar, que hay desplazamiento de población local hacia otros lugares o a las afueras del pueblo; estos resultados son similares a los presentados por Hiernaux (2015), Guzmán (2015) y Enciso (2015) Álvarez (2017) y Arvizu (2014).

La población encuestada menciona que no se les toma en consideración para la toma de decisiones ni se les informa de los proyectos, que no se les brindan apoyos para emprender negocios y que hay restricciones para el uso de espacios que antes eran de libre acceso; estos resultados concuerdan con los presentados en la literatura analizada, donde se observa que el discurso oficial habla de beneficiar a la comunidad local, sin embargo, los beneficios no son palpables, sino que se quedan en la teoría, nunca se llevan a la práctica por completo; además la transformación del territorio para consumo turístico tiene sus consecuencias en el ambiente (Cazal & Hernández, 2015; Baños y Olivera, 2015).

Con esto se puede afirmar que el estudio del caso de Mineral de Pozos ha dado resultados que concuerdan con los estudios previos que se han realizado en torno a este programa, en donde se busca conocer las consecuencias de la información de las localidades al mismo, siendo que cada una de ellas vive contextos diferentes, pero que, si se observa de manera general, todas viven procesos similares derivados de este programa.

7.2 Evaluación del método aplicado

El método aplicado para el análisis de resultados fue el de ecuaciones estructurales por el método de mínimos cuadrados parciales (PLS-SEM), mismo que sirve para establecer aproximaciones de la causalidad entre la variable dependiente y la variable independiente, lo que fue de utilidad para esta investigación ya que se tiene el desarrollo de la teoría relacionada con el enfoque del desarrollo local y se buscaba conocer su relación con el programa Pueblos Mágicos, ya que dicho programa tiene como objetivo promover el desarrollo de las localidades con base en la actividad turística; específicamente se buscaba conocer la relación de causalidad entre la variable independiente (Nombramiento de Pueblo Mágico) y la dependiente (Desarrollo local, representado por las dimensiones económica, sociocultural y política), es decir, que el hecho de obtener el nombramiento provoca cambios en las dimensiones del desarrollo local. En síntesis, fue posible darle una explicación empírica a la teoría planteada.

Para la elaboración del modelo, se seleccionaron las variables que más sobresalen de acuerdo con la literatura revisada previamente, estas fueron la económica, la sociocultural y la política; dichas variables se representaron con los ítems señalados en el capítulo anterior, para posteriormente introducir los datos en el software que se utiliza para este tipo de métodos; además es un método flexible, sin premisas rigurosas y admite el tamaño de la muestra que se calculó en este trabajo, por lo que resultó adecuado para este estudio de naturaleza exploratoria (predictiva) y que utilizó la escala de medida tipo Likert.

7.3 Verificación de las hipótesis la de investigación

Para esta investigación se plantearon hipótesis relacionadas con el tema del desarrollo local y el programa pueblos mágicos como un instrumento que puede promover este tipo de desarrollo basado en la actividad turística, estas hipótesis se elaboraron inicialmente después de la revisión de la literatura. Ahora con los resultados de la investigación se procederá a comprobar si realmente se cumplen o no.

7.3.1 Hipótesis general

Esta hipótesis se planteó de la siguiente manera:

El Programa Pueblos Mágicos como instrumento de desarrollo local en Mineral de Pozos ha impulsado el surgimiento de oportunidades de negocio para la población local, así como para la inversión extranjera, se ha mejorado la imagen urbana, se ha incrementado tanto la llegada de turistas como la derrama económica; teniendo relación directa en las dimensiones sociocultural, económica y política del desarrollo local.

Esta hipótesis propone una la relación de causalidad del nombramiento hacia las dimensiones del desarrollo local, por esa razón en el modelo se integró el Programa Pueblos Mágicos como la variable exógena denominada Nombramiento de Pueblo Mágico, esta a su vez tiene relación directa con las dimensiones sociocultural, económica y política del desarrollo local.

Los valores observados en el modelo PLS-SEM para evaluar al modelo estructural, se obtienen a través del cálculo de R², dichos resultados tienen valor predictivo hacia la variable endógena, los cuales muestran un 53% lo que representa un nivel predictivo medio para la dimensión económica; es decir, aquí se observa que la variable exógena (nombramiento de Pueblo Mágico) predice en un 53% a la variable endógena económica. Los datos para las otras variables son, para la sociocultural es un 30.5% y para la política un 26.1%, lo que las deja en un nivel predictivo bajo, pero muestra que la variable exógena si presenta un porcentaje de predicción más bajo para estas variables.

Con estos resultados es posible aceptar esta hipótesis, mencionando que existe relación de predicción de la variable exógena del nombramiento de Pueblo Mágico que se midió con los indicadores de las inversiones que han llegado y la percepción de la población de que Pozos continúe dentro de este programa federal. Esta relación de predicción es directa y significativa hacia la variable económica que está constituida por los indicadores del beneficio del turismo a Mineral de Pozos, que hay un mayor número de turistas visitando el pueblo, se notan más empleos, la gente nota beneficios para sus familias también.

Adicionalmente, que también presenta una incidencia en las variables sociocultural, integrada por los indicadores de los festivales y actividades culturales en Mineral de Pozos y el mantenimiento de las tradiciones y costumbres en la localidad; y en la variable política integrada por los ítems del mejoramiento de los servicios públicos y de la seguridad en la localidad; pero la incidencia en estas variables es menor que en la económica.

Finalmente, es posible mencionar que, si bien el modelo refleja impactos positivos en las variable mencionadas, es necesario decir que el programa Pueblo Mágicos no ha sido eficiente en relación con la gestión de las políticas turísticas que ayuden a lograr un desarrollo equitativo en las localidades y las regiones en las que se ha aplicado este programa. Son solo algunas variables las que se han visto cierta mejora, pero existen otras en las que no ha tenido injerencia, por lo que resulta necesario replantearse la aplicación del programa de acuerdo con las características y necesidades específicas de cada localidad.

7.3.2 Hipótesis específicas

La primer hipótesis específica es la siguiente:

Hipótesis específica 1. Actualmente la situación de la localidad de Mineral de Pozos muestra un escenario favorable para la población local con un impacto positivo en la dimensión sociocultural, principalmente en sus indicadores de participación social y creación de empleo.

En relación con esta hipótesis, se puede decir que se acepta parcialmente, ya que se demostró con los resultados del modelo que la dimensión sociocultural tiene un nivel predictivo bajo con un 30.5%; adicionalmente a esto con los resultados de las entrevistas se obtuvo información sobre la participación social, siendo esta muy baja en relación a la población local, ya que mencionan que no se les toma en cuenta para consultar ningún tipo de acción sobre el pueblo mágico; y en cuanto a la participación del Comité de Pueblo Mágico, se menciona que no tiene participación ni autoridad, debido a que el plan de trabajo se los imponen desde el gobierno municipal.

Otro aspecto que no ha sido favorable es la pérdida de la identidad local y de las costumbres y tradiciones que se tenían como comunidad, debido a la

intervención de la población extranjera que ha llegado al lugar atraídos por la oferta de segundas residencias que se ofrece por parte de los inversionistas que se apropiaron de gran parte del territorio del ejido.

Además, se habla de que ha habido un encarecimiento de la vida, esto afecta directamente a la población que no se beneficia del turismo directamente, lo que lleva a que tengan que vender sus propiedades y desplazarse a las afueras del pueblo o a otros lugares del municipio, del estado o incluso del país.

A pesar de lo anterior, es posible observar en los indicadores de rezago social un decremento del porcentaje entre 2010 y 2020, principalmente en dos de ellos; el de personas de 15 años y más con educación básica incompleta que disminuyó en un 27.3% y el de personas con acceso a servicios de salud que disminuyó en un 12.8%. Otro de los indicadores que observa favorecido entre este mismo periodo de tiempo, es la población económicamente activa que vio un aumento del 40%. Esta situación se puede traducir como una mejora parcial en las condiciones sociales de la localidad, que al ser el turismo la principal actividad económica, pudiera relacionarse esto con el hecho de haber sido Nombrado pueblo Mágico en 2012.

La segunda hipótesis específica es:

Hipótesis específica 2. Hasta el momento la dimensión económica se presenta positiva dentro del pueblo mágico Mineral de pozos, con un impacto directo a la derrama económica y el aumento de negocios locales.

Esta hipótesis se acepta, ya que, como se argumentó en la hipótesis general, la variable económica es la que presenta un nivel de predicción del 53% respecto al nombramiento de pueblo mágico, por lo que se observa una mayor derrama económica y un aumento, esto también se observa en los datos de los indicadores turísticos de Pozos, en donde antes de ser Pueblo Mágico contaba solamente con 3 hoteles (18 habitaciones), 1 bar y 5 restaurantes, con una derrama económica de 125 millones de pesos; en comparación con el 2019, cuenta con 22 restaurantes, 4 bares y 19 establecimientos de hospedaje

(hoteles, posadas y cabañas; 122 habitaciones en total), con una derrama económica de 381.8 millones de pesos.

El impacto positivo en la variable económica queda claro con el modelo elaborado y con la percepción de la población local; sin embargo, también se han mencionado que los beneficios han sido solo para ciertos grupos relacionados con el turismo, esto es, que el beneficio económico no ha sido equitativo para todos por lo que es necesario observar esta parte del fenómeno que se vive en Mineral de Pozos.

La tercera hipótesis específica es:

Hipótesis específica 3. Con el nombramiento de Pueblo Mágico se ha favorecido la mejora de los servicios básicos y la seguridad en beneficio de la dimensión política del desarrollo local en Mineral de Pozos.

Esta hipótesis se rechaza ya que, de acuerdo con los datos del modelo, obtuvo el nivel de predicción más bajo con un 26.1% solamente. Añadiendo a este dato, con la información recabada de la encuesta y de las entrevistas, se manifestó la opinión de la gente como algo que no ha mejorado del todo, por ejemplo, en el caso del servicio de agua, solo cuentan con este una vez a la semana, lo que representa un gran problema, sin dejar de mencionar que algunas veces cuando se quema la bomba el servicio se retrasa hasta 15 días. Otro ejemplo es el tema de la seguridad, en donde la opinión de la gente se enfoca en que ha habido incidentes como robos; asesinatos por conflictos de tenencia de la tierra; asesinatos del crimen organizado que ha sido en general en todo el estado de Guanajuato desde hace algunos años y lastimosamente ha llegado al municipio de San Luis de la Paz. Por lo que la percepción sobre esta variable no es positiva.

Estos resultados también dejan en evidencia la mala gestión del gobierno municipal respecto a los proyectos que se derivan de la aplicación del programa en Mineral de Pozos, así como su participación en la resolución de conflictos entre los diversos actores, por lo que es necesario intervenir en este aspecto para que se pueda avanzar en el desarrollo de la localidad.

7.4 Contrastación de resultados con las preguntas de investigación

Ahora se busca responder a las preguntas de investigación que se plantearon y que han dirigido el desarrollo de este trabajo.

7.4.1 Pregunta general

¿Cuáles son las variables que determinan el desarrollo local de Mineral de Pozos como Pueblos Mágico?

Las variables que han determinado el desarrollo local en Mineral de Pozos son sin duda alguna las económicas, siendo estas las que tienen mayor visibilidad en todos sentidos, ya que se ha observado un incremento significativo en la llegada de turistas, así como en la derrama económica, en el aumento de negocios, en la llegada de inversionistas; exhibiendo al turismo como una actividad orientada hacia la dimensión económica. Sin embargo, no es posible hablar de desarrollo local, tal como se ha venido plasmando en la teoría, ya que hace falta promover el fortalecimiento de otras variables como la sociocultural relacionada con la intervención de la población, la coordinación entre actores, la generación de capital social. Otra variable es la política, considerando que le Estado debe ser participe del proceso de desarrollo local y que, hasta el momento, les ha robado protagonismo a los actores locales, permitiendo malas praxis dentro de la gestión de este programa en Mineral de Pozos.

En adición a estas variables, es necesario también considerar la variable ambiental, ya que como se mencionó en el capítulo IV, en Mineral de Pozos (y en todo Guanajuato) hay problemas con el abasto de agua y la creación de hoteles en esta región debe planificarse con estrategias ecológicas para cuidar este recurso. Hasta el momento se obtiene el agua de la Presa de Vaqueros, pero según los actores entrevistados, esa agua se está desviando para abastecer solo a los habitantes del fraccionamiento residencial.

7.4.2 Preguntas específicas

- ***¿Cómo ha impactado el nombramiento de Pueblo Mágico a la localidad de Mineral de Pozos del estado de Guanajuato en las variables de la dimensión sociocultural del desarrollo local?***

El nombramiento de Pueblo Mágico ha impactado directamente en la llegada de una comunidad extranjera a Mineral de Pozos que ha adquirido propiedades en la localidad; se han creado más eventos culturales aumentando de 4 en 2011 a 21 en 2019; se han perdido ciertas costumbres, como por ejemplo el perifoneo de noticias, ya que la población extranjera se quejó del ruido, lo que ha provocado que se modifique esta costumbre de la comunidad; se han creado conflictos de intereses por inmuebles que estaban en abandono, entre personas que llegaron de fuera a querer invertir en la localidad, algunos de estos terminaron en homicidios o en el despojo de la propiedad a los dueños.

- ***¿Cómo ha impactado el nombramiento de Pueblo Mágico a la localidad de Mineral de Pozos del estado de Guanajuato en las variables de la dimensión económica del desarrollo local?***

Se ha impactado de forma positiva en relación con las variables económicas, como se ha mencionado ya en este apartado, con el aumento de visitantes, aumento de negocios, aumento de derrama económica y aumento en la inversión de recursos públicos y privados. Sin embargo, a pesar de tener números positivos en estas variables, la distribución de los beneficios de esto no ha sido equitativa y solo se ha enfocado a ciertos grupos relacionados directamente con gobierno o con los inversionistas privados.

- ***¿Cómo ha impactado el nombramiento de Pueblo Mágico a la localidad de Mineral de Pozos del estado de Guanajuato en las variables de la dimensión política del desarrollo local?***

El nombramiento ha impactado en la dimensión política de manera directa, en relación con que se ha utilizado como propaganda política el apoyo al Pueblo mágico, no se han mejorado los servicios públicos de la localidad, las administraciones pasan y pasan sin preocuparse por este tema. La seguridad se observa en detrimento de la situación global del estado de Guanajuato en relación con el crimen organizado, y no se presenta una solución al respecto.

7.5 Evaluación de limitaciones e implicaciones para investigaciones futuras

Los resultados presentaron cierta limitación en cuanto a las variables estudiadas en el modelo, ya que solo se ingresaron 10; sin embargo, sería interesante agregar variables que no fueron consideradas para analizar si pueden representar cambios en los resultados y en el nivel predictivo.

Sería realmente interesante poder realizar un modelo con estas mismas variables, pero en escenarios que consideren la variable del tiempo, mostrar el escenario antes de ser Pueblo Mágico, para observar los cambios y si se confirma que ha sido significativo y observable en el escenario actual.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Ha llegado el momento de concluir esta investigación, en este último apartado se presenta una oportunidad de reflexión final, permitiendo culminar esta ardua labor personal e intelectual, permitiendo combinar conocimientos, experiencias nuevas y conocidas a este trabajo académico y profesional, que ha tenido resultados enriquecedores en todos sentidos. El desarrollo de los capítulos presentados en la investigación ha permitido analizar un estudio de caso en relación con el enfoque teórico planteado, así como la elaboración de un modelo de análisis nuevo para mi formación académica, lo que ha representado un reto aún mayor.

Para el caso de esta investigación, el tema central fue el desarrollo local y su relación con el turismo, este último representado por un programa que emana de la política pública que busca impulsar esta actividad en aras de obtener los tan anhelados beneficios económicos que devienen de este.

Recordemos el planteamiento inicial del problema, en este se estableció la importancia del turismo, no solo a nivel internacional, sino también a nivel nacional, estatal y local; que esta actividad es un sector prioritario de la economía en todas las escalas mencionadas, por lo que también es parte fundamental de la agenda política de México. Esto dio origen a un programa que sigue vigente desde su creación en 2001, que desde la teoría buscaba impulsar el desarrollo de las localidades que formaran parte de este, procurando el involucramiento y participación de la población local a largo plazo. Sin embargo, la realidad parece ser diferente al discurso oficial, presentándose situaciones que no concordaban con el objetivo de dicho programa (López, Valverde y Figueroa, 2018).

Como base de este planteamiento se formularon algunas preguntas que orientaron el desarrollo de la investigación, mismas que se presentaron de la siguiente manera: como pregunta general se cuestionó ¿cuáles son las variables que determinan el desarrollo local de Mineral de Pozos como Pueblos Mágico? Y como preguntas específicas se formularon tres, la primera ¿cómo ha impactado el nombramiento de Pueblo Mágico a la localidad de Mineral de Pozos del estado de Guanajuato en las variables de la dimensión sociocultural del desarrollo local?, la segunda fue ¿cómo ha impactado el nombramiento de Pueblo Mágico a la localidad

de Mineral de Pozos del estado de Guanajuato en las variables de la dimensión económica del desarrollo local?, y la tercera fue ¿cómo ha impactado el nombramiento de Pueblo Mágico a la localidad de Mineral de Pozos del estado de Guanajuato en las variables de la dimensión política del desarrollo local?.

Con estas preguntas se dio pie a establecer los objetivos para la investigación, estos objetivos fueron: como objetivo general identificar las variables que determinan el desarrollo local de Mineral de Pozos como Pueblos mágico; y como objetivos específicos se establecieron tres, el primero fue analizar cómo ha impactado el nombramiento de Pueblo Mágico en las variables de la dimensión sociocultural del desarrollo local en Mineral de Pozos; el segundo fue valorar cómo ha impactado el nombramiento de Pueblo Mágico en las variables de la dimensión económica del desarrollo local de Mineral de Pozos; y el tercero fue determinar cómo ha impactado el nombramiento de Pueblo Mágico en las variables de dimensión política del desarrollo local de Mineral de Pozos.

Al respecto y para dar una respuesta anticipada a las preguntas se plantearon también las hipótesis al respecto, estas fueron:

- Hipótesis general: el Programa Pueblos Mágicos como instrumento de desarrollo local en Mineral de Pozos ha impulsado el surgimiento de oportunidades de negocio para la población local, así como para la inversión extranjera, se ha mejorado la imagen urbana, se ha incrementado tanto la llegada de turistas como la derrama económica; teniendo relación directa en las dimensiones sociocultural, económica y política del desarrollo local.

Hipótesis específicas:

1. Actualmente la situación de la localidad de Mineral de Pozos muestra un escenario favorable para la población local con un impacto positivo en la dimensión sociocultural, principalmente en sus indicadores de participación social y creación de empleo.
2. Hasta el momento la dimensión económica se presenta positiva dentro del pueblo mágico Mineral de pozos, con un impacto directo a la derrama económica y el aumento de negocios locales.
3. Con el nombramiento de Pueblo Mágico se ha favorecido la mejora de los servicios básicos y la seguridad en beneficio de la dimensión política del desarrollo local en Mineral de Pozos.

La importancia de la formulación de estos tres aspectos: preguntas, objetivos e hipótesis; radicó en que se tiene la orientación sobre el proceso que debe seguir la investigación para explicar el fenómeno que se está presentando en la localidad de Mineral de Pozos debido al nombramiento de Pueblo Mágico que recibió desde el año 2012.

En este mismo orden de ideas, a continuación, se presentan las reflexiones finales en el siguiente orden:

- A) Reflexiones teórico-metodológicas.
- B) Reflexiones sobre el estudio de caso.
- C) Recomendaciones sobre el manejo del programa Pueblos Mágicos en Mineral de Pozos y nuevas líneas de investigación.
- D) Limitaciones de la investigación.
- E) Consideraciones finales.

A) Reflexiones teórico-metodológicas

Realizar un análisis teórico metodológico en una investigación resulta ser básico para establecer las relación entre la teoría y la realidad, esto es, enmarcar el fenómeno que se quiere estudiar en una línea de presupuestos ya establecidos y que orientan el quehacer investigativo en torno a un tema determinado. Es a partir de estos principios que se puede buscar una explicación a los fenómenos de la realidad social.

Desde el planteamiento teórico para esta investigación, es posible contribuir al entendimiento de las preguntas en las que se basó el desarrollo de este trabajo. Primeramente, si retomamos la revisión de la literatura del enfoque del desarrollo local aplicado al turismo, se puede observar un concepto de desarrollo local visto como potenciador de procesos endógenos y añadiendo los exógenos, de brindar protagonismo a los actores locales y a la cooperación entre estos que fomenta el capital social; que valora el sentido de pertenencia dentro de la sociedad y el territorio, así como a la identidad local y valores sociales; prioriza a la formación de los recursos humanos, así como la aplicación de tecnología e incentiva la innovación en las micro y pequeñas empresas principalmente; finalmente tiene una visión territorial que también incluye dimensiones de incidencia como la política,

económica, social, cultural y ambiental (Vázquez Barquero; 1988, p.129; Enríquez y Gallicchio, 2006, p.32, 33; Pérez y Carrillo, 2000, p.48,50, 52-54; Barreiro , 2000, p. 1-5; Barreiro, 1998, p. 2-4).

El desarrollo local y la actividad turística pueden ir de la mano, siempre y cuando la actividad turística que se desarrolle sea orientada al turismo alternativo y de bajo impacto, un turismo que cumpla con una correcta gestión de los recursos, con planeación adecuada, que considere el entorno local, a la población como gestor de su propio proceso de desarrollo, a la búsqueda de la conservación del patrimonio natural y cultural; es entonces cuando se puede obtener el beneficio para la población local, mejorando la economía y la calidad de vida (Acerenza, 2013; Varisco, 2007).

A partir de esto ha sido posible analizar los procesos de desarrollo que se pasan las localidades al formar parte del programa Pueblos mágicos, esto es que al obtener el nombramiento se afecta la realidad de la población como se puede observar en López, Valverde y Figueroa (2018) en donde se menciona que, la sola intención de un pueblo por incorporarse al programa produce una serie de cambios en las localidades, con altas expectativas de crecimiento y esperanzas de un progreso colectivo, replanteamiento de tradiciones y recuperación o pérdida del patrimonio; pero, ciertamente lo que se espera es tener oportunidades económicas, culturales y sociales, aunado a la búsqueda de la transformación territorial y la mejora de la infraestructura de las localidades.

Con esto se puede responder a las preguntas de la investigación, entendiendo que, las variables que representan al desarrollo local tienen que relacionarse con las dimensiones en las que este enfoque tiene incidencia directa, esto es, las variables tienen que ser de índole económica, política, social, cultural, ambiental o incluso territorial; mismas que se relacionan también con las dimensiones en las que el turismo como actividad tiene efectos tanto positivos como negativos (Varisco, 2013). Por tanto, en relación con las preguntas específicas, el impacto que se puede observar en las dimensiones sociocultural, económica y política del desarrollo local basado en la actividad turística que se produce gracias al nombramiento de Pueblo Mágico, tendrán que presentar una relación positiva o negativa considerando el contexto en que se implementó este programa en la localidad estudiada.

Es en este espacio en donde se observa la aportación metodológica del desarrollo local ayuda también a entender y dar respuesta a estas preguntas de investigación, ya que, si recordamos las propuestas metodológicas para las estrategias de desarrollo local de Gallicchio (2004), Albuquerque (1997), Iván Silva Lira (2003), José Arocena (2001); señala que, primeramente se pide elaborar un diagnóstico de la comunidad a estudiar, integrando aspectos como la situación cultural, histórica, social, económica, empresarial, ambiental, política, territorial, etc. y que se debe obtener de fuentes secundarias y primarias, procurando que sea lo más completo posible, además de destacar las necesidades de la sociedad, sus potencialidades y oportunidades, para la mejora a través de objetivos debidamente planteados.

Además, es necesario conocer el entramado de la interacción social de la comunidad, los roles de los actores locales y detectar relaciones de poder que pueden incidir, positiva o negativamente, en la estrategia de desarrollo. Con esto se deja en claro la importancia de conocer el territorio en que se pretende trabajar, ya que cada contexto es diferente y se requiere examinar estrategias específicas, propias de la localidad estudiada.

En conclusión, la respuesta a las preguntas planteadas también tendrá que ser única y exclusivamente para la población de Mineral de Pozos, las variables que se relacionen con el desarrollo local de esta localidad son exclusivas para esta; así como también el impacto del nombramiento será de una determinada forma en este Pueblo Mágico. Es posible que existan ciertas similitudes con los impactos que se han dado en otros Pueblos Mágicos, pero nunca serán los mismos ni se vivirán de la misma manera por los habitantes del lugar.

B) Reflexiones sobre el estudio de caso

El trabajo empírico realizado para el estudio de caso ha dejado información que, por diferentes cuestiones, no es posible presentar en el desarrollo de esta. Esta información aporta también aprendizajes y genera más cuestionamientos que pudieran ser utilizados para realizar otras investigaciones a futuro. Sin embargo, quiero presentar algunas reflexiones y anécdotas del trabajo empírico realizado y que me dejan, en lo personal y profesional, una aportación a mi desarrollo como investigadora.

Primeramente, a través de la revisión de la literatura sobre Mineral de Pozos, se identificó que es una localidad del municipio de San Luis de la Paz, en el noreste del estado de Guanajuato. La región se caracteriza por tener niveles de marginación altos, pero también con gran cantidad de recursos naturales y culturales que son poco conocidos en el resto del estado y a nivel nacional. En cuanto a Mineral de Pozos, se puede decir que es un lugar que tiene una atmósfera mística de pueblo abandonado o como le llaman en sus campañas promocionales “pueblo fantasma”; aunque en realidad nunca estuvo abandonado del todo y que hasta antes de ser nombrado Pueblo Mágico y a la restauración de las fachadas de las calles principales, la imagen urbana de la localidad sí representaba el abandono en el que estuvo durante más de medio siglo gracias a los restos de inmuebles que estaban en ruinas.

Durante los recorridos de campo se observó que llegar ahí no es tan fácil, se puede llegar en auto, que es como la mayoría de los visitantes lo hace; también hay una ruta de camiones que salen de San Luis de la Paz (la cabecera municipal) y de San José de Iturbide, un municipio colindante.

Al recorrer sus calles se puede apreciar el patrimonio arquitectónico que tiene este pueblo, integrado por antiguos consorcios mineros ahora en ruinas y grandes haciendas que contaban con malacates y tiros por donde ingresaban los trabajadores. Muchas de estas minas están sin acceso porque se inundaron, pero los habitantes locales y de los alrededores mencionan que en algún momento de su vida pudieron entrar a explorar por cuenta propia; gente de San Luis de la Paz y de Pozos cuentan alegres sus anécdotas sobre cómo lograron entrar y salir sanos y salvos. Otros más, los que nacieron y crecieron ahí, hablan de cómo fue su niñez y sobre sus familiares que aún les tocó vivir la última época minera. Algunos otros se quejan de que, desde que es Pueblo Mágico, ya no se les permite la entrada libre por las minas, ya que los dueños las han cerrado y solo permiten el acceso a visitantes que pagan una cuota; muchos de ellos sentían que esas minas eran de todos, ahora sienten que se las han arrebatado.

En este punto, se debe mencionar que, la mayoría de las personas que habitan este pueblo no saben la diferencia entre patrimonio y propiedad, sobre todo los que son los dueños de las haciendas mineras y ruinas, ya que estos les han prohibido el acceso a los residentes haciendo valer sus títulos de propiedad, pero han mermado el disfrute del patrimonio de todos los habitantes de Pozos. Si fuera

posible tener acuerdos para que los residentes pudieran tener acceso nuevamente a estos edificios a un costo más bajo, es posible que vuelvan a valorarlos, con actividades dirigidas a la preservación de este patrimonio que es del pueblo y para el pueblo.

Durante la aplicación de las encuestas, la gente compartió información sobre las tradiciones, usos, costumbres y parte de su vida cotidiana en Pozos; de tal manera que, estas formas habituales de vida se han visto restringidas y cambiadas por la presencia de personas extranjeras que han comprado residencias en este lugar. Un ejemplo de estas costumbres como comunidad, es que antes se realizaba un perifoneo desde la Antigua Delegación para informar a todos los pobladores sobre los avisos de interés común; pero ahora ya no se hace porque a quienes no son de ahí les parece de mal gusto y les molesta.

Al parecer se les ha dado voz y voto a personas que no comprenden la importancia de preservar estas tradiciones; pero, además, algo preocupante es que las autoridades de la localidad y los mismos habitantes han dejado que esto suceda, perdiendo poco a poco su identidad como comunidad. Sin embargo, esta pérdida de identidad es relativa, ya que, como se planteó en el capítulo IV de la caracterización del territorio, fue posible observar que en toda la historia de Mineral de Pozos han existido constantes cambios en la composición social y se ha visto habitada por diversidad de grupos, como fueron grupos indígenas, grupos religiosos, trabajadores de la minería, grandes inversionistas, comerciantes, etc. por lo que la transformación de su identidad es un proceso histórico propio de la comunidad.

En este mismo orden de ideas, existen diversos descontentos entre otros actores locales, estos son conocidos como los inversionistas: personas que llegaron antes del nombramiento de Pueblo Mágico, e hicieron negocios con los ejidatarios, algunos ilegales, para comprar terrenos del ejido y presentar posteriormente un proyecto de desarrollo inmobiliario y turístico a 50 años. En esto, se vieron afectados los ejidatarios, muchos de ellos fueron obligados a vender sus terrenos y otros desaparecidos. La gente no tomó bien esto, muchos no estaban ni enterados de la situación, pero con el paso de los años ha ido empeorando la situación, misma que no permite que se limen asperezas. Actualmente hay agencias de bienes raíces que ofertan los terrenos y las residencias que se están edificando en las orillas del pueblo, mismas que se presentan como un proyecto

sustentable y moderno, considerado como el próximo San Miguel de Allende. Pese a todos los eventos violentos que se han suscitado por la tenencia de la tierra, en Pozos la vida sigue su curso.

Es necesario destacar que existen grupos de personas de la población local que tienen deseos de participar en actividades para promover el desarrollo turístico en busca de un beneficio económico, ya que consideran que, aún sin haber sido tomados en cuenta para la implementación del Pueblo Mágico, esto representa una oportunidad para obtener beneficios para ellos y sus familias. Este tipo de personas cuenta con sus propias formas de organización, que principalmente se ha logrado por su participación en actividades religiosas, pero que se aprovecha para la gestión de algunas actividades que se realizan en los eventos culturales y turísticos de la localidad. En este mismo tema, existen ciertas Asociaciones Civiles, algunas locales y otras de fuera, que han llegado para promover estos festivales y actividades culturales que tienen cierta aceptación por parte de la población local.

Es de importancia también mencionar, que durante la aplicación de las encuestas y los recorridos en campo, se pudo rescatar también información adicional, la dinámica de los guías de turistas que buscan atraer a los esporádicos visitantes; se pueden presenciar discusiones entre operadoras turísticas que buscan captar la atención de cuanto visitante se encuentran, sobre todo en el jardín principal de la localidad, donde se encuentran instalado módulos de información de casi todas las operadoras; así mismo, se pudieron recabar testimonios de los habitantes en su plena cotidianidad, al tomar el transporte público rumbo a la cabecera municipal, también la de la recolección de basura, el de tránsito municipal que solo cuenta con un elemento para aligerar el flujo vial sobre todo en días con más afluencia de visitantes.

Lo que si queda muy claro es que es necesaria una nueva visión del turismo en Pozos, una que haga participar a las personas que realmente se interesan por mejorar las condiciones de la localidad, ya que existen grupos externos al pueblo que participan más y se llevan los beneficios del turismo; sin embargo, existen cierto grupo de personas nativas y otras residentes del pueblo que han buscado oportunidades de participar, pero normalmente no tienen voz ni voto en las decisiones que se toman respecto al Pueblo Mágico.

C) Recomendaciones sobre el manejo del programa Pueblos Mágicos en Mineral de Pozos y nuevas líneas de investigación

Como se ha visto en el desarrollo de este trabajo, la situación de los Pueblos Mágicos no ha sido del todo integradora ni ha tenido los resultados esperados que se plasmaron en el papel. Por esta razón es importante establecer que se necesita una nueva gestión del programa con base en el enfoque local, es decir, que se necesita establecer estrategias de trabajo específicas para el caso de Mineral de Pozos.

En este apartado se presentan una serie de recomendaciones que se pueden considerar como básicas para mejorar la gestión de las actividades turísticas en el Pueblo Mágico de Mineral de Pozos.

Recomendaciones generales:

- Es necesario la creación de redes de trabajo entre prestadores de servicios, con el fin de ampliar la oferta de servicios, fortalecerla y de ofrecer un valor agregado con la integración de diferentes servicios.
- Identificar nuevas opciones de actividades y recursos turísticos que se tengan en la localidad y sus alrededores. Un ejemplo es la existencia de productores de bebidas como el pulque y el colonche (bebida fermentada elaborada de tuna roja de la región), otro ejemplo es la tradición del huapango que también forma parte de la cultura de la región; además de la existencia de pinturas rupestres, cactáceas gigantes y espacio idóneas para practicar ecoturismo y turismo de aventura, por mencionar algunos.
- Promover la organización de la población en asociaciones para tener presencia en el Comité de Pueblo Mágico y tener voz y voto en la toma de decisiones respecto al tema del Pueblo mágico.
- Hace falta llegar a un consenso con los diferentes actores que se encuentran en el territorio para trabajar en la misma dirección y que todos se puedan beneficiar de la actividad turística; ya que existen conflictos por malas praxis de algunos de ellos que han creado rencillas con el resto de los actores y la población local, esto ha dificultado que los proyectos tengan un buen desarrollo.

- Brindar capacitación para los prestadores de servicios turísticos y para el resto de la población, sobre temas de primer contacto con el turista.
- Rescatar la historia de Pozos, esto a través de investigación de convocar a la población en general a aportar documentos que tengan valor histórico, así como a rastrear documentos oficiales y de expertos en el tema para elaborar un documento que todos puedan tener y aceptar como la versión oficial de la historia de Pozos. Ya que hay quejas que los guías de turistas inventan datos para los turistas.
- Establecer lineamientos para que, al realizar los recorridos turísticos por el pueblo, sean los guías locales los que presten este servicios con el objetivo de que el beneficio económico también sea para los negocios locales.
- Rescate del patrimonio arquitectónico, esto se debe gestionar con las instituciones y autoridades competentes para procurar la restauración de los inmuebles que se encuentran en la zona de monumentos históricos del pueblo y agregar, en lo posible, las ruinas de las antiguas minas de Pozos.
- Empoderamiento de la población local, rescate de la organización comunal.
- Involucramiento de los jóvenes en el quehacer turístico, para que conozcan la riqueza que tienen en su localidad y se motiven a realizar acciones para mejorarla.
- Usar las instalaciones de la Escuela Modelo y el parador turístico para realizar actividades para la población local, ya que existe una imagen negativa hacia estos inmueble derivado del uso que se les ha dado anteriormente en donde solo cierto grupo de personas podía hacer uso de estos.
- Elaborar su propio sistema de información turística, con apoyo de todos los prestadores de servicios, con esto se puede identificar el verdadero perfil del visitante y poder crear productos y servicios acorde a este mercado.

Con el estudio de este caso, es posible además sugerir nuevas líneas de investigación, no solo para aumentar el conocimiento de la realidad en Pozos, sino que también para aplicarse en otros Pueblos Mágicos. Algunas de las que se pueden proponer son:

- Estudio sobre la sostenibilidad del proyecto inmobiliario de segundas residencias en Mineral de Pozos.
- Análisis del impacto de la actividad turística en la conservación de las costumbres y tradiciones en Mineral de Pozos.
- Rescate del Huapango como parte del patrimonio cultural de la región noreste del estado de Guanajuato.
- La historia de Mineral de Pozos contada por sus habitantes.
- Elaboración de una ruta gastronómica por la región noreste del estado de Guanajuato.
- Elaboración de una ruta de observación de aves en el noreste de Guanajuato.
- Estudio sobre el perfil del visitante a eventos: Toltequidad y Fiestas en Honor al Señor de los Trabajos.

D) Limitaciones de la investigación

Todas las investigaciones tienen limitaciones, mismas que es posible aminorar o desaparecer, otras no siempre se pueden eliminar. En este caso, para la realización de esta investigación se tuvieron diversas limitantes, algunas de tiempo otras de recursos humanos o financiero, a continuación, se mencionan las que se consideran las más importantes.

Para poder entrar a este pueblo para hacer la investigación fue necesario contactar informantes clave, que fueron los que ayudaron a entrar al territorio; gracias a ellos fue posible que los actores clave seleccionados de la localidad se prestaran para platicar y constar su versión de la realidad que se vive en este Pueblo Mágico. Las personas que no tienen un negocio relacionado con el turismo tienen una actitud un tanto reservada para con las personas que llegan de fuera; por suerte muchas otras no y fue posible levantar las encuestas para la investigación. Al respecto de esta actitud, algunos de los actores clave hablan de toda la historia sobre la que está construido el pueblo, ya que después de sus años de bonanza se quedó prácticamente abandonado, con tan solo unos 200 habitantes aproximadamente, lo cual hizo que se volvieran un tanto herméticos respecto a personas foráneas; pero poco a poco ha vuelto a la actividad, al menos en los últimos años ésta es gracias al turismo y por ser Pueblo Mágico.

En cuanto a la obtención de información referente a el caso de los inversionistas en Pozos, la limitante fue que los informantes clave y algunos de los actores clave entrevistados me hicieron la recomendación de no indagar más sobre estos, ya que se me hizo el señalamiento de que eran personas con mucho poder y que habían estado involucrados en situaciones de desaparición de personas con las que tenían conflictos por la tenencia de la tierra. Esta situación se repitió en varias ocasiones, por lo que tomé la decisión de no buscar a ninguna de las personas que pertenecen a ese grupo de actores, aunque hubiera sido interesante conocer su versión de la historia, pero esto no se pudo concretar.

Otra limitante al inicio del análisis de los datos fue la elección de un modelo para realizar dicho análisis. Este método era totalmente ajeno a mis conocimientos previos y a mi formación profesional. El modelo de ecuaciones estructurales y el uso del software para realizarlo fue todo un reto para mí, ya que al no conocer nada sobre el tema, me resultó un poco estresante al inicio, el no comprender mucho de que se trataba; sin embargo, después de investigar al respecto me fue posible comprender lo básico sobre este método de análisis de datos y poder realizar propiamente el ejercicio para esta investigación.

Al final, se pudieron encontrar soluciones para las limitantes y lograr que no resultaran un impedimento mayor para lograr los objetivos que se plantearon en la investigación; además, después de todo obtuve un gran aprendizaje sobre cómo gestionar obstáculos que se van presentando en todo el proceso investigativo, creo que es lo más importante, siempre buscar soluciones, aunque no parezca haberlas y que las limitaciones no signifiquen el dejar de hacer las cosas sino buscar la alternativa más idónea.

E) Consideraciones finales

El estudio del turismo y las diversas aportaciones desde el enfoque del desarrollo local no es algo acabado, es preciso señalar que aún quedan muchas aportaciones por hacer en la consolidación de este enfoque teórico-metodológico, que parece enriquecer la gestión de la actividad turística potenciando los beneficios que se obtienen de esta sin dejar de lado a la población local, así como el cuidado del patrimonio con el que se cuenta.

En cuanto a los Pueblos Mágicos, es necesario realizar acciones para fortalecer la figura del Comité de Pueblos Mágicos presente en cada una de las

localidades, es preciso que intervengan más activamente en el proceso de la creación de proyectos que mejoren la actividad turística, ya que la participación de esta figura dentro de la toma de decisiones en las estrategias de desarrollo basado en la actividad turística puede representar un gran paso en la consolidación de este tipo de programas como un promotor del desarrollo local sustentable, como se menciona en el discurso oficial.

También respecto al programa, se esperan cambios con la nueva Estrategia Nacional, como una oportunidad para corregir su manejo; de tal manera que, se espera que con el ejercicio de la evaluación anual se puedan eliminar las malas prácticas en la permanencia de las localidades en el programa, así como en la asignación de nombramientos que se llegaron a dar por favores políticos. Quedaremos a la expectativa de ver lo que sucede en las próximas administraciones y en lo que puede llegarse a convertir este proyecto que sin duda ha representado un tema importante en la política turística de México.

La importancia de conocer la percepción de la población local, desde el enfoque del desarrollo local, puede aportar un punto a favor de la consolidación de proyectos y estrategias de desarrollo, ya que es la población la que realmente conoce los problemas que se viven en el territorio y también las posibles soluciones que se pueden tener. Sin duda alguna, en los procesos de desarrollo local, siempre se debe considerar a estos actores que son clave para lograr el éxito de estos proyectos.

NOTA FINAL: el trabajo de campo de esta investigación concluyó a fines del 2019, justo a principios de 2020 el mundo comenzaría a vivir una etapa de crisis sanitaria, que ha tenido hasta el momento (mayo 2021) repercusiones en todas las escalas y dimensiones. El turismo sin duda ha sido uno de los sectores más afectados y Mineral de Pozos no ha sido la excepción, ya que con las medidas sanitarias se detuvo por completo la principal actividad económica de esta localidad y sin duda será un camino difícil el de la recuperación. Esta situación no cambia los resultados de esta investigación, pero es evidente que se tendrá que evaluar el impacto que se ha tenido y buscar estrategias para la reactivación económica, ahora con un nuevo paradigma de los viajes en el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Aburto Martínez, J. A. (2000). *La apertura comercial y su influencia en el desarrollo del sector turismo en México, 1988-1995* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/pd2000/278660/Index.html>
- Acerenza, M. A. (2006a). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. Trillas.
- Acerenza, M. Á. (2006b). *Política turística y planificación del turismo*. Trillas México.
- Acerenza, M. Á. (2013). *Desarrollo sostenible y gestión del turismo*. Trillas.
- Aguirre Bertel, A. M., Arroyo Oviedo, L. P., & Navarro Mesa, C. I. (2018). *Turismo alternativo como estrategia de desarrollo local en el municipio de Chalan-Sucré*.
- Albuquerque, F. (1997). *Metodología para el desarrollo económico local*. CEPAL.
- Albuquerque, F. (2003). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. *Instituto de Economía y Geografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, Madrid. https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251476959.albuquerque_et_al_2003_teorias_y_practica_del_enfoque_de_desarrollo_local_0.pdf
- Albuquerque, F. (2004). *El enfoque del desarrollo económico local* (Vol. 1). Organización Internacional del Trabajo.
- Alvarado Rosas, Concepción, & Babini Baan, Andrea. (2016). *Pueblos mágicos. Narrativas varias* (Universidad de Sonora, Universidad Autónoma del Estado de Morelos). Pearson Educación de México, S. A. de C. V.
- Álvarez-Quijada, R. (2017). Percepción ciudadana sobre el programa de Pueblos Mágicos. Estudio estadístico en Álamos, Sonora. En *Patrimonio y Turismo. Un acercamiento a los lugares turísticos de México* (pp. 69–86). QARTUPPI, S. DE R.L. DE C.V.
- AMAI. (2018). *Qué es NSE*. <https://nse.amai.org/nse/>
- Armenta, G. (2016, julio 6). *Pueblos Mágicos pierden presupuesto y credibilidad*. <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/pueblos-magicos-pierden-presupuesto-y-credibilidad.html>
- Arocena, J. (2001). Una investigación de procesos de desarrollo local. En *El desarrollo local: Un desafío contemporáneo* (pp. 201–229).

- Arocena, J. (2002). *El desarrollo local: Un desafío contemporáneo* (1. ed). Ed. Santillana.
- Arocena, J. (2013). El Desarrollo local, una aproximación conceptual. *Desarrollo local y regional / Perspectivas*, 6–13.
- Arvizu Armenta, E. (2014). *La calidad del servicio: Un estudio sobre la percepción de los habitantes de Álamos, Sonora en relación a la aplicación del programa federal Pueblos Mágicos*. [Tesis de maestría, Colegio de Sonora]. <http://biblioteca.colson.edu.mx:8080/repositorio/xmlui/bitstream/handle/2012/44375/La%20calidad%20del%20servicio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arzaluz Solano, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. *Región y sociedad*, 17(32), 107–144.
- Ayala Arcipreste, M. E. (2008). *Turismo alternativo y desarrollo regional: Tres casos de estudio en la península de Yucatán*. México [PhD Thesis]. Universidad Complutense de Madrid.
- Azpelicueta Criado, M. del C., Ramon Cardona, J., & Serra Cantallops, A. (2015). Efecto de la dependencia económica en la percepción de los beneficios y costes del turismo entre los Residentes de Sant Antoni (Ibiza). *Tourism and Hospitality International Journal*, 4(2), 45–68.
- Baños, J., & Olivera, A. (2015). San Sebastián del Oeste, Jalisco. Pueblo, turismo y magia. En *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria* (Vol. 1, pp. 297–317). https://www.academia.edu/29368747/Pueblos_Magicos_una_visi%C3%B3n_interdisciplinaria._Volumen_1
- Barreiro Cavestany, F. (2000). Desarrollo desde el territorio. A propósito del desarrollo local. *Documento Redel (Red de Desarrollo Económico Local)*. <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Barreiro.pdf>
- Barreiro Cavestany, Fernando. (1988). Los agentes de desarrollo. Una reflexión sobre el desarrollo local y sus protagonistas. *Proyecto Local*, Cuadernos del CLAEH, 15.
- Barrera, G. (2015). Real de Catorce, San Luis Potosí. Entre la minería y el turismo. L. López, C. Valverde, A. Fernández y M. Figueroa (coords.), *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, 1, 45–65.
- Bassi, D. Á., & Cardona, J. R. (2015). Efecto de los impactos económicos, culturales y medioambientales en las actitudes de los residentes de Punta del Este. *European Journal of Applied Business and Management*, 1(2).
- Calle Íñiguez, M. (2015). *Desarrollo local turístico y sostenibilidad*. Machala: Ecuador.

- Cañas Cuevas, S. (2016). Pueblo trágico: Gubernamentalidad neoliberal y multicultural en el sureste mexicano. *Revista pueblos y fronteras digital*, 11(21), 3–30.
- Cañero Morales, P. M. (2018). *Impactos del turismo comunitario y sostenibilidad en comunidades rurales de puerto plata (república dominicana). Un análisis de la percepción de los residentes* [PhD Thesis]. Universidad de Córdoba.
- Cardona, J. R. (2012). *Actitudes de los residentes hacia el turismo en destinos turísticos consolidados: El caso de Ibiza* [PhD Thesis]. Tesis doctoral, Palma: Universidad Illes Balears.
- Cazal, A., & Omar, L. (2015). Bacalar, Quintana Roo. Historia y naturaleza para el desarrollo local. L. López, C. Valverde, A. Fernández y M. Figueroa (coords.), *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, 1, 203–224.
- CEURA S.A. de C.V. (2009). *Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico de Mineral de Pozos, Estado de Guanajuato*. Centro de Estudios de Urbanismo y Arquitectura S. A. de C. V.
- Chávez Hernández, G., & Mancilla Aguilar, L. A. (2010). *San Luis de la Paz Nación Chichimeca*. Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Coraggio, J. L. (2000). La relevancia del desarrollo regional en un mundo globalizado. *ponencia presentada en el Seminario Taller Internacional “Cultura y desarrollo: la perspectiva regional/local”, organizado por el Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello (IADAP), Quito*, 15–17.
- Coraggio, J. L. (2002). Universidad y desarrollo local. *Ponencia presentada en el Seminario Internacional “La educación superior y las nuevas tendencias”, organizado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), UNESCO y el CIESPAL. Quito*.
- Coraggio, J. L. (2003). Las políticas públicas participativas: obstáculo o requisito para el desarrollo local. *II Seminario Nacional “Fortaleciendo la relación Estado-Sociedad Civil para el desarrollo local”*. Buenos Aires: UNGS, noviembre.
- Cornejo-Ortega, J. L., Andrade-Romo, E., Chávez-Dagostino, R. M., & Sánchez, R. E. (2017). *Percepción de la población local y turistas sobre los impactos del turismo en el Pueblo Mágico de Tapalpa, Jalisco, México*. 15(28), 1–19.
- Daltabuit Godás, M., Cisneros Reyes, H. B., & Valenzuela Valdivieso, E. (2007). *Globalización y sustentabilidad: El turismo en el sur de Quintana Roo*. UNAM. [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Mexico/crim-unam/20100429104612/Globysustent ab.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Mexico/crim-unam/20100429104612/Globysustent%20ab.pdf)

- DANE. (2008). *Especificaciones de Coeficiente y Varianza Encuesta de Consumo Cultural -ECC-*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DATATUR. (2018). Oferta de Alojamiento por Entidad Federativa [DATATUR]. *Oferta de Servicios Turísticos*. <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/InventarioTuristico.aspx>
- DATATUR. (2019). *Guanajuato, compendio estadístico 2019*. https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_GTO.aspx
- De Alcântara Buosi, M. C., de Oliveira Lima, S. H., & da Silva, Á. L. L. (2017). *Relación entre la percepción del desarrollo sustentable y la imagen del lugar según los residentes de un destino de turismo internacional*.
- De la Rosa Flores, B; Cruz Jiménez, G., Cruz Jiménez, G., & Porras, F. (2016). Redes de política, élites y gobernanza. Marco teórico para el estudio de un caso turístico. *Revista de turismo y patrimonio cultural (Pasos)*, 14(3), 595–610.
- De la Tejera, F. (1984). *Mineral de Pozos*. INEA.
- De la Torre Padilla, O. (1980). *El turismo: Fenómeno social*. Fondo de cultura económica.
- Delgado, Á. (2018, diciembre 21). Dejan sin recursos a 121 pueblos mágicos de México [El Universal]. *NACIÓN*. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/dejan-sin-recursos-121-pueblos-magicos-de-mexico>
- Desarrollo turístico sustentable en el ejido Pozos (2010). *Desarrollo Turístico Sustentable en el Ejido Pozos, Proyecto de Desarrollo etapas 2 al 5*.
- Díaz Argueta, J. C., & Ascoli Andreu, J. F. (2006). *Reflexiones sobre el desarrollo local y regional*. Universidad Rafael Landívar, URL-KFW.
- Díaz, G. (2015). TURISMO INTERNO Y DESARROLLO LOCAL. *REVISTA ACADÉMICA ECO*, 13, 55–66.
- Díaz, G. (2017). Turismo y desarrollo local. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(2), 333–340.
- DOF. (2015). *Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), para el ejercicio fiscal 2016*. Diario Oficial de la Federación.
- DOF. (2020a). *ACUERDO por el que se establecen los criterios generales para el Nombramiento de Pueblos Mágicos*. Secretaría de Gobernación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5588815&fecha=10/03/2020

- DOF. (2020b). *ACUERDO por el que se expide la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*. Secretaría de Gobernación. <http://sistemas.sectur.gob.mx/PueblosMagicos/Formatos/ENPM-DOF.pdf>
- Domínguez Torres, Martha., Sánchez Salinas, J., Guzmán Guerrero, Ma. (2016). Indicadores de Desarrollo: Estudio de Caso en Pueblos Mágicos. *Secretaría de Turismo. Subsecretaría de Planeación y Política Turística*, 2, 1–23.
- Dubois, A. (2002). Un concepto de desarrollo para el siglo XXI. *Revista Asuntos económicos y administrativos*, 8, 1–11. <https://www.institutodeestudiosglobales.org/resources/Un%20concepto%20de%20desarrollo%20para%20el%20siglo%2021..pdf>
- Durán, V., & Olmos, R. (2016, junio 10). *El Cártel de Los Güeros: Los exfuncionarios detrás del caso Toyota* [Animal político]. <https://www.animalpolitico.com/2016/06/el-cartel-de-los-gueros-los-exfuncionarios-detras-del-caso-toyota/>
- El Herald de México. (2018, diciembre 22). Presupuesto estatal olvida a Pueblos Mágicos de Guanajuato [El Herald de México]. *Estados*. <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2018/12/22/presupuesto-estatal-olvida-pueblos-magicos-de-guanajuato-70554.html>
- Enciso, J. (2015). Huichapan, Hidalgo. La apuesta de Scream Turist. En *Pueblos Mágicos una visión interdisciplinaria.: Vol. I* (Liliana López Levi; Carmen Valverde Valverde; Anna María Fernández Poncela; María Elena Figueroa Díaz, pp. 357–381). https://www.academia.edu/29368747/Pueblos_Magicos_una_vis%C3%B3n_interdisciplinaria._Volumen_1
- Enríquez, J. A., & Vargas Ochoa, Y. (2015). Configuración de los imaginarios para la promoción turística en Álamos Sonora. *Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, V, 328–344.
- Enríquez Villacorta, A., & Gallicchio, E. (2006). Gobernanza y desarrollo local. En *Desarrollo local y gobernanza: Enfoques transdisciplinarios: Investigación y políticas para el desarrollo en América Latina* (Luis Carrizo y Enrique Gallicchio, pp. 23–40). Centro Latinoamericano de Economía Humana.
- Escribano, G. (2010). Teorías del desarrollo económico. *UNED Disponible en* www.uned.es/deahe/.../gescribano/teorias%20desarrollo%20oei.pdf.
- Fernández Poncela, A. M. (2015). Los imaginarios, memorias, utopías y magias de San Cristóbal de las Casas. *Topofilia Segunda Época Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, V(1). <http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/fernandez.pdf>

- Figuerola Díaz, M. E., Valverde Valverde, C., & López Levi, L. (2015). El programa Pueblos Mágicos en tiempos del emprendimiento. *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, 1, 89–108.
- FONTUR. (2017). Red Turística de Pueblos Patrimonio [FONTUR]. *Programas*. <https://fontur.com.co/programas-especiales>
- Gallicchio, E. (2003). El desarrollo económico local. Estrategia económica y de construcción de capital social. *Revista Estudios Centroamericanos*, 66, 1–17.
- Gallicchio, E. (2004). El desarrollo local: ¿cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio? *Cuadernos del CLAEH*, 27(89), 56–68.
- García Sánchez, J., Aguilera Terrats, J. R., & Castillo Rosas, A. (2011). Guía técnica para la construcción de escalas de actitud. *Odiseo. Revista electrónica de pedagogía*, 8(16). <https://www.odiseo.com.mx/2011/8-16/pdf/garcia-aguilera-castillo-guia-construccion-escalas-actitud.pdf>
- García Vega, D., & Guerrero García Rojas, H. R. (2014). El programa «Pueblos Mágicos»: Análisis de los resultados de una consulta local ciudadana. El caso de Cuitzeo, Michoacán, México. *Economía y sociedad*, 18(31), 71–94.
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference*. (4th ed.). Allyn & Bacon.
- González Damián, A., Pacheco Cocom, M. Y., & Macías Ramírez, A. R. (2019). *Influencia del capital social en la calidad de vida de los habitantes de la isla turística Cozumel, México*. <http://dx.doi.org/10.14198/INTURI2019.18.07>
- González Damián, A. y López Peña, R. (2017). Evaluación del apoyo de la comunidad anfitriona a la organización de eventos culturales y deportivos con afluencia turística en ciudades pequeñas. *Revista de análisis Turístico*, 23, 1–13.
- González Lendizabal, K. (2015). *Desarrollo local y turismo en el municipio de Ocuilan, Estado de México*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Autónoma del Estado de México.
- González, P. (2000). *Geografía local del Estado de Guanajuato*. La Rana.
- González, S. (2016, septiembre 19). *Recorte de 63% al presupuesto para los pueblos mágicos en 2017*. <http://www.jornada.unam.mx/2016/09/19/economia/023n1eco>
- González Torreros, L. (2010). *Modelo turístico sustentable para el municipio de Tequila, Jalisco, México: Una perspectiva del desarrollo local* [Tesis de doctorado]. Universidad de Guadalajara.

- Güereca Torres, R., Blásquez Martínez, L. I., & López Moreno, I. (2016). *Guía para la investigación cualitativa: Etnografía, estudios de caso e historia de vida* (Rebeca Ocaranza Bastida). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Guillén Lúgigo, M. (2012). Discursos de inclusión y exclusión en el imaginario colectivo: Efectos del programa Pueblos Mágicos en El Fuerte, Sinaloa. *Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, III(2), 1–15.
- Guillén Lúgigo, Manuela, Valenzuela, Blanca A., & Jaime Rodríguez, Martha Elena. (2013). Efectos del programa Pueblos Mágicos en los residentes locales de El Fuerte Sinaloa. Una aproximación al estudio de los imaginarios sociales. *Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, IV(1), 776–784.
- Gutiérrez Taño, D. (2010). *Las actitudes de los residentes ante el turismo* [Tesis de doctorado]. Universidad de La Laguna.
- Guzmán, V. (2015). Tlalpujahua, Michoacán: Magia, espacios e imaginarios. L. López, C. Valverde, A. Fernández y M. Figueroa (coords.), *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, 1, 131–157.
- Guzmán-Sala, A., Mayo-Castro, A., & Pérez-Sánchez, B. (2012). *Turismo: Enfoque global*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Hair, J. F., Hult, G. T. M., Ringle, C. M., Sarstedt, M., Castillo Apraiz, J., Cepeda Carrión, G., & Roldán, J. L. (2019). *Manual de modelado de ecuaciones estructurales de mínimos cuadrados parciales (pls-sem)* (Segunda edición). OmniaScience Scholar.
- Hall, M. C. (2009). *El turismo como ciencia social de la movilidad* (V. M. ; Pina Medina, Trad.). Síntesis.
- Hiernaux, D. (2015). Mineral de Pozos, Guanajuato. Entre imaginarios, invento del patrimonio, expoliación y conflictos. L. López, C. Valverde, A. Fernández y M. Figueroa (coords.), *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, 1, 319–339.
- Hiernaux, D. (2003). Turismo y sustentabilidad: Crisis de paradigmas y nuevas orientaciones. *Desarrollo turístico y sustentabilidad, México: Universidad de Guadalajara*.
- Hiernaux-Nicolas, Daniel, Cordero, Allen, & Duynen Montijn, Luisa Van. (2002). *Imaginarios Sociales y Turismo Sostenible*. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Costa Rica. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Costa_Rica/flacso-cr/20120815033220/cuaderno1_23.pdf
- Hoyos-Castillo, G., & Hernández-Lara, O. (2008). Localidades con recursos turísticos y el Programa Pueblos Mágicos en medio del proceso de la nueva

- ruralidad. Los casos de Tepetzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México. *Quivera Revista de Estudios Territoriales*, 10(2), 111–130.
- Ibáñez Pérez, R., & Cabrera Villa, C. (2011). *Teoría general del turismo: Un enfoque global y nacional*. Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Ibáñez, R., & Rodríguez, I. (2012). Tipologías y antecedentes de la actividad turística: Turismo tradicional y turismo alternativo. *Medio ambiente y política turística en México*, 1, 17–33.
- INEGI. (2010). Censo de Población y vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER) [INEGI]. *Microdatos*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- INEGI. (2016). *Comunicado de Prensa. Cuenta Satélite del Turismo de México, 2015*.
- INEGI. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Guanajuato 2017* (p. 601). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/GTO_ANUARIO_PDF.pdf
- INEGI. (2019, septiembre 18). *Cuenta Satélite del Turismo de México, 2018* [Instituto Nacional de Estadística y Geografía]. <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=5451>
- INEGI. (2020). Censo de población y vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER) [INEGI]. *Microdatos*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Microdatos>
- IPLANEG. (2019). Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato [Institucional]. *Desarrollo regional*. http://plangto2040.iplaneg.net/?page_id=10826
- IPLANEG, I. de P., Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato. (2018). *Programas Regionales del Estado de Guanajuato visión 2018 síntesis*. http://seieg.iplaneg.net/pmd/doc/todos/iv.planes_programas/programas_regionales_vision_2018.pdf
- Iracheta Cenecorta, A. X. (2009). *Planes Región 2035 del Estado de Guanajuato. Región I Noreste*. IPLANEG, Guanajuato Gobierno del estado.
- Juárez Alonso, G. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Líder: revista labor interdisciplinaria de desarrollo regional*, 23, 9–28.
- Leal, P. (2007, abril). Escuela Modelo [Flickr]. *Escuela modelo 2. Mineral De Pozos, Gto. México*. <https://www.flickr.com/photos/pepillo/2469848686/in/photostream/>
- López Levi, L. (2015). Pueblos mágicos mexicanos: Magia, hechizos e ilusión. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, V (2), 13–26.

- López Levi, L., Valverde Valverde, C., Fernández Poncela, A. M., & Figueroa Díaz, M. E. (2015). *Pueblos mágicos Una visión interdisciplinaria. Volumen I* (Vol. 1). Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Levi, L., Valverde Valverde, C., & Figueroa Díaz, M. E. (2015). *Pueblos mágicos Una visión interdisciplinaria. Volumen II* (Vol. 2). Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Levi, L., Valverde Valverde, C., & Figueroa Díaz, M. E. (2017). *Pueblos mágicos Una visión interdisciplinaria. Volumen III* (Vol. 3). Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Levi, L., Valverde Valverde, C., & Figueroa Díaz, M. E. (2018). *Pueblos mágicos Una visión interdisciplinaria. Volumen IV* (Vol. 4).
- Loredo López, Juan Luis. (2012). Pueblos Mágicos. Entre simulacro y la realidad. *Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, III(1). <http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/tres3jlloredo.pdf>
- Los Pueblos más Bonitos de España. (2019). Los Pueblos más Bonitos de España [Los Pueblos más Bonitos de España]. *Los Pueblos más Bonitos de España*. <https://www.lospueblosmasbonitosdeespana.org/>
- Madrid Flores, F. (2019). Derivaciones epistémicas de una política pública: El caso de los Pueblos Mágicos 2001-2015. *El periplo sustentable*, 36, 184–229.
- Manet, L. (2014). *Turismo y desarrollo local: Experiencias de turismo comunitario en el corredor San Cristóbal de Las Casas-Antigua Guatemala. Hacia nuevas dinámicas territoriales* [Tesis de doctorado]. Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Autónoma de Chiapas.
- Martínez Ávila, M., & Fierro Moreno, E. (2018). Aplicación de la técnica PLS-SEM en la gestión del conocimiento: Un enfoque técnico práctico. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 1–35. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.336>
- Martínez Sánchez, J. C. (2017). Una aproximación metodológica al uso de datos de encuestas en hogares. *Realidad, Datos y Espacio*, 8(2), 53–71.
- Méndez, Eloy, & Rodríguez, S. (2013). Definiendo “lo mexicano”. Una clave: Persistencias del modelo urbano colonial en los “pueblos mágicos”. *Diálogos Latinoamericanos*, 21, 46–67.
- Merca2.es. (2019, mayo 14). Pueblos Mágicos de España: ¿existe este distintivo? [Merca2]. *merca2*. <https://www.merca2.es/pueblos-magicos-de-espana/>
- MINTUR. (2019). *Programa Para el Desarrollo Turístico De Localidades Pueblos Mágicos Ecuador – 4 Mundos*.

<https://drive.google.com/file/d/1NhAXafemAVyn2BVnylJrUsVUr2hDF7UU/view>

- MITUR. (2013). *Estrategia | Ministerio de Turismo de El Salvador* [Gobierno de El Salvador]. Estrategia. <http://www.mitur.gob.sv/estrategia/>
- Moral-Moral, M., & Fernández-Alles, M. T. (2019). Percepciones del residente local sobre el turismo industrial como una modalidad de desarrollo sostenible. *Revista de Estudios Regionales*, 114, 45–69.
- Mujica Chirinos, N., & Rincón González, S. (2010). El concepto de desarrollo: Posiciones teóricas más relevantes. *Revista Venezolana de gerencia*, 15(50), 294–320.
- Nechar, M. C., Suárez, L. P., & Salcedo, A. L. T. (2008). Las políticas turísticas culturales en el estado de México. *Gestión turística*, 9, 87–106.
- Núñez Camarena, G. M. (2016). Los pueblos mágicos de México: Mecanismo de la SECTUR para poner en valor el territorio. *VIII Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Balneário Camboriú, Junio 2016*. https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/102323/98BCN_Nunez%20Gina.pdf
- OMT. (2016). Panorama OMT del turismo internacional. Edición 2016. *Organización Mundial del Turismo*, 16.
- OMT. (2020). BARÓMETRO MUNDIAL DEL TURISMO Nº18 DE ENERO DE 2020 [UNWTO]. *Todas las regiones*. <https://www.unwto.org/world-tourism-barometer-n18-january-2020>
- Organización Mineral de Pozos. (2019, noviembre 2). *Mineral de Pozos antiguo*. <https://www.facebook.com/organizacion.mineraldepozos/photos/986439645022756>
- Palafox Muñoz, A., Martínez Pérezchica, M. G., & González Damián, A. (2018). La nueva ruralidad y el turismo en México: Entre la hegemonía y la comunidad. En Rodrigo Espinoza Sánchez, Rosa María Chávez Dagostino y Edmundo Andrade Romo (coords.) *Población local y pueblos mágicos de México: Una mirada crítica de la realidad*. (Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, Vol. 3). Ediciones Eón.
- Panosso Netto, A., & Lohmann, G. (2012). *Teoría del turismo: Conceptos, modelos y sistemas*. Trillas.
- Pedreño, A., & Monfort, V. (1996). *Introducción a la economía del turismo en España*. Madrid: Civitas.
- Pedro, A. (2009). Política turística y desarrollo turístico rural. En Arturo Crosby (ed.) *Re- inventando el turismo rural*, Barcelona:Laertes. 189–227.

- Pérez-Ramírez, C. A., & Antolín-Espinosa, itzel D. (2016). Programa pueblos mágicos y desarrollo local: Actores, dimensiones y perspectivas en El Oro. *Estudios Sociales*, 47(25), 218–242.
- Pérez Corona, J. (2018). Desarrollo local y turismo en México. Pueblos mágicos en regiones metropolitanas. En *Desarrollo regional sustentable y turismo*. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C. <http://ru.iiec.unam.mx/3813/1/231-P%C3%A9rez.pdf>
- Pérez Ramírez, B., & Carrillo Benito, E. (2000). *Desarrollo local: Manual de uso*. ESIC : Federación Andaluza de Municipios y Provincias.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (2020). *Programa Regional de Desarrollo del Estado de Guanajuato. Región I Noreste*. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato; 249. http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2020&file=PO_249_4ta_Parte_20201214.pdf
- Ponce Vázquez, R. (2012). *La recuperación de sitios despoblados como opción para el arraigo y densificación poblacional, caso práctico Mineral de Pozos, Gto.* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Querétaro.
- H. Ayuntamiento de San Luis de la Paz (2010). *Programa parcial de desarrollo urbano – turístico de Mineral de Pozos*.
- Pueblos Mágicos de España. (2019). Pueblos Mágicos de España. *Pueblos Mágicos de España*. <https://www.pueblosmagicos.es/>
- Puga, T. (2019, agosto 18). Violencia apaga magia en pueblos mágicos [El Universal]. *Cartera*. <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/violencia-apaga-magia-en-pueblos-magicos>
- Ramírez, R., & Zamora, G. (2015). Jalpa de Cánovas, Guanajuato. Su difícil tránsito a la modernidad. L. López, C. Valverde, A. Fernández y M. Figueroa (Coords.), *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, 1, 431–456.
- Reyes, O. (2019, diciembre 16). Caen empleos generados por turismo en 2019 [El Sol de Salamanca]. *Local*. <https://www.elsoldesalamanca.com.mx/local/caen-empleos-generados-por-turismo-en-2019-4590414.html>
- Rionda Ramírez, J. I. (2005). *Contextos del desarrollo regional en México*. B - EUMED.
- Rodríguez Herrera, Ismael Manuel. (2012). *La construcción del capital social y sus implicaciones en la gestión de destinos turísticos. El caso del programa Pueblos Mágicos de México* [Tesis de doctorado]. Universidad Antonio de Nebrija.

- Rodríguez López, O. A. (2019, enero 4). Desaparecen pueblos mágicos [Entorno Turístico]. *Hablemos de Turismo*.
<https://www.entornoturistico.com/desaparecen-pueblos-magicos/>
- Rodríguez Pérez, Ana Gabriela. (2012). Entre la memoria y el olvido: Recorriendo Álamos en busca de magia. *Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias sociales*, III(1), 1–13.
- Rodríguez, S. (2012). Pueblo mágico El Fuerte. Recorrido turístico a partir del imaginario colectivo. *Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, III(2), 1–31.
- Rodríguez Valenzuela, Javier. (2015). GESTIÓN LOCAL DEL TURISMO: EL MUNICIPIO Y SU ROL EN EL DESARROLLO TURÍSTICO EN CHILE. *Gestión Turística*, 23, 34–56.
- Rojo Quintero, Servando & Castañeda, María Elizabeth. (2013). El Programa “Pueblos Mágicos” en dos ciudades del noroeste de México: Álamos, Sonora y Cosalá, Sinaloa. *Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, IV(1), 847–866.
- Rosas, I., Almeraya, X., & Guajardo, G. (2017). Los comités Pueblos Mágicos y el desarrollo turístico: Tepotzotlán y El Oro, Estado de México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 14(1), 105–123.
- Ruiz López, C. F., Esquivel Islas, M. N., & Alvarado Rosas, C. (2016). *El programa Pueblos Mágicos en Tepoztlán: Del desarrollo a la regionalización*.
- Ruiz Pelcastre, L. M. (2014). *Aplicación del programa pueblos mágicos en Huasca de Ocampo* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2014/febrero/0708932/0708932.pdf>
- Sánchez, A. V., Mejía, M. Á. P., & Bueno, N. P. (2007). Desarrollo del turismo y percepción de la comunidad local: Factores determinantes de su actitud hacia un mayor desarrollo turístico. *Empresa global y mercados locales: XXI Congreso Anual AEDEM, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 6, 7 y 8 de junio de 2007*, 24.
- Sánchez, M. (2007). *Mineral de Pozos, San Luis de la Paz, Guanajuato*.
- Sancho, A., & Buhalis, D. (1998). Introducción al turismo. *Madrid: Organización Mundial del Turismo*, 392.
- Santos, C. A. de J. (2017). *El turismo como factor de desarrollo: El caso de Sergipe–Brasil* [Tesis de doctorado]. Universitat de Barcelona.
- Secretaría de Bienestar. (2019). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019*.
<https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/documento/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social-san-luis-de-la-paz>

- Secretaría de Desarrollo Turístico. (2011). *Mineral de Pozos candidato a Pueblo Mágico*. Postulación a Pueblo Mágico, Guanajuato.
- SECTUR. (2007). *Programa Pueblos Mágicos*. Secretaria de Turismo.
- SECTUR. (2014a). *Guía de incorporación y permanencia Pueblos Mágicos*. <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf>
- SECTUR. (2014b, enero 1). *Programas Regionales* [Secretaría de Turismo]. <http://www.sectur.gob.mx/programas/programas-regionales/>
- SECTUR. (2017). *Compendio Estadístico del Sector Turismo en México 2016*.
- SECTUR. (2019a). *Guanajuato. Pueblos Mágicos*. <https://www.datatur.sectur.gob.mx/PueblosMagicos/11Gto.aspx>
- SECTUR. (2019b, octubre 1). Comonfort, Guanajuato [Secretaría de Turismo]. *Blog*. <https://www.gob.mx/sectur/articulos/comonfort-guanajuato>
- SECTUR. (2020a). *Diagnóstico socioeconómico de los pueblos mágicos*. <http://sistemas.sectur.gob.mx/PueblosMagicos/Formatos/A4.Diagnostico-socioeconomico-de-los-Pueblos-Magicos.pdf>
- SECTUR. (2020b). *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*. <http://sistemas.sectur.gob.mx/PueblosMagicos/Formatos/ENPM.pdf>
- SECTUR. (2020c, octubre 5). Se instituye al 5 de octubre como el “Día Nacional de los Pueblos Mágicos” [SECTUR]. *Prensa comunicado*. <https://www.gob.mx/sectur/prensa/se-instituye-al-5-de-octubre-como-el-dia-nacional-de-los-pueblos-magicos-254063>
- SECTUR. (2020d). *Estadística Turística Derivada de los Censos Económicos 2019 Pueblos Mágicos*. https://www.datatur.sectur.gob.mx/Comite%20de%20Estadisticas%20del%20Sector%20Turismo/Turismo_Censos_19_PM.pdf
- SECTUR. (2021). *Plan Anual de Evaluación de Pueblos Mágicos*. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/626428/plan-anual-evaluacion-pueblos-magicos-2021.pdf>
- SECTUR Guanajuato. (2013). *Programa Estatal de Turismo de Guanajuato 2013-2018*. https://transparencia.guanajuato.gob.mx/biblioteca_digital/docart10/201501131101330.ProgramaEstataldeTurismoVision2018.pdf
- SECTUR Guanajuato. (2019a). *Comonfort. Perfil del visitante 2019*. Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato. <http://observatorioturistico.org/publicaciones/seccion/6>
- SECTUR Guanajuato. (2019b). *Dolores Hidalgo. Perfil del visitante 2019*. Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato. <http://observatorioturistico.org/publicaciones/seccion/6>

- SECTUR Guanajuato. (2019c). *Jalpa de Cánovas. Perfil del visitante 2019*. Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato. <http://observatorioturistico.org/publicaciones/seccion/6>
- SECTUR Guanajuato. (2019d). *Mineral de Pozos. Perfil del visitante 2019*. Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato. <http://observatorioturistico.org/publicaciones/seccion/6>
- SECTUR Guanajuato. (2019e). *Salvatierra. Perfil del visitante 2019*. Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato. <http://observatorioturistico.org/publicaciones/seccion/6>
- SECTUR Guanajuato. (2019f). *Yuriria. Perfil de Visitante 2019*. <http://observatorioturistico.org/publicaciones/seccion/6>
- SEDESOL. (2018). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018*. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional.
- SEDETUR. (2011). *Mineral de Pozos. Expediente de integración al programa pueblos mágicos*.
- Senado de la República. (2016). *Proposición con Punto de Acuerdo en favor presupuesto del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos para el ejercicio fiscal 2017*. http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-10-18-1/assets/documentos/PA_PRI_Presupuesto_2017_turismo_sustentable.pdf
- Serrano-Barquín, R., & Palmas-Castrejón, D. (2015). Turismo armónico, hacia el desarrollo local y la sustentabilidad. En *Turismo, Sociedad y territorio: Una lectura crítica*. (Daniel Hiernaux-Nicolás). Universidad Autónoma de Querétaro.
- Silva Lira, I. (2003). *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*. ILPES.
- Solari Vicente, Andrés & Pérez Morales, Mario. (2005). Desarrollo local y turismo: Relaciones, desavenencias y enfoques. *Economía y Sociedad*, X (16), 49–64.
- Sunkel, O., & Paz, P. (1976). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Siglo xxi. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1912/S33098159S9.pdf?sequence=1>
- Terán López, G. (2014). *Diplomado en Haciendas Mineras de Guanajuato Distrito de Porfirio Díaz (San Pedro de los Pozos)*.
- Toselli, C. (2015). Turismo, planificación estratégica y desarrollo local. *Revista: Turydes Revista Turismo y Desarrollo*. ISSN, 1988, 5261.

- OMT. (2019). Panorama del turismo internacional, edición 2019. *Organización Mundial del Turismo*. <https://doi.org/10.18111/9789284421237>
- Valenzuela Aguilera, A. (2017). Patrimonio, turismo y mercado inmobiliario en Tepoztlán, México. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(1), 181–193.
- Valenzuela Aguilera, A., Saldaña Fernández, M. C., Alvarado Rosas, C., & Vélez Castillo, G. J. (2012). Identidad, Territorio y Control Social en el Pueblo de Tepoztlán. *Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, III(1996), 32.
- Valverde, C., & Levi, L. L. (2016). *Los imaginarios del turismo: El caso de los pueblos mágicos*. Universidad Autónoma de México, Unidad Xochimilco.
- Valverde Valverde, María del Carmen. (2013). *La magia de los pueblos ¿atributo o designación?* IV(1), 1–24.
- Varisco, C., & Benseny, G. (2013). Sistema turístico. Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios. *Universidad Nacional del Mar de la Plata*. <http://nulan.mdp.edu.ar/2208/1/varisco.2013.pdf>
- Varisco, Cristina. (2007). Sistema productivo turístico y desarrollo local. *Ciencias Sociales Online*, IV(2), 15–36.
- Vázquez Arango, M. de L; Velázquez Sánchez, R. M; Castillo, R., & Amin, E. (2016). *Gestión comunitaria sustentable como elemento turístico en la comunidad de Capulálpam de Méndez, Oaxaca*. 21° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. <http://ru.iiiec.unam.mx/3336/1/139-Vazquez-Velazquez-Ramirez.pdf>
- Vázquez Barquero, A. (1988). *Desarrollo local: Una estrategia de creación de empleo*. Ediciones Pirámide.
- Vázquez Barquero, A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: Aproximación a un marco conceptual*.
- Vázquez Barquero, Antonio. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Revista Apuntes del CENES*, XXVIII (47), 117–132.
- Vázquez Ceballos, C. A., & Díaz Jiménez, O. F. (2015). La participación ciudadana en el programa pueblos mágicos desde el enfoque de la gobernanza y las redes de políticas públicas. Un estudio sobre la vinculación entre gobierno, actores público-sociales y privados en el caso de Valle de Bravo. En Raúl Hernández Mar (coord.) *Pueblos mágicos: Discursos y realidades. Una mirada desde las políticas públicas y la gobernanza* (México, pp. 199–247). Universidad Autónoma Metropolitana. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/view/3078>
- Velasco González, M. (2011). La política turística. Una arena de acción autónoma. *Cuadernos de turismo*, 27, 953–969.

- Velázquez García, Mario Alberto. (2012). Los imaginarios del desarrollo turístico: El programa Pueblos Mágicos en ciudades pequeñas de México. *Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, III (2), 1–23.
- Wallingre, Noemi. (2006). Limitaciones o beneficios del desarrollo local en el turismo. *Tiempo de Gestión*, 11–20.
- Zúñiga, L. (2015). Chiapa de Corzo, Chiapas. El turismo como opción de desarrollo. L. López, C. Valverde, A. Fernández y M. Figueroa (coords.), *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, 1, 341–355.
- Zúñiga López, L. F. (2017). *El desarrollo impulsado por el turismo en Pueblos Mágicos de México: Propuesta de un modelo autogestionado. El caso de Chiapa de Corzo* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2017/enero/0754932/0754932.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1

Guía para la Integración documental Pueblos Mágicos 2017

1. OBJETIVO GENERAL

El programa Pueblos Mágicos ha pretendido desde sus inicios el aprovechamiento de los recursos naturales y/o culturales del país, incrementar el empleo, así como fomentar la inversión pública y privada para elevar los niveles de bienestar de la población. Desde esa perspectiva el Objetivo General de este es:

Fomentar el desarrollo sustentable de las localidades poseedoras de atributos de singularidad, y autenticidad a través de la puesta en valor de sus atractivos, representados por una marca de exclusividad y prestigio teniendo como referencia las motivaciones y necesidades del viajero.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada** hacia el mercado, basada fundamentalmente en los atributos histórico – culturales y naturales de las localidades.
- Aprovechar la singularidad de las localidades para la **generación e innovación de los productos turísticos** para diversos segmentos.
- Provocar un **mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora**.
- Alcanzar la **excelencia de los servicios turísticos** de las localidades.
- **Profesionalizar el factor humano** de las localidades.
- **Fomentar la inversión** de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y del sector privado.
- **Fortalecer la propuesta turística** de México.
- **Impulsar la consolidación** de destinos en crecimiento.
- Apoyar la **reconversión de las localidades maduras**.
- Constituir al **turismo como una herramienta de desarrollo sustentable** de las localidades incorporadas al Programa.

3. CONCEPTO DE PUEBLO MÁGICO

Una localidad que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible. Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros.

4. OPORTUNIDADES IMPORTANTES PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Inversión pública para favorecer el desarrollo turístico local

Los recursos destinados a los Pueblos Mágicos, se utilizarán preferentemente en la atención de los proyectos y/o acciones recomendadas en los Diagnósticos de Competitividad y de Sustentabilidad de esas localidades, en los Programas de Desarrollo Turístico Municipal y de los Programas de Trabajo de Comités de Pueblos Mágicos, así como los Programas Operativos de las Cadenas Productivas Turísticas. Para ello se deberá definir con claridad y consensuar anualmente las propuestas de trabajo y proyectos de inversión a realizarse en el polígono turístico o delimitación territorial zonificada del casco urbano, definiendo la zona que se considerará susceptible de recibir recursos.

2. Desarrollo e innovación de productos turísticos

La innovación y desarrollo de productos turísticos en las localidades Pueblos Mágicos es una estrategia para la atracción de segmentos especializados y generar así más flujos de nuevos viajeros. Las experiencias únicas, la gestión de las emociones, el grado de satisfacción de los turistas y excursionistas, requieren de la definición de actividades y amenidades estructuradas para que el visitante ocupe intensamente sus tiempos de esparcimiento durante su estancia, teniendo como resultado de ello: más gasto, más estadía, mayor ocupación de los establecimientos turísticos, mayor derrama económica y beneficio social.

La localidad deberá contar con un inventario de recursos y atractivos actualizado, y presentar el portafolio de productos turísticos que conforman su oferta: excursiones, paseos, visitas guiadas, paquetes para su compra en Agencias y Operadores de Viajes. El Pueblo Mágico obligadamente deberá estar integrado o ser susceptible de integrarse a un itinerario turístico comercializable con impacto estatal y regional.

3. Certificación turística

La calidad de los servicios turísticos en las localidades es una condición de mercado y un factor para ser competitivas en el sector. Corresponde a todos los actores del Pueblo Mágico, construir de manera permanente destinos y negocios turísticos exitosos; la tarea básica es impulsar los programas y sellos de calidad de la Secretaría de Turismo.

4. Sustentabilidad Turística

Cada Pueblo Mágico debe atender y monitorear la sustentabilidad de la localidad, con base a indicadores básicos que permitan evaluar el comportamiento de la actividad turística y sus impactos económicos, sociales y ambientales con el apoyo de sus autoridades estatales y con la orientación de la Secretaría de Turismo, así como atender los resultados y recomendaciones derivadas de los Diagnósticos de Competitividad y Sustentabilidad de los Pueblos Mágicos.

5. Coordinación social, interinstitucional e intergubernamental

Esta acción requiere de un ejercicio de transversalidad con las instituciones públicas en sus diferentes órdenes de gobierno y del concurso de organismos privados, así como privilegiar la participación de la comunidad receptora, tanto la directamente relacionada con la actividad turística y negocios afines como con la sociedad civil. En suma, se trata de una alianza (Gobernanza) entre los tres niveles de gobierno, la sociedad local y los actores económicos, empresas y organizaciones, que deberá trascender administraciones gubernamentales.

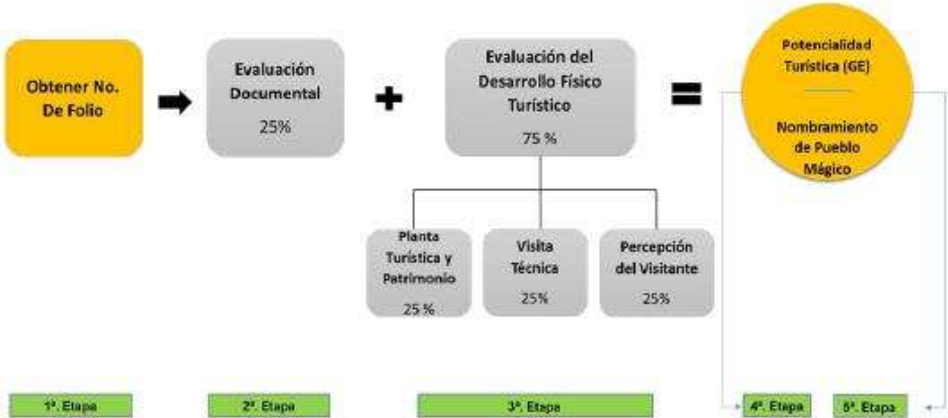
6. Mercadotecnia Integral

Informar, orientar, dar a conocer, motivar el viaje y posicionar las localidades y productos turísticos de los Pueblos Mágicos, es una labor constante; considerando siempre la relación producto-mercado, para que las campañas efectivamente penetren en los diferentes públicos objetivos. Es necesario que cada localidad, dependiendo de su grado de desarrollo, realice una labor constante para la creación y modernización de herramientas comerciales y hacer uso de las tecnologías de la información (TIC's), que le permitan orientar de manera eficiente y efectiva sus campañas de promoción, como parte de un plan integral de mercadotecnia.

5. LINEAMIENTOS DE INCORPORACIÓN

Los municipios que integran el país poseen características significativas para su desarrollo en diferentes esferas del quehacer humano, desafortunadamente sólo algunos de ellos pueden inscribirse en el concierto de las localidades con potencialidad turística, por ello y en afán de establecer los tamices necesarios para integrarse como localidad al Programa de Pueblos Mágicos, se definen las siguientes obligaciones:

ESQUEMA DE INCORPORACIÓN



Elementos de registro ¹	
1	Documento que acredite la existencia de un área o unidad administrativa oficial, encargada de la atención del turismo en la localidad aspirante. La localidad postulante deberá contar con un área o unidad administrativa dedicada al turismo con poder de decisión. Presentar:
1.1	Documento en donde se muestre la estructura administrativa con nivel directivo (nombramiento), en la que se destaque la unidad de turismo (organigrama), el documento deberá estar avalado por el Presidente Municipal en función.
1.2	Documento en donde se muestre la plantilla de personal laborando en el área de turismo del municipio, avalada por el Presidente Municipal en función.
1.3	Documento donde se presente el inventario de equipo y materiales de apoyo (número telefónico, correo electrónico, mobiliario y equipo), avalado por el responsable de la administración.

Elementos de registro ²	
2	Directorio de prestadores de servicios turísticos.
2.1	Presentar: Documento en donde se consigne el directorio de prestadores de servicios turísticos 2017 con su respectivo R.F.C. e inscritos en el RNT Anexo 1
3	Inventario de recursos y atractivos turísticos de la localidad aspirante y municipio (resaltar los inmuebles declarados o de ser susceptibles de catalogarse como zona de monumentos históricos, por algunas instituciones de nivel estatal o federal).
3.1	Presentar: Documento: Inventario actualizado al menos de 2016 de los recursos y atractivos turísticos de la localidad Anexo 2

Elementos de registro ²	
4	Datos e información georreferenciada sobre las condiciones de conectividad, comunicación y cercanía a los centros urbanos de distribución (distancia en kilómetros y/o tiempos de recorrido),
4.1	Presentar Documento sobre datos e información georreferenciada sobre las condiciones de conectividad, comunicación y cercanía a los centros urbanos de distribución (distancia en kilómetros y/o tiempos de recorrido).
4.2	Mapa (s) donde se muestren las condiciones de conectividad terrestre desde los centros urbanos de distribución con aeropuerto y central camionera (que no rebasen las dos horas de traslado vía terrestre) añadiendo en este punto los siguientes elementos: itinerarios de rutas fijas del transporte público y categoría, así como señalar la ruta (s) aérea o marítima en su caso. Nota: es indispensable que el centro urbano de distribución tenga aeropuerto y central de autobuses.
5	Plan o Programa de Desarrollo Turístico Municipal
5.1	Presentar Documento copia del Plan y/o Programa de Desarrollo Turístico Municipal, vigente y validado por las autoridades municipales en las que se incluyan acciones específicas para impulsar el desarrollo. La calidad técnica y sustantiva del Programa será evaluada.

Los documentos antes mencionados, únicamente tendrán efecto de registro y obtención de **folio** por lo que estarán sujetos a validación por parte de la Secretaría de Turismo Federal, a través de la Dirección de General de Gestión de Destinos. La validación de los documentos será informada a la Localidad aspirante a través del medio de contacto establecido en su registro (correo electrónico). Las localidades aspirantes que no cumplan con lo establecido, quedarán excluidas de la Convocatoria vigente. El proceso de incorporación al Programa Pueblos Mágicos supone contar **adicionalmente** con una

serie de elementos en los que juega un papel importante la planeación, la gestión, el cabildeo y en forma privilegiada la calidad de los elementos técnicos; la incorporación es un paso importante de la localidad hacia el desarrollo de la actividad turística bajo un nuevo modelo, el cual contará con el **respaldo de los gobiernos federal, estatal y municipal así como de la sociedad civil, con inversión integral con el cumplimiento de todos los ordenamientos de los niveles de gobiernos mencionados, ya que el turismo es una actividad que requiere de acciones de transversalidad para su desarrollo y de la diversificación y diferenciación de su producto turístico.**

Por lo anterior, en este proceso de incorporación al Programa se consideran los siguientes elementos, mismos que al igual que en el anterior apartado, serán analizados y validados.

Elementos de Incorporación	
1	Integración formal de un Comité Pueblo Mágico. Presentar: Documento que formalice la personalidad del Comité Ciudadano (Presentar original para cotejo en todos los casos) que contenga Nombre de los integrantes, Programa de trabajo a 2 años, Organigrama y Reglamento Interno de operación. Anexo 3
2	Aprobación del cabildo de incorporación al Programa Pueblos Mágicos Presentar Documento en forma de copia del acuerdo tomado y avalado por el Cabildo. (Acuerdo para solicitar la adhesión al Programa).
3	Aprobación y punto de acuerdo del Congreso del Estado, donde se establezcan los recursos presupuestarios por asignarse a la Localidad aspirante. Presentar Documento en forma de copia en el que se exprese el acuerdo del Congreso del Estado para que la localidad postulante se incorpore al Programa Pueblos Mágicos, además manifieste etiquetar presupuesto anual para el desarrollo turístico de la localidad.

	Elementos de Incorporación
4	Recursos presupuestales asignados o por asignar destinados al desarrollo turístico en la Localidad aspirante Presentar Documento emitido por la autoridad municipal y/o estatal en el que se demuestre haber realizado inversiones y acciones para el desarrollo turístico de la localidad aspirante en los últimos 3 años, con sus respectivas evidencias (fotos presupuesto ejercido etc.).
5	Programas y acciones de gobierno que tenga un impacto en el desarrollo turístico en la localidad aspirante, con una proyección mínima de 3 años. Presentar: Documento copia del documento vigente, validado por las autoridades municipales y Presidente del comité ciudadano en las que se establezcan acciones para el impulso de la localidad con su respectivo portafolio de proyectos.
6	Ordenamientos normativos municipales vigentes, con impacto en el desarrollo turístico. Presentar: Documentos copia de los siguientes documentos:
6.1	• Plan de Desarrollo Urbano.
6.2	• Reglamento de Imagen Urbana.
6.3	• Reglamento Municipal de Ordenamiento del Comercio en vía pública.
6.4	• Programa Municipal de Seguridad.
6.5	• Plan Municipal de Protección Civil.
6.6	

	Elementos de Incorporación
	- Programa Municipal de Manejo de Residuos Sólidos. Notas: - Todos los documentos antes mencionados, deberán estar vigentes y validados por las autoridades. - Todos los programas deberán articular estrategias para el desarrollo de los servicios públicos y atención al turismo. - Las acciones para restringir y mitigar el ambulantaje en las zonas de alta concentración de visitantes o en sitios de interés turístico y en el área de influencia de los mismos, no debe ser confundida con la venta de productos tradicionales que dan vida a las plazas y vías públicas. - Los archivos electrónicos deberán ser independientes y correctamente secuenciados y nominados.
7	Evidencia del atractivo simbólico de la Localidad aspirante. Presentar:
7.1	Documento que muestre el desarrollo de una tesis con un mínimo de cuatro cuartillas, en el que se exprese de manera clara los atributos socioculturales y/o naturales del atractivo simbólico. Es conveniente acompañarlo de fotografías como anexo a las cuartillas solicitadas. Nota: Demostrar en su tesis que cuentan con un atractivo turístico simbólico (único, irremplazable y auténtico) que la diferencie de otras localidades en el estado, región e inclusive del país.
8	Descripción de los servicios de salud y seguridad pública para la atención del turista en caso de ser necesario en una situación de emergencia Presentar:
8.1	Documento en forma de descripción de los servicios de salud para la atención del visitante en caso de ser necesario en una situación de emergencia con un radio de influencia no mayor a una hora distancia – tiempo.

	Elementos de Incorporación
8.2	Documento: en forma de inventario de las estrategias de protección y seguridad al visitante Anexo 4
9	Inversión pública, privada y social para el desarrollo turístico de la localidad aspirante durante. Presentar:
9.1	Documento que consigne datos clasificados de la inversión
9.2	Documento de inventario de establecimientos con sellos de calidad vigentes (H, M y Punto Limpio) entre otros.
9.3	Documento: Listado con evidencias (diploma, reconocimiento etc.) de la capacitación y profesionalización en materia turística.
	Anexo 5
10	Los demás aspectos que considere la Secretaría como relevantes para la actividad turística. Presentar:
10.1	Documento: Carta compromiso del municipio para fomentar en el Pueblo Mágico la instauración de cadenas productivas turísticas firmado por presidente municipal y Comité de Pueblos Mágicos.

Integración formal del Comité Pueblo Mágico

La siguiente propuesta es una sugerencia de integración.

- a. Representante de los restauranteros.
- b. Representante hotelero.
- c. Representante de las agencias de viajes.
- d. Un representante de Empresas Promotoras de Actividades turísticas (Aventura, ecoturismo, cultural, rural, etc.)
- e. Representante de comerciantes establecidos de actividades turísticas - recreativas.
- f. Representante de artesanos.
- g. Líder de opinión.
- h. Representante comunidades indígenas.
- i. Un representante de la Dependencia Estatal de Turismo (Honorífico).
- j. Un representante de la Autoridad Municipal (Honorífico).
- k. Representante de la academia.

Nota: La propuesta no es limitativa en cuanto al número de integrantes, pero si deberá estar representado por cada uno de los empresarios que integran el giro turístico y/o las actividades preponderantes para la atención del visitante dentro de la localidad.

- a. En caso de ser incorporado como Pueblo Mágico, un representante de la Secretaría de Turismo Federal, podrá asistir a las reuniones que requieran su presencia y contarán con voz.
- b. El Comité Pueblo Mágico nombrará un Presidente que represente a la sociedad, que será elegido por votación de los miembros cada dos años. Es necesario contar con la mayoría de votos para legitimar el nombramiento.
- c. Es necesario, que el Presidente del Comité Pueblo Mágico no desempeñe ningún cargo en el gobierno federal, estatal y municipal, ni ser presidente de ningún instituto político.
- d. Es importante no excluir, marginar y/o negar la incorporación de asociaciones civiles que apoyen a la actividad turística en forma directa e indirecta.
- e. No existe impedimento para que quien ocupe el cargo de Presidente pueda ser reelegido. Una vez electo el Presidente, se deberá de redactar el acta en donde se le acredite como tal. Dicha acta deberá ser ratificada por todos los miembros del Comité Pueblo Mágico.
- f. Por ningún motivo la autoridad estatal o municipal deberá incidir en la integración del Comité Ciudadano del Pueblo Mágico.

- g. Los integrantes del Comité deberán elegir a los siguientes elementos que formarán parte del Comité Pueblo Mágico, Secretario, Tesoreros entre otros como sea necesario.
- h. No deberá omitirse, dentro del cuerpo del Comité, la representación de las cadenas productivas turísticas instaladas.

Ficha técnica de evaluación
Incorporación al programa pueblos mágicos 2017
SECTUR

EVALUACIÓN DE INCORPORACIÓN 2017

Los municipios que integran el país poseen características significativas para su desarrollo en diferentes esferas del quehacer humano, desafortunadamente sólo algunos de ellos pueden inscribirse en el concierto de las localidades con potencialidad turística, por ello y en afán de establecer las gestiones necesarias para integrarse como localidad al Programa de Pueblos Mágicos, se define el siguiente proceso:

1. OBTENCION DE FOLIO

El primer paso para participar en el proceso de incorporación es **obtener el folio**, para tal efecto las localidades aspirantes deben registrarse previamente en el banner que aparecerá en el portal www.gob.mx o al correo(s) electrónico(s) que se establezca(n) en la convocatoria, para mejor referencia consultar la Guía para la Incorporación al Programa Pueblos Mágicos 2017. Este aspecto es necesario (pre-requisito) para iniciar el proceso de evaluación, sin embargo, no representa valor alguno en el resultado final.

2. CALCULO DE LA POTENCIALIDAD TURÍSTICA PARA ACCEDER AL NOMBRAMIENTO DE PUEBLO MÁGICO

Una vez obtenido **el folio**, las localidades aspirantes serán valoradas para conocer su potencialidad turística, para tal efecto se definieron cuatro evaluaciones, cada una tiene un valor de 25 puntos, mismos que se describen a continuación: 25 puntos para acreditar la Evaluación Documental del cumplimiento de integración documental del expediente, 25 puntos de la Visita Técnica, 25 puntos de la evaluación de la Planta y Patrimonio Turístico y finalmente 25 puntos de la evaluación de la Percepción del turista en redes sociales y web (BIGDATA).

2.1 EVALUACIÓN DOCUMENTAL.

Las localidades aspirantes o, en su caso, las autoridades estatales o municipales que hayan realizado el registro deberán **acreditar documentalmente** ante la Dirección General de Gestión de Destinos los 10 requisitos establecidos en los Lineamientos, mismo que se describen a continuación, así como los puntos asignados al cumplimiento de los mismos.

N.	ELEMENTOS DE INCORPORACIÓN (Acreditación documental)	PUNTOS
1.-	Comité Pueblo Mágico formalmente constituido.	4
2.-	Acta de cabildo (acuerdo para solicitar la adhesión al Programa).	1
3.-	Punto de acuerdo del Congreso del Estado.	2
4.-	Aportación económica directa para el desarrollo turístico basado en proyectos y acciones derivadas de planes y programas turísticos.	3
5.-	Programa de desarrollo turístico municipal actualizado con un horizonte al menos de 3 años.	2
6.-	Ordenamientos actualizados con enfoque turístico, durante la administración actual del Municipio.	5
7.-	Evidencia del atractivo simbólico de la Localidad aspirante.	3
8.-	Servicios de salud y seguridad pública para la atención del turista en caso de ser necesario en una situación de emergencia.	2
9.-	Inversión privada y social en el desarrollo turístico y distintivos o sellos de calidad.	2
10.-	Otros elementos que considere el Comité como relevantes para la actividad turística.	1
TOTAL		25

Es necesario que las Localidades aspirantes cumplan con todos los requisitos para obtener el valor máximo que es 25 puntos.

2.2 EVALUACIÓN DEL DESARROLLO FÍSICO-TURÍSTICO

La evaluación del desarrollo físico–turístico de las localidades aspirantes se obtiene a través la valoración de la Planta y Patrimonio Turístico y la Percepción del Turista (BIG DATA).

2.2.1 Evaluación de planta y patrimonio turístico. Evaluación de planta turística

Se contabilizarán las unidades económicas, su capacidad de atención (factores de ocupación) y su grado de calidad (empresas certificadas en H, M, PL, etc.) dentro del sector, considerando:

- Servicios de alojamiento,
- Servicios de alimentos y bebidas,
- Sitios de esparcimiento y diversión
- Empresas promotoras de actividades turísticas
- Servicios de guía
- Intermediarios
- Arrendadoras de autos y otros tipos de transporte local

- Comercio turístico.

La localidad aspirante debe contar con la información necesaria para poder analizar la capacidad de recepción y prestación de servicios turísticos, obteniendo una valoración, **a través de una calificación por cada localidad aspirante con valor máximo de 12.5 puntos, misma que se integra a la evaluación del desarrollo físico-turístico.**

COMPONENTES		PUNTOS
1	Oferta	3.125
2	Equipamiento	3.125
3	Infraestructura y servicios	3.125
4	Superestructura (marco regulatorio)	3.125
TOTAL		12.5

Evaluación del patrimonio turístico.

La finalidad es evaluar a las localidades aspirantes tomando como factor principal su historia, su cultura, sus tradiciones, sus atractivos simbólicos y todos aquellos elementos de valor excepcional que integran su magia y que hacen único a un Pueblo, considerando las características que fortalecen su identidad cultural y natural.

Se realiza la identificación del patrimonio simbólico con el que cuenta el Pueblo; valorando en su conjunto, o individualmente, los elementos materiales y simbólicos que la sociedad considera suyos, que la caracterizan y le dan identidad, obras materiales y no materiales que expresan la creatividad del pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas, entre otros.

Obteniendo una valoración, a través de una calificación por cada localidad aspirante con valor máximo de 12.5 puntos, misma que se integra a la evaluación del desarrollo fisicoturístico.

COMPONENTES		PUNTOS
1	Patrimonio cultural	
	1.1. Patrimonio cultural tangible	3.125
	1.2. Patrimonio cultural intangible	3.125
2	Patrimonio natural	3.125
3	Patrimonio mixto (natural / cultural)	3.125
TOTAL		12.5

2.2.2 Evaluación de percepción del turismo (BIG DATA):

A través de esta herramienta se obtiene un dashboard que contiene la información de 28 indicadores agrupados en 6 categorías que tienen un valor de 0 a 10 cada una, posteriormente, se obtiene el promedio de estas categorías y se jerarquiza a los aspirantes. Estos indicadores se obtienen de la extracción de información, a través de técnicas de Big Data, en internet y distintas redes sociales (22 fuentes son utilizadas).

COMPONENTE		PUNTOS
1	Oferta	4.166
2	Demanda	4.166
3	Caracterización de la población	4.166
4	Seguridad	4.166
5	Mercadotecnia	4.166
6	Acceso a servicios públicos (accesibilidad)	4.166
TOTAL		25

Las fuentes en las que se concentra esta búsqueda son: Airbnb, Bestday, Bla bla, Booking, BusBuster, Despegar, Escape, Flickr, Foursquare, Googletrend, INEGI, Instagram, Kayak, Metros cubicos, Miescape.mx - busbuster.com, Minube, Segundamano, TripAdvisor, Trivago, Twitter, Webs pueblos, Yelp, por mencionar algunas

2.2.3 Visita Técnica

Esta Visita Técnica considera la revisión *en sitio* de la localidad aspirante, en mayor medida, verificar las características del **atractivo simbólico** que será el motivo de viaje que **garantiza el éxito de la localidad**; esta visita tendrá una calificación de 25 puntos del total de la calificación, misma que se integra a la anteriores.

N.	COMPONENTES DE VISITA TÉCNICA	PUNTOS
1	Validación de sitios de interés en la localidad	2.0
2	Valor del atractivo simbólico sociocultural y/o natural	10.0
3	Valor del atractivo sociocultural del centro histórico y demás expresiones de su patrimonio	8.0
4	Valores de la localidad en situ	5.0
TOTAL		25

ANEXO 2

Mineral de Pozos

Pueblo mágico

Fuente: fotografías de Jessica Arévalo













PUNTO
DE LA
CONSTITUCION
SEPTIEMBRE 16 DE 1890
SIENDO JEFE POLITICO











400 AÑOS
DE LA PARROQUIA
DE SAN PEDRO APOSTOL
1611-2012

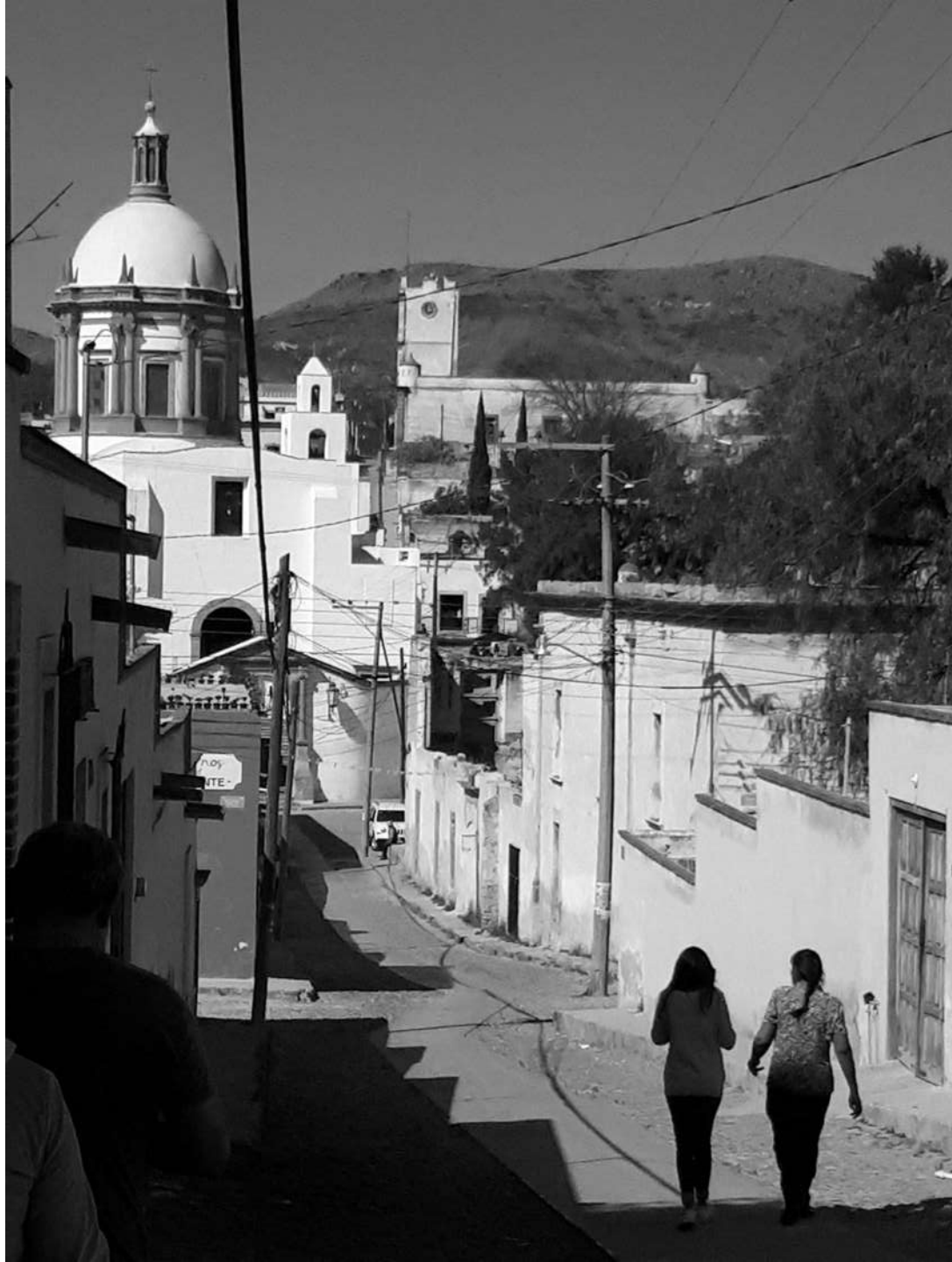
EL PBR. SIENDO PARROCO
JOSE DIMAS GODINEZ RANGEL
Y OBISPO

DON BENJAMIN CASTILLO PLASCENCIA

29 DE JUNIO 2012
MINERAL DE POZOS, GTO.







El triángulo

Fuente: fotografías de Jessica Arévalo







Cinco Señores

Fuente: fotografías de Jessica Arévalo







Santa Brígida

Fuente: fotografías de Jessica Arévalo











RECONSTRUÇÃO DO PAÇO DE JESUS
15 DE MARÇO DE 1971



Escuela Modelo

Imágenes propias









Fotos de acciones de compañías mineras

Fuente: cortesía hermanos Alva

\$100

PAGADA

Acción No 11979

Compañía Minera
de

ANGUSTIAS DOLORES Y ANEXAS

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL SOCIAL: \$1,400,000

Domicilio: MEXICO.

El Portador representa una Acción Pagada de las catorce mil que se han emitido conforme a las escrituras de fechas 30 de Septiembre de 1908 y 24 de Enero de 1913, otorgadas respectivamente ante los Notarios D. Ignacio Alfaro y D. Federico Ignacio Velázquez. Esta acción tiene todos los derechos y obligaciones que le otorgan e imponen las precitadas escrituras y los Estatutos de la Compañía.

PRESIDENTE.

México, Febrero 15 de 1913.

PRESIDENTE ACTIVO

Lorenzo Asturias

VOCAL.

J. G. Enriquez

VOCAL.

M. J. J. J.

VOCAL.

P. J. J. J.

VOCAL.

Ernesto Srauer

VOCAL.

E. Enriquez





2,500 acciones

Capital, \$50,000

Accion N° 112 Valor \$20

El portador representa una accion preferente en la Compañia Minera Triángulo de la Trinidad, Sociedad Anonima con las atribuciones y derechos que establecen los estatutos.

San Luis Potosí, 5 Enero de 1897
 CONSEJO DE ADMINISTRACION.

1er VOCAL

Juan M. Mayo

2er VOCAL

[Signature]

SECRETARIO

3er VOCAL

José Carré



Fotografías adicionales

Fuente: cortesía Pedro Ramírez







ANEXO 3

Productos y servicios turísticos en Mineral de Pozos			
Hoteles y posadas	Restaurantes y bares	Operador Turístico	Artesanías
1. Posada de las Minas- 4 estrellas 2. Hotel Casa Diamante Hotel Boutique 3. Hotel La Casona Minera - 2 estrellas 4. Posada Valerio 5. Hotel Su Casa en Mineral de Pozos 6. Hotel La Villa de Pozos 7. Hotel Secreto 8. Hotel Casa Mexicana 9. Posada Casa del Minero 10. Mineral del Cielo, Loft Boutique 11. Posada Esperanza 12. Cabañas Santa Cruz 13. Posada Lugar del Tiempo 14. Posada Casa Reyna 15. Hotel Fenix	1. La pila Seca 2. 325 3. Pizza'n Chela 4. Los Escamoles 5. Los Hornos del Mineral 6. Huarachería Gaby 7. El Portal 8. Centenario 9. Cantina 10. Pozoleria del tio Edgar 11. La Cabañita 12. El Aguachile 13. La Fama 14. Mineros Restaurant 15. Emiliano's bar 16. Cielo Abierto Mercado 17. Barbacoa Pozo 18. Bucaneros Mariscos	1. Bicitour's Rappel 2. Misión Bike Tour 3. Operadora turística 5 señores 4. Grupo turístico Minero 5. Operadora Turística Nahi Mineral de Pozos 6. Trac' Tour, recorridos turísticos 7. Mira-Ur'i 8. Traventum- Turismo Santa Brígida	1. Manos creativas 2. Camino de Piedra 3. Galería 4. La Casa del Venado Azul
		Servicio de Spa	Recintos
		1. Club Spa las Minas 2. Spa de cerveza, Casa Diamante	1. CAV (Centro de Atención al Visitante) 2. Museo de sitio 3. Escuelas Modelo de Artes y Oficios
		Bienes raíces	

16. Posada Como en Casa 17. El Venado Azul 18. Granja de Lavanda (Lavander Farms of Pozos) 19. Meson Bohem 20. Casa Bella Vizcaina 21. Posada Colibrí 22. Posada Constanza	19. La Palestina 20. El Oasis de Pozos 21. Lola & Carlota 22. El Cielo Rosticería 23. Sandy Pizza 24. Antojería de Barrio 25. Asadero del Viejo 26. Casa Diablitos 27. Casa Ocho 28. Casa Tlakouelik 29. El Cielo rosticería 30. Empamarico 31. Escamoli 32. La Ruta 1576 33. La Taque 34. Mezcalería-pizzería Sonder 35. Postres Faty 36. Reliquia Café 37. El Escamolito	1. Pozos Real State 2. Desarrolladora de Pozos 5 señores- pozos.mx (Haciendas de Pozos) 3. Pozos Bienes Raíces	
Fuente: elaboración propia con base en recorrido en campo.			

ANEXO 4

CuestionarioPozosPuebloMagico

El siguiente cuestionario forma parte de un proyecto de investigación de tesis de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tiene por objetivo conocer su opinión sobre el tema de pueblos mágicos en Mineral de Pozos, por lo cual estamos preguntándoles a las y los residentes sobre varios aspectos de su vida en la localidad. Su ayuda es muy importante para poder lograr este objetivo. Su participación es libre y voluntaria. Los datos que nos proporcione serán usados solamente con fines académicos de manera anónima y confidencial. Agradecemos ampliamente su amable participación.

Fecha

yyyy-mm-dd

hh:mm

Edad

Años cumplidos. Codigo 99 solo si no contestó

Sexo del entrevistado

No preguntar

☐ Masculino

☐ Femenino

Ocupación del entrevistado

Nombre preciso de la ocupación

¿El entrevistado es el jefe de familia?

☐ Si

☐ No

¿Quién es el jefe de familia?

Sexo del jefe de familia

☐ Masculino

☐ Femenino

Ocupación del jefe de familia

Nombre preciso de la ocupación

¿Cuál fue el último año de estudios que completó el entrevistado?

- ☐ Sin instrucción o preeescolar
- ☐ Primaria incompleta
- ☐ Primaria completa
- ☐ Secundaria incompleta
- ☐ Secundaria completa
- ☐ Preparatoria incompleta
- ☐ Preparatoria completa
- ☐ Licenciatura incompleta
- ☐ Licenciatura completa
- ☐ Posgrado
- ☐ No sabe/no contestó

¿De cuántas personas consta el hogar?

Mayor que cero

¿Cuántas son mayores de 18 años?

Mayor que cero

De todas las personas de 14 años o más que viven en el hogar, ¿cuántas trabajaron en el último mes?

De estas ¿cuántas trabajaron en el sector turismo?

¿Hace cuántos años que reside en Pozos el entrevistado?

- ☐ Aquí nací
- ☐ Años

¿Cuántos años?

A continuación le haré unas preguntas, responda como considere adecuado.

¿Ha sido consultado(a) alguna vez respecto al nombramiento de Pozos como Pueblo Mágico?

- ☐ Si
- ☐ No

¿Está de acuerdo con el nombramiento de Pozos como PM?

- ☐ Si
- ☐ No

¿Por qué?

¿Ha sido consultado(a) alguna vez respecto a las obras del Pueblo Mágico?

- ☐ Si
- ☐ No

¿Qué obras conoce que se han hecho con recursos de PM?

¿Cuántos miembros del Comité de PM conoce?

Group

¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes frases?

El nombramiento ha atraído más turistas

- ☐ Totalmente desacuerdo
- ☐ Medianamente desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni desacuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ No sabe/no contestó

El turismo trae beneficios en general, para Pozos

- ☐ Totalmente desacuerdo
- ☐ Medianamente desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni desacuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ No sabe/no contestó

El turismo aporta empleos

- ☐ Totalmente desacuerdo
- ☐ Medianamente desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni desacuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ No sabe/no contestó

Hay más inversiones en Pozos

- ☐ Totalmente desacuerdo
- ☐ Medianamente desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni desacuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ No sabe/no contestó

¿Quiénes han podido invertir en Pozos?

- ☐ Personas de Pozos solamente
- ☐ Personas de otros lugares solamente
- ☐ Unos de Pozos y otros de fuera

¿De qué lugares?

Group

¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes frases?

Han mejorado los servicios públicos en Pozos con el nombramiento de PM (agua, luz, basura...)

- ☐ Totalmente desacuerdo
- ☐ Medianamente desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni desacuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ No sabe/no contestó

Los festivales y otras actividades culturales que se organizan en Pozos

- ☐ Totalmente desacuerdo
- ☐ Medianamente desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni desacuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ No sabe/no contestó

Se han mantenido las tradiciones y costumbres de la localidad

- ☐ Totalmente desacuerdo
- ☐ Medianamente desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni desacuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ No sabe/no contestó

La creación del nuevo fraccionamiento

- ☐ Totalmente desacuerdo
- ☐ Medianamente desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni desacuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ No sabe/no contestó

A su familia en particular, le ha traído beneficios el turismo

- ☐ Totalmente desacuerdo
- ☐ Medianamente desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni desacuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ No sabe/no contestó

Ha cambiado la seguridad en Pozos con el turismo

- ☐ Totalmente desacuerdo
- ☐ Medianamente desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni desacuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ No sabe/no contestó

Pozos debe seguir como PM

- ☐ Totalmente desacuerdo
- ☐ Medianamente desacuerdo
- ☐ Ni de acuerdo ni desacuerdo
- ☐ Medianamente de acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo
- ☐ No sabe/no contestó

¿Qué efectos negativos provoca el turismo para Pozos?

¿Qué efectos negativos ha tenido para su familia?

Group**Pensando en el jefe o jefa de hogar, ¿cuál fue el último año de estudios que aprobó en la escuela?**

- ☐ Sin instrucción o preecolar
- ☐ Primaria incompleta
- ☐ Primaria completa
- ☐ Secundaria incompleta
- ☐ Secundaria completa
- ☐ Preparatoria incompleta
- ☐ Preparatoria completa
- ☐ Licenciatura incompleta
- ☐ Licenciatura completa
- ☐ Posgrado
- ☐ No sabe/no contestó

¿Cuántos baños completos con regadera y W.C. (excusado) hay en esta vivienda?

- ☐ Ninguno
- ☐ Uno
- ☐ Dos o más

¿Cuántos automóviles o camionetas tienen en su hogar, incluyendo camionetas cerradas, o con cabina o caja?

- ☐ Ninguno
- ☐ Uno
- ☐ Dos o más

Sin tomar en cuenta la conexión móvil que pudiera tener desde algún celular ¿este hogar cuenta con internet?

- ☐ No tiene
- ☐ Sí tiene

Solo para confirmar, de todas las personas de 14 años o más que viven en el hogar, ¿cuántas trabajaron en el último mes?

- ☐ Ninguno
- ☐ Uno
- ☐ Dos
- ☐ Tres
- ☐ Cuatro o más

En esta vivienda, ¿cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos ni baños?

- ☐ Ninguno
- ☐ Uno
- ☐ Dos
- ☐ Tres
- ☐ Cuatro o más

Clave de encuestador

Clave de manzana

ANEXO 5

CUESTIONARIO PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLA AMAI 2018 Y TABLA DE CLASIFICACIÓN

A continuación se presenta el conjunto de preguntas que se deben realizar a cada hogar para aplicar correctamente la regla AMAI 2018 para estimar el Nivel Socioeconómico.

En cada una de las categorías de respuesta se presenta el total de puntos que aporta al modelo para calcular el Nivel al que pertenece el hogar.

PREGUNTAS

1. Pensando en el jefe o jefa de hogar, ¿cuál fue el último año de estudios que aprobó en la escuela?

RESPUESTA	PUNTOS
Sin Instrucción	0
Preescolar	0
Primaria Incompleta	10
Primaria Completa	22
Secundaria Incompleta	23
Secundaria Completa	31
Preparatoria Incompleta	35
Preparatoria Completa	43
Licenciatura Incompleta	59
Licenciatura Completa	73
Posgrado	101

2. ¿Cuántos baños completos con regadera y W.C. (excusado) hay en esta vivienda?

RESPUESTA	PUNTOS
0	0
1	24
2 ó más	47

3. ¿Cuántos automóviles o camionetas tienen en su hogar, incluyendo camionetas cerradas, o con cabina o caja?

RESPUESTA	PUNTOS
0	0
1	18
2 ó más	37

4. Sin tomar en cuenta la conexión móvil que pudiera tener desde algún celular ¿este hogar cuenta con internet?

RESPUESTA	PUNTOS
NO TIENE	0
SÍ TIENE	31

5. De todas las personas de 14 años o más que viven en el hogar, ¿cuántas trabajaron en el último mes?

RESPUESTA	PUNTOS
0	0
1	15
2	31
3	46
4 ó más	61

6. En esta vivienda, ¿cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos ni baños?

RESPUESTA	PUNTOS
0	0
1	6
2	12
3	17
4 ó más	23

TABLA DE CLASIFICACIÓN DEL NIVEL SOCIOECONÓMICO

Una vez que se hayan realizado las preguntas del cuestionario, se deberán sumar los puntos obtenidos para cada uno de los hogares, y se utilizará la siguiente tabla para determinar el Nivel socioeconómico al que pertenece.

Nivel Socioeconómico	Puntos
A/B	205 o más
C+	166 a 204
C	136 a 165
C-	112 a 135
D+	90 a 111
D	48 a 89
E	0 a 47